



# Informe

## Socioeconómico **2002**

### de la Ciudad de Sevilla



*Informe*  
*Socioeconómico*  
*de la*  
*Ciudad de Sevilla*

**Dirección:**

DÑA. EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ  
*Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda*  
*Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*

**Coordinación Técnica:**

D. JOSÉ ANTONIO SUERO SALAMANCA  
*Jefe del Servicio de Estadística*

DÑA. M.<sup>a</sup> FERNANDA MORENO NISA  
*Técnico en Estadísticas Demográficas*

**Realización Técnica:**



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ  
D. EDUARDO CUENCA GARCÍA  
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ  
D. RAFAEL PERIÁÑEZ CRISTÓBAL  
D. MANUEL VIEIRA DÍAZ  
D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍ VÁZQUEZ  
D. JOSÉ ANTONIO NIETO CALMAESTRA  
D. VICENTE PADILLA ÁLVAREZ  
D.<sup>a</sup> GLORIA MARTÍ ROMERO

© Ayuntamiento de Sevilla  
Depósito Legal: GR-608-2004  
I.S.B.N. del Anuario Estadístico: 84-688-6195-2  
I.S.B.N. del Informe Socioeconómico: 84-688-6194-4  
I.S.B.N. de la obra completa: 84-688-6193-6

*Fotocomposición:*

Portada Fotocomposición, S. L. (Granada)

*Imprime:*

Copartgraf, S. Coop. Andza. Albolote (Granada)

*Diseño de Portada:*

Catálogo Publicidad (Granada)



# *Indice*

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>15</b>
<b>INFORME SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA .....</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO I - POBLACIÓN, TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL .....</b>	<b>21</b>
<b>I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS .....</b>	<b>23</b>
I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana .....	23
I.1.2. Movimientos naturales en el Área Metropolitana .....	23
I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla .....	24
I.1.4. Características y estructura demográfica de la población del Área Metropolitana de Sevilla .....	26
<i>Distribución por sexo y edad. Pirámides de población</i> .....	26
<i>Nivel de Instrucción</i> .....	32
<i>Núcleos familiares</i> .....	33
<i>Extranjeros residentes</i> .....	38
<b>I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA .....</b>	<b>39</b>
I.2.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia. Análisis según la Encuesta de Población Activa .....	40
I.2.2. La evolución del mercado de trabajo en Sevilla según los datos del Censo de Población .....	43
<i>Tasas de actividad, ocupación y paro</i> .....	44
<i>La ocupación según sectores de actividad</i> .....	45
<i>La posición en la ocupación</i> .....	45
I.2.3. Análisis del paro registrado en el INEM .....	46
I.2.4. Demandas, ofertas y colocaciones en Sevilla y su Área Metropolitana .....	55
I.2.5. Afiliados a la Seguridad Social en Sevilla y su Área Metropolitana .....	58
I.2.6. Tipologías de contratos realizados .....	60
I.2.7. Negociación colectiva y convenios .....	61
I.2.8. Conflictos y litigiosidad laboral .....	62
I.2.9. Siniestralidad laboral .....	66
<b>I.3. BIENESTAR SOCIAL .....</b>	<b>67</b>
I.3.1. Sanidad .....	67
<i>Mapa de localización de los servicios sanitarios</i> .....	68
<i>La atención primaria</i> .....	69
<i>La atención especializada</i> .....	71
<i>Los servicios de emergencia sanitaria</i> .....	72
<i>Otros servicios</i> .....	73
I.3.2. Educación .....	73
<i>La enseñanza primaria y secundaria</i> .....	73
<i>La educación especial de adultos</i> .....	76
<i>La enseñanza universitaria</i> .....	76
I.3.3. Servicios Sociales .....	79
<i>Servicios Sociales Comunitarios</i> .....	80
<i>Servicios Sociales Especializados</i> .....	81
<b>CAPÍTULO II - LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .....</b>	<b>85</b>
<b>II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS .....</b>	<b>87</b>
II.1.1. Sector Primario .....	87
II.1.2. Sector Industrial .....	93
<i>Contribución a nivel macroeconómico de la industria en la economía sevillana</i> .....	93

<i>Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector</i> .....	94
<i>Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla</i> .....	96
<i>Inversiones en nuevas instalaciones y ampliaciones</i> .....	99
<i>Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla</i> .....	100
II.1.3. Sector Construcción y Mercado Inmobiliario .....	102
II.1.4. El sector terciario .....	107
<i>La actividad turística</i> .....	107
<i>Situación y perspectivas del comercio minorista</i> .....	121
<i>Los Servicios Logísticos en el Área Metropolitana de Sevilla</i> .....	137
<i>Los Servicios de Intermediación Financiera</i> .....	150
<b>II.2. PRECIOS Y SALARIOS</b> .....	<b>156</b>
II.2.1. Precios .....	156
II.2.2. Salarios .....	158
<b>CAPÍTULO III - EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA</b> .....	<b>161</b>
<b>III.1. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA</b> .....	<b>163</b>
III.1.1. Introducción .....	163
III.1.2. Análisis de las Empresas de la Ciudad de Sevilla .....	163
III.1.3. Análisis de las Empresas de los Municipios de la Corona Metropolitana de Sevilla .....	169
<b>III.2. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA</b> .....	<b>176</b>
III.2.1. Introducción .....	176
III.2.2. Número de empresas, trabajadores y socios .....	177
<i>Cooperativas</i> .....	177
<i>Sociedades Laborales</i> .....	179
III.2.3. Análisis por tipo de empresas: Cooperativas de trabajo asociado, cooperativas de consumidores y usuarios, cooperativas de servicios y sociedades laborales .....	179
<i>Cooperativas</i> .....	179
<i>Sociedades Laborales</i> .....	179
III.2.4. Facturación y empleo por ramas de actividad .....	181
III.2.5. Factores competitivos de las empresas de la Economía Social en el Área Metropolitana de Sevilla .....	186
<i>Tamaño</i> .....	186
<i>Antigüedad</i> .....	186
<i>Comercio Exterior</i> .....	189
<i>Inversiones, tecnología y calidad</i> .....	189
<b>III.3. EL COMERCIO EXTERIOR DE SEVILLA: ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS QUE EXPORTAN</b> .....	<b>193</b>
III.3.1. Rasgos que definen el patrón comercial de Sevilla .....	193
III.3.2. Estructura sectorial de las exportaciones sevillanas .....	194
III.3.3. Análisis por secciones y capítulos arancelarios .....	196
III.3.4. Competitividad y ventaja comparativa del comercio exterior sevillano ..	196
III.3.5. Exportaciones por países de destino .....	201
III.3.6. Principales empresas exportadoras .....	202
<b>III.4. LOS SECTORES EMERGENTES EN TORNO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (NTIC)</b> .....	<b>207</b>
III.4.1. Conceptualización de la sociedad de la información o del conocimiento	207
III.4.2. Indicadores del grado de implantación de las NTIC en Sevilla .....	208



III.4.3. Nuevas actividades económicas surgidas en torno al sector de las NTIC	214
III.4.4. El reto de las Administración Autónoma Andaluza ante la sociedad de la información .....	216
<b>III.5. LOS EMPRENDEDORES EN SEVILLA .....</b>	<b>218</b>
III.5.1. Introducción .....	218
III.5.2. Perfil de los emprendedores en la ciudad de Sevilla .....	220
<b>CAPÍTULO IV - EL NIVEL DE RENTA EN LOS DISTRITOS Y BARRIOS SEVILLANOS .....</b>	<b>223</b>
<b>IV.1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>225</b>
<b>IV.2. VARIABLES CONSIDERADAS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO LINEAL .....</b>	<b>225</b>
<b>IV.3. FUENTES DE LOS DATOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO .....</b>	<b>226</b>
<b>IV.4. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE .....</b>	<b>227</b>
IV.4.1. Datos de Partida .....	227
IV.4.2. Supuestos del Modelo de Regresión Lineal .....	227
<i>Estadísticas descriptivas y correlaciones entre las variables</i> .....	227
IV.4.3. Proceso de construcción del modelo lineal .....	230
<b>IV.5. APLICACIÓN DEL MODELO A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA .....</b>	<b>140</b>
<b>CAPÍTULO V - LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN SEVILLA .....</b>	<b>253</b>
<b>V.1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>255</b>
<b>V.2. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA .....</b>	<b>255</b>
<b>V.3. SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN 2002 .....</b>	<b>256</b>
V.3.1. La industria en España .....	256
V.3.2. La industria en Andalucía y Sevilla .....	262
V.3.3. Perspectivas de negocio a futuro .....	267
<b>V.4. EL SISTEMA DE I+i+i AEROESPACIAL .....</b>	<b>268</b>
<b>V.5. PROYECTOS DE FUTURO: EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AEROESPACIAL DE ANDALUCÍA (AERÓPOLIS) .....</b>	<b>269</b>
V.5.1. Características físicas del recinto .....	270
V.5.2. Servicios de Aerópolis .....	271
V.5.3. Estado actual de Aerópolis .....	272
<b>V.6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>274</b>



# *Presentación*



*Para la Institución que presido es de indudable valor el disponer de un instrumento de análisis y valoración de la evolución socioeconómica de la ciudad. No se podría hacer un balance ni planificar las estrategias y políticas a futuro si no partimos de un diagnóstico previo. Es, por tanto, en este punto donde juega un papel fundamental el «Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla», una publicación que se ha convertido en una referencia obligada para ciudadanos y agentes sociales y económicos desde que iniciara su andadura hace siete años.*

*Conscientes de que la ciudad de Sevilla forma parte de un espacio económico y social más amplio, como es el Área Metropolitana, con importantes interrelaciones entre los municipios que la componen, se ha querido extender el análisis de varios capítulos del Informe al ámbito metropolitano. Con ello, se ha conseguido enriquecer los contenidos y dar una visión más cercana a la realidad de las variables que intervienen en el desarrollo socioeconómico del territorio.*

*Sevilla se enfrenta en los próximos años a importantes retos que cambiarán los patrones de comportamiento social, económico*

*y cultural y que exigirán una coordinación eficaz de las iniciativas pública y privada. Hay que trabajar en lograr una mayor cohesión social y creación de empleo, en potenciar los sectores de futuro incorporando nuevas tecnologías en los procesos productivos y en elevar la cultura a todos los ámbitos de la vida ciudadana. En definitiva, se requiere convertir a Sevilla en una ciudad moderna, competitiva y de calidad, tanto para sus habitantes, como para los que desean interactuar con ella desde fuera.*

*Con esta publicación se da un paso más en orden a lograr estos objetivos, propiciando el conocimiento y el análisis de los factores sobre los que tendremos que trabajar en el futuro todos los Agentes Sociales y Económicos.*

*Por último, deseo invitar a la lectura del Informe a todas aquellas personas interesadas en los avances y progresos de la sociedad y economía sevillanas. El Ayuntamiento de esta ciudad pretende seguir apostando por estudios como éste, y por otros que despierten e inciten el debate y la puesta en común de soluciones para resolver los déficits que aún tenemos y mejorar el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.*

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN  
ALCALDE DE SEVILLA



# *Prólogo*

*El Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla y Anuario Estadístico representa para el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla una valiosa herramienta de análisis y conocimiento de la realidad sevillana, que nos permite afrontar con mayor precisión los problemas que aún padecemos y adoptar medidas encaminadas a su solución.*

*Con este nuevo ejemplar de la publicación se completa una serie de siete años de estudio, profundizando en temas sociales, económicos, culturales o estratégicos para la ciudad, que han garantizado tanto a ciudadanos como a Agentes sociales y económicos una base estadística y de análisis importante. Máxime cuando nos enfrentamos a las dificultades de desagregación de los datos a un nivel municipal o inferior.*

*La edición que presentamos recoge los datos correspondientes a 2002, si bien se hacen referencias al año 2003 en algunos de los capítulos de la obra. Como en años anteriores, la publicación se divide en dos volúmenes; el Informe, que se corresponde con un profundo y riguroso análisis de los grandes temas de carácter socioeconómico que afectan a la ciudad, y el Anuario Estadístico, que recoge una amplia base de datos organizada por capítulos con una finalidad estadística.*

*Esto ha supuesto un gran esfuerzo de recopilación, tratamiento y concreción de datos, de*

*múltiples fuentes de información. Desde aquí deseo agradecer a todas las Instituciones y Organismos públicos y privados su colaboración, en especial, a todas las áreas de este Ayuntamiento, Empresas y Organismos Autónomos dependientes, a las Administraciones Central y Autonómica y al sector privado.*

*Como novedades de esta edición quiero destacar el mayor tratamiento que se ha dado al análisis del Área Metropolitana, que progresivamente va tomando cuerpo en muchos de los capítulos del Informe y del Anuario Estadístico. Asimismo, se han introducido apartados nuevos que enriquecen el trabajo y aportan nuevas perspectivas de conocimiento. Entre ellos destacar, el análisis de los servicios logísticos y la caracterización de las empresas de Economía Social, ambos en un contexto metropolitano, los sectores emergentes en torno a las NTIC's y el estudio del perfil de los emprendedores en la ciudad de Sevilla. Además, se han incorporado dos monográficos nuevos; el primero realiza una aproximación al nivel de renta en los barrios de la ciudad mediante un modelo de regresión y, el segundo, aborda uno de los sectores con mayor futuro y proyección internacional de Sevilla y Andalucía, el aeroespacial.*

*La publicación en papel se acompaña de un CD-Rom, en el que se pueden consultar, imprimir y exportar a otros programas informáticos los contenidos que se recogen en el*

*soporte impreso. Complementariamente, y aprovechando las posibilidades de acceso a un número mayor de usuarios que ofrece internet, se podrá descargar el texto íntegro de la publicación en la página web del Servicio de Estadística, <http://www.aytoestadistica.sevilla.org/>, correspondiente a la Delegación Hacienda de este Ayuntamiento.*

*El Informe Socioeconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2002 cons-*

*tituye una apuesta decidida de esta Delegación, en aras a promover el desarrollo social y económico de la ciudad, facilitando el conocimiento de la realidad y de sus posibilidades a futuro, y garantizando la formación de proyectos con menor nivel de incertidumbre. Nuestro deseo es continuar potenciando este tipo de estudios, para disponer de una sólida base en la que apoyar nuestras actuaciones en los próximos años.*

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ  
TTE. DE ALCALDE  
DELEGADA DE HACIENDA

*Informe*  
*socioeconómico*  
*de la ciudad*  
*de Sevilla*

*2002*



# I

## *Población, Trabajo y Bienestar Social*

## **I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS**

### **I.1.1. Evolución de la población. Municipio de Sevilla y Área Metropolitana**

La ciudad de Sevilla posee una extensión de 142,44 Km<sup>2</sup>, registrando una densidad media de población de 4.964 hab/km<sup>2</sup>. Constituye la cabecera de un Área Metropolitana formada por 22 municipios: Alcalá de Guadaíra, La Algaba, Almensilla, Bormujos, Camas, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Guzmán, Coria del Río, Dos Hermanas, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, La Puebla del Río, La Rinconada, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Tomares, Valenciana de la Concepción y Sevilla.

La población de este Área, a 1 de enero de 2002, era de 1.131.636 habitantes, lo que supone un incremento del 1,05% con respecto al año anterior. Como en 2001, Bormujos y Castilleja del Guzmán son los dos municipios en los que ha aumentando más la población, un 12,24% y un 16,05% respectivamente. Por el contrario, se registró una leve tendencia a la baja en Sevilla y San Juan de Aznalfarache, con descensos de un 0,05% y 0,31%, respectivamente.

Por volumen de población, destacan dentro del Área Metropolitana, además de la capital, los municipios de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, que concentran el 76,93% del total (Sevilla con el 62,48 %, Dos Hermanas con el 9,25% y Alcalá de Guadaíra con el 5,20%).

### **I.1.2. Movimientos naturales en el Área Metropolitana**

La población de un municipio suele estar determinada por dos tipos de movimientos:

sociales y naturales, ambos muy condicionados por el crecimiento y la estructura de la población.

Los movimientos naturales (nacimientos y defunciones), dependen de la estructura de la población, y de factores sociales y económicos. En este apartado, se analiza la tendencia de ambos movimientos en los municipios del Área Metropolitana, según los datos de la Diputación de Sevilla, IMPRO y el Padrón Municipal de Habitantes de los Ayuntamientos de La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaíra y Sevilla.

Durante 2001, se registraron 11.374 nacimientos, 725 menos que en el año anterior, situándose la Tasa Bruta de Natalidad del Área Metropolitana en un 10,10 por mil. Entre los municipios, destacan por sus tasas más elevadas Castilleja de Guzmán (24,67 por mil habitantes), Gelves (16,84 por mil habitantes) y Almensilla (14,53 por mil habitantes).

Respecto a la mortalidad, en 2001 se produjeron 7.723 defunciones, 273 fallecimientos menos que el año anterior. Así, la Tasa de Mortalidad en el Área Metropolitana se situó en 6,86 por mil habitantes. Los municipios con una tasa mayor fueron San Juan de Aznalfarache, Sevilla y La Algaba, mientras que en el extremo opuesto se encontraron Castilleja de Guzmán y Gines, con las tasas más bajas.

En cuanto al crecimiento vegetativo, su evolución se ve muy afectada por el envejecimiento, el retraso en la natalidad, y la mayor calidad de vida. En 2001, se situó en 3.651, lo que supuso una tasa bruta de 3,24 por mil habitantes. En cuanto al crecimiento en el Área Metropolitana, los municipios que más crecieron fueron Castilleja de Guzmán, Gelves y Almensilla, con unas tasas de 21,45, 12,59 y 9,49 por mil habitantes respectivamente, lo que ha provocado un aumento considerable de la población con respecto 2000, en estos núcleos. Por el contrario, Salteras presentó una tasa negativa, lo que le sitúa como el único municipio que perdió población en este año. Por otra parte, Camas, San Juan de Aznalfarache y Sevilla, registraron las tasas más bajas del Área.



CUADRO I.1.

**POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.  
(A 1 DE ENERO DE 2002).**

	Población 1/1/2001	Población 1/1/2002	Variación %	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2001	Peso Municipio en Área Metropolitana 1/1/2002
Bormujos	10.447	11.726	12,24	0,93	1,04
Salteras	3.221	3.449	7,08	0,29	0,30
Almensilla	3.242	3.502	8,02	0,29	0,31
San Juan de Aznalfarache	20.515	20.452	-0,31	1,83	1,81
Santiponce	7.131	7.329	2,78	0,64	0,65
Camas	25.650	26.211	2,19	2,29	2,32
Gelves	6.329	6.853	8,28	0,57	0,61
Palomares del Río	3.974	4.098	3,12	0,35	0,36
Tomares	18.534	18.835	1,62	1,66	1,66
Valencina de la Concepción	6.826	7.000	2,55	0,61	0,62
Castilleja de la Cuesta	16.408	16.648	1,46	1,47	1,47
Coria del Río	24.235	24.633	1,64	2,16	2,18
Dos Hermanas	101.028	104.711	3,65	9,02	9,25
Espartinas	5.527	5.868	6,17	0,49	0,52
Gines	10.533	11.382	8,06	0,94	1,01
Rinconada (La)	29.235	29.906	2,30	2,61	2,64
Sevilla	707.443	707.069	-0,05	63,17	62,48
Algaba(La)	12.973	13.146	1,33	1,16	1,16
Puebla del Río (La)	10.643	10.677	0,32	0,95	0,94
Castilleja de Guzmán	1.726	2.003	16,05	0,15	0,18
Mairena de Aljarafe	35.977	37.265	3,58	3,21	3,29
Alcalá de Guadaira	58.259	58.873	1,05	5,20	5,20
<b>Total Área Metropolitana</b>	<b>1.119.856</b>	<b>1.131.636</b>	<b>1,05</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes de los Ayuntamientos de La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaira y Sevilla.

### **I.1.3. Análisis de los flujos migratorios en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla.**

Otro fenómeno que incide directamente sobre la población final del Área Metropolitana es el de las migraciones. Para su estudio,

calculamos la Tasa Bruta de Migración, que relaciona el saldo migratorio con la media de la población en los últimos dos años, revelando si se ha ganado o perdido población por esta causa.

En 2001, el Área Metropolitana ganó población a través de los flujos migratorios registrando una tasa bruta del 5,11 por mil, mientras

CUADRO I.2.

**MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2000 Y 2001.**

	2000			2001		
	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo	Altas Nacimiento	Bajas Defunción	Crecimiento Vegetativo
Bormujos	199	45	154	150	57	93
Salteras	46	22	24	22	24	-2
Almensilla	36	18	18	49	17	32
San Juan Aznalfarache	171	135	36	195	162	33
Santiponce	67	50	17	81	50	31
Camas	226	175	51	200	181	19
Gelves	83	37	46	111	28	83
Palomares del Río	63	37	26	38	23	15
Tomares	280	48	232	124	76	48
Valencina	91	42	49	80	41	39
Castilleja Cuesta	188	78	110	167	87	80
Coria del Río	296	178	118	280	160	120
Dos Hermanas	1.258	558	700	1.215	594	621
Espartinas	27	25	2	60	38	22
Gines	129	48	81	134	38	96
La Rinconada	405	154	251	414	167	247
Sevilla	6.937	4.896	2.041	6.731	5.396	1.335
La Algaba	114	80	34	134	97	37
La Puebla del Río	124	72	52	96	66	30
Castilleja de Guzmán	45	5	40	46	6	40
Mairena del Aljarafe	418	195	223	420	150	270
Alcalá de Guadaira	896	568	328	627	265	362
<b>Area Metropolitana</b>	<b>12.099</b>	<b>7.466</b>	<b>4.633</b>	<b>11.374</b>	<b>7.723</b>	<b>3.651</b>

FUENTE: Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes de los Ayuntamientos de La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaira y Sevilla.

que en el año anterior fue del 3,37 por mil. Desagregando por municipios, y sólo considerando los que presentaron tasas brutas de migración por encima de 100, hallamos a Castilleja de Guzmán y Bormujos. En el

extremo opuesto, se encuentran Sevilla, San Juan de Aznalfarache y La Puebla del Río, registrando tasas brutas de migración negativas (-2,28, -16,21 y -3,66 por mil, respectivamente).

CUADRO I.3.

**TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO.  
MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2001.**

	Tasa Bruta Natalidad	Tasa Bruta Mortalidad	Tasa Bruta Crecimiento Vegetativo
Bormujos	13,53	5,14	8,39
Salteras	6,60	7,20	-0,60
Almensilla	14,53	5,04	9,49
San Juan de Aznalfarache	9,52	7,91	1,61
Santiponce	11,20	6,92	4,29
Camas	7,71	6,98	0,73
Gelves	16,84	4,25	12,59
Palomares del Río	9,42	5,70	3,72
Tomares	6,64	4,07	2,57
Valencina de la Concepción	11,57	5,93	5,64
Castilleja de la Cuesta	10,10	5,26	4,84
Coria del Río	11,46	6,55	4,91
Dos Hermanas	11,81	5,77	6,04
Espartinas	10,53	6,67	3,86
Gines	12,23	3,47	8,76
Rinconada (La)	14,00	5,65	8,35
Sevilla	9,52	7,63	1,89
Algaba(La)	10,26	7,43	2,83
Puebla del Río (La)	9,01	6,19	2,81
Castilleja de Guzmán	24,67	3,22	21,45
Mairena de Aljarafe	11,47	4,10	7,37
Alcalá de Guadaira	10,71	4,52	6,18
<b>Total Área Metropolitana</b>	<b>10,10</b>	<b>6,86</b>	<b>3,24</b>

FUENTE: Elaboración propia.

### 1.1.4. Características y estructura demográfica de la población del Área Metropolitana de Sevilla

#### Distribución por sexo y edad. Pirámides de población

La estructura por sexo y edades de los municipios del Área se refleja en sus pirámides de población. Respecto al total del Área,

destaca el equilibrio por sexos, representando un 48,61% de varones y 51,39% de mujeres. Las mayores diferencias por sexos las encontramos en los tramos más altos de edades, destacando la diferencia en los grupos de 80 o más años, en los que el porcentaje de mujeres es superior al de los hombres, a diferencia de lo que ocurre en los tramos de 0 a 34 años, en los que el porcentaje de hombres es mayor al de mujeres. Al igual que en años anteriores, la pirámide se ensancha en los intervalos de edades com-

CUADRO I.4.

**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑOS 2000 Y 2001.**

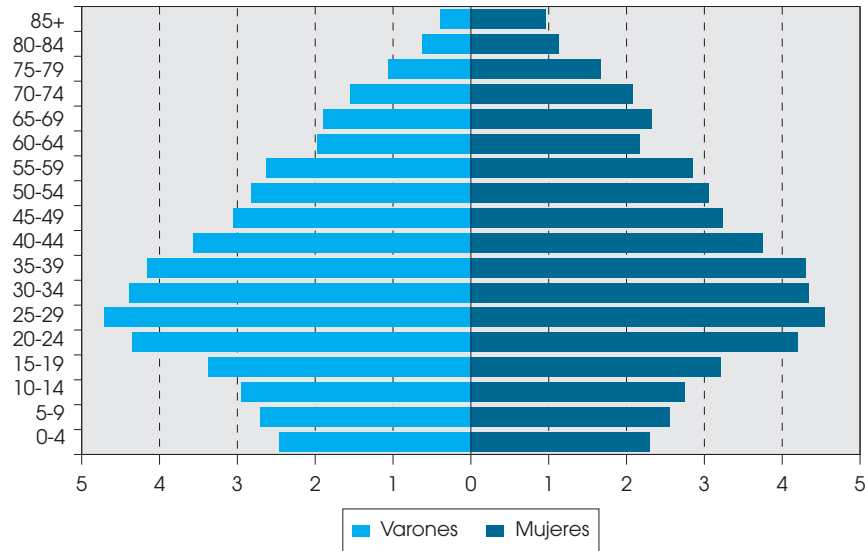
	2000			2001			Tasa Bruta Migración
	Altas Inmigración	Bajas Emigración	Saldo Migratorio	Altas Inmigración	Bajas Emigración	Saldo Migratorio	
Bormujos	1113	288	825	1613	497	1116	100,66
Salteras	183	46	137	285	60	225	67,47
Almensilla	219	107	112	345	133	212	62,87
San Juan de Aznalfarache	691	986	-295	1218	1550	-332	-16,21
Santiponce	187	116	71	314	171	143	19,78
Camas	671	802	-131	1215	923	292	11,26
Gelves	408	228	180	597	213	384	58,26
Palomares del Río	314	161	153	352	253	99	24,53
Tomares	1052	842	210	1285	1085	200	10,70
Valencina de la Concepción	331	285	46	481	371	110	15,91
Castilleja de la Cuesta	921	829	92	1097	1043	54	3,27
Coria del Río	399	373	26	682	552	130	5,32
Dos Hermanas	4478	1925	2553	4663	2091	2572	25,00
Espartinas	667	206	461	583	309	274	48,09
Gines	708	339	369	1071	461	610	55,67
La Rinconada	1059	630	429	-	-	-	-
Sevilla	12825	15367	-2542	13719	15331	-1612	-2,28
La Algaba	156	140	16	318	272	46	3,52
La Puebla del Río	167	270	-103	259	298	-39	-3,66
Castilleja de Guzmán	327	94	233	361	141	220	117,99
Mairena de Aljarafe	2142	1275	867	2383	1780	603	16,47
Alcalá de Guadaira	871	826	45	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>29.889</b>	<b>26.135</b>	<b>3.754</b>	<b>32.841</b>	<b>27.534</b>	<b>5.307</b>	<b>5,11</b>

FUENTE: Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes de los Ayuntamientos de Mairena del Aljarafe y Sevilla.

GRÁFICO I.1.

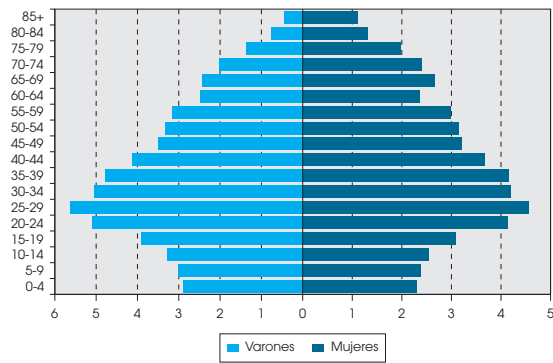
PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA A 1/1/2002.

Pirámide de población del Área Metropolitana\* a 1/1/2002

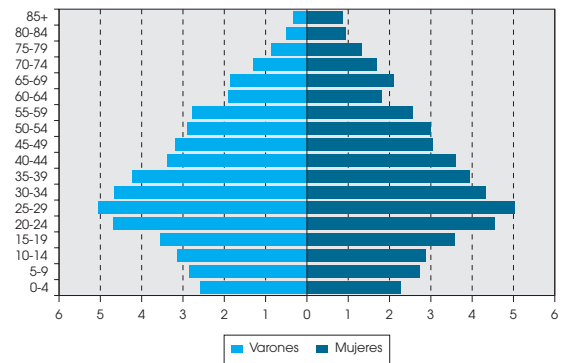


\*: Los datos de La Rinconada no se han incluido para la construcción de esta pirámide.  
FUENTE: Elaboración propia.

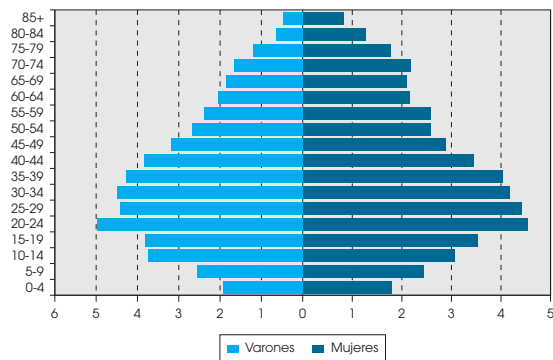
Pirámide de población de Sevilla a 1/1/2002



Pirámide de población de Alcalá de Guadaíra a 1/1/2002



Pirámide de población de La Algaba a 1/1/2002



Pirámide de población de Almensillas a 1/1/2002

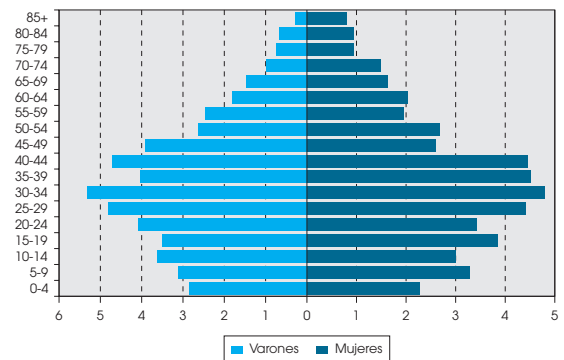
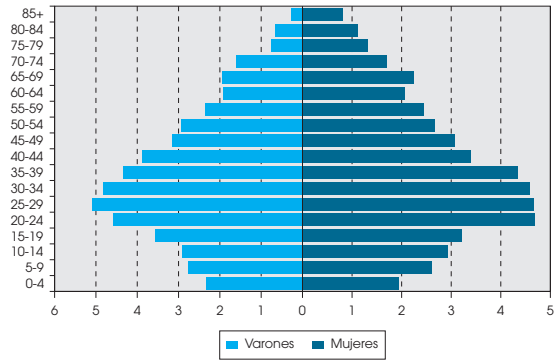


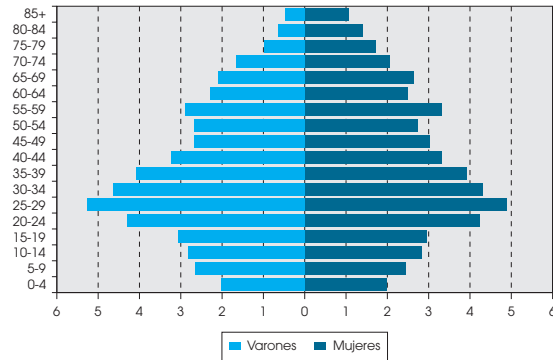
GRÁFICO I.1.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA A 1/1/2002. (Cont.).

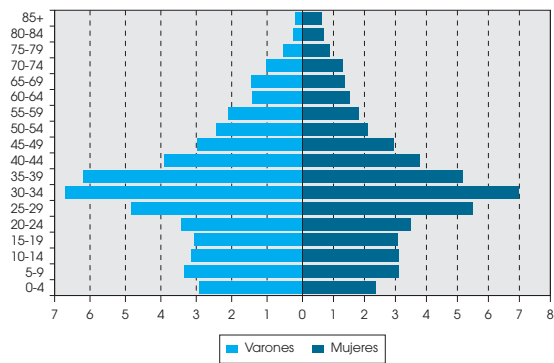
Pirámide de población de Santiponce a 1/1/2002



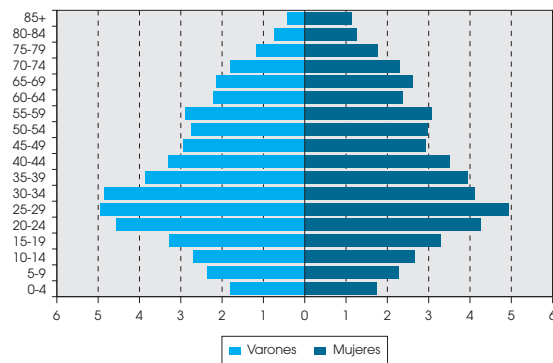
Pirámide de población de San Juan de Aznalfarache a 1/1/2002



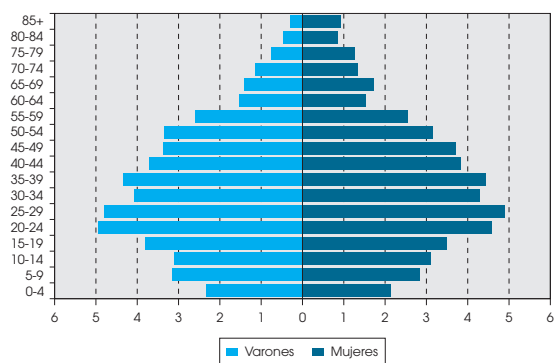
Pirámide de población de Bormujos a 1/1/2002



Pirámide de población de Camas a 1/1/2002



Pirámide de población de Castilleja de la Cuesta a 1/1/2002



Pirámide de población de Castilleja de Guzmán a 1/1/2002

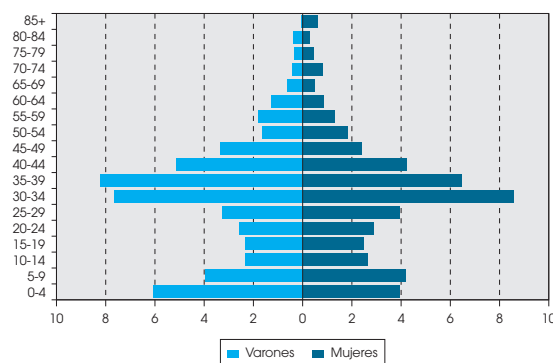
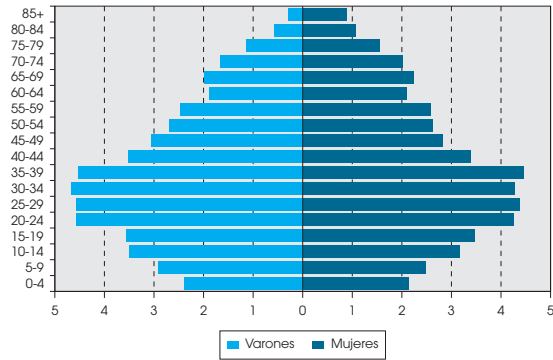


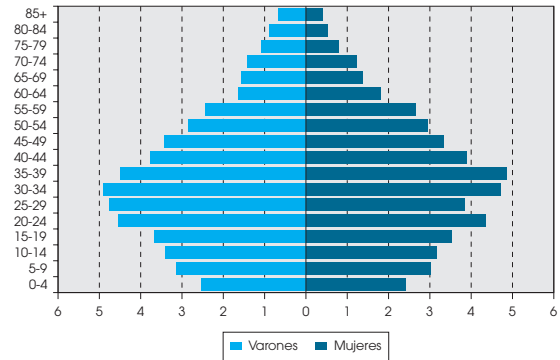
GRÁFICO I.1.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA A 1/1/2002. (Cont.).

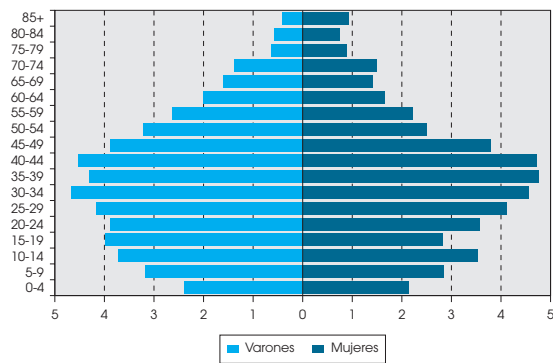
Pirámide de población de Coria del Río a 1/1/2002



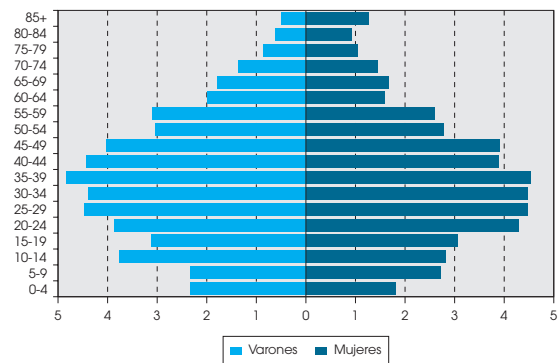
Pirámide de población de Dos Hermanas a 1/1/2002



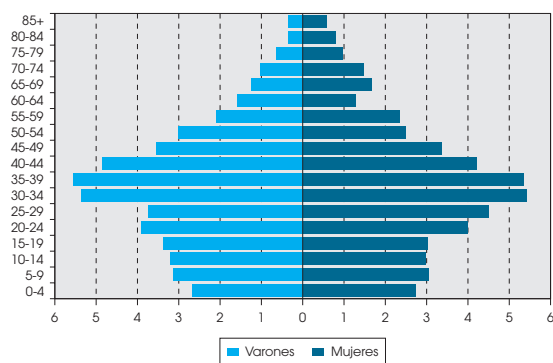
Pirámide de población de Espartinas a 1/1/2002



Pirámide de población de Palomares a 1/1/2002



Pirámide de población de Gelves a 1/1/2002



Pirámide de población de Gines a 1/1/2002

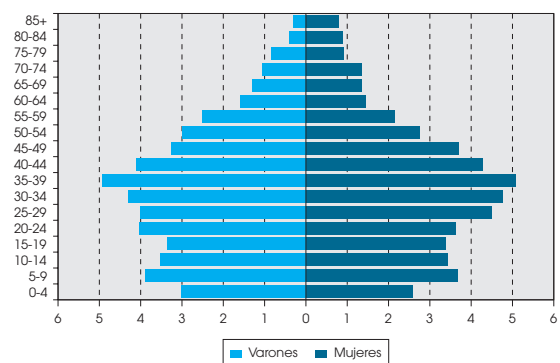
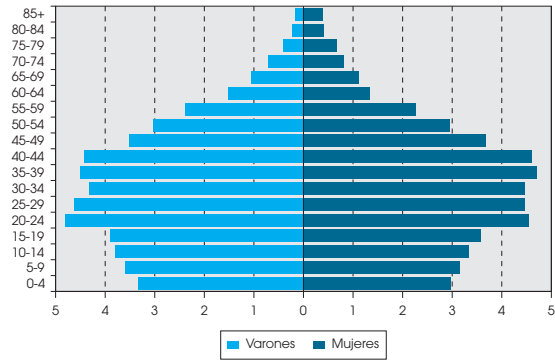




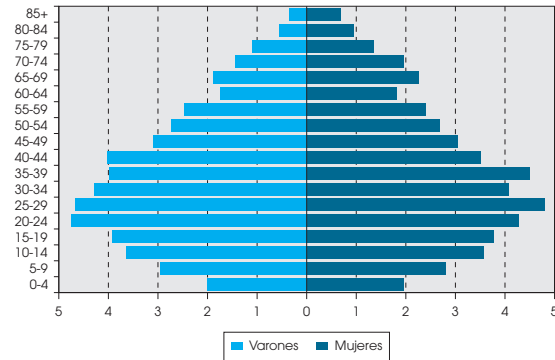
GRÁFICO I.1.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA A 1/1/2002. (Cont.).

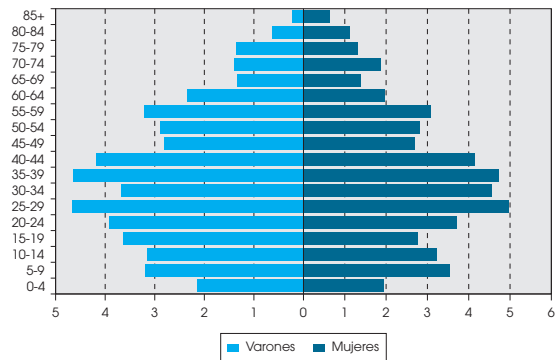
Pirámide de población de Mairena del Aljarafe a 1/1/2002



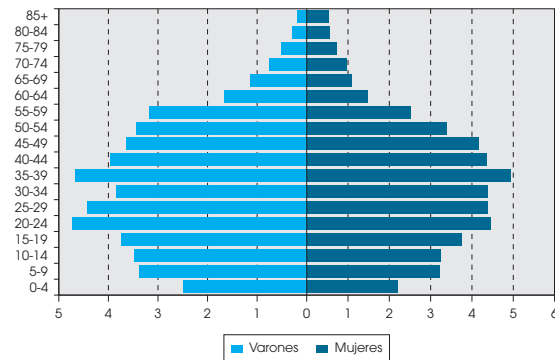
Pirámide de población de la Puebla del Río a 1/1/2002



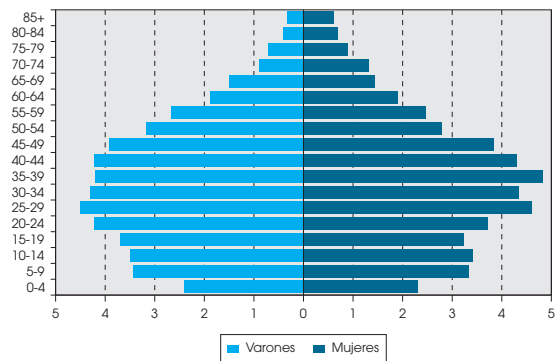
Pirámide de población de Salteras a 1/1/2002



Pirámide de población de Tomares a 1/1/2002



Pirámide de población de Valencia a 1/1/2002



prendidas entre 20 y 40 años, superando el 4%, tanto en hombres como en mujeres.

Los municipios del Área mantienen estructuras piramidales semejantes, destacando la de Castilleja de Guzmán, en la que existen grandes diferencias en los tramos de 30 a 39 años. La población menor de 50 años comprende el 87% del total, mientras que los mayores de 50 sólo representan el 13%. Esta desproporción se debe principalmente al gran volumen de población en edad de trabajar que está llegando a este municipio. Esta es la razón por la que Castilleja de Guzmán es el municipio con menor índice de envejecimiento y de vejez.

La pirámide de Sevilla presenta características muy similares a la del Área Metropolitana, debido al peso que representa ésta sobre el total.

El índice de envejecimiento, definido como el ratio entre la población mayor a 65 años y el total de la población, así como el de vejez, que relaciona a los mayores de 65 con los menores de 15, presentan en Sevilla los valores más altos del Área, junto con los de Camas y San Juan de Aznalfarache. Los datos confirman el proceso de continuo envejecimiento que está experimentando la población.

En cuanto al índice de dependencia, que expresa la relación entre la población inactiva (menores de 15 años y mayores de 65 años) con la población potencialmente activa (mayores de 15 años y menores de 65), en tanto por cien, alcanza sus valores máximos en Sevilla y Coria del Río, un 43% aproximadamente. Tras ellos, se sitúan San Juan de Aznalfarache, La Algaba, Puebla del Río y Gines, con valores cercanos al 41%.

El índice de renovación de la población activa establece la relación entre la población de 20 a 29 años y la población de 55 a 64 años, en tantos por cien; éstos grupos de población coinciden con la población que se va a incorporar y la que está a punto de abandonar al mercado de trabajo;

el índice toma su mayor valor en Bormujos y Mairena del Aljarafe, en los cuáles la renovación generacional está asegurada, ya que por cada 100 personas que salen del mercado de trabajo, entran 275 jóvenes, mientras que en otras poblaciones este reemplazo generacional es menor, siendo el caso de Sevilla, Salteras y San Juan de Aznalfarache, donde por cada 100 personas que salen, entran 170 jóvenes.

Resumiendo, se puede afirmar que el conjunto de la población está envejeciendo, por lo que el reemplazo generacional cada vez está más comprometido. Los índices de natalidad están decreciendo, lo que se refleja en la forma de las pirámides de población, con bases cada vez más estrechas y cúspides más anchas.

### **Nivel de Instrucción**

Una característica relevante en el estudio de la estructura demográfica de la población es su nivel de instrucción, obtenido a través del Padrón Municipal. En el conjunto de la ciudad, el porcentaje más alto corresponde a las personas «sin estudios», que representan el 43% de los empadronados en los municipios del Área Metropolitana de Sevilla; dentro de esta categoría se incluyen las personas que han estado escolarizadas alguna vez, pero que no tienen en su posesión el título de Graduado Escolar. En segundo lugar, por delante del grupo con el título de E.G.B, se encuentran los titulados en B.U.P, FP o superior con un 24%. La población analfabeta representa el 7% del total del Área Metropolitana, datos muy parecidos a los registrados en años anteriores (gráfico 1.2).

Analizando los municipios del Área Metropolitana, La Rinconada presenta el porcentaje de analfabetos más elevado (un 21,1% de la población), que en valores absolutos asciende a 6.316 personas. Este porcentaje se encuentra muy por encima de la media del total (6,7%). Otros municipios con altos porcentajes también (alrededor del 17%) son

CUADRO I.5.

**INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE EDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. A 1/1/2002.**

	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	ÍNDICE DE VEJEZ	ÍNDICE DE DEPENDENCIA	ÍNDICE DE RENOVACIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA
Valencina	8,80	0,48	37,34	191,33
Camas	15,38	1,13	40,71	177,28
Castilleja de Guzman	4,54	0,20	38,25	242,86
Gelves	9,09	0,51	36,73	220,92
Palomares	11,44	0,73	37,33	184,21
Tomares	6,77	0,37	33,03	203,30
La Algaba	13,98	0,90	41,86	200,00
Castilleja de la Cuesta	10,22	0,61	36,89	234,55
Coria del Río	13,45	0,81	43,04	197,21
Dos Hermanas	9,95	0,56	38,10	205,75
Espartinas	10,11	0,57	38,77	184,80
Gines	9,18	0,46	41,40	209,35
Puebla del Río	12,55	0,74	41,78	218,87
Bormujos	8,32	0,46	35,78	251,30
Almensillas	9,91	0,55	39,01	203,47
Salteras	11,34	0,66	39,94	162,13
San Juan de Aznalfarache	14,79	1,00	41,97	170,06
Santiponce	12,54	0,81	39,02	215,94
Sevilla	15,34	1,03	43,35	175,08
Alcalá de Guadaira	11,76	0,71	39,31	213,99
Mairena del Aljarafe	6,05	0,30	35,61	245,63
La Rinconada	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración Propia

Almensillas, San Juan de Aznalfarache, Coria del Río y Dos Hermanas. Contrasta con estas cifras el 1,9% de Sevilla capital.

Alcalá de Guadaira, La Algaba y La Puebla del Río, son los tres municipios donde alcanzan un mayor peso las personas sin estudios, situándose en el lado opuesto Dos Hermanas con un 22,4%.

En cuanto a la población con título de EGB (21,7% en el Área), los municipios con un índice más alto son Camas y Salteras. Res-

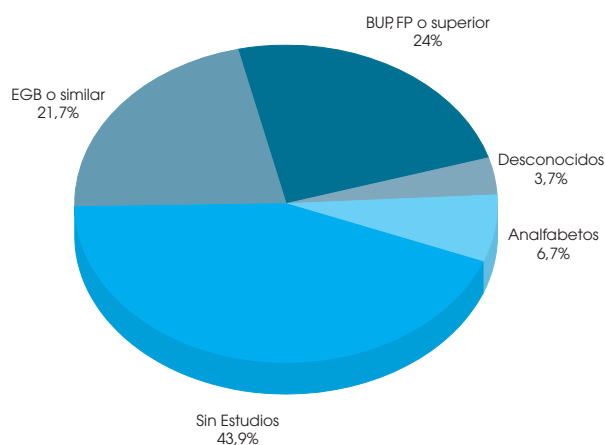
pecto a los titulados universitarios, Castilleja de Guzmán y Tomares, con un 41,5%, son los que presentan mayores valores dentro del Área, frente a La Algaba y la Puebla del Río que, como se expresó anteriormente, poseen un mayor porcentaje de personas sin estudios.

**Núcleos familiares**

En el año 2002, se registraban en la capital un total de 238.416 hogares, un 1,56%

GRÁFICO I.2.

**NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EMPADRONADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA A 1/1/2002**



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.6.

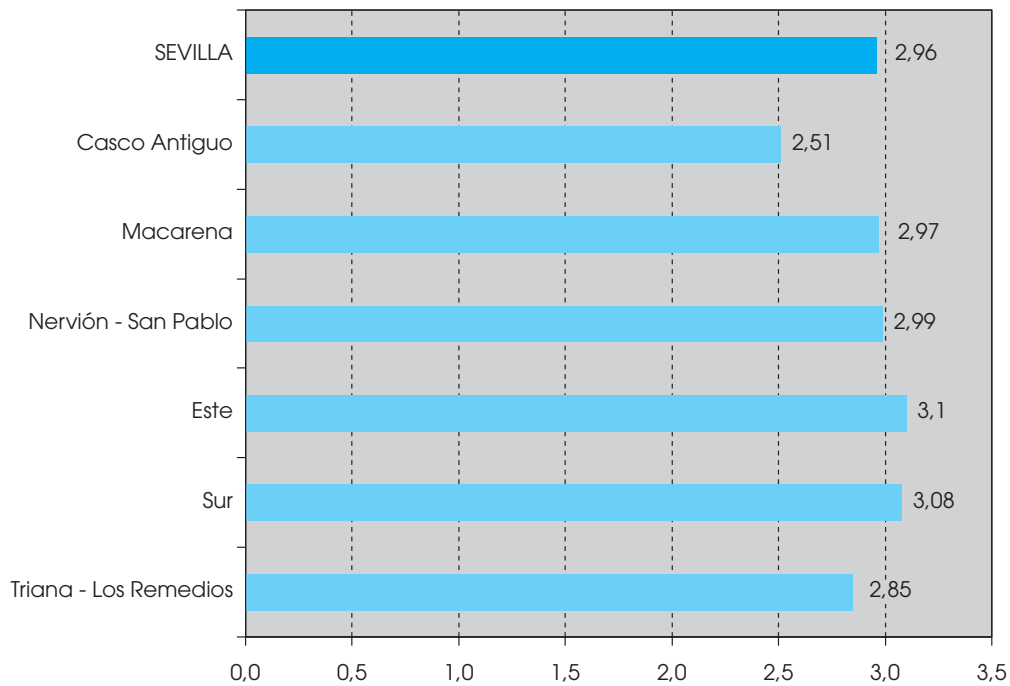
**NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. A 1/1/2002.**

	Desconocido		Analfabetos		Sin Estudios		EGB o Similar		BUP, FP o Superior	
	Nº	% Total Poblac.	Nº	% Total Poblac.	Nº	% Total Poblac.	Nº	% Total Poblac.	Nº	% Total Poblac.
Bormujos	0	0,0	1.825	15,6	3.372	28,8	3.125	26,7	3.404	29,0
Salteras	0	0,0	477	13,8	1.067	30,9	1.276	37,0	629	18,2
Almensilla	11	0,3	620	17,7	1.339	38,2	707	20,2	825	23,6
San Juan de Aznalfarache	0	0,0	3.582	17,5	7.178	35,1	5.789	28,3	3.903	19,1
Santiponce	0	0,0	1.019	13,9	3.789	51,7	1.432	19,5	1.089	14,9
Camas	2	0,0	3.395	13,0	8.703	33,2	10.349	39,5	3.762	14,4
Gelves	1	0,0	1.111	16,2	2.450	35,8	1.545	22,5	1.746	25,5
Palomares del Río	1	0,0	494	12,1	1.997	48,7	655	16,0	951	23,2
Tomares	3	0,0	1.551	8,2	5.718	30,4	3.750	19,9	7.813	41,5
Valencina de la Concepción	0	0,0	793	11,3	2.578	36,8	1.655	23,6	1.974	28,2
Castilleja de la Cuesta	1	0,0	2.360	14,2	6.808	40,9	4.138	24,9	3.341	20,1
Coria del Río	0	0,0	4.398	17,9	12.597	51,1	5.365	21,8	2.273	9,2
Dos Hermanas	0	0,0	17.816	17,0	23.405	22,4	22.820	21,8	40.670	38,8
Espartinas	14	0,2	644	11,0	1.630	27,8	1.272	21,7	2.308	39,3
Gines	8	0,1	1.882	16,5	3.018	26,5	2.218	19,5	4.256	37,4
La Rinconada	0	0,0	6.316	21,1	13.963	46,7	6.590	22,0	3.037	10,2
Sevilla	41.077	5,8	13.469	1,9	331.867	46,9	148.649	21,0	172.007	24,3
Algaba (La)	0	0,0	2.122	16,1	7.184	54,6	2.981	22,7	859	6,5
Puebla del Río (La)	0	0,0	1.692	15,8	5.742	53,8	2.326	21,8	917	8,6
Castilleja de Guzmán	1	0,0	263	13,1	531	26,5	376	18,8	832	41,5
Mairena de Aljarafe	0	0,0	2.751	7,4	17.868	47,9	8.269	22,2	8.377	22,5
Alcalá de Guadaira	786	1,3	7.090	12,0	33.455	56,8	10.538	17,9	6.974	11,8
<b>TOTAL</b>	<b>41.905</b>	<b>3,7</b>	<b>75.670</b>	<b>6,7</b>	<b>496.259</b>	<b>43,9</b>	<b>245.825</b>	<b>21,7</b>	<b>271.947</b>	<b>24,0</b>

FUENTE: Diputación de Sevilla. IMPRO. Padrón Municipal de Habitantes de los Ayuntamientos de La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaira y Sevilla.

GRÁFICO I. 3.

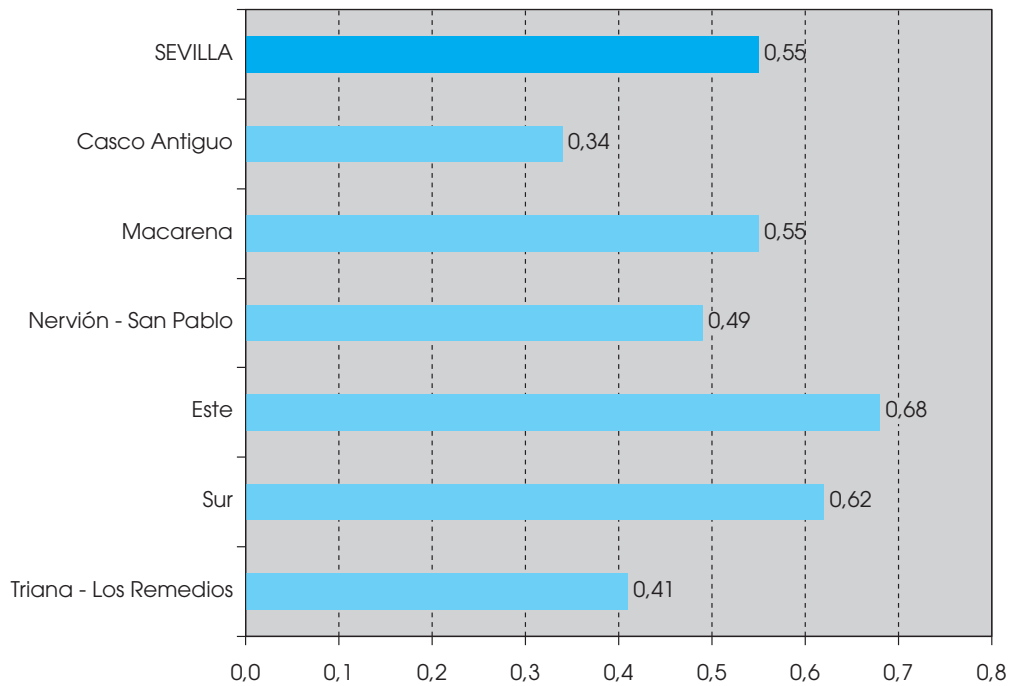
**TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES. MUNICIPIO DE SEVILLA. A 1/1/12002.**



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO I. 4.

**N.º DE HIJOS MEDIOS POR HOGAR. MUNICIPIO DE SEVILLA. A 1/1/12002.**



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.7.

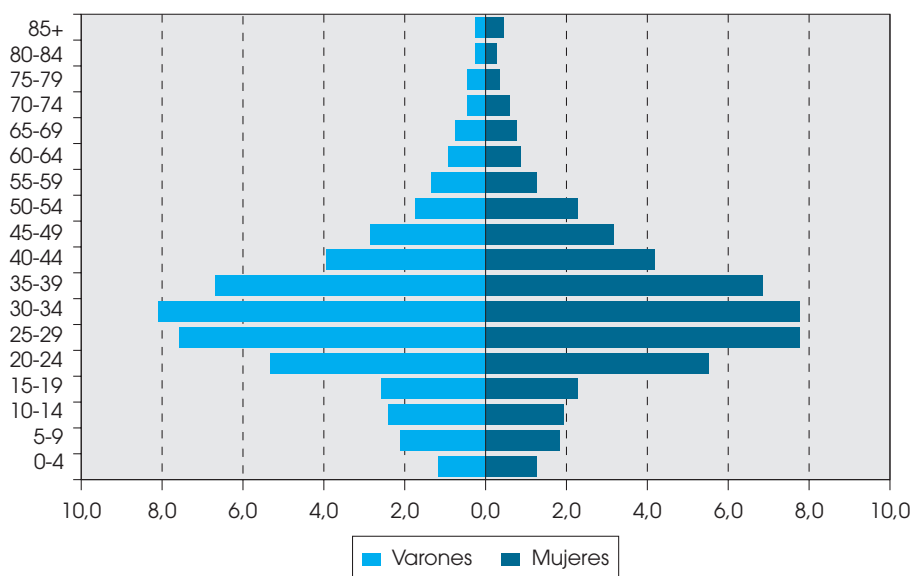
**DISTRIBUCIÓN POR HOGARES. MUNICIPIO DE SEVILLA. A 1/1/12002.**

	N.º DE HOGARES	%
Casco Antiguo	23.327	9,78
Macarena	51.823	21,74
Nervión- San Pablo	40.606	17,03
Este	57.704	24,20
Sur	36.462	15,29
Triana-Los Remedios	28.493	11,95

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

GRÁFICO I. 5.

**PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EXTRANJERA. MUNICIPIO DE SEVILLA. A 1/1/12002.**



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO I.8.

**POBLACIÓN EXTRANJERA.**

	N.º DE EXTRANJEROS		%		VARIACIÓN 2001-2002
	2001	2002	2001	2002	
Casco Antiguo	1.331	1.632	18,29	15,78	22,61
Macarena	1.915	3.027	26,31	29,27	58,07
Nervión-San Pablo	977	1.332	13,42	12,88	36,34
Este	1.405	2.035	19,30	19,68	44,84
Sur	864	1.166	11,87	11,27	34,95
Triana-Los Remedios	787	1.150	10,81	11,12	46,12
<b>TOTAL</b>	<b>7.279</b>	<b>10.342</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>42,08</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística

GRÁFICO I. 6.

**INCREMENTO DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS (%) EN 2002 RESPECTO A 2001.**

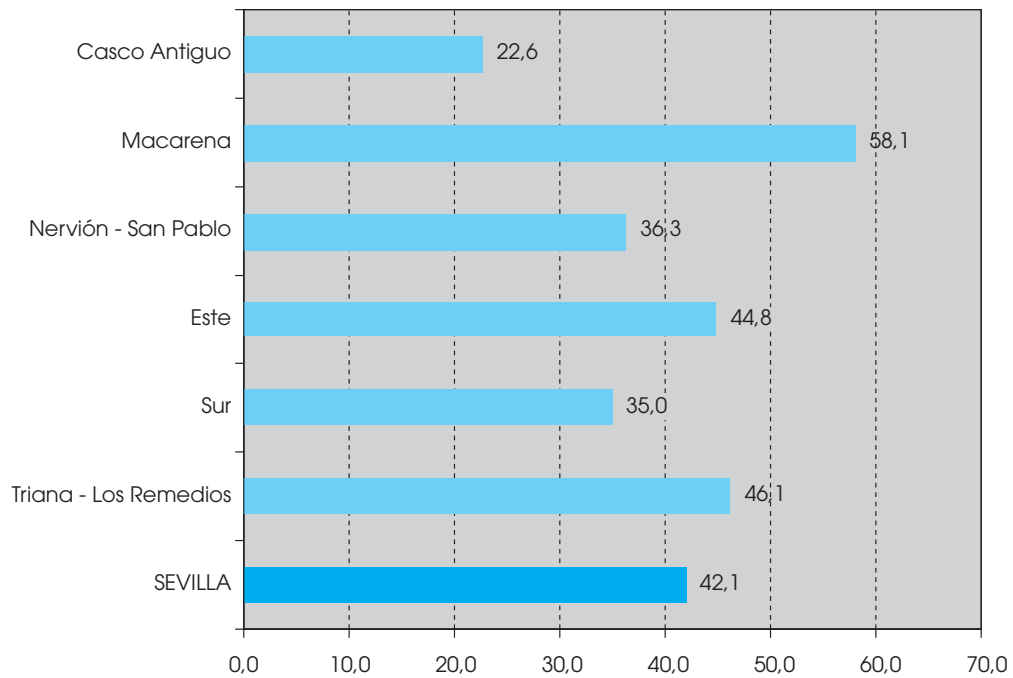
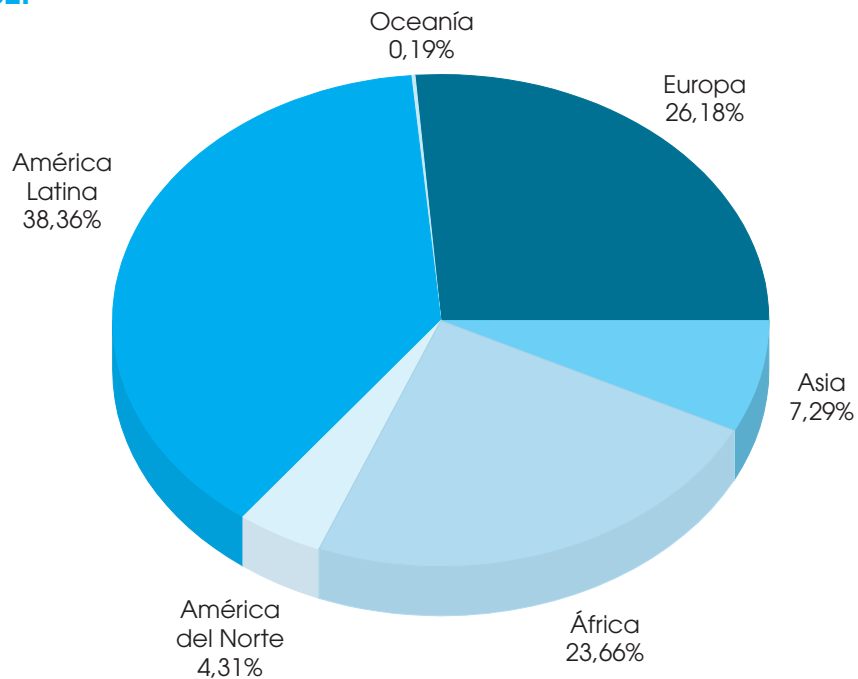


GRÁFICO I. 7.

**EXTRANJEROS SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ORIGEN EN LA CIUDAD DE SEVILLA, A 1/1/2002.**

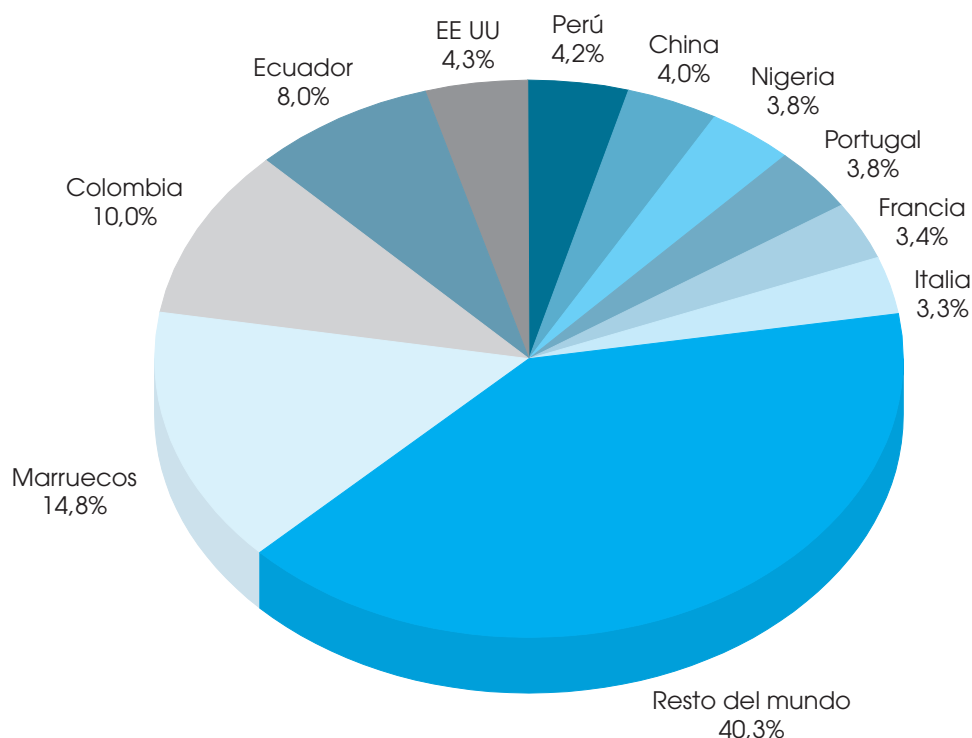


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla.



GRÁFICO I. 8.

**EXTRANJEROS SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN EN LA CIUDAD DE SEVILLA, A 1/1/2002.**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla.

más que en 2001. De los seis distritos que conforman la ciudad, el distrito Este concentra el 24,20% de los hogares, tras él, se sitúan los distritos de Macarena y Nervión-San Pablo, que absorben el 21,74% y 17,03%, respectivamente. La mayoría de los hogares están formados por tres personas, siendo lo más común que el núcleo familiar lo compongan los padres y un hijo. La media de hijos en los hogares sevillanos está en un 0,55. Esta media es superior en el distrito Este (0,68) y Sur (0,62), mientras que no llega a la media en los distritos Casco Antiguo, Nervión-San Pablo y Triana-Los Remedios.

**Extranjeros residentes**

La población extranjera está contribuyendo a paliar los déficits de población activa y el

grado de envejecimiento de la estructura demográfica, ya que la mayor parte de los extranjeros son personas jóvenes en edad de trabajar, especialmente en los tramos entre 25 y 34 años. En la pirámide representada en el gráfico 1.6, se aprecia un equilibrio entre hombres y mujeres para el caso de Sevilla capital.

En 2002 había inscritos en el conjunto de la ciudad un total de 10.348 extranjeros, un 42,08% más que en 2001. Macarena es el distrito con un porcentaje más elevado de extranjeros, próximo a un 30%.

En los últimos años se está produciendo un incremento continuo en el número de extranjeros registrados en la capital. El distrito Macarena registró el aumento más importante durante el ejercicio, superando el 50%.

Respecto al lugar de origen de los mismos, en primer lugar, encontramos los llegados de los países de América Latina (con un 38%), tras ella se sitúan los países europeos y africanos. Destacan Marruecos con un 14% y Colombia con un 10% de los extranjeros de Sevilla.

## I.2. EL MERCADO DE TRABAJO EN SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA

El análisis del mercado de trabajo de cualquier ámbito geográfico, en este caso Sevilla y su área metropolitana, exige un minucioso recorrido por las distintas fuentes estadísticas que nos acercan al estudio de sus múltiples perspectivas. Precisamente el que sean varias las bases de datos y organismos a los que acudir conlleva que tanto la naturaleza de dichos recuentos estadísticos como su metodología sean también diferentes lo que condiciona, no sólo su lectura, sino su forma de tratamiento, pues uno de los principales problemas de las fuentes estadísticas, como tendremos ocasión de comprobar, es el de su concreción espacio-territorial ya que no siempre se dispone de la información necesaria para el ámbito para el que se precisa.

En este sentido, al analizar el mercado de trabajo, la primera referencia obligada es la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La EPA facilita la información relativa a la actividad de la población mayor de 16 años (activos, ocupados, parados, inactivos, etc) clasificándola según sexo, grupos de edad, sector económico de pertenencia, sector de inactividad, etc. La desagregación temporal de la información es trimestral, trabajándose habitualmente con los valores medios anuales. Territorialmente la unidad de base es la provincia lo que impide conocer los valores de la capital pero no contextualizar la situación comparándola

con lo que ocurre a nivel regional y nacional.

La metodología de la EPA se vio afectada por algunos cambios en 2002 como consecuencia de la modificación de ciertas definiciones usadas en la encuesta y la variación en el cálculo de los resultados lo que conlleva problemas de cara a la serialización de sus datos. Así, el primer cambio viene determinado por el uso de una nueva proyección de población realizada por el INE en la que se tiene en cuenta el flujo migratorio del que el país está siendo protagonista en la actualidad. Junto a ello, se aplica una nueva fórmula de corrección del efecto de la falta de respuesta en la encuesta. Por último, a instancias de EUROSTAT, ha variado la definición de parado adaptándola al Reglamento (CE) 1897/2000 de la Comisión de 7 de Septiembre de 2000.

Prueba de estos cambios es el cuadro I.8., donde se puede observar como varían las cifras de actividad y paro, correspondientes a la provincia de Sevilla en 2001, tomando como referencia la antigua metodología y la actual.

La segunda fuente a la que es preciso acudir es el **Censo de Población** realizado también por el INE, en este caso la naturaleza de este recuento es totalmente distinta, pues se podría definir como una instantánea de la sociedad española que se realiza cada diez años. Los últimos datos, aún provisionales, se refieren a 2001, lo que nos brinda la oportunidad de analizar la evolución protagonizada por la actividad y el mercado laboral en la última década. En este caso, la desagregación espacial sí posibilita el análisis municipal y, por tanto, el estudio de lo acontecido en dicho periodo en la capital sevillana y su aglomeración urbana.

Por su parte, las estadísticas de empleo del *Instituto Nacional de Empleo (INEM)*, facilitan datos sobre el paro registrado, las demandas y ofertas existentes, la contra-

CUADRO I.8.

**DIFERENCIAS ENTRE DATOS DEBIDAS AL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO. ACTIVIDAD Y PARO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2001.**

	POBLACIÓN ACTIVA	POBLACIÓN PARADA
Antigua metodología	720,10	168,3
Nueva metodología	733,98	155,6

FUENTE: Anuario Estadístico de la provincia de Sevilla, 2003.

tación y las características de sus protagonistas, lo que constituye un indicador óptimo de la situación del mercado de trabajo. La periodicidad de los datos es mensual y el nivel de desagregación territorial varía según los temas. Así, para el paro registrado permite la disponibilidad de datos por municipios y oficinas lo que en el caso de Sevilla implica poder realizar un análisis inframunicipal. Respecto a demandas, ofertas y colocaciones la información se suministra a nivel de oficinas mientras que en lo relativo a contratación tan solo se ofrece información a escala provincial.

Otro de los recursos documentales imprescindibles son los datos de la *Tesorería General de la Seguridad Social* que nos permiten conocer anualmente para cada municipio el número de afiliados a la Seguridad Social y el sector de ocupación al que pertenecen, aunque a nivel provincial el repertorio de información es mucho más amplio (número de afiliados según regímenes, número de empresas dadas de alta según actividad, número de autónomos, número de pensionistas, importe global de sus pensiones, etc).

Por último, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a través de sus *Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales*, nos oferta información, a nivel provincial y regional, de todo lo relativo a negociación colectiva, conflictividad laboral, litigiosidad, etc.

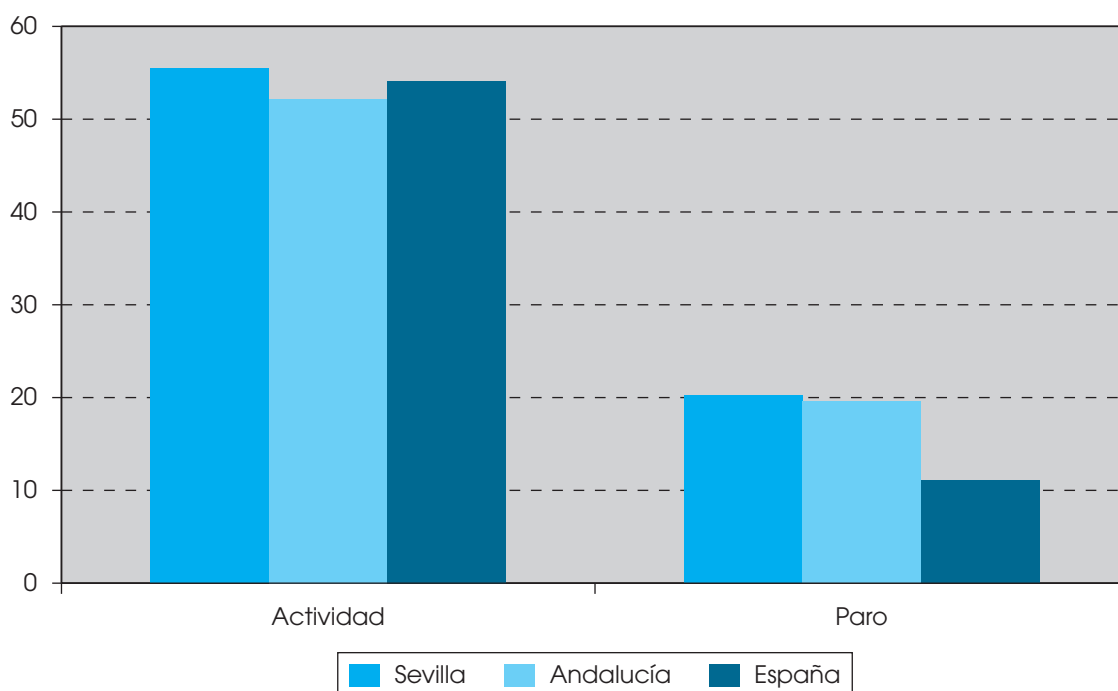
### **I.2.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia. Análisis según la Encuesta de Población Activa**

La fase expansiva atravesada por la economía española en el último lustro ha tenido su inmediata traducción en la evolución del mercado de trabajo, que se ha caracterizado por un comportamiento claramente favorable, pues el progresivo aumento de los niveles de actividad, motivado entre otros factores por la cada vez mayor incorporación de la mujer al mundo laboral, ha venido acompañado del repunte de la ocupación y, por consiguiente, de un paulatino descenso en los niveles de paro.

Pese a ello, desde el punto de vista espacio-territorial, no se ha producido una mejora apreciable en el proceso de convergencia, pues el notable diferencial existente entre los distintos ámbitos del territorio nacional se ha seguido manteniendo, hasta el punto de que, tomando como ejemplo el paro, el volumen de parados en la provincia de Sevilla que en 2002 se mueve en torno a una media anual del 20,10% de la población activa (19,65% en Andalucía), casi doblaba al promedio nacional situado en el 11,36%. Todo ello con el agravante de que la provincia sevillana, debido a la mayor juventud de la población, presenta una tasa de actividad (55,27%) ligeramente superior a las del conjunto nacional (54%) y andaluz (52,27%).

GRÁFICO I. 9.

**TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 2002.**



FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

CUADRO I.9.

**POBLACIÓN SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD EN 2002<sup>1</sup>.**

	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
Población >16 años	1.378,70	5.950,15	33.964,90
Activos	762,05	3.110,33	18.340,45
Ocupados	608,88	2.499,18	16.257,60
Parados	153,23	611,25	2.082,90
Buscan su primer empleo	17,93	97,60	345,05
Ya han trabajado	135,30	513,65	1.737,85

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

A tenor de los datos, el desempleo constituye, por tanto, uno de los principales problemas de la economía sevillana, ya que en 2002 afectó a una media de 153.230 ciudadanos de la provincia, eso sí, el promedio de los que buscan su primer empleo es sen-

siblemente menor (11,70%) que en los conjuntos andaluz (15,97%) y español (16,55%). Entre los factores que más dificultan la solución a este grave problema están la propia estructura y composición del mercado de trabajo existente en la provincia.

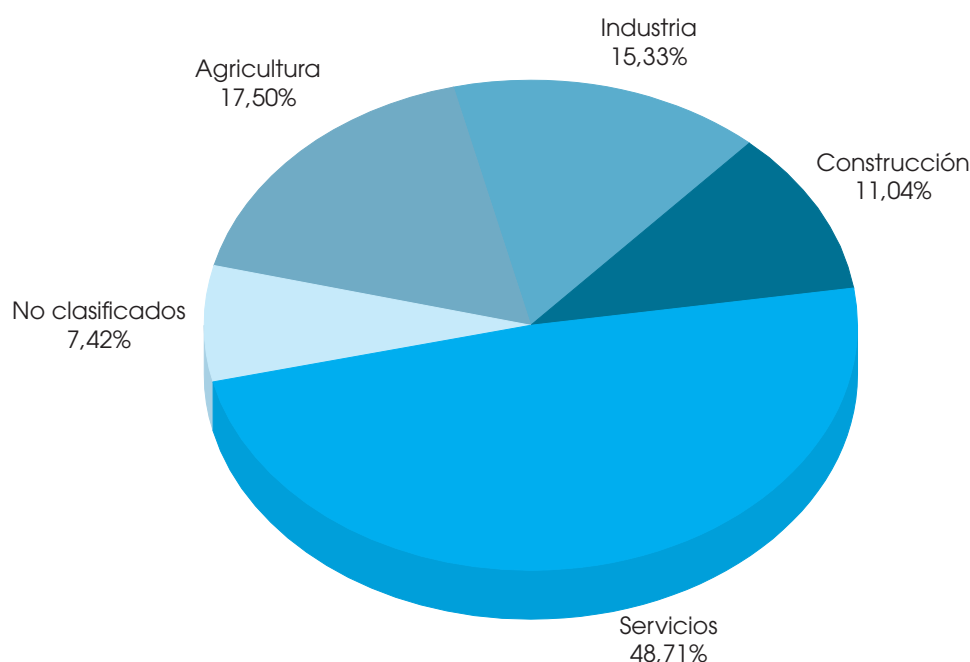
1. Los datos expresados en miles de personas son resultado de la media anual calculada a partir de los cuatro trimestres del año.

Analizando más en detalle la situación de la actividad en la provincia de Sevilla según los datos de la EPA de 2002, obtenemos un panorama caracterizado por los siguientes aspectos:

- Un fuerte desequilibrio entre géneros en el reparto de la actividad que hace que las tasas masculinas, situadas en torno al 69,91%, superen considerablemente a las femeninas situadas, tras un notable incremento en las últimas décadas, en el 41,50%.
- Una notable feminización de las ya de por sí, elevadas tasas de paro, pues mientras el 15,23% de la población activa masculina estaba en paro en 2002, el porcentaje entre la población femenina se elevaba al 27,83%.
- Por sectores de actividad, los servicios se erigen como el subsector predominante integrándose en él más del 64,97% de la población activa de la provincia, observándose entre los demás subsectores cierto equilibrio, aunque ha retrocedido mucho respecto a décadas pasadas, el peso de la agricultura, que hoy día apenas engloba al 9,49% de los activos.
- Los niveles de ocupación<sup>3</sup> en cada uno de los sectores se reparten del modo que indica el gráfico I.11., siendo la industria y los servicios los subsectores menos castigados por el problema del paro. Frente a ellos, se sitúan la agricultura y la construcción, donde factores como la temporalidad, la eventualidad de los empleos y la precariedad de los puestos de trabajo creados son cuestiones al orden del día.

GRÁFICO I. 10.

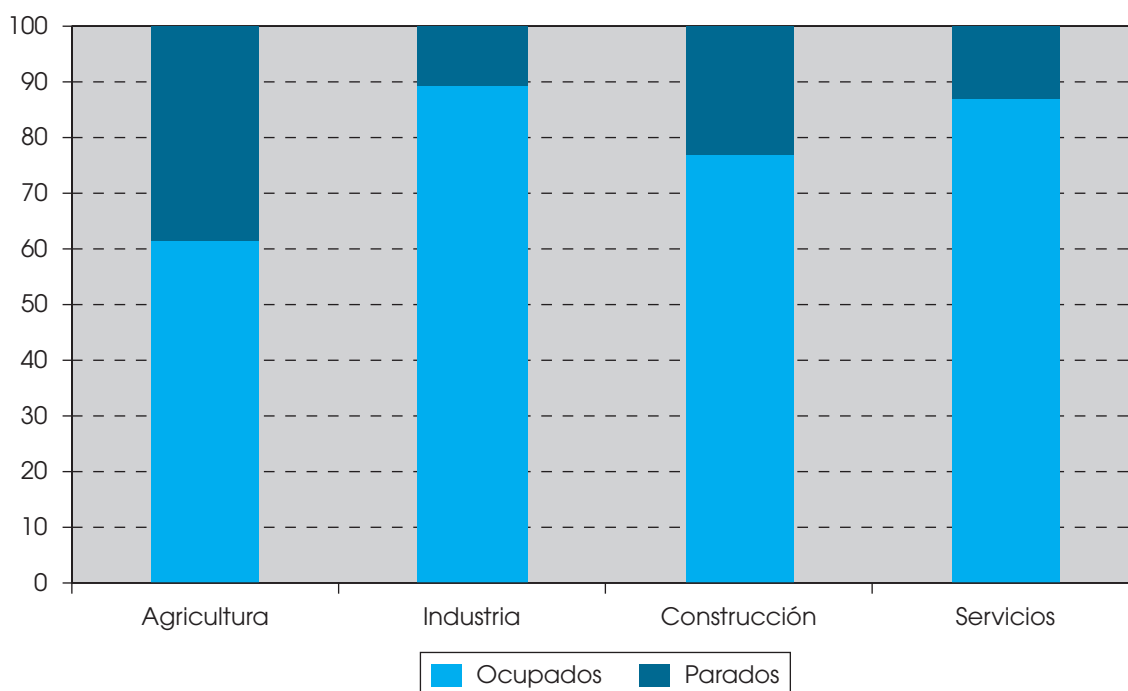
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD, 2002<sup>2</sup>.**



FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

2. Tanto los parados que buscan su primer empleo, como los que hace tres o más años que han dejado su último empleo no son susceptibles de ser clasificados por sectores económicos.
3. Paro y ocupación constituyen la cara y la cruz de una misma realidad, por tanto si queremos hacer la lectura de las cifras en clave de ocupación, bastará con restar a 100 los volúmenes de paro, o viceversa.

GRÁFICO I. 11.

**OCUPACIÓN Y PARO SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2002.**

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

### 1.2.2. La evolución del mercado de trabajo en Sevilla según los datos del Censo de Población

El avance de resultados provisionales del Censo de población de 2001 publicado por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) en su página web nos brinda la oportunidad de efectuar un análisis evolutivo de los cambios acontecidos, en este caso en el mercado de trabajo, en el transcurso de la última década, momento crucial en el devenir de la

economía española y andaluza, en general y en el de la sevillana en particular.

La desagregación municipal de los datos que dicha fuente suministra nos permite adoptar en este análisis hasta cuatro escenarios de referencia distintos: la capital sevillana, su corona metropolitana<sup>4</sup>, el área metropolitana en su totalidad<sup>5</sup> y el conjunto de la provincia, con objeto de estudiar pormenorizadamente la evolución de la economía sevillana en el periodo transitorio comprendido entre el ocaso del siglo XX y los albores del siglo XXI.

4. La corona metropolitana está conformada por 21 municipios del entorno de la capital hispalense: Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Mairena del Aljarafe, La Rinconada, Camas, San Juan de Aznalfarache, Coria del Río, La Puebla del Río, Tomares, Castilleja de la Cuesta, Gines, Valencina de la Concepción, Bormujos, La Algaba, Espartinas, Santiponce, Salteras, Gelves, Palomares del Río, Almensilla y Castilleja de Guzmán.

5. Para hacer equiparables los datos de 2001 y 1991, en este apartado en 2001 se han debido añadir a los datos de la corona y el área metropolitana, los correspondientes a Isla Mayor que, aunque queda fuera del ámbito metropolitano, en 1991 estaban englobados en los de Puebla del Río, municipio del que dicha entidad se segregó en 1994. Pese a ello, la escasa entidad demográfica del nuevo municipio, unos 6.000 habitantes, apenas hace variar los resultados que hubiéramos obtenido ciñéndonos estrictamente al perímetro metropolitano.

### Tasas de actividad, ocupación y paro

Los últimos diez años han supuesto para el mercado de trabajo de la capital sevillana un considerable aumento de las tasas de actividad que, como pone de manifiesto el siguiente cuadro, han pasado del 48,93% al

53,49% (+4,56%), remediando la tendencia que se observa en el resto de ámbitos establecidos, aunque en éstos, y especialmente en los municipios de la corona metropolitana donde la actividad ha crecido en algo más de un 6%, el proceso ha sido algo más acentuado.

CUADRO I.10.

#### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, 1991-2001.

	Sevilla Capital		Corona Metropolitana		Total Área Metropolít.		Provincia	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Tasas de actividad	48,93	53,49	51,63	57,71	49,78	55,05	50,51	55,12
Varones	67,34	66,38	72,41	72,76	68,99	68,81	69,13	69,24
Mujeres	32,63	42,03	31,78	43,13	32,39	42,43	33,09	41,81

FUENTE: Censos de Población. INE. Elaboración propia.

La principal causa de este incremento reside, como también evidencian los datos, en la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, pues como se puede observar, mientras las tasas de actividad masculinas, cuando no se reducen, apenas se han mantenido en los niveles de 1991, las femeninas experimentan crecimientos superiores al 10% en Sevilla y su entorno metropolitano, y casi del 9% en el conjunto de la provincia.

El incremento de actividad ha estado en parte también motivado por la generación de puestos de trabajo y la consecuente merma de las tasas de paro. En este sentido, el tímido incremento de los niveles de ocupación y el pausado retroceso del desempleo en la capital hispalense son claras pruebas de ello, aunque el fenómeno se observa con mayor nitidez en la corona metropolitana y en el conjunto provincial.

CUADRO I.11.

#### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN Y PARO, 1991-2001.

	Sevilla Capital		Corona Metropolitana		Total Área Metropolít.		Provincia	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Tasas de ocupación	75,29	77,00	73,50	77,06	74,71	77,02	71,23	75,74
Varones	80,27	80,10	80,53	82,61	80,36	81,11	78,34	81,14
Mujeres	66,20	72,65	58,19	67,98	63,78	70,94	57,33	67,31
Tasas de paro	24,71	23,00	26,50	22,94	25,29	22,98	28,77	24,26
Varones	19,73	19,90	19,47	17,39	19,64	18,89	21,66	18,86
Mujeres	33,80	27,35	41,84	32,02	36,22	29,06	42,67	32,69

FUENTE: Censos de Población. INE. Elaboración propia.



Una vez más las diferencias entre géneros protagonizan notables contrastes, así mientras en Sevilla capital el paro masculino ha llegado incluso a aumentar en unas décimas en los últimos dos lustros, el femenino se ha recortado notablemente. En este caso, la dinámica capitalina difiere de la acontecida en la corona metropolitana e incluso en la provincia, donde tanto los niveles de paro masculinos como, sobre todo, los femeninos descienden.

### **La ocupación según sectores de actividad**

Haciendo abstracción del ámbito, el salto cualitativo más importante en la economía sevillana se ha dado en pos de una clara acentuación del proceso de terciarización iniciado hace unas décadas, siendo los servicios el sector que mayor número de puestos de trabajo ha generado en los últimos años. Tanto es así que, incluso a nivel provincial, donde el sector agrario sigue manteniendo cierta importancia, el terciario da trabajo a

casi el 65% de la población ocupada, cuando hace una década apenas representaba el 57%.

En Sevilla y su entorno, donde ya en 1991 el sector terciario era el predominante, los servicios han seguido aumentando su peso en la ocupación de modo que en Sevilla capital ya suponen más del 80,6% de la misma, valor que se reduce al 67,8% en la corona metropolitana. El crecimiento de los servicios se ha producido como consecuencia del retroceso de la ocupación en el resto de sectores, pero esencialmente por la merma del secundario, lo que nos puede estar dando indicios de una pérdida del ya de por sí escaso tejido industrial de la provincia en general y de la aglomeración sevillana y Sevilla en particular, donde, por otra parte, la actividad agraria apenas conserva un papel testimonial. Respecto a la construcción, de los datos se deduce un claro retroceso de la ocupación en el sector especialmente patente en la corona metropolitana, rasgo que contrasta con el auge constructivo experimentado en los últimos años en zonas de la misma como el Aljarafe.

CUADRO I.12.

### **EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD, 1991-2001.**

	Sevilla Capital		Corona Metropolitana		Total Área Metropolít.		Provincia	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Agricultura	1,34	1,62	6,55	4,27	3,02	2,65	13,92	10,90
Industria	17,67	10,97	21,08	15,20	18,77	12,61	16,72	12,75
Construcción	7,89	6,77	15,99	12,72	10,50	9,07	12,29	11,69
Servicios	73,10	80,64	56,38	67,81	67,71	75,67	57,36	64,67

FUENTE: Censos de Población. INE. Elaboración propia

### **La posición en la ocupación**

Si bien a lo largo de la última década los niveles de ocupación se han incrementado tanto en Sevilla y su entorno inmediato, como en el resto de la provincia, uno de los aspectos que menos ha cambiado en el

mismo periodo dentro del mercado laboral es el posicionamiento en la ocupación de los trabajadores, rasgo que apenas presenta variaciones entre los distintos ámbitos territoriales establecidos. Así el porcentaje de empresarios y autónomos, que se mueve en torno al 13-14% de los ocupados, se

mantiene en valores similares a los de 1991, al igual que ocurre con el porcentaje de asalariados, situado en torno al 85% de los

ocupados, tanto en Sevilla capital como en la corona metropolitana o el conjunto de la provincia.

CUADRO I.13.

**EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 1991-2001.**

	Sevilla Capital		Corona Metropolitana		Total Área Metropolit.		Provincia	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Empresarios y autónomos	12,29	13,53	13,66	14,00	12,73	13,71	14,45	14,18
Asalariados	86,04	85,84	84,83	85,38	85,65	85,66	84,30	85,05
Otros	2,43	0,63	1,77	0,62	2,22	0,62	2,08	0,78

FUENTE: Censos de Población. INE. Elaboración propia.

**I.2.3. Análisis del paro registrado en el INEM**

Aunque las bases de datos del INEM nos proporcionan estadísticas de diferente naturaleza a las de la EPA o el Censo, resultan igualmente interesantes para abordar, desde otro punto de vista, el estudio del mercado de trabajo. Prueba de esas diferencias, motivadas por la diferente concepción metodológica, es que mientras la EPA cifraba el colectivo de parados de la provincia en 2002 en un promedio anual de 153.230 personas, el INEM computó una media anual de 97.360 registros, discrepancia que se achaca al distinto proceder a la hora de elaborar la información por parte de una y otra fuente.

Así, el paro registrado, tal y como lo concibe el INEM, está compuesto por las demandas de empleo pendientes de satisfacer en sus Oficinas de Empleo durante un periodo de tiempo determinado, excluyendo de ellas las siguientes situaciones:

- Trabajadores ocupados que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expedien-

te de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.

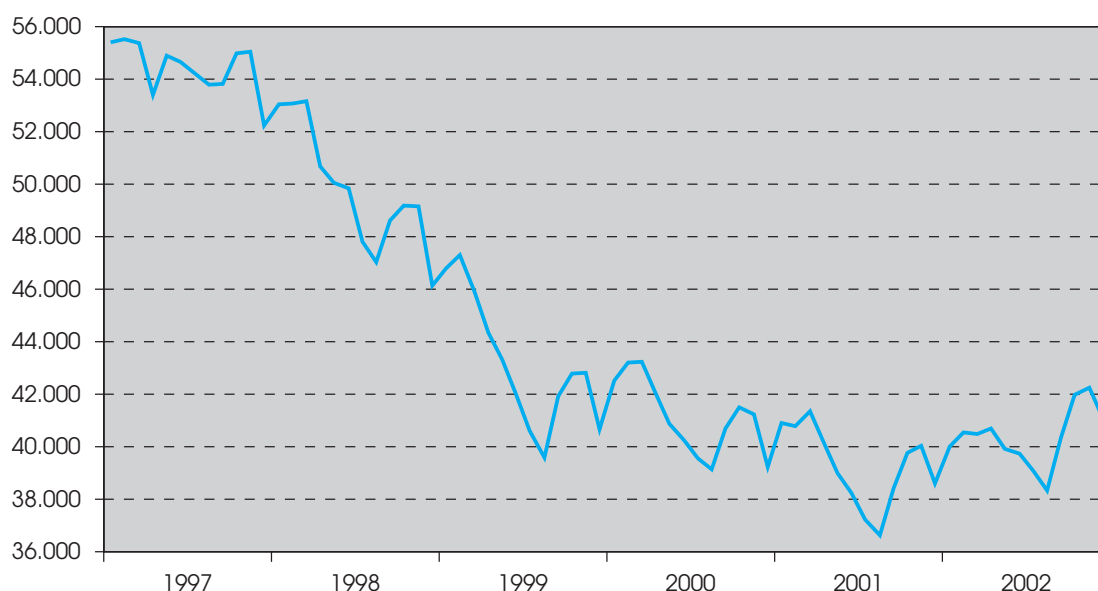
- Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo como jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.
- Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas como los que solicitan un empleo a domicilio, o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.

- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- Tampoco se incluyen los demandantes inscritos como parados que se niegan injustificadamente a participar en las acciones de inserción o formación profesional ocupacional, adecuadas a sus características profesionales

Teniendo en cuenta estas observaciones, los datos de paro registrado en las oficinas del INEM de la capital hispalense apuntan a un progresivo descenso que nos permite estimar una caída en el número de parados de casi un 20% entre 1997 y 2002, si bien los datos de los últimos años indican un ligero repunte del fenómeno que rompe la tendencia claramente decreciente del periodo analizado, hablándonos de un retroceso en la creación de empleo.

GRÁFICO I. 12.

**EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN SEVILLA CAPITAL EN EL ÚLTIMO SEXENIO, 1997-2002.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

Centrando el análisis en lo acontecido en el último año, los datos disponibles nos permiten abordar un completo estudio multiescalar y comparativo del paro registrado fijando nuestra atención en los siguientes ámbitos: la totalidad de la provincia, el área metropolitana en su conjunto, la corona metropolitana, Sevilla capital y las 9 oficinas que dividen a la ciudad (Amate, Centro, Cruz Roja, Huerta de la Salud, Instituto Social de la Marina, Luis Montoto, Macarena, Nervión y Triana).

Mensualmente, como se puede apreciar en el gráfico anterior, la distribución del número de parados se acomoda a una fase cíclica que se repite más o menos todos los años. En el año 2002, la tendencia observada se acomoda a los siguientes hitos: un claro mínimo estival, que se inicia con el declive del número de parados que se registra en el mes de abril y que es algo más evidente en el caso de la capital y el registro de máximos de paro registrado a finales del otoño en consonancia con fenómenos

CUADRO I.14.

PARO REGISTRADO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002<sup>6</sup>.

	N.º DE PARADOS
Sevilla capital	40.358
Amate	6.710
Centro	3.378
Cruz Roja	5.876
Huerta de la Salud	5.394
Luis Montoto	4.127
Macarena	4.956
Nervión	5.512
Instituto Social de la Marina	33
Triana	4.381
Corona metropolitana	28.290
<b>Total Área Metropolitana</b>	<b>68.648</b>
<b>Total provincia de Sevilla</b>	<b>97.363</b>

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

como la estacionalidad de algunas de las actividades presentes en Sevilla y su entorno (turismo, comercio, construcción, etc).

En las oficinas de la capital sevillana la tendencia observada es similar a la antes comentada, si exceptuamos el caso de la del Instituto Social de la Marina, ya que en ella máximos y mínimos se invierten respecto a la situación descrita, produciéndose respectivamente en abril y diciembre.

Según géneros, es mucho mayor el porcentaje de mujeres inscritas en el INEM que el de hombres, sobre todo en los municipios de la corona metropolitana, donde la ratio se acerca a las 160 mujeres por cada 100 varones. En la capital, aunque ocurre lo mismo, la situación es menos contrastada, especialmente en los ámbitos de las oficinas de Macarena o Amate. En la oficina del

Instituto Social de la Marina el número de varones inscritos en las listas del INEM supera con creces al de mujeres.

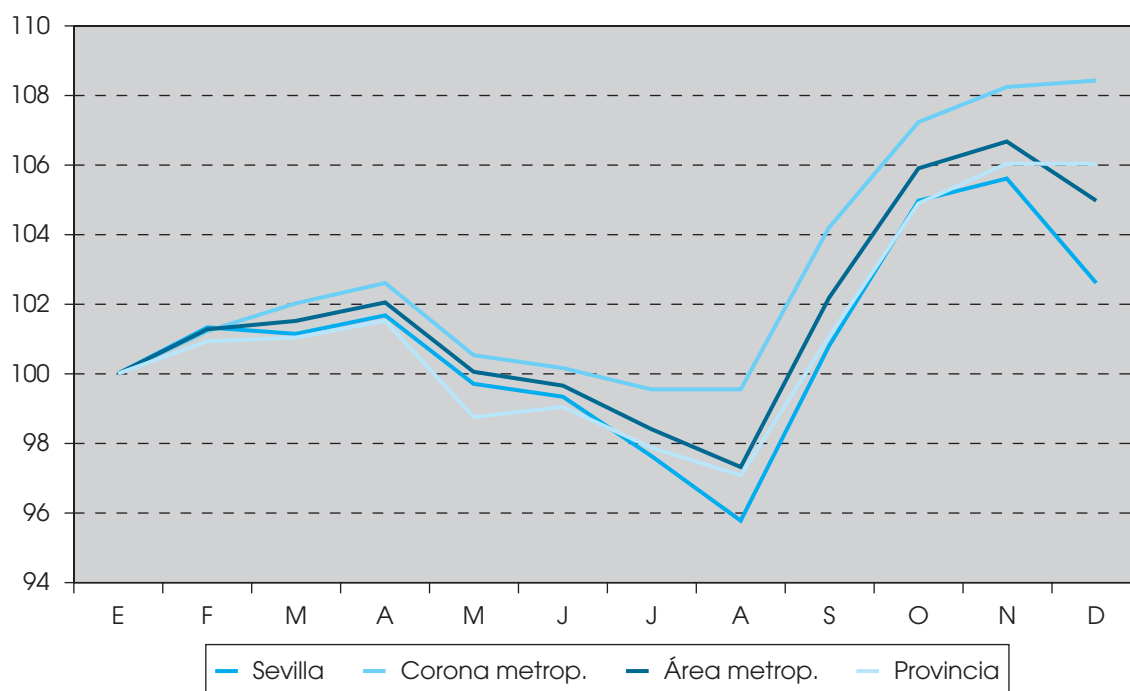
Por edades, la media de edad de los inscritos en el INEM en la capital hispalense se sitúa en los 38,7 años, siendo este promedio algo más elevado que el de los inscritos en la corona metropolitana (37,63) y en el conjunto de la provincia (37,49). Por oficinas, el envejecimiento del colectivo parado se acentúa en las del Instituto Social de la Marina, el Centro y Triana, localizándose el promedio más joven en Amate.

La edad media también varía según géneros pues mientras para los varones, en el caso de Sevilla capital, se sitúa en los 39,31 años de edad, para las mujeres está en los 38,22, denotando un mayor envejecimiento del colectivo masculino en búsqueda de

6. La suma de los datos parciales de las oficinas de Sevilla pueden dar como resultado ligeras discrepancias respecto al total consignado para la ciudad porque las cifras son el resultado de la averiguación del promedio anual a partir de los datos mensuales y por tanto acumulan los redondeos aplicados.

GRÁFICO I. 13.

**DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS (ENERO = BASE 100), 2002.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I. 15.

**PARO MENSUAL REGISTRADO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sevilla	40.003	40.538	40.463	40.676	39.894	39.736	39.057	38.320	40.325	41.990	42.250	41.049
Amate	6.475	6.656	6.748	6.846	6.617	6.531	6.483	6.354	6.744	7.060	7.100	6.906
Centro	3.394	3.403	3.436	3.403	3.342	3.344	3.318	3.169	3.356	3.480	3.495	3.391
Cruz Roja	5.831	5.866	5.799	5.853	5.797	5.716	5.624	5.568	5.978	6.251	6.232	5.995
Huerta de la Salud	5.171	5.330	5.362	5.407	5.342	5.296	5.204	5.167	5.389	5.677	5.725	5.655
Luis Montoto	4.199	4.189	4.128	4.156	4.070	4.014	4.005	3.933	4.188	4.240	4.280	4.124
Macarena	4.875	4.926	4.977	4.971	4.940	4.960	4.790	4.789	4.933	5.120	5.139	5.050
Nervión	5.643	5.722	5.629	5.652	5.509	5.562	5.425	5.192	5.355	5.485	5.577	5.396
Instituto Social de la Marina	38	36	37	41	37	31	33	29	29	26	28	27
Triana	4.388	4.421	4.356	4.357	4.252	4.289	4.183	4.124	4.357	4.655	4.679	4.509
Corona metrop.	27.514	27.851	28.075	28.230	27.665	27.559	27.395	27.389	28.674	29.508	29.781	29.832
Área metrop.	67.517	68.389	68.538	68.906	67.559	67.295	66.452	65.709	68.999	71.498	72.031	70.881
Provincia	96.212	97.120	97.228	97.682	95.021	95.290	94.183	93.393	97.254	100.915	102.034	102.027

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.15.

**PARO REGISTRADO SEGÚN GÉNERO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.**

	HOMBRES	MUJERES	SEX RATIO
Sevilla	17.802	22.556	126,70
Amate	3.131	3.579	114,31
Centro	1.427	1.951	136,72
Cruz Roja	2.399	3.478	144,98
Huerta de la Salud	2.514	2.880	114,56
Luis Montoto	1.869	2.258	120,81
Macarena	2.406	2.550	105,99
Nervión	2.185	3.327	152,27
Instituto Social de la Marina	31	2	6,45
Triana	1.848	2.534	137,12
Corona metrop.	10.902	17.388	159,49
Área metrop.	28.704	39.944	139,16
Provincia	40.693	56.676	139,28

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.16.

**PARO REGISTRADO SEGÚN EDAD EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.**

	< 20 años	20-25 años	25-54 años	> 54 años	Edad media
Sevilla	1.851	4.374	29.154	4.979	38,70
Amate	478	833	4.619	780	37,74
Centro	37	256	2.651	434	40,11
Cruz Roja	267	645	4.325	640	38,40
Huerta de la Salud	249	587	3.921	637	38,58
Luis Montoto	205	496	2.877	549	38,62
Macarena	215	516	3.532	693	39,16
Nervión	309	651	3.947	605	38,04
Instituto Social de la Marina	0	1	25	7	42,83
Triana	90	390	3.264	638	40,04
Corona metrop.	1.669	3.611	20.220	2.812	37,63
Área metrop.	3.520	7.985	49.374	7.791	38,26
Provincia	6.735	12.727	67.704	10.287	37,49

FUENTE: INEM. Elaboración propia

empleo. La situación se aprecia con bastante claridad observando las siguientes pirámides donde se confrontan los porcentajes de parados según sexo y edad.

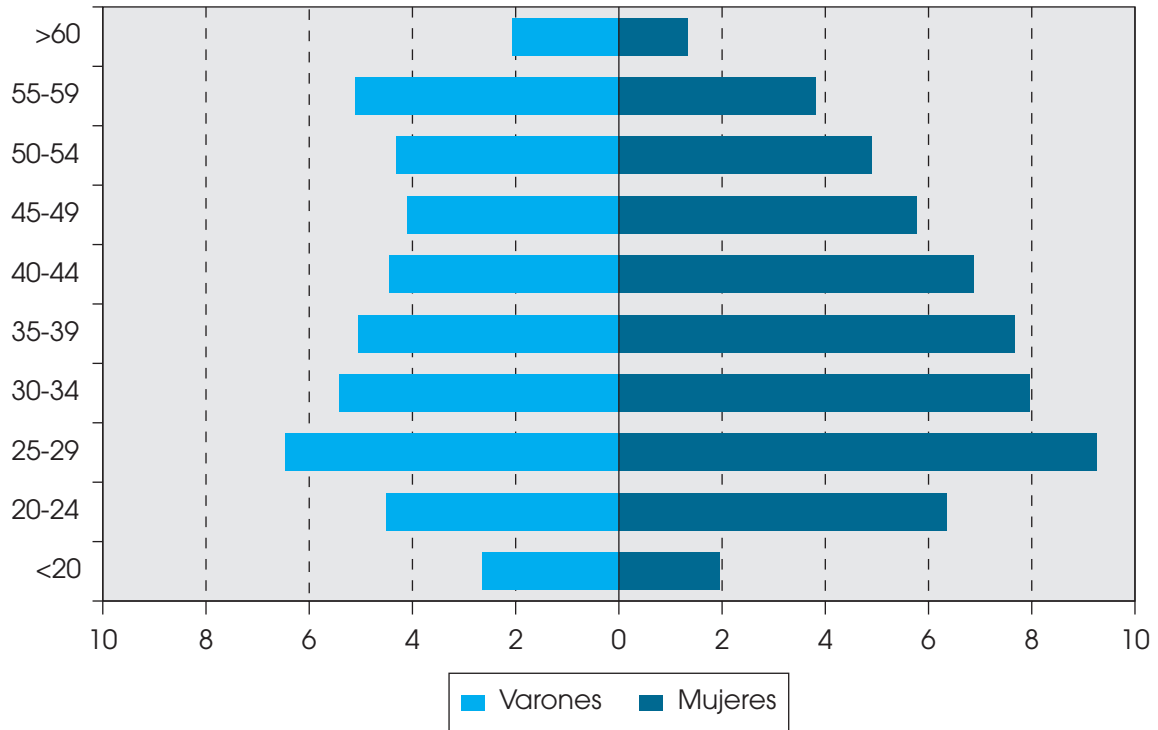
Así, en todos los ámbitos se observa como, aunque coincide el momento de máxima incidencia del paro (intervalo de 25 a 29 años) en ambos géneros, el comportamiento conforme se asciende en la pirámide es

completamente distinto entre ambos sexos, bajando continuamente el porcentaje de mujeres paradas, mientras la tendencia evolutiva entre los varones es algo más indeterminada, hasta el punto de que entre los 55 y los 59 años se produce un repunte considerable, siendo a esa edad el paro masculino mayor que el femenino. Todo ello tiene su explicación en la propia estructura del mercado de trabajo en la que

GRÁFICO I. 14.

**DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD, 2002.**

**SEVILLA CAPITAL**



**CORONA METROPOLITANA**

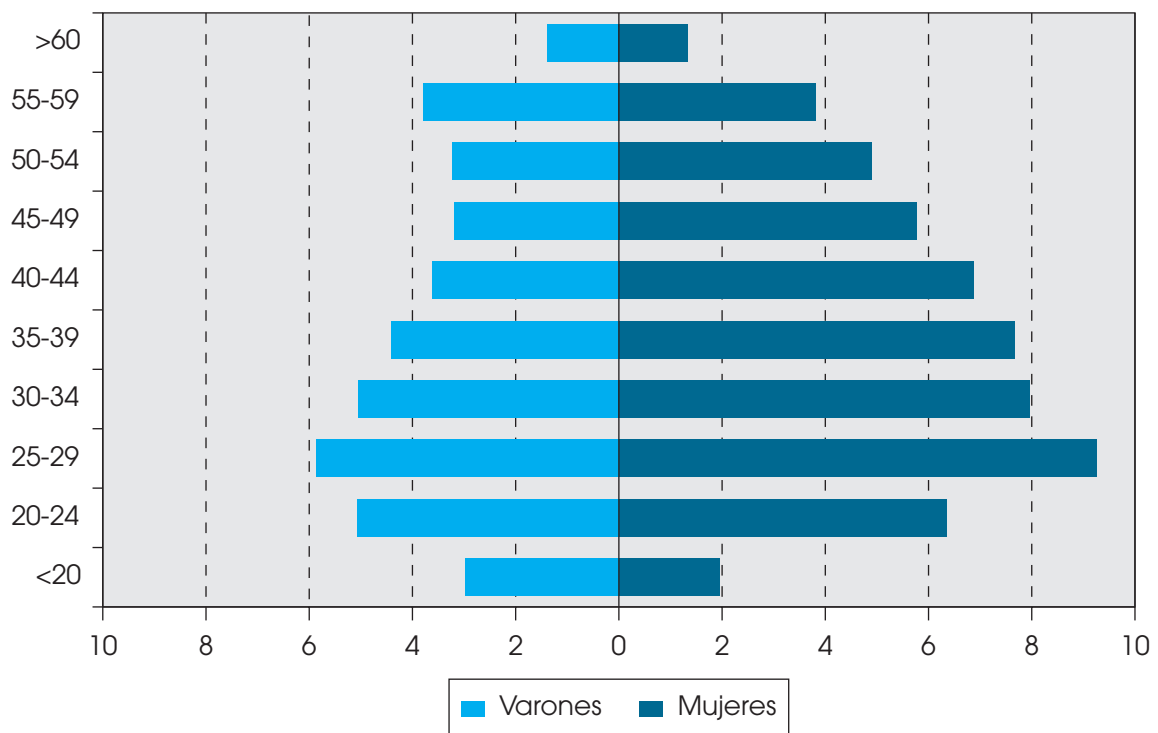
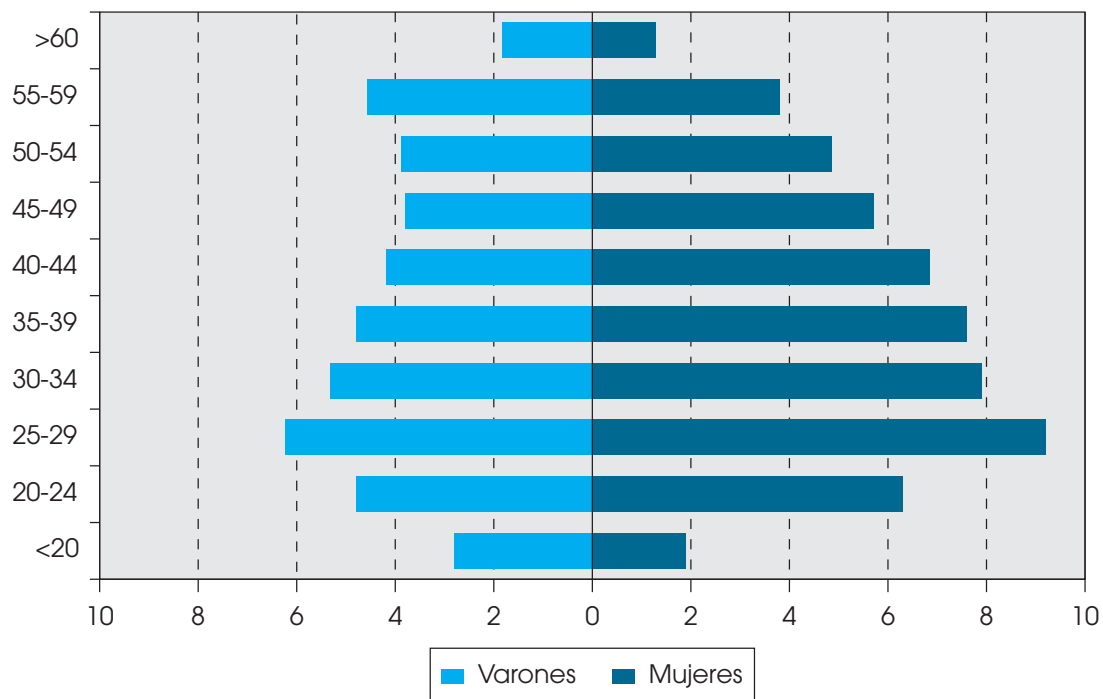


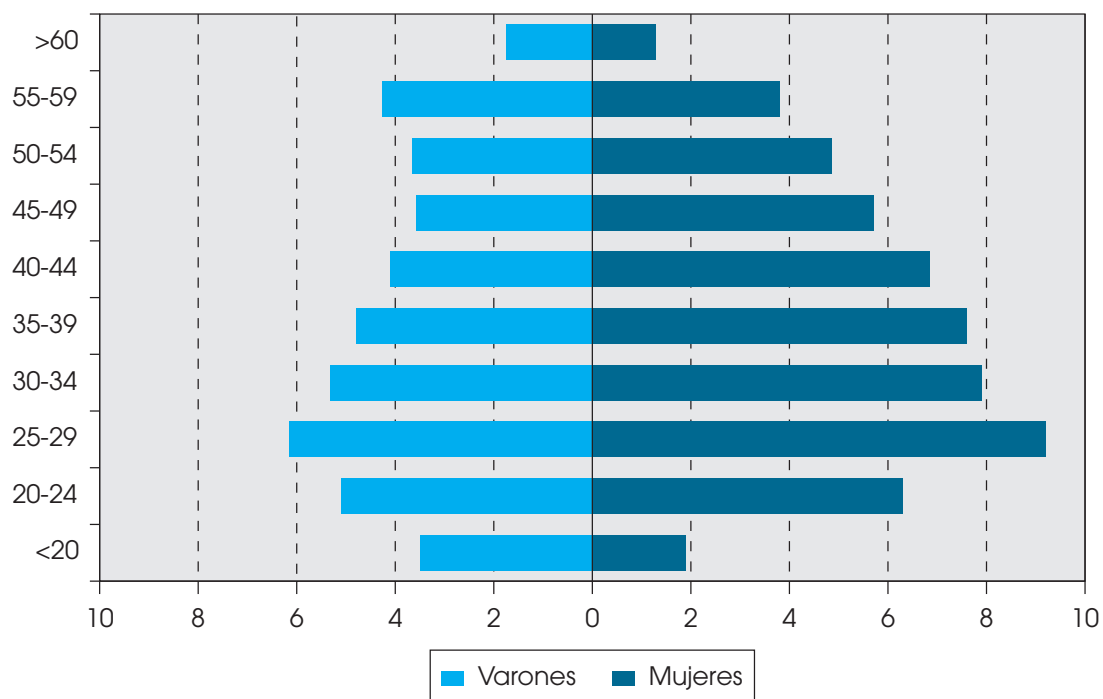
GRÁFICO I. 14.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO Y EDAD, 2002. (Cont.).

ÁREA METROPOLITANA



PROVINCIA DE SEVILLA



FUENTE: INEM. Elaboración propia.



se aprecia una correlación inversa entre la presencia de la mujer en el mundo laboral y su edad, disminuyendo la primera conforme aumenta la segunda.

Atendiendo a la distribución del desempleo por niveles de estudio, se comprueba cómo el mayor número de inscritos registrados en las oficinas del INEM se da entre los que poseen una menor cualificación académica, estableciéndose proporciones que podrían reflejar perfectamente el reparto de la población según niveles de instrucción. En este caso, la imposibilidad de relativizar los valores respecto a los totales de población nos impide conocer la incidencia real del paro según el nivel de estudios alcanzado por la población, aunque no ver cómo se distribuye esta característica entre el colectivo de parados en cada uno de los ámbitos de referencia.

Según la rama de actividad de procedencia del colectivo, la mayoría de los parados inscritos provienen del sector servicios, aunque también es de destacar que algo más de un 20% de los desempleados en la

capital demandan su primer empleo, porcentaje que supera ligeramente el promedio provincial (19,62%), pero que queda casi tres puntos por encima del registrado en los municipios de la corona metropolitana (17,15%).

Los subsectores que, en valores absolutos, más desempleados aportan a las listas del INEM son los relacionados con actividades inmobiliarias, de alquiler y de servicios empresariales, así como los incluidos dentro del epígrafe «Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico».

Fuera del peso que adquiere el sector terciario, las diferencias entre ámbitos vienen determinadas por: una mayor presencia relativa del paro procedente del sector primario en el conjunto de la provincia, un ligero predominio de los parados provenientes de la industria y la construcción en los municipios de la corona metropolitana, y una clara preponderancia del paro ligado al sector servicios en la ciudad.

CUADRO I.17.

**PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.**

	Sin estudios	Est. prim. sin certif.	Graduado escolar	EGB	BUP-COU	FP1-FP2	Grado medio	Grado superior
Sevilla	156	2.617	11.391	13.300	4.282	3.257	2.052	3.303
Amate	43	654	2.414	2.429	442	376	157	194
Centro	4	79	573	946	496	285	339	655
Cruz Roja	35	281	1.746	2.076	544	605	263	325
Huerta de la Salud	25	468	1.763	1.682	437	368	253	398
Luis Montoto	14	368	1.157	1.374	412	356	170	278
Macarena	4	196	1.804	1.642	424	399	192	294
Nervión	16	381	1.241	1.883	781	453	313	444
Instituto Social de la Marina	0	1	4	8	5	3	2	9
Triana	15	189	692	1.262	742	412	363	706
Corona metrop.	332	2.641	8.805	9.979	2.168	2.174	1.004	1.198
Área metrop.	488	5.258	20.196	23.279	6.450	5.431	3.056	4.501
Provincia	967	9.118	28.422	32.849	8.310	7.888	4.288	5.550

FUENTE: INEM. Elaboración propia

CUADRO I.18.

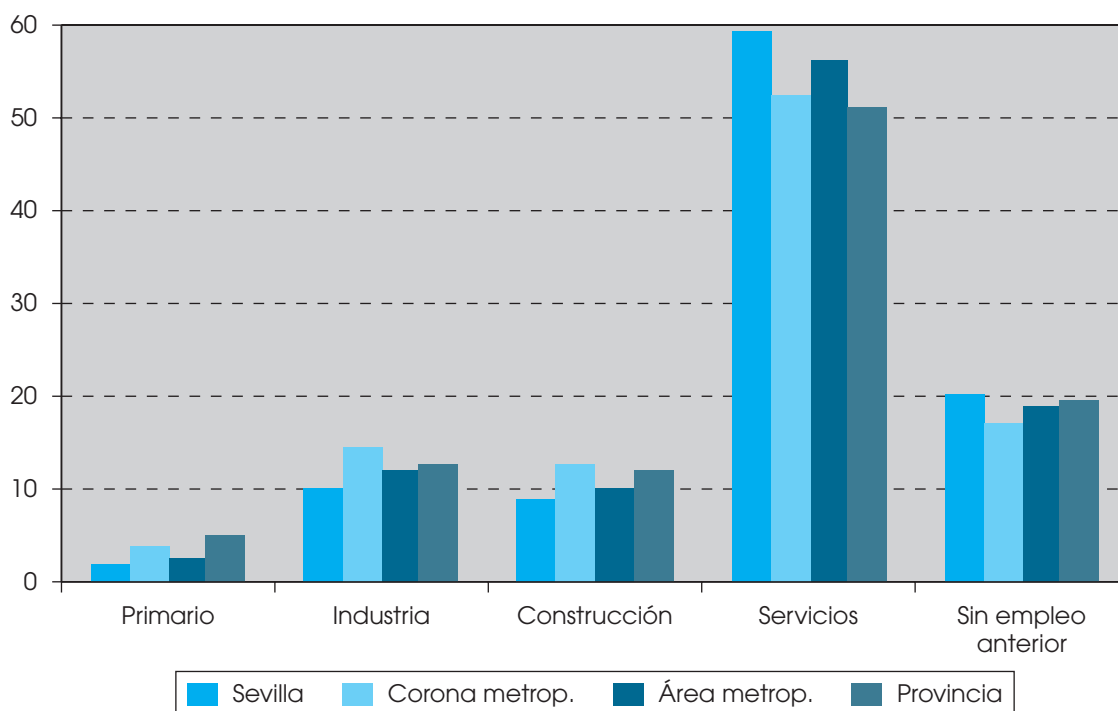
PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.

	Sevilla	Amate	Centro	Cruz Roja	Huerta de la Salud	Luis Montoto	Macarena	Nervión	Instituto Social de la Marina	Triana	Corona metropolitana	Área metropolitana	Provincia
Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	640	115	53	67	119	64	89	95	0	37	1028	1668	4748
Sección B: Pesca	7	0	0	0	1	1	1	1	3	0	6	13	20
Sección C: Industrias extractivas	33	4	5	4	2	6	5	5	0	2	30	63	288
Sección D: Industria manufactur.	3915	782	278	660	441	393	541	520	0	299	4028	7943	11877
Sección E: Producción y distribuc. de energía eléct., gas y agua	84	15	18	8	20	1	12	7	0	3	56	140	190
Sección F: Construcción	3592	831	205	411	585	351	463	478	0	268	3501	7093	11593
Sección G: Comercio; reparac. de vehículos de motor, motocic. y ciclomot. y artículos person. y de uso doméstico	5879	853	488	1060	632	661	785	790	0	597	3588	9467	12140
Sección H: Hostelería	2919	482	229	446	424	295	412	339	2	282	1617	4536	5967
Sección I: Transporte, almacenam. y comunicaciones	1175	187	120	156	127	122	175	151	20	118	595	1770	2192
Sección J: Intermediación financiera	302	19	58	49	37	13	32	45	0	52	142	444	564
Sección K: Actividades inmobiliari. y de alquiler; serv. empresariales	7612	1155	585	956	1069	765	926	1005	2	1108	3923	11535	13352
Sección L: Administrac. Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria	1720	238	210	237	249	168	182	194	1	262	2264	3984	6688
Sección M: Educación.	859	68	152	122	95	78	91	128	0	131	544	1403	1837
Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1163	139	153	193	167	90	137	143	0	139	691	1854	2410
Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.	1901	275	192	296	286	178	235	225	2	212	1146	3047	3719
Sección P: Hogares que emplean personal doméstico.	315	75	27	48	37	35	41	40	0	17	280	595	694
Sección Q: Organismos extraterritoriales.	3	0	3	0	1	0	0	0	0	0	7	10	10
Sin empleo anterior.	8.239	1.386	604	1.334	1.101	905	794	1.347	1	854	4.853	13.092	19.112

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 15.

**DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD, 2002.**



FUENTE: INEM. Elaboración propia.

Por grupos profesionales demandados, el colectivo más numeroso es el de peones y trabajadores sin cualificación, aunque también adquiere cierta entidad la presencia de inscritos que buscan empleo en los servicios de restauración, personales, de protección y como vendedores de comercio.

La duración media de la demanda en la ciudad de Sevilla, así como en sus distintas oficinas, se estima en unos 12 meses, aunque es de destacar que muchas de las inscripciones se resuelven en los primeros tres meses o como mucho en seis. No obstante, también es cierto que el volumen de parados con más de 2 años de inscripción es considerable.

A diferencia de lo que ocurre en Sevilla capital, tanto en la corona metropolitana como en el conjunto de la provincia la duración media de la demanda es algo menor

superando apenas los 10 meses en uno y otro caso.

#### **I.2.4. Demandas, ofertas y colocaciones en Sevilla y su Área Metropolitana**

Además de los datos de «paro registrado», las estadísticas del INEM ofrecen otro tipo de información que nos permitirá completar la panorámica ofrecida hasta ahora del mercado de trabajo en la ciudad de Sevilla y su entorno metropolitano. Entre ella, podemos destacar los datos referentes a: demandas laborales, ofertas de trabajo y colocaciones.

Dicha información se suministra a nivel de oficinas del INEM, por lo que para circunscribirnos al área de estudio se ha debido

CUADRO I.19.

**DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO, SEGÚN OCUPACIÓN DEMANDADA, 2002.**

	Dirección de las empresas y de las Administraciones públicas	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de apoyo	Empleados de tipo administrativo	Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, la minería, excepto los operad. de instalac. y maquin.	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Trabajadores no cualificados	Fuerzas armadas
Sevilla	300	4.538	3.236	5.957	8.292	282	5.082	1.500	11.168	4
Amate	23	298	362	664	1.435	58	1.141	341	2.388	0
Centro	48	886	394	640	616	21	274	71	424	2
Cruz Roja	24	457	462	1.050	1.467	35	811	243	1.326	1
Huerta de la Salud	35	539	362	598	855	56	690	174	2.085	0
Luis Montoto	33	375	321	538	860	23	525	179	1.273	0
Macarena	19	408	366	711	1.119	35	781	218	1.296	1
Nervión	48	678	400	852	1.049	23	487	182	1.792	0
Instituto Social de la Marina	0	1	15	4	4	1	2	6	2	0
Triana	69	898	556	901	887	29	371	88	582	0
Corona metrop.	175	1.864	1.743	3.335	5.517	562	5.032	1.144	8.911	7
Área metrop.	475	6.402	4.979	9.292	13.809	844	10.114	2.644	20.079	11
Provincia	551	8.244	6.358	12.125	18.360	2.223	15.841	3.765	29.905	16

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

CUADRO I.20.

**PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS, 2002.**

	<3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	12-15 meses	15-18 meses	18-21 meses	21-24 meses	>24 meses	Durac. meses
Sevilla	12.959	5.648	3.668	2.640	2.016	1.499	1.236	1.028	9.678	12,07
Amate	2.324	943	588	427	320	231	192	159	1.525	11,56
Centro	1.043	491	331	236	177	135	115	97	754	11,88
Cruz Roja	1.795	814	531	384	301	226	177	146	1.503	12,52
Huerta Salud	1.773	754	491	350	258	179	145	118	1.327	12,03
Montoto	1.330	581	374	268	198	142	120	103	1.012	12,12
Macarena	1.560	690	446	318	249	189	152	128	1.225	12,28
Nervion	1.767	768	511	365	291	219	185	157	1.251	11,90
Instituto Social de la Marina	11	5	3	2	2	1	1	1	7	11,62
Triana	1.356	602	393	290	220	177	149	119	1.074	12,36
Corona metrop.	10.208	4.296	2.739	1.915	1.384	996	776	649	5.327	10,56
Área metrop.	23.167	9.944	6.407	4.555	3.400	2.495	2.012	1.677	15.005	11,45
Provincia	32.004	13.351	8.311	5.704	4.206	3.091	2.482	2.040	17.744	10,81

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

hacer una estimación en base a los datos facilitados<sup>7</sup> por dicho organismo.

El INEM entiende por «demanda» el cupo conformado por las solicitudes de empleo formalizadas en sus Oficinas de Empleo durante un determinado periodo de tiempo, por quienes deseen trabajar por cuenta ajena, incluyendo dicho concepto tanto las solicitudes de demandantes de primer empleo, como las de trabajadores que han quedado en paro y las de no parados en busca de mejora de empleo. Dentro de estas demandas podemos distinguir entre:

- *altas*, conformadas por las nuevas inscripciones que se producen en un determinado momento,
- *bajas*, donde se incluirían las peticiones resueltas o los registros que no han cumplido las obligaciones que conlleva la inscripción en el INEM (paso de revista, negativa a ofertas, etc)
- y, *demandas pendientes*, compuestas por los expedientes no satisfechos en el momento de la toma de datos.

Por lo general, las altas (unas 565.000 en el conjunto del área metropolitana en 2002) superan siempre a las bajas (unas 559.000), salvo en los periodos clave en la creación

de empleo, que en la ciudad y su entorno son: Semana Santa-Feria (abril-mayo), verano (julio-agosto) y navidad (diciembre) conformando el ciclo anual que determinan las actividades que se desarrollan en la zona (comercio, turismo, restauración, etc).

Cuando el INEM habla de «ofertas» se refiere al conjunto de requerimientos de personal realizados en sus Oficinas por parte de empleadores, ya se trate de empresas o particulares. Desafortunadamente, al menos en el caso de Sevilla, el número de este tipo de peticiones no es tan elevado como sería deseable y necesario, situándose el promedio anual de ofertas en torno a las 50.000 en el conjunto del área metropolitana, el 68% en la capital.

Por lo que respecta a las «colocaciones», el INEM las define como los puestos de trabajo cubiertos por trabajadores durante un período de referencia determinado, pudiéndose distinguir dos modalidades:

- Colocaciones gestionadas, que son las realizadas durante dicho período mediante gestión de la Oficina, tanto en el proceso de colocación, como en los procesos previos de preparación del trabajador para su inserción laboral.

CUADRO I.21.

**ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDAS, OFERTAS Y COLOCACIONES EN SEVILLA Y SU ENTORNO METROPOLITANO, 2002.**

	Demandas			Ofertas		Colocaciones		
	Altas	Bajas	Media de ptes.	Altas	Media de ptes.	Total	Gestionad.	Comunic.
Corona metrop.	257.563	254.282	56.643	16.181	630	142.562	15.215	127.347
Sevilla	307.575	304.435	69.657	34.154	736	374.896	33.306	341.590
Área metrop.	565.138	558.717	126.300	50.335	1.366	517.458	48.521	468.937
PROVINCIA	1.078.417	1.068.677	225.332	100.179	3.556	791.290	95.232	696.058

FUENTE: INEM. Elaboración propia.

7. En el ámbito de la Aglomeración quedarían incluidas las 9 oficinas de Sevilla Capital, las 2 de Dos Hermanas, la de Alcalá de Guadaíra, y la de San Juan de Aznalfarache, así como algunos municipios de las de Bollullos de la Mitación, Camas, Puebla del Río, San José de la Rinconada y Sanlúcar la Mayor.

- Colocaciones comunicadas que son las realizadas durante el período de referencia sin gestión de la Oficina. Se tiene constancia de ellas a través de las comunicaciones de contratación realizadas por los empleadores y por la presentación de contratos en registro, si éstos no son consecuencia de una colocación gestionada por la Oficina.

A lo largo de 2002 se registraron en la capital casi 375.000 colocaciones, y 143.000 más en la corona metropolitana, el 90,6% de ellas bajo la modalidad de comunicadas.

### I.2.5. Afiliados a la Seguridad Social en Sevilla y su Área Metropolitana

La información sobre afiliación a la Seguridad Social es producto de la explotación de las bases de datos que sobre los trabajadores tiene la Tesorería General de la Seguridad Social, donde se registran continuamente los movimientos de altas y bajas que se producen en el sistema. La afiliación al mismo es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social, y única para toda la vida de los trabajadores.

Así, todo trabajador es afiliado automáticamente a la Seguridad Social al inicio de su vida laboral cuando la empresa le da de alta (alta inicial). Si finaliza su contrato en dicha empresa el trabajador será dado de

baja, pero seguirá afiliado al sistema, encargándose, si reanuda su vida laboral, la nueva empresa (o la misma en caso de cese temporal) de dar de alta al trabajador en el sistema (alta sucesiva).

Los datos aportados por esta fuente se refieren a los trabajadores en alta laboral y situaciones asimiladas: incapacidad laboral transitoria y desempleo parcial en la modalidad de pago delegado; no incluyéndose los desempleados ni quienes, por determinadas situaciones, no coticen.

En este caso, los únicos datos disponibles al respecto para el municipio de Sevilla y su Aglomeración son los referentes al número de afiliados al sistema de la Seguridad Social y la evolución protagonizada por los mismos en el último año.

De 2000 a 2001 el número de afiliados en la ciudad se ha incrementado en un 2,05%, un crecimiento algo más elevado que el del promedio andaluz, que experimentó un alza del 1,65% en el mismo periodo, pero mucho más débil que el experimentado por los municipios de la corona metropolitana, y ello pese al considerable retroceso en la afiliación en municipios como Tomares, Gines, Valencina de la Concepción, Castilleja de la Cuesta o Espartinas..

En el caso que nos ocupa, la macrocefalia de la capital hispalense hace que el municipio concentre por sí sólo al 47% de los afiliados a la Seguridad Social de la provincia y al 72,44% de la Aglomeración.

CUADRO I.22.

#### AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA. AÑO 2002.

	Demandas	Ofertas	Colocaciones
Sevilla	283.197	289.011	+2,05
Corona metropolitana	105.086	109.950	+4,63
Total Área metropolitana	388.283	398.961	+2,75
Provincia	603.764	613.744	+1,65

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Por sectores de actividad la distribución de afiliados a la Seguridad Social en la capital en 2002 eran los ofrecidos en el Cuadro I.23.

Como se puede observar, si exceptuamos el sector primario del cual no tenemos datos, tan sólo los servicios han aumentado el número de afiliados en el último año en la capital sevillana, siendo la construcción el

sector que mayor debilidad ha mostrado en el mismo periodo.

Observando más en detalle el sector terciario, las ramas de actividad que mayor vitalidad han mostrado en el municipio aparecen encabezadas por la sanidad, la hostelería y el comercio al por menor, aunque se aprecia un crecimiento prácticamente generalizado del sector.

CUADRO I.23.

**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SEVILLA SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD, 2002.**

Sector	Afiliados	Incremento 2001-02
Primario	4.955	s.d.
Industria	24.045	-2,20
Construcción	18.056	-3,90
Servicios	241.995	+2,90
<b>TOTAL</b>	<b>289.011</b>	<b>+2,05</b>

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

CUADRO I.24.

**PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, 2002.**

	% afiliados sobre el total	Incremento 2001-2002
Otras actividades empresariales	13,8	+2,8
Comercio al por menor	11,7	+3,2
Administración pública, defensa y seguridad	10,5	+2,1
Actividades sanitarias y veterinarias	10,5	+5,0
Hostelería	5,5	+3,5
Comercio al por mayor	5,5	+0,6
Educación	4,3	+2,7
Transporte terrestre	3,5	+0,6
Intermediación financiera, excepto seguros	2,8	+0,6
Venta y reparación de vehículos	2,1	+3,2
Otros	29,9	s.d.

FUENTE: Barómetro de Economía Urbana, Sevilla Área Metropolitana, Marzo 2003

## 1.2.6. Tipologías de contratos realizados

El INEM ofrece también, aunque en este caso sólo a nivel provincial, información sobre la contratación registrada a lo largo del año. En la provincia de Sevilla en 2002 se produjeron un total de 854.054 contratos (el 26,07% de los 3.275.415 realizados en Andalucía), lo que supuso un aumento de casi un 3% respecto al año anterior y la

continuación de la fase expansiva de la economía sevillana.

Se trata, sin embargo, en su mayor parte de empleo en precario pues la vinculación de los contratos a las necesidades de mercado es más que evidente, siendo las modalidades de contratación más habituales, la «eventual por circunstancias de la producción», que por si sola significa el 44,54% de la registrada, y la contratación «por obra o servicio» que representa un 37,46%.

CUADRO 1.25.

### CONTRATOS REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2002.

Tipo de contratos	N.º de contratos	%
Indefinido ordinario	10.166	1,19
Indefinido fomento del empleo	8.137	0,95
Minusválidos	167	0,02
Obra o servicio	319.919	37,46
Eventual circunstancias de la producción	380.421	44,54
Interinidad	34.832	4,08
Temporales minusválidos	313	0,04
Temporal de inserción	353	0,04
Relevo	88	0,01
Jubilación parcial	78	0,01
Sustitución por jubilación a los 64 años	12	0,00
Prácticas	3.475	0,41
Formación Ley 63/97	6.742	0,79
Otros contratos	89.351	10,46
<b>TOTAL</b>	<b>854.054</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: INEM. Estadística de contratos registrados.

CUADRO 1.26.

### DURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2002.

Duración	N.º de contratos	%
Menos de 1 mes	348.525	40,81
De 1 a 3 meses	68.810	8,06
De 3 a 6 meses	50.268	5,89
Más de 6 meses	11.051	1,29
Indeterminados	356.930	41,79
Indefinidos	18.470	2,16
<b>TOTAL</b>	<b>854.054</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.



La vigencia temporal de los contratos subraya claramente esta afirmación pues el 40,8% de los registrados en 2002 tuvieron una duración inferior a un mes (el 56,04% menos de 6 meses), otro 41,75% fueron de duración indeterminada y tan sólo el 2,16% tuvieron el carácter de indefinidos.

### 1.2.7. Negociación colectiva y convenios

Entre otros datos, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, a través de sus Cuadernos de Estadísticas Sociolaborales ofrece periódicamente, a nivel provincial, información sobre la negociación colectiva y los convenios laborales registrados en el territorio de la Comunidad Autónoma andaluza.

La existencia de negociación colectiva implica multitud de ventajas, tanto para empleadores como para empleados ya que ésta, además de establecer las normas que rigen

las relaciones laborales entre unos y otros, determinan las remuneraciones a percibir y las condiciones de trabajo.

En este sentido, para el conjunto de los trabajadores la existencia de negociación colectiva supone conformar un frente común ante el empresario, un seguro sobre los salarios y el establecimiento de las más óptimas condiciones laborales, mientras que para los empresarios la negociación colectiva es un elemento que contribuye a mantener la paz social y a estabilizar las relaciones en el ámbito laboral.

En 2002 se registraron en la provincia de Sevilla un total de 93 convenios colectivos, el 21,78% de los producidos en Andalucía, viéndose afectados por ellos un total de 99.609 trabajadores y 10.902 empresas.

En el caso de Sevilla, el incremento salarial medio contemplado por dichos convenios, que fue de un 3,56%, se situó por encima de la media andaluza (3,44%).

CUADRO I.27.

#### CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS, 2002.

	Convenios	Trabajadores afectados	Empresas afectadas	Increment. Salarial ponderado
Sevilla	93	99.609	10.902	3,56
Andalucía	427	736.055	97.842	3,44

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.28.

#### CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS, 2002.

De empresa			De sector			
N.º	Trabajadores afectados	Incremento salarial ponderado	N.º	Trabajadores afectados	Empresas afectadas	Incremento salarial ponderado
74	13.828	2,98	19	85.781	10.828	3,65

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

Aunque la mayor parte de los convenios, 74 concretamente, fueron de empresa, el volumen de afectados, 13.828 trabajadores, fue muy inferior al de los 85.781 afectados por convenios sectoriales, habiendo registrado también estos últimos un incremento salarial ponderado algo mayor.

### I.2.8. Conflictos y litigiosidad laboral

A lo largo de 2002, año marcado claramente desde el punto de vista laboral por la huelga general de junio, se contabilizaron en Andalucía un total de 207 huelgas, de las cuales 37 tuvieron como escenario la provincia de Sevilla. La magnitud de la huelga general de junio determina un elevado número de trabajadores afectados en el cómputo total del año (385.884 de un total de 1.854.925 en el conjunto andaluz) y de jornadas perdidas, 387.370. En este sentido, solo el mes de junio supone en la provincia de Sevilla el 99%, de trabajadores afectados y de jornadas perdidas.

En cuanto a otros conflictos laborales colectivos, en 2002 se presentaron en Sevilla 160 de los 567 (28,22%) conflictos tramitados en los centros de atención del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA) en el conjunto de la región, afectando a un total de 40.282 trabajadores (33,11% del total andaluz) y a 8.975 empresas (73.81% del total andaluz). En este

caso, al menos en la provincia de Sevilla, la industria manufacturera, seguida del sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones son las actividades económicas más afectadas por este tipo de conflictos motivados por causas muy distintas, aunque la puesta en práctica de los convenios colectivos y la modificación de las condiciones de trabajo se pueden citar como las razones más importantes.

Respecto a la conflictividad laboral individual, relacionada con los frecuentes desacuerdos entre empresas y trabajadores en materia de despidos, sanciones, reclamaciones salariales, etc, el número de conciliaciones o acuerdos producidos entre ambas partes puede servirnos como indicador de los niveles de litigiosidad, ya que los actos de conciliación tienen precisamente como finalidad evitar el uso de la vía judicial en la resolución de conflictos de índole laboral.

Así, de los 16.982 partes de conciliación rellenados en 2002 en los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la provincia sevillana algo más de la mitad, el 52,09%, se resolvieron sin acuerdo (sin avenencia e intentados sin efecto) pasando a engrosar gran parte de ellas las demandas laborales producidas ante el Juzgado de lo Social. Frente a éstas, el 41,50% se resolvieron con avenencia entre las partes, situándose Sevilla, al respecto, por encima del promedio andaluz.

CUADRO I.29.

#### CONFLICTIVIDAD LABORAL EN 2002.

	Sevilla	Andalucía
Huelgas	37	207
Trabajadores afectados	385.884	1.854.925
Jornadas perdidas	387.370	1.931.813
Centros afectados	47.084	297.335

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.30.

## OTROS CONFLICTOS COLECTIVOS EN 2002.

	Sevilla	Andalucía
Número de conflictos	160	567
Trabajadores afectados	40.282	121.656
Empresas afectadas	8.975	12.160
Actividades económicas afectadas		
Industria manufacturera	45	141
Transporte, almacenaje y comunicaciones	39	99
Otras actividades sociales de servicios prestados a la comunidad	19	109
Otras	57	202
Causas		
Aplicación de convenios colectivos	61	235
Modificación de las condiciones de trabajo	39	65
Otras	60	251
Resultado		
Con avenencia	53	215
Sin avenencia	53	194
Otros	52	140

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.31.

CONCILIACIONES<sup>8</sup> EN 2002.

	Sevilla		Andalucía	
	Totales	%	Totales	%
Con avenencia	7.047	41,50	204.010	38,36
Sin avenencia	3.274	19,28	12.894	20,60
Intentadas sin efecto	5.571	32,81	21.667	34,62
Tenidas por no presentadas	994	5,85	2.434	3,89
Desistidas y otras	96	0,57	1.582	2,53
<b>TOTAL</b>	<b>16.982</b>		<b>62.587</b>	

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

8. Se habla de conciliaciones *con avenencia* cuando se da un acuerdo entre las partes, de conciliaciones *sin avenencia* cuando no se da dicho acuerdo, de *intentadas sin efecto* cuando no comparece la parte demandada, de *tenidas por no presentadas* cuando la parte promotora no comparece al acto y de *desasistidas* cuando comparece la parte promotora al solo efecto de desistir del conflicto planteado.

Según causas, algo más de la mitad de los partes de conciliación registrados en la provincia de Sevilla (el 56,46%) se debieron a despidos (54,28% en el conjunto andaluz), situándose como segundo factor de discordia las reclamaciones de cantidad.

En relación a los despidos, se observa un comportamiento diferencial atendiendo al género y a la edad. Así, el volumen de

varones despedidos es mucho mayor que el de mujeres, en una ratio de casi dos hombres por cada mujer, algo lógico si atendemos a los niveles de ocupación de uno y otro género.

Por edad, la mayoría de despidos se produce entre los 25 y los 39 años, intervalo máximo tanto para varones como para mujeres, aunque como se ve en el siguiente gráfico, mucho

CUADRO I.31.

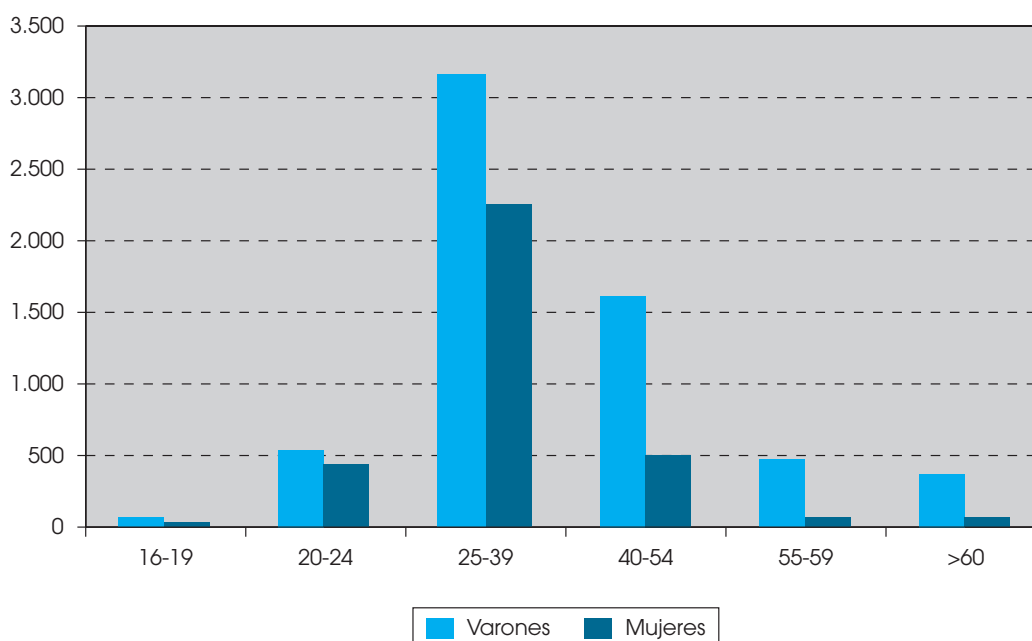
**CONCILIACIONES SEGÚN CAUSAS EN 2002.**

	Sevilla		Andalucía	
	Totales	%	Totales	%
Despidos	9.588	56,46	33.639	54,28
Sanciones	220	1,30	747	1,21
Reclamación de cantidades	5.778	34,02	23.624	38,12
Otros	1396	8,22	3.959	6,39

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 16.

**DESPIDOS SEGÚN SEXO Y EDAD EN LA PROVINCIA DE SEVILLA EN 2002.**



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

más para éstas últimas, apreciándose cómo el despido masculino está mucho más repartido, característica que responde también a la estructura del mercado laboral.

Otro aspecto relacionado con el tema de la conflictividad laboral es el de los expedientes sancionadores incoados a partir de las diligencias llevadas a cabo en los centros de trabajo por las Inspecciones Provinciales de Trabajo. En dichos expedientes se levanta acta de las infracciones contra las normas que regulan las horas extraordinarias, los horarios, los salarios, la seguridad y la higiene en el trabajo, el trabajo en días festivos o cualquier otra infracción observada.

Según el empresario esté presente o no el pliego de descargo, se puede distinguir entre expedientes con contradicción o sin contradicción. A lo largo de 2002 se presentaron en la provincia de Sevilla un total de 1.540 expedientes (24,43% de los incoados en toda Andalucía), habiendo sido contradichos el 60,71% de ellos y resueltos finalmente el resto según indica el cuadro I.32.

La mayoría de estos expedientes en la provincia de Sevilla, como en el resto de Andalucía, fueron abiertos por incumplimiento de las normativas vigentes en materia de salud e higiene en el trabajo, destacándose en segundo lugar, a considerable distancia, los incoados por el tema de horarios.

Un último aspecto a abordar en este apartado es el de los expedientes de regulación de empleo, aunque de antemano es preciso decir que la provincia de Sevilla es una de las menos afectadas por ellos en el conjunto de Andalucía, habiéndose registrado en 2002 las incidencias que refleja el siguiente cuadro.

El sector más afectado en la provincia de Sevilla por este fenómeno es el de la industria manufacturera, seguido de las actividades inmobiliarias, de alquiler y servicios empresariales, estando en este caso entre las motivaciones principales de los expedientes de regulación cuestiones económicas (restricción de la demanda o del consumo, quiebra o suspensión de pagos) o causas de fuerza mayor.

CUADRO I.32.

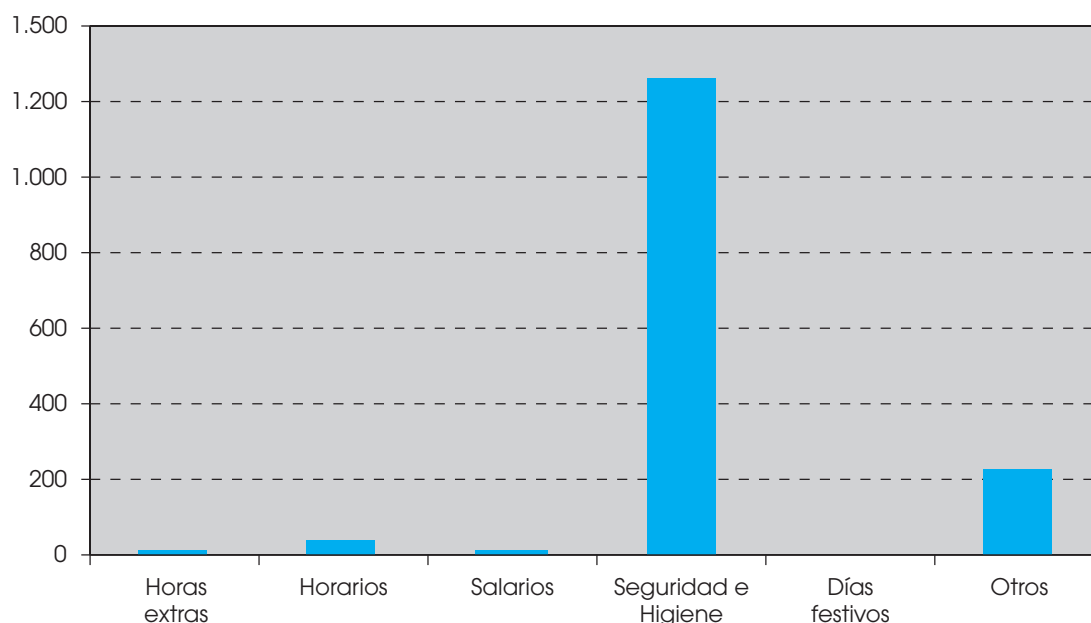
**EXPEDIENTES SANCIONADORES EN 2002.**

	Sevilla	Andalucía
Contradichos		
Confirmados	751	2.813
Modificados	42	160
Anulados	129	404
Caducados	13	13
Sin contradicciones		
Confirmados	543	2.771
Modificados	12	44
Anulados	33	81
Caducados	17	17

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 17.

CAUSAS DE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2002.



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.33.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN EN 2002.

	Sevilla	Andalucía
De suspensión		
N.º de expedientes	15	206
Trabajadores afectados	256	1.906
De reducción de jornada		
N.º de expedientes	3	9
Trabajadores afectados	7	97
De rescisión		
N.º de expedientes	16	89
Trabajadores afectados	271	1.217

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

### 1.2.9. Siniestralidad laboral

Los Cuadernos de Estadísticas Socio-laborales antes comentados, ofrecen asimismo información acerca de los accidentes y enfermedades profesionales registradas en An-

dalucía. La información recogida, procede de los partes de declaración de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional presentados en los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo y tramitados a través de las Delegaciones Provinciales.

CUADRO I.34.

**ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL EN 2002.**

	Sevilla	Andalucía
<b>Accidentes con baja</b>	<b>38.601</b>	<b>163.576</b>
Accidentes leves	37.562	160.020
Accidentes graves	982	3.328
Accidentes mortales	57	228
<b>Accidentes sin baja</b>	<b>16.453</b>	<b>70.349</b>
<b>Accid. «in itinere» con baja</b>	<b>3.195</b>	<b>11.987</b>
Accidentes leves	2.979	11.259
Accidentes graves	199	667
Accidentes mortales	17	61
<b>TOTAL</b>	<b>58.249</b>	<b>245.912</b>

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

CUADRO I.35.

**ENFERMEDADES PROFESIONALES EN 2002.**

	Sevilla	Andalucía
Leves	304	1.471
Graves	8	51
Mortales	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>1.522</b>

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

En la provincia de Sevilla se registraron a lo largo de 2002 un total de 58.249 accidentes laborales repartidos en la forma que indica el Cuadro I.34.

Igualmente, fueron declarados un total de 312 casos de enfermedades profesionales, siendo Sevilla una de las provincias andaluzas con mayor incidencia de este tipo de casuísticas.

### I.3. BIENESTAR SOCIAL

#### I.3.1. Sanidad

Una de las primeras competencias transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras su constitución como tal, fue la sanidad, comenzándose a gestar en la dé-

cada de los ochenta un modelo sanitario descentralizado que, poco a poco, ha ido evolucionando hasta quedar totalmente definido a finales de los noventa, momento en el que se aprueba la Ley 2/1998 de Salud de Andalucía.

En ese largo recorrido, uno de los aspectos más importantes en la ordenación sanitaria andaluza fue la creación en 1986 del Servicio Andaluz de Salud, hecho al que hay que unir otros dos hitos fundamentales: el diseño, en 1988, del Mapa de Atención Primaria de Salud recientemente revisado y puesto al día mediante la Orden de 7 de junio de 2002 y la ordenación de la Atención Especializada establecida en la propia Ley 2/1998 de Salud de Andalucía.



### Mapa de localización de los servicios sanitarios

La garantía de un acceso rápido e igualitario a la sanidad, tiene una de sus principales dificultades en la plasmación real de los servicios sanitarios sobre el territorio, ya que la localización de las infraestructuras no siempre coincide con la más idónea. Multitud de factores, la mayoría económicos (falta de suelo, precios elevados, escasez de fondos, orden de prioridades, etc.), intervienen para que esto sea así, y para que el descontento entre la ciudadanía se haga muchas veces patente, circunstancia bastante asidua en zonas de rápido crecimiento o reciente urbanización, siendo la planificación algo fundamental para evitar este tipo de problemas.

En el caso de Sevilla, la primera impresión que se desprende de la observación del mapa adjunto, apunta hacia una distribución de las infraestructuras sanitarias básicas (centros de salud, consultorios, etc) bastante equilibrada desde el punto de vista espacio-territorial, aunque puntualmente

se observan algunos huecos que coinciden con zonas de baja densidad demográfica, como es el caso del centro histórico.

En lo que respecta a la atención especializada, la ciudad cuenta con tres grandes complejos hospitalarios, el Virgen Macarena, localizado al noroeste de la ciudad, el Virgen del Rocío, ubicado al suroeste de la misma y el Virgen de Valme situado en el extrarradio, junto a la entidad de Bellavista. Observando la localización de dichos complejos hospitalarios y haciendo abstracción de otras cuestiones (accesibilidad a las instalaciones existentes, optimización de recursos, ámbito de referencia supramunicipal, etc), se podría echar claramente en falta la existencia de un hospital en la zona este de la ciudad que además es la que aglutina mayor volumen de población.

A la red sanitaria pública andaluza en la ciudad se sumarán en breve el antiguo Hospital Militar, futuro «Hospital Muñoz Cariñanos», recientemente transferido por el Ministerio de Defensa, tras una serie de acuerdos.

MAPA I.1.

### LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA



FUENTE: Consejería de Salud. Elaboración propia.



La oferta especializada pública se completa con la existencia de cuatro Centros Periféricos de Especialidades estratégicamente repartidos por la ciudad: el Virgen de los Reyes que da cobertura al centro y oeste de la capital hispalense, el Doctor Fleming que se encarga de cubrir las necesidades de la zona norte, el Esperanza Macarena que abastece a la zona centro y este y el San Jerónimo que hace lo propio con los sectores sur y sureste de la ciudad.

### **La atención primaria**

La atención primaria constituye el primer nivel de acceso al sistema sanitario andaluz, comprendiéndose en ella, tanto la asistencia preventiva, curativa y rehabilitadora, como la promoción de la salud, la educación sanitaria y la vigilancia sanitaria del medio ambiente.

Los servicios de atención primaria se organizan según el Mapa Sanitario en Zonas Básicas de Salud. La nueva demarcación sanitaria de Andalucía (Orden 7 de junio de 2002), en consonancia con el Decreto 60/1999 que reconoce la libre elección de médico y pediatra, establece en la provincia de Sevilla 38 Zonas Básicas de Salud, conformando la capital una única Zona Básica de Salud. Este es, precisamente, un hecho diferencial respecto a delimitaciones anteriores en las que el municipio sevillano aparecía dividido hasta en una treintena de Zonas Básicas de Salud.

Las Zonas Básicas de Salud se agrupan para su gestión en los llamados Distritos Sanitarios, órganos que se encargan de la planificación y el apoyo a la prestación de los

servicios de atención primaria en el ámbito de su jurisdicción que, en el caso de la ciudad hispalense, a diferencia de lo que ocurría en demarcaciones anteriores<sup>9</sup>, coincide con el de la Zona Básica de Salud.

La concreción física de las divisiones administrativas en materia de sanidad la constituyen, principalmente<sup>10</sup>, los Centros de Salud y Consultorios, diferenciándose unos de otros en el nivel de atención que prestan. Así mientras los primeros se encargan de los cuidados sanitarios de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de la promoción de la salud (programas de salud, planificación familiar y vacunaciones), los segundos se conforman como servicios de apoyo a los Centros de Salud en determinadas áreas.

Según la Guía de Recursos de la Consejería de Salud, en la capital sevillana existen, 31 Centros de Salud<sup>11</sup> y 3 Consultorios. En los últimos años, el mapa sanitario de atención primaria del municipio se ha visto determinado por, la construcción de nuevos Centros de Salud, el desdoblamiento de algunos de los ya existentes y la conversión de Consultorios en Centros de Salud.

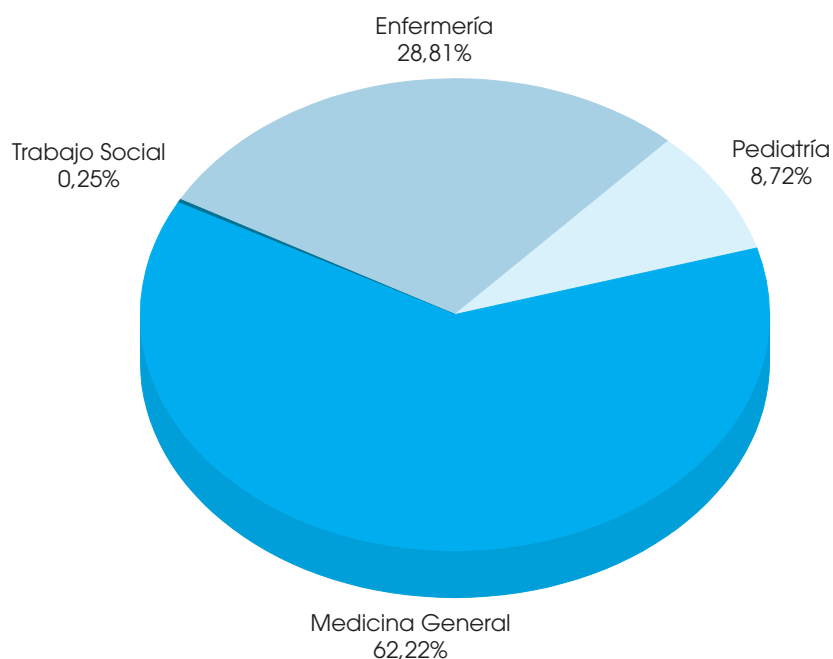
Durante 2002 fueron atendidas por los Centros de Salud y Consultorios de la ciudad un total de 9.311.686 consultas de atención primaria, repartidas del modo expresado en el Gráfico I.18., según especialidades:

La mayoría de dichas consultas, concretamente el 95,11%, se realizaron en los propios centros sanitarios, correspondiendo el resto a desplazamientos profesionales a domicilio, sobre todo para la práctica de servicios de enfermería.

9. En la delimitación sanitaria anterior el municipio de Sevilla se repartía entre los distritos de Alcalá-Dos Hermanas-Utrera-Morón, Sevilla-Macarena-Carmona y Sevilla-Este-Sur-Guadalquivir. En este sentido, lo reciente de la nueva demarcación hace que los datos disponibles se refieran a la antigua subdivisión sanitaria.
10. Además de los Centros de Salud y Consultorios, existen Centros de Coordinación de Distritos, Puntos de Vacunación, Centros de Planificación familiar, etc.
11. De este conteo se excluyen los Centros Periféricos de Especialidades que al mismo tiempo son Centros de Salud.

GRÁFICO I. 18.

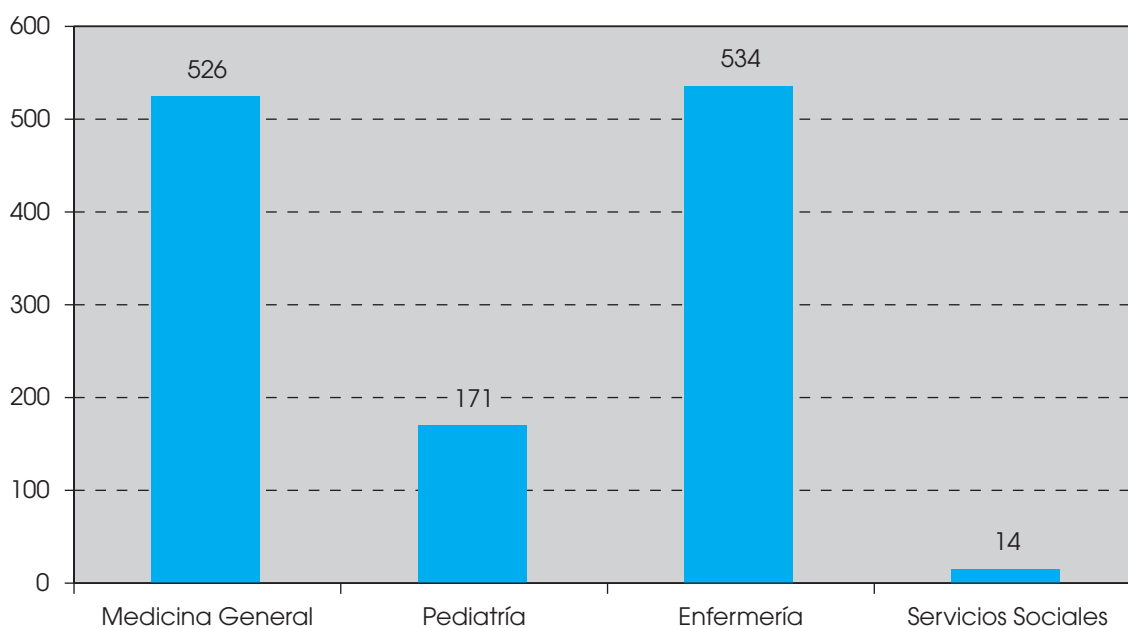
**DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA ATENDIDAS EN 2002 SEGÚN TIPOS**



FUENTE: Junta de Andalucía. Servicios Centrales del SAS.

GRÁFICO I. 19.

**PROFESIONALES EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA LA CIUDAD DE SEVILLA, 2002**



FUENTE: Junta de Andalucía. Servicios Centrales del SAS.

Respecto al número de profesionales implicados en dichas tareas, 1.245 personas se ocuparon de ellas en los distintos centros de la ciudad de Sevilla, repartiéndose según colectivos como indica el gráfico I.19.

### **La atención especializada**

La atención especializada constituye el segundo nivel de asistencia sanitaria en Andalucía, siendo el encargado de poner a disposición de la población los recursos técnicos y humanos necesarios para el diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en los problemas no solventados por la atención primaria.

En este caso, los centros encargados de suministrar este tipo de atención son los hospitales y los centros periféricos de especialidades, que tienen por misión ofrecer una atención especializada, tanto en régimen de internamiento como ambulatorio o domiciliario, llevando a cabo también labores de promoción sanitaria, prevención de enfermedades, asistencia curativa y rehabilitadora, y de docencia e investigación.

El máximo exponente de la atención especializada en Sevilla está en los tres grandes complejos hospitalarios –Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Virgen de Valme– que funcionan actualmente ofertando servicios de cobertura incluso supraprovincial en algunos casos (trasplantes, unidad de quemados, etc), convirtiéndose así en referentes obligados de la sanidad andaluza.

El mayor de estos complejos sanitarios, es el Hospital Regional Virgen del Rocío, conformado por los siguientes centros: El Hospital General del mismo nombre, el Hospital de Traumatología Virgen del Rocío, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento Virgen del Rocío, los Laboratorios Virgen del

Rocío, el Hospital Materno-Infantil Virgen del Rocío, El Hospital Duques del Infantado y los Centros Periféricos de Especialidades de Virgen de los Reyes y Doctor Fleming.

En total oferta 1.678 camas, tiene 52 quirófanos y alberga 236 consultas medicas, contando entre su equipamiento con 31 ecógrafos, 3 mamógrafos, 2 TAC, 2 aparatos de radiología vascular, 2 salas de hemodinámica, 4 aparatos de radioterapia, 4 gammacámaras, 5 telemandos, 44 salas de rayos X y 5 lasser oftalmológicos<sup>12</sup>. Asimismo, cuenta con acreditación para trasplantes de riñón, hígado, corazón, p. hematopoyéticos, córneas, piel y tejidos osteotendinosos.

En sus instalaciones trabajan 1.112 facultativos, 3.846 sanitarios no facultativos y cuenta con una plantilla de personal no sanitario de 2.192 personas.

Durante 2001 se produjeron en el Hospital Virgen del Rocío un total de 54.716 ingresos con una estancia media de 8,44 días, se atendieron un total de 449.054 primeras consultas y 631.959 sucesivas y 291.326 urgencias (casi 800 diarias). El número de intervenciones programadas durante ese año fue de 16.994, a las que se sumaron 7.462 intervenciones urgentes, 21.292 intervenciones ambulatorias y 10.114 operaciones de cirugía mayor ambulatoria.

Le sigue en importancia la ciudad sanitaria Virgen Macarena que engloba entre sus instalaciones a los centros del Policlínico Virgen de la Macarena, el Centro Provincial San Lázaro, y los Centros Periféricos de Especialidades de San Jerónimo y Esperanza Macarena.

Dicho centro dispone de 1.116 camas, tiene 21 quirófanos y alberga 169 consultas medicas, contando entre su equipamiento

12. Salvo el dato de camas instaladas, que se refiere a 2002 y ha sido suministrado por la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, el resto de la información ofrecida para los tres hospitales sevillanos procede de la Guía de Recursos publicada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Octubre de 1999.

con 23 ecógrafos, 2 TAC, 2 salas de hemodinámica, 5 aparatos de radioterapia 3 gammacámaras, 3 telemandos y 13 salas de rayos X. Asimismo, cuenta con acreditación para trasplantes de riñón, hígado, corazón, p. hematopoyéticos, córneas, piel y tejidos osteotendinosos.

En sus instalaciones trabajan 687 facultativos, 2.155 sanitarios no facultativos y la plantilla de personal no sanitario está compuesta por 1.354 profesionales.

Durante 2001 se produjeron en el Hospital Virgen Macarena 38.439 ingresos con 8,16 días de estancia media, se atendieron 321.212 primeras consultas y 492.697 sucesivas y se registraron 204.306 urgencias (unas 560 diarias). El número de intervenciones programadas a lo largo de 2001 ascendió a 13.657, cifra a la que hay que añadir las 4.901 intervenciones urgentes efectuadas, las 7.190 intervenciones ambulatorias y 10.040 operaciones de cirugía mayor ambulatoria realizadas.

Por su parte en el Hospital de Especialidades de Nuestra Señora de Valme del que dependen el Centro de El Tomillar en Dos Hermanas, y los Centros Periféricos de Especialidades de Morón (Inmaculada Concepción), Dos Hermanas (Santa Ana) y Alcalá de Guadaíra (Nuestra Señora del Águila), existen 640 camas instaladas, 14 quirófanos y 93 consultas, contando las instalaciones con 15 ecógrafos, 1 TAC, 2 aparatos de radiología vascular, 2 telemandos y 17 salas de rayos X, estando el complejo acreditado para el trasplante de córneas y tejidos osteotendinosos.

En sus instalaciones trabajan 304 facultativos, 1.032 sanitarios no facultativos y 562 profesionales no sanitarios.

A lo largo de 2001 se registraron en el mismo un total de 23.451 ingresos (8,4

días de estancia media), se atendieron casi medio millón de consultas (212.861 primeras consultas y 259.235 consultas de seguimiento) y se trataron 105.605 urgencias (unas 290 al día). En ese mismo año, el movimiento en el área de cirugía se resume en las siguientes cifras: 4.818 intervenciones programadas, 2.907 intervenciones urgentes, 7.630 intervenciones ambulatorias y 5.502 operaciones de cirugía mayor ambulatoria.

La oferta especializada del municipio sevillano se complementa con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea, con un censo de donantes registrados de más de 75.000 personas y un destacado receptáculo de conservación de tejidos (hueso largo, hueso corto, semen, piel, fascia, tendón, cartílago y nervio.)

Tampoco hay que olvidar el amplio dispositivo de salud mental que desde Sevilla da cobertura a la práctica totalidad de la provincia<sup>13</sup>, diferenciándose tres grandes Áreas de Salud Mental coordinadas, respectivamente, por el Virgen del Rocío, el Virgen Macarena y el Virgen de Valme.

### **Los servicios de emergencia sanitaria**

La atención de emergencias sanitarias (061) cuenta en la provincia de Sevilla con un dispositivo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias conformado por un total de 25 médicos, 23 enfermeros y 34 técnicos de emergencias distribuidos en cinco equipos: tres de carácter urbano que atienden las emergencias en la capital y el entorno metropolitano, un equipo de emergencias periférico (resto de la provincia) y un equipo de emergencias aéreo que tiene como ámbito de cobertura toda la provincia.

13. Tan sólo el Área de Salud Mental de Osuna queda fuera del ámbito de las áreas coordinadas desde Sevilla capital.

El resto de urgencias se atienden en los Centros de Salud y Consultorios distribuidos por el municipio, permaneciendo efectivos los servicios fuera del horario de consultas en los centros de El Greco, Amate, Amador de los Ríos, Pino Montano B y Amante Laffon.

### Otros servicios

Por lo demás, la cobertura sanitaria pública se completa en Sevilla con una amplia oferta privada existente. De entre ella merece la pena destacar: el Hospital de San Juan de Dios, el Hospital de Cruz Roja y la Clínica Victoria Eugenia, en régimen de concierto con la Consejería de Salud, y algunos otros centros privados de carácter no benéfico como la Clínicas Santa Isabel, Esperanza de Triana, Fátima, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de Aranzazu, entre otros.

### 1.3.2. Educación

Los últimos años han supuesto para el vigente sistema educativo español el inicio de un polémico proceso de reformas propiciado por la aprobación y progresiva entrada en vigor de toda una batería legislativa que determina cambios sustanciales en los distintos pilares sobre los que se sustenta el sistema. Así, la reforma integral del mismo comenzó con la ratificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), la aprobación de la Ley de la Formación Profesional y la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE) que afecta tanto a la enseñanza primaria como a la secundaria.

Pese a ello, la progresividad en la implantación de las diferentes leyes impedi-

rá durante algún tiempo que los efectos de estos cambios se hagan notar, debiéndose aplazar por el momento un análisis que no por complejo, deja de ser interesante.

En este sentido, hoy por hoy, la situación educativa en la ciudad de Sevilla se caracteriza por un lado, por el avance del aún inconcluso proceso de implantación de la LOGSE<sup>14</sup> y la simultánea readaptación a los cambios introducidos por la LOCE. Y por otro, y desde el punto de vista universitario, por la larga tradición de la Universidad de Sevilla, que es referente obligado en el contexto andaluz para muchas titulaciones, y por la consolidación y afianzamiento de la joven Pablo de Olavide.

### La enseñanza primaria y secundaria

Una vez hecha efectiva la ampliación de la escolarización hasta los 16 años contemplada por la LOGSE, y la consecuente generalización de los niveles obligatorios en el vigente sistema educativo, el curso 2001-02 supuso para Sevilla, al igual que para el resto de Andalucía, la extinción del antiguo COU correspondiente al modelo educativo de la Ley General de Educación de 1970, del que sin embargo todavía subsisten los cursos finales de la FPPII.

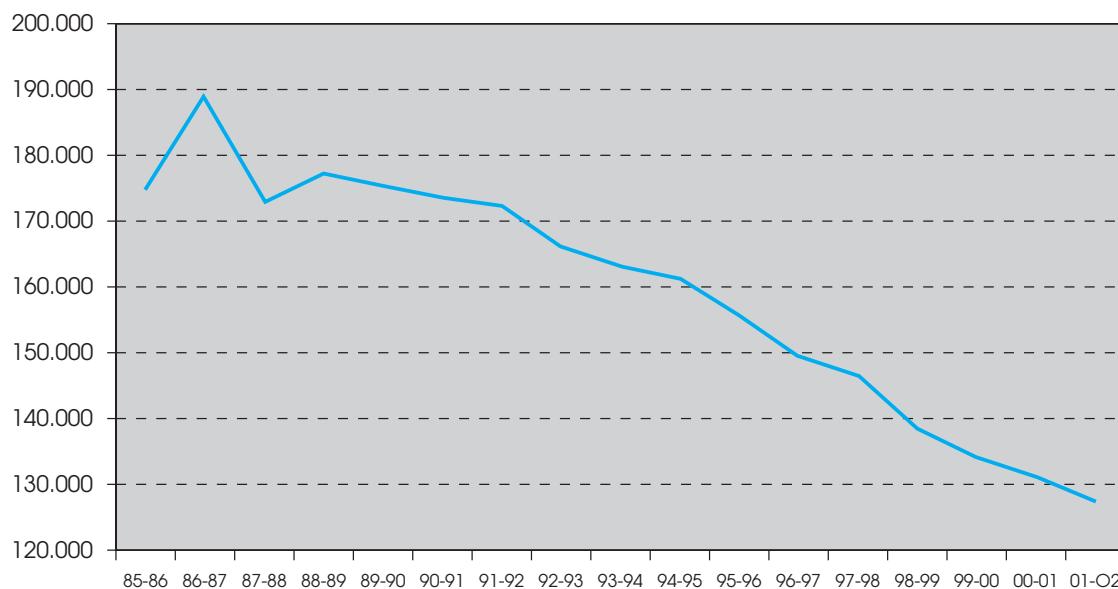
Incluyendo al alumnado de éstos, el censo escolar no universitario de la ciudad de Sevilla sumaba en el curso 2001-02 un total de 126.553 efectivos<sup>15</sup>, cifra que, en consonancia con el retroceso de la natalidad acontecido en las últimas décadas, evidencia un progresivo retroceso del número de alumnos en los niveles de enseñanza no universitarios.

14. Todavía subsiste la FPPII correspondiente al modelo implantado por la LGE de 1970.

15. A estos habría que añadir los 683 alumnos sevillanos que en dicho año escolar cursaban Educación Especial.

GRÁFICO I. 20.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA<sup>16</sup>.**



FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia.

En este sentido la tendencia es tan patente que la cada vez mas temprana incorporación al ciclo educativo, como se puede apreciar en el gráfico I.20., apenas tiene incidencia en la curva evolutiva del número de alumnos matriculados.

El siguiente cuadro muestra pormenorizadamente como se distribuyeron las principales magnitudes educativas (alumnos, profesorado, centros, grupos) en la ciudad de Sevilla en el curso 2001-02.

De él podemos deducir cuestiones como: la notable presencia de la oferta, tanto pública como, sobretodo, privada no concertada en la etapa preescolar (Educación Infantil).

El predominio de los niveles educativos obligatorios (Primaria y ESO) sobre los post-obligatorios (Infantil, Bachillerato, FP y Ciclos

Formativos). Pese a ello, es preciso señalar el avance en los últimos años de enseñanzas como los Ciclos Formativos, herederos de la antigua FP, siendo en el caso de la ciudad de Sevilla las ramas más demandadas las relacionadas con: Gestión Administrativa, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Administración de Sistemas Informáticos, Comercio, Administración de Finanzas, Equipos Eléctricos de Consumo y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

El progresivo aumento de la ratio de alumnos por grupo conforme se asciende en el sistema educativo, de modo que ésta pasa de los 23,11 alumnos en la etapa infantil y los 22,36 en la primaria, a rondar los 27 en la ESO y los 30 en los niveles post-obligatorios (Bachillerato, FP), si exceptuamos los Ciclos Formativos donde el promedio se sitúa en torno a los 24 alumnos.

16. En el computo del total de alumnos matriculados por niveles educativos reflejado en el gráfico se incluyen los alumnos de Infantil, Primaria, Educación Especial, BUP, COU, FP, ESO, Bachillerato LOGSE, Programas de Garantía Social, y Ciclos Formativos.

CUADRO I.36.

## ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA, CURSO 2001-2002.

		Infantil	Primaria	Total ESO	Program. Garantía Social	Bachiller. LOGSE	FP	Ciclos Formativos
<b>Públicos</b>	Alumnado	10.052	24.166	18.806	562	12.089	1.067	6.367
	Grupos	435	1.081	697	36	401	36	261
	Centros	90	86		142		4	28
	Profesores	459	1.637			3.200		
<b>Concert.</b>	Alumnado	52	19.811	14.763	260	839	429	4.016
	Grupos	2	711	473	14	28	12	177
	Centros	1	65		69		5	19
	Profesores	2	925			1.364		
<b>Privados</b>	Alumnado	6.376	1.412	1.127	-	3.178	77	1.104
	Grupos	264	50	41	-	111	4	53
	Centros	70	4		29		1	11
	Profesores	274	70			247		
<b>Total</b>	<b>Alumnado</b>	<b>16.480</b>	<b>45.389</b>	<b>34.696</b>	<b>822</b>	<b>16.106</b>	<b>1.573</b>	<b>11.487</b>
	<b>Grupos</b>	<b>701</b>	<b>1.842</b>	<b>1.211</b>	<b>50</b>	<b>540</b>	<b>52</b>	<b>423</b>
	<b>Centros</b>	<b>161</b>	<b>155</b>		<b>240</b>		<b>10</b>	<b>58</b>
	<b>Profesores</b>	<b>735</b>	<b>2.632</b>			<b>4.811</b>		

FUENTE: Consejería de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

La comparación de los sectores público y privado en la educación, nos permite apreciar en la ciudad de Sevilla un ligero predominio de la enseñanza pública (52,74%) sobre la privada-concertada (47,26%). En este sentido, la presencia del sector público, como en general ocurre en las grandes ciudades (donde a causa de la demanda la oferta educativa se diversifica más), es significativamente menor que en el conjunto andaluz

donde el promedio de alumnos en centros públicos se sitúa por encima del 77%.

En lo que respecta a resultados académicos, ignorando los de infantil y primaria, observamos que los mayores índices de fracaso escolar se dan en la secundaria postobligatoria, sobre todo en Bachillerato, donde el porcentaje de alumnos que aprueban apenas supera el 66% de los matriculados.

CUADRO I.37.

## PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, CURSO 2000-2001.

	ESO	Bachillerato	FP II	Ciclos Formativos
Centros públicos	76,28	61,85	76,42	69,66
Centros privados y privados-concertados	88,58	88,09	79,81	72,31
<b>Total</b>	<b>81,49</b>	<b>66,70</b>	<b>77,20</b>	<b>70,94</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación.



Atendiendo a este mismo indicador, y como pone de manifiesto el cuadro anterior, se observa un mejor rendimiento de los alumnos de centros privados-concertados que los de la enseñanza pública.

### **La educación especial de adultos**

Los cambios promovidos por la LOGSE trajeron consigo la diferenciación de dos niveles en la educación de adultos, el básico que da cobertura a las personas mayores que quieren aprender a leer y escribir, y que contribuye por tanto a la total alfabetización de la población, y el de la Educación Secundaria de Adultos (ESA) que ofrece una nueva oportunidad para obtener el título de secundaria a aquellos que, por distintos motivos, la desaprovecharon en su momento.

La primera se imparte en los 23 centros de educación de adultos de la capital sevillana donde en el curso 2000-01 acudieron un total de 6.396 alumnos a los que habría que añadir los matriculados en la ESA ofertada por 12 centros de secundaria de la ciudad y englobados en las cifras correspondientes a la ESO.

### **La enseñanza universitaria**

La creación a finales de los noventa de la segunda universidad sevillana, la Pablo de Olavide, supuso para la ciudad el reforzamiento de su papel como centro universitario, habiéndose convertido Sevilla en uno de los referentes más destacados en cuanto a investigación y docencia del país.

La tradición universitaria sevillana se remonta a la fundación de la Universidad de Sevilla allá por el siglo XVI, ocupando hoy dicha Universidad, por número de alumnos, unos 70.000, el primer puesto entre las andaluzas, siendo una de las más populosas del estado.

Pese a ello, en los últimos años se aprecia una clara tendencia al descenso del número de alumnos, como consecuencia del retroceso natalicio en las generaciones que van llegando a edad universitaria. Así el número de alumnos en el último curso, 2002-03, fue de 66.517 repartidos entre las distintas facultades que conforman su oferta y los centros asociados (Escuelas de Enfermería Virgen del Rocío y de Cruz Roja Española, Escuela de Magisterio, Escuela Universitaria Francisco Maldonado, Escuela Universitaria de Turismo, Escuela Universitaria de Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas, Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola).

La mayoría de los alumnos de la Universidad hispalense, concretamente el 74,38% en el curso 2001-02, proceden de la propia provincia, pese a ello, es una de las de mayor tasa de aloctonía de la Comunidad Autónoma, recibiendo gran número de alumnos de las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, así como de fuera de Andalucía (más de 2.600 alumnos).

Analizando el número de alumnos matriculados por ramas, el mayor porcentaje en el curso 2002-03 correspondió a las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas con más de 28.000 estudiantes, el 42,24% del total, siendo la rama de Ciencias Experimentales, con algo menos de 5.000 alumnos la de menor número de matriculados.

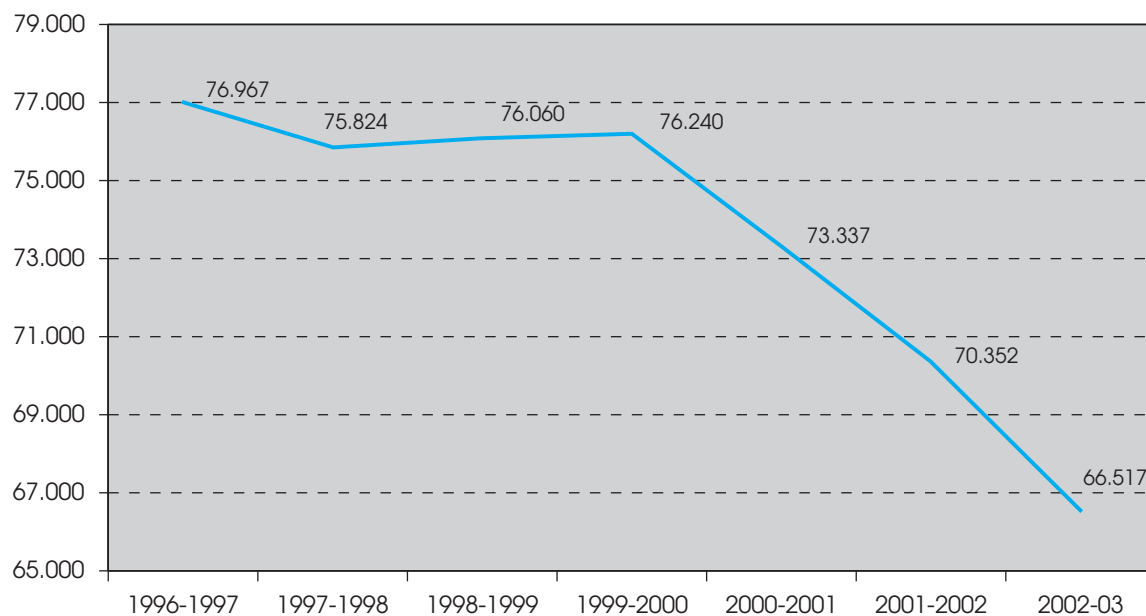
En concreto, el reparto por ramas del alumnado de la Universidad de Sevilla en el curso 2002-03, se recoge en el gráfico I.22.

Por carreras, Derecho, Ciencias Empresariales, Arquitectura, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectura Técnica, Ingeniería Industrial y Farmacia son las titulaciones con mayor número de alumnos, predominando claramente la matriculación en carreras de ciclo largo (el 72,17% del alumnado está matriculado en titulaciones con dos ciclos).



GRÁFICO I. 21.

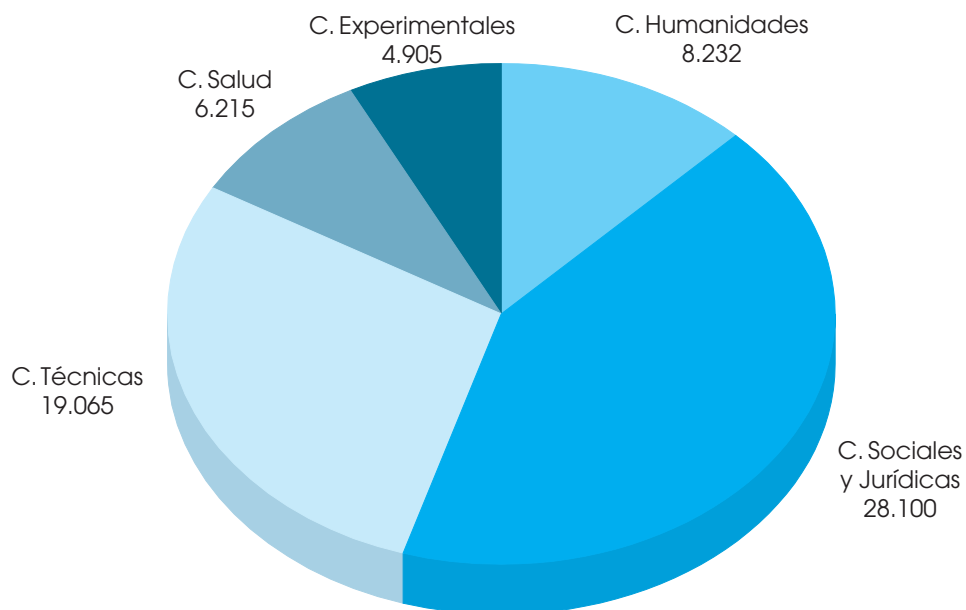
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía, varios años. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 22.

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS SEGÚN GRANDES RAMAS, CURSO 2002-03.**



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía, varios años. Elaboración propia.

La oferta de disciplinas en la Universidad de Sevilla, contabilizando los planes a extinguir, superó en el curso 2002-03 las 80 titulaciones destacándose la institución hispalense entre las Universidades andaluzas por su especialización en las ramas técnicas y en las sociales y jurídicas.

En relación al alumnado que acabó sus estudios en la Universidad de Sevilla, cabe decir que en el curso 2000-01 obtuvieron su titulación un total de 10.090 personas, repartiéndose las graduaciones producidas según el siguiente gráfico.

Estos datos arrojan para cada rama diferentes ratios de alumnos graduados sobre el total de matriculados, oscilando entre un 11% y un 18%, observándose que los mayores niveles de éxito se alcanzan en las carreras relacionadas con la salud y las ciencias sociales y jurídicas.

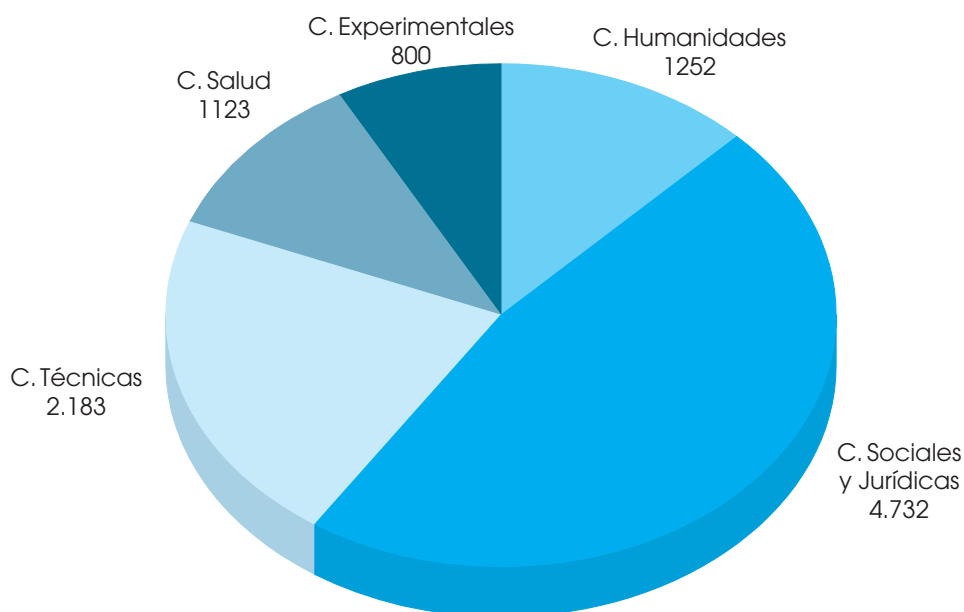
El número de profesores de la Universidad de Sevilla en el curso 2002-03 fue de 3.990, repartidos según categorías como figura en el Cuadro I.38.

Frente a la dispersión geográfica de las instalaciones de la Universidad Hispalense repartidas por toda la ciudad, la Universidad Pablo de Olavide, fundada en 1997, posee un único Campus situado a las afueras de la ciudad entre los términos de Dos Hermanas y la propia capital sevillana.

Durante el curso 2002-03 ofertó un total de 9 titulaciones (Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Ambientales, Derecho, Humanidades, Ciencias Empresariales, Relaciones Laborales, Trabajo Social, Educación Social y Ciencias del Trabajo), que cursaron un total de 6.859 alumnos, estando su plantilla conformada por 447 profesores, la mayoría de ellos (63,54%) en calidad de Asociados.

GRÁFICO I. 23.

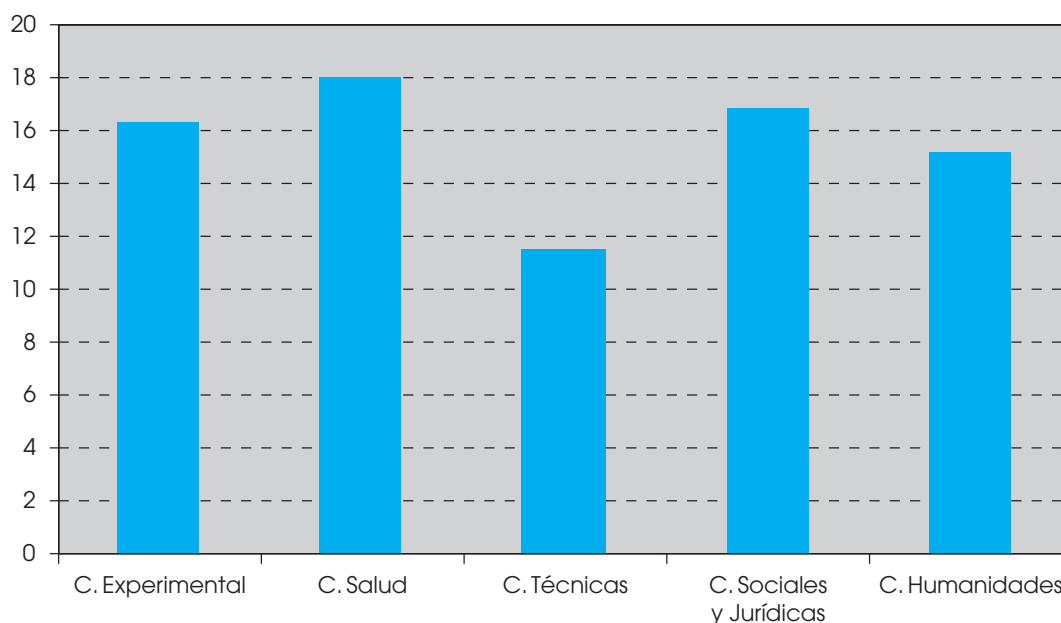
**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS GRADUADOS SEGÚN GRANDES RAMAS, CURSO 2002-03.**



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO I. 24.

**PORCENTAJE DE ALUMNOS GRADUADOS RESPECTO AL TOTAL DE MATRICULACIÓN**



FUENTE: Anuario Estadístico de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO I.38.

**PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CURSO 2000-01.**

Catedráticos Universidad	406
Titulares Universidad	1.296
Catedráticos Escuela Universitaria	102
Titulares Escuela Universitaria	402
Ayudantes	56
Asociados	1.560
Eméritos	33
Otros	1.354
<b>Total profesorado</b>	<b>3.900</b>

FUENTE: Universidad de Sevilla. Elaboración propia.

### I.3.3. Servicios Sociales

Una de las mayores preocupaciones del estado de bienestar es garantizar la prestación de determinados servicios ligados a la protección, tutela y promoción social de la población, lo que ha obligado a los poderes públicos a la puesta en marcha de una serie de políticas específicas y al diseño de

un complejo entramado de instrumentos y sistemas de intervención.

En Andalucía, el traspaso de competencias en materia de Servicios Sociales se produjo en 1982, contándose ya con una trayectoria de dos décadas en la materia y una normativa propia, la Ley 2/1988 de Servicios Sociales de Andalucía, donde se sientan las

bases para definir el sistema andaluz de Servicios Sociales.

La conformación y consolidación del sistema, no obstante, no ha estado exenta de dificultades derivadas, por un lado de la propia naturaleza y diversidad de los aspectos a abordar y, por otro, del complejo entramado competencial heredado ya que se trata de un sector donde la iniciativa privada tiene una amplia presencia y los entes locales (diputaciones y ayuntamientos) cuentan con una larga experiencia.

En este proceso, el modelo de Servicios Sociales adoptado se basa en una doble articulación, la conformada por un lado por los llamados Servicios Sociales Comunitarios, y por otro por los Servicios Sociales Especializados.

### **Servicios Sociales Comunitarios**

Los Servicios Sociales Comunitarios constituyen el primer nivel operativo y funcional de la prestación de este tipo de servicios en Andalucía. Adquieren un carácter generalista y polivalente enfocado a la atención de toda la población tratándose, en esencia, de una red básica de equipamientos dotada de medios técnicos, humanos y materiales destinados a prestar servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento.

Con objeto de optimizar recursos, corregir desequilibrios territoriales y garantizar un acceso igualitario a dichos servicios se dispone de un Mapa de Servicios Sociales que actualmente divide a la Comunidad Autónoma en 194 Zonas de Trabajo Social (ZTS).

En este entramado, el ente encargado de la gestión directa de los Servicios Sociales Comunitarios en la ciudad de Sevilla, es el Área de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento que divide al municipio en 5 ZTS (Casco Antiguo-Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este, Macarena), estando prevista en cada una de ellas la existencia de al menos un Centro de Servi-

cios Sociales Comunitarios, definidos por la Consejería de Servicios Sociales como la infraestructura básica de los Servicios Sociales y como órganos *de gestión descentralizada, cuya dotación técnica, material y económica está relacionada con las necesidades y características de su comunidad de referencia y desde cuya estructura, integrada física y funcionalmente se promueven y realizan las acciones y actuaciones necesarias para la población en el marco de las prestaciones básicas de servicios sociales.*

Con objeto de optimizar recursos y acercar la prestación de servicios a los ciudadanos, en el caso de Sevilla, estas ZTS se subdividen en 11 Unidades de Trabajo Social (Casco Antiguo, Triana-Los Remedios, Nervión, San Pablo, Esqueleto, Manuel Madrazo-Los Bermejales, Torreblanca, Alcosa-Polígono Aeropuerto, Rochelambert, San Jerónimo-Los Carteros, Macarena)

En la actualidad, los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad llevan a cabo de forma directa, básicamente, cuatro tipos de servicios:

- El Servicio de Información, Orientación y Valoración Social, es el primer nivel de atención de los Servicios Sociales Comunitarios. Responde a la necesidad que tienen los ciudadanos de estar informados para ejercitar en condiciones de igualdad, los derechos sociales y disfrutar de los recursos de que la sociedad dispone mediante acciones de información, valoración de demandas y orientación en la toma de decisiones.
- El Servicio de Convivencia y Reinserción Social, dirigido a posibilitar las condiciones personales que faciliten la convivencia, la integración y la participación en la vida social, además de promover la vinculación efectiva de los individuos con su entorno familiar cuando por razones físicas y/o psíquicas las relaciones se deterioran.
- El Servicio de Ayuda a Domicilio, se dirige a articular los recursos necesarios para posibilitar que individuos y familias, puedan

CUADRO I.39.

**SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PRESTADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 2002.**

Servicios que se prestan	Proyectos y programas desarrollados	Beneficiarios
Servicio de Información, Orientación y Valoración Social	Programa de Ayudas Sociales (PROAS)	992 Beneficiarios
	Proyecto «Información para Todos»	176 Organismos Públicos, 447 Entidades
	Programa de Bonotaxi	375 Solicitantes
	Programa de atención a la primera infancia	114 Beneficiarios
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	Programa de Ayudas Económicas Familiares	281 Familias, 535 Menores
	Programa Socioeducativo para Menores (Periodo de invierno y estival)	2.411 Beneficiarios
	Programa Socioeducativo para Adolescentes (Periodo de invierno y estival)	502 aprox.
	Programa de Ocio y Tiempo Libre y Campamentos	989 Menores y Adolescentes
	Taller de Formación para Padres y Madres	131 Familias
	Programa de Atención a Familias Desfavorecidas en situación de riesgo social	90 Familias; 396 Menores
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Programa de Ayuda a Domicilio Concertada	1.258 Beneficiarios , 50 Sector Diacapacitados, 36 Sector Menores
	Programa de Teleasistencia	1.650 Beneficiarios
	Programa de atención específica para personas dependientes	254 Beneficiarios
Servicio de Cooperación Social	Programa «Sevilla es Solidaria»	82 Proyectos aprobados, 64 Entidades Presentadas
	Programa Marco de Promoción y Atención Social a Mayores	226 Beneficiarios Directos y 3.463 Indirectos
	Acciones concertadas con la iniciativa social	42 Entidades Presentadas y 42 Proyectos Aprobados

FUENTE: Área de Bienestar Social y Solidaridad. Ayuntamiento de Sevilla.

mantener su autonomía y la permanencia en su entorno sociofamiliar.

- El Servicio de Cooperación Social, tiene como objetivo el promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.

**Servicios Sociales Especializados**

El segundo nivel de Servicios Sociales en Andalucía es el orientado a atender las necesidades de determinados colectivos demandantes de atención más concreta,

específica y pormenorizada (mayores, discapacitados, drogodependientes, etc).

Las políticas llevadas a cabo en este campo, desde la asunción de competencias por parte de la Junta, han ido encaminadas a aprovechar, en la medida de lo posible, los recursos disponibles y a hacer frente a nuevos fenómenos sociales generadores de problemas (drogas, inmigración, malos tratos, etc), sin desatender los ámbitos de trabajo más tradicionales (mayores, discapacitados, etc).

## **Mayores**

El progresivo envejecimiento de la población andaluza debido al considerable aumento de la esperanza de vida, y especialmente el producido en determinados ámbitos, como el medio rural o los centros históricos de las ciudades, ha hecho aumentar considerablemente la demanda de servicios de todo tipo por parte de este colectivo aquejado por multitud de problemas: soledad, aislamiento, dependencia, escasez de recursos, etc.

En este sentido, la atención a nuestros mayores se ha convertido en una prioridad en las actuales políticas sociales encaminadas en este ámbito a fomentar entre los mayores la participación y la integración ciudadana, a la prestación de servicios a los mayores menos independientes, a garantizarles unos niveles mínimos de bienestar, etc.

Con objeto de atender estas demandas, en el municipio de Sevilla existen o están en trámite, según el Mapa de Recursos de Servicios Sociales de la Consejería de Servicios Sociales (1999), más de medio centenar de centros agrupados de la siguiente forma según tipos:

- 34 centros de día.
- 3 residencias de asistidos.
- 38 residencias mixtas.
- 1 residencia de válidos.
- 7 unidades de estancia diurna de mayores.
- 9 viviendas tuteladas para la tercera edad.

A estos servicios habría que unir otros dirigidos específicamente a la población mayor desde los servicios sociales comunitarios, es el caso de los programas de teleasistencia domiciliaria, el servicio de comidas a domicilio, o el de asistencia doméstica y personal.

La gran demanda existente hace que cualquier programación apenas cubra unos mínimos abriéndose paso nuevas iniciativas como los programas de apoyo a familias con personas mayores a cargo, el tutelaje de viviendas, el apoyo al voluntariado social, etc.

## **Discapacitados**

La atención a personas con algún tipo de disminución física, psíquica o sensorial, es otra de las prioridades de las políticas sociales vigentes en la actualidad centradas, principalmente, en la ayuda a estas personas, la mejora de su integración en la sociedad, y el apoyo a sus familias.

La oferta específica para este colectivo en el municipio de Sevilla se concreta en los siguientes tipos de centros:

- 1 centro de educación especial.
- 9 centros ocupacionales de discapacitados.
- 7 residencias para adultos con discapacidad.
- 3 residencias para gravemente afectados.
- 13 unidades de día.
- 2 viviendas tuteladas.

## **Familia**

El apoyo a las familias es otro de los pilares de la prestación de servicios sociales en la ciudad de Sevilla, estando las políticas puestas en marcha para este sector orientadas a paliar los principales problemas de marginación y exclusión social existentes en el municipio: vivienda, falta de recursos

económicos, paro e inestabilidad laboral, ludopatías, etc.

En este sentido, desde hace algo más de una década la Consejería de Asuntos Sociales pone en marcha anualmente el Programa de Solidaridad de los andaluces, destinado a erradicar las situaciones de marginación y desigualdad en la comunidad y al que en 2001 se acogieron 3.121 familias sevillanas (5.112 en el conjunto de la provincia). Este programa comprende la aplicación de las siguientes acciones: la prestación del Ingreso Mínimo de Solidaridad a las familias más necesitadas, el fomento de la inserción laboral, el acceso a medidas educativas paliativas y la garantía del acceso a la vivienda.

### **Toxicómanos**

El problema de las drogodependencias, propiciado por el auge del consumo de estupefacientes, tampoco queda al margen de la atención por parte de los servicios sociales, siendo objeto de multitud de programas orientados a la prevención, a la desintoxicación de afectados y a su reinserción en la sociedad.

Entre los recursos existentes en el municipio de Sevilla destinados a afrontar el problema funcionan, o están en trámites, los siguientes centros:

- 4 centros de día.
- 7 centros de tratamiento ambulatorio.
- 2 centros de tratamiento ambulatorio para alcohólicos.
- 16 centros de dispensación de metadona.
- 1 comunidad terapéutica.
- 1 piso de apoyo al tratamiento.
- 2 pisos de reinserción.
- 1 unidad de desintoxicación hospitalaria.

### **Inmigrantes**

El auge del fenómeno inmigratorio ha hecho de las principales ciudades de Andalucía, claros focos de atracción para muchos ciudadanos de otros países y lugares de paso para otros. La estancia temporal o permanente de estos colectivos y sus intentos por integrarse en el mercado laboral generan un sin fin de conflictos, pues parte de este colectivo se mueve fuera de la legalidad, lo que no impide que demanden una serie de servicios y que les sean reconocidos los principales derechos sociales.

Pese a la tendencia creciente del fenómeno en el municipio de Sevilla hoy por hoy no existen iniciativas públicas específicas para atender las demandas de este grupo, aunque si hay algunas de carácter privado o privado-concertado, es el caso de los servicios jurídicos que para este colectivo ofrecen la Unión Sindical Obrera o Sevilla Acoge.



# II

## *Actividad Económica*



## II.1. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

### II.1.1. Sector Primario

Dentro de la estructura económica de la ciudad de Sevilla, las actividades del sector primario poseen una escasa significación. Sin embargo, en el conjunto de la provincia y según datos de 2001, la agricultura y ganadería aporta el 4% del Valor Añadido Bruto, frente al 7,3% de Andalu-

cía. Atendiendo a la ocupación, el sector primario del municipio de Sevilla empleaba en 2001 al 1,62% del total de ocupados, mientras que en la provincia el porcentaje se eleva al 7,3%.

Para el análisis de este apartado emplearemos como fuente de información principal las estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sobre superficies, producciones y rendimientos de las actividades agraria y ganadera, así como las macromagnitudes de la provincia.

CUADRO II.1.

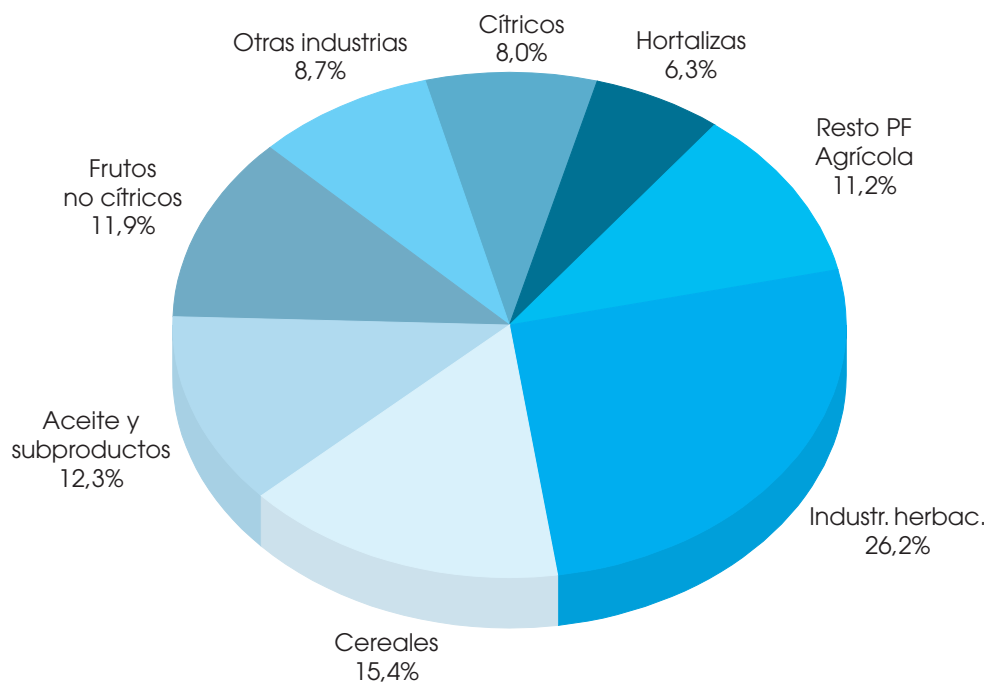
#### MACROMAGNITUDES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. AÑOS 2001-2002. (En millones de Euros).

	2001	2002	Var. 2002/01
PF AGRARIA	1.391,46	1.701,61	22,29
PF AGRICOLA	982,57	1.192,59	21,37
Cereales	181,60	183,63	1,12
Leguminosas	6,09	6,88	12,82
Pajas	1,07	1,59	48,31
Tuberculos	25,04	37,00	47,73
Industr. herbac.	256,24	312,43	21,93
Forrajes	0,00	1,86	-
Hortalizas	47,45	75,66	59,46
Citricos	69,48	95,25	37,08
Frutos no citricos	93,66	142,40	52,03
Vino y subproductos	1,95	2,57	32,10
Aceite y subproductos	75,88	146,33	92,86
Otras industrias	144,10	103,59	-28,11
Flores y ornamentales	22,58	26,01	15,17
Semillas y plantas	57,41	57,41	0,00
PF GANADERA	314,15	399,58	27,20
PF FORESTAL	33,86	48,50	43,26
OTRAS APORTAC.	60,89	60,94	0,07
GASTOS FUERA SECTOR	592,75	786,88	32,75
VAB prec. Mercado	798,72	914,73	14,53
VAB coste factores	1.107,63	1.215,23	9,71
RENTA AGRARIA	974,38	1.042,61	7,00

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

GRÁFICO II. 1.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA POR TIPOS DE CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2002.**



FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

CUADRO II.2.

**PESO DE LA PRODUCCIÓN POR CULTIVOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA SOBRE EL CONJUNTO DE ANDALUCÍA. AÑO 2002.**

	Sevilla	Andalucía	Peso
CEREALES	1.368.528	2.857.901	47,89
LEGUMINOSAS GRANO	22.994	62.888	36,56
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO	155.368	586.244	26,50
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.	1.613.006	3.209.075	50,26
CULTIVOS FORRAJEROS	107.225	653.394	16,41
HORTALIZAS	217.477	4.608.180	4,72
FLORES Y PLANTAS ORNAM.	159.375	1.738.273	9,17
CÍTRICOS	335.108	1.263.268	26,53
FRUTALES NO CÍTRICOS	122.887	411.539	29,86
OLIVAR	401.132	3.520.553	11,39
VIÑEDO	22.998	303.560	7,58
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS	2	438	0,46

## CUADRO II.3.

**SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. PRINCIPALES CULTIVOS.**

	Superficies		Producciones		Rendimientos(*)	
	Media 98/01	2002	Media 98/01	2002	98-01	2002
<b>CEREALES</b>	<b>278.676</b>	<b>291.135</b>	<b>4,47</b>	<b>1.368.528</b>	<b>47,71</b>	<b>4.701</b>
Trigo total	207.831	214.635	3,27	693.995	69,89	3.233
Trigo blando	29.774	23.405	-21,39	90.224	29,76	3.855
Trigo duro	178.057	191.230	7,40	603.771	78,13	3.157
Cebada	4.156	4.020	-3,27	9.127	23,49	2.270
Avena	6.376	5.387	-15,51	10.685	0,51	1.983
Centeno	54	0	-99,98	0	-99,94	-
Triticale	3.683	2.850	-22,62	8.100	10,82	2.842
Arroz	36.056	36.668	1,70	321.020	3,37	8.755
Maíz	19.863	27.250	37,19	323.573	81,08	11.874
Sorgo	657	325	-50,53	2.028	-39,93	6.240
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>	<b>7.167</b>	<b>14.997</b>	<b>109,25</b>	<b>22.994</b>	<b>314,31</b>	<b>1.533</b>
Judías secas	25	25	0,00	24	84,62	960
Garbanzos	5.119	4.986	-2,60	5.589	47,62	1.121
Lentejas	24	8	-66,67	6	-33,33	750
Habas secas	1.166	8.359	616,90	14.440	1.205,61	1.727
Guisantes secos	429	1.366	218,41	2.646	418,82	1.937
Veza	251	121	-51,79	109	34,57	901
Yeros	26	7	-73,08	4	-60,00	571
Altramuz dulce	127	125	-1,57	176	402,86	1.408
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>	<b>6.050</b>	<b>5.060</b>	<b>-16,36</b>	<b>155.368</b>	<b>-1,27</b>	<b>30.705</b>
Patata extratemprana	71	45	-36,62	1.125	1,99	25.000
Patata temprana	4.483	4.050	-9,66	131.625	11,48	32.500
Patata media estación	1.133	475	-58,08	13.063	-60,04	27.501
Patata tardía	363	490	34,99	9.555	73,76	19.500

## CUADRO II.3.

## SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. PRINCIPALES CULTIVOS. (Cont).

	Superficies			Producciones			Rendimientos(*)	
	Media 98/01	2002	Var. 2002/ Media 98/01	Media 98/01	2002	Var. 2002/ 98/01	98-01	2002
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>	<b>259.061</b>	<b>225.287</b>	<b>-13,04</b>	<b>1.560.778</b>	<b>1.613.006</b>	<b>3,35</b>	<b>6.025</b>	<b>7.160</b>
Remolacha azuc. (rec. verano)	19.874	18.233	-8,26	1.141.481	1.236.028	8,28	57.436	67.791
Algodón (bruto)	61.555	54.098	-12,11	213.480	185.572	-13,07	3.468	3.430
Girasol	174.449	152.715	-12,46	202.347	191.104	-5,56	1.160	1.251
Soja	217	6	-97,24	461	27	-94,14	2.124	4.500
Cártamo	14	0	-99,93	11	0	-99,91	786	-
Colza	2.952	235	-92,04	2.998	275	-90,83	1.016	1.170
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>	<b>5.872</b>	<b>2.805</b>	<b>-52,23</b>	<b>149.864</b>	<b>107.225</b>	<b>-28,45</b>	<b>25.522</b>	<b>38.226</b>
Maíz forrajero	598	250	-58,19	38.301	16.250	-57,57	64.048	65.000
Alfalfa	1.226	1.055	-13,95	88.037	72.975	-17,11	71.808	69.171
Veza para forraje	4.048	1.500	-62,94	23.526	18.000	-23,49	5.812	12.000
<b>HORTALIZAS</b>	<b>6.194</b>	<b>5.314</b>	<b>-14,21</b>	<b>194.064</b>	<b>217.477</b>	<b>12,06</b>	<b>31.331</b>	<b>40.925</b>
Col total	65	101	55,38	2.174	2.724	25,30	33.446	26.970
Espárragos	1.025	675	-34,15	4.776	2.792	-41,54	4.660	4.136
Lechuga	190	207	8,95	6.758	7.031	4,04	35.568	33.966
Sandía	816	475	-41,79	32.031	19.225	-39,98	39.254	40.474
Melón	609	280	-54,02	14.454	7.563	-47,68	23.734	27.011
Calabacín	11	53	381,82	613	3.300	438,34	55.727	62.264
Pepino	25	28	12,00	727	885	21,73	29.080	31.607
Berenjena	50	50	0,02	1.168	1.250	7,02	23.360	24.995
Tomate	1.270	1.265	-0,39	81.642	104.813	28,38	64.285	82.856
Pimiento	224	450	100,89	8.249	12.375	50,02	36.826	27.500
Fresa y Fresón	104	100	-3,85	3.721	3.750	0,78	35.779	37.500
Alcachofa	186	135	-27,42	2.665	2.126	-20,23	14.328	15.748
Colliflor	90	65	-27,78	2.498	975	-60,97	27.756	15.000

## CUADRO II.3.

**SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. PRINCIPALES CULTIVOS. (Cont).**

	Superficies			Producciones			Rendimientos(*)	
	Media 98/01	2002	Var. 2002/ Media 98/01	Media 98/01	2002	Var. 2002/ 98/01	98-01	2002
<b>HORTALIZAS (cont.)</b>								
Ajo	437	375	-14,19	3.131	3.663	16,99	7.165	9.768
Cebolla	624	525	-15,87	21.169	23.688	11,90	33.925	45.120
Zanahoria	148	385	160,14	5.751	20.213	251,47	38.858	52.501
Judías verdes	77	50	-35,06	808	375	-53,59	10.494	7.500
Guisantes verdes	45	45	0,00	308	124	-59,74	6.844	2.756
Habas verdes	198	50	-74,75	1.421	605	-57,42	7.177	12.100
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>								
Flor cortada (miles de unid.)	282	220	-21,99	236.595	159.375	-32,64	838.989	724.432
Plantas Ornament (miles unid.)	165	125	-24,24	229.100	156.250	-31,80	1.388.485	1.250.000
<b>CÍTRICOS</b>	117	95	-18,80	7.495	3.125	-58,31	64.060	32.895
Naranja dulce	12.765	16.696	30,80	231.796	335.108	44,57	18.159	20.071
Mandarino	11.307	14.979	32,48	218.125	321.046	47,18	19.291	21.433
Limonero	1.374	1.634	18,92	12.690	13.141	3,55	9.236	8.042
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>	84	83	-1,19	981	921	-6,12	11.679	11.096
Manzano	7.425	8.116	9,31	92.129	122.887	33,39	12.408	15.141
Peral	39	50	28,21	435	411	-5,52	11.154	8.220
Níspero	70	54	-22,86	733	327	-55,39	10.471	6.056
Albaricoquero	8	11	37,50	64	65	1,56	8.000	5.909
Cerezo y guindo	56	38	-32,14	795	546	-31,32	14.196	14.368
Melocotón	43	36	-16,28	258	168	-34,88	6.000	4.667
Ciruelo	5.950	6.578	10,55	80.768	110.303	36,57	13.574	16.768
Chirimoyo	658	695	5,62	8.760	10.815	23,46	13.313	15.561
Aguacate	3	0	-99,67	17	0		5.667	1.000
Almendro	8	10	25,00	33	50	51,52	4.125	5.000
	590	644	9,15	266	202	-24,06	451	314

CUADRO II.3.

**SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. PRINCIPALES CULTIVOS. (Cont).**

	Superficies			Producciones			Rendimientos(*)	
	Media 98/01	2002	Var. 2002/ Media 98/01	Media 98/01	2002	Var. 2002/ 98/01	98-01	2002
<b>OLIVAR</b>								
Olivar aceituna mesa	194.481	206.244	6,05	498.369	401.132	-19,51	2.563	1.945
Olivar aceituna almazara	91.075	81.682	-10,31	247.993	202.000	-18,55	2.723	2.473
<b>VIÑEDO</b>								
Viñedo uva mesa	103.406	124.562	20,46	250.376	199.132	-20,47	2.421	1.599
Viñedo uva vinificación	2.309	2.735	18,45	24.317	22.998	-5,42	10.531	8.409
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>								
Alcaparra	1.441	1.712	18,81	16.998	16.068	-5,47	11.796	9.386
	868	1.023	17,86	7.319	6.930	-5,31	8.432	6.774
	24	5	-79,17	10	2	-80,00	417	400
	24	5	-79,17	10	2	-80,00	417	400

Datos provisionales para 2002. (\*) Rendimientos = (Producción/Superficie) x 1.000.

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO II.4.

**CENSO GANADERO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, 2000-2002\*.**

	2000			2001			2002		
	Sevilla	Andalucía	% Sev.	Sevilla	Andalucía	% Sev.	Sevilla	Andalucía	% Sev.
<b>BOBINO</b>									
BOBINO	168.300	528.527	31,8	180.816	504.261	35,9	204.315	564.595	36,19
<b>OVINO</b>									
OVINO	825.472	2.990.755	27,6	677.906	2.765.505	24,5	677.906	3.075.616	22,04
<b>CAPRINO</b>									
CAPRINO	332.479	1.191.645	27,9	444.606	1.375.649	32,3	444.606	1.278.811	34,77
<b>PORCINO</b>									
PORCINO	631.925	2.367.737	26,7	669.516	2.249.117	29,8	532.397	2.223.148	23,95

\* Datos provisionales para 2002. Datos de las encuestas de diciembre.

Nota: No existen datos actualizados del ganado equino. Los últimos disponibles datan de 1998.

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Según se desprende del análisis de las macromagnitudes, la PF Agrícola representa el 70% de la PF Agraria, seguida de la PF Ganadera con un 23,5%. La desagregación de la PF Agrícola nos dibuja una estructura productiva especializada en la producción de cultivos industriales herbáceos, cereales y aceites y subproductos, que representan en conjunto el 54% del valor total.

El ejercicio 2002 fue un buen año para el sector primario sevillano, con un aumento de la PF Agraria del 22,3% y de la PF Agrícola del 21,37%. El valor de la producción del aceite y sus subproductos fue la que más creció (92,86%), seguido de las hortalizas (59,46%). También consiguieron buenos resultados los subsectores ganadero y forestal, con aumentos del 27,2% y 46,27% de su producción final, respectivamente.

Analizando las superficies y producciones por cultivos (cuadro II.2.), se observa la importancia de determinados productos como la remolacha azucarera (1.236.028 Tm.), el trigo (693.995 Tm.), el maíz (323.573 Tm.), el arroz (321.020 Tm.) y el olivar (tanto aceituna de almazara como de mesa) (401.132 Tm.), junto a otros cultivos también destacados como el naranjo dulce, el algodón, el girasol, el melocotón, la patata y el tomate.

En cuanto a las superficies cultivadas, destacan de nuevo el trigo (214.635 Has), el girasol (152.715 Has) y la aceituna destinada a almazara (124.562 Has), seguidos de algodón (54.098 Has), arroz (36.668 Has) y maíz (27.250 Has).

En relación al conjunto de Andalucía, la provincia de Sevilla posee un significativo peso en la producción de determinados cultivos. Tal es el caso de los cultivos industriales herbáceos que suponen el 50,26% de la producción andaluza, de los cereales (47,89%) y de las leguminosas en grano (36,56%). También son relevantes los cítricos y los frutales con un 26,53% y un 30%, respectivamente. Respecto al olivar, aunque la provincia sevillana sólo produce el 11% de las toneladas, en

producción de aceituna de mesa concentra el 85% del total andaluz.

Durante 2002, se han registrado incrementos positivos en la superficie cultivada de los cereales, las leguminosas en grano (especialmente las habas y guisantes secos), los frutales, los cítricos, el olivar y el viñedo. En otros cultivos se ha producido una disminución de los rendimientos medios, debido a un descenso de la producción en relación al ejercicio 2001 a la par que un incremento de la superficie. Este ha sido el caso del olivar y el viñedo.

Por último, los datos del censo ganadero de Andalucía a diciembre de 2002 ponen de manifiesto la importancia de la provincia sevillana en todos los tipos de ganado, algo que ya se reflejaba en el valor de la PF ganadera. Entre los años 2000 y 2002, Sevilla ha ido ganando peso relativo respecto a Andalucía en ganado bobino y caprino, alcanzando en el último año el 36,19% y el 34,77% de todas las cabezas censadas en la Comunidad Autónoma de estos dos tipos. Por el contrario, el ganado ovino y porcino ha ido perdiendo importancia relativa en este periodo en la provincia sevillana.

## II.1.2. Sector Industrial

### **Contribución a nivel macroeconómico de la industria a la economía sevillana**

La industria es el sector económico que genera mayor valor añadido, siendo el motor de otras actividades auxiliares de los servicios y la construcción, principalmente. En la ciudad de Sevilla, según los últimos datos del Censo de Población y Viviendas de 2001, la industria emplea al 11% de la población ocupada, mientras que en la provincia el porcentaje es algo superior (12,8%).

En primer lugar, estudiaremos la evolución del VAB industrial en la provincia sevillana en relación al VAB del conjunto de sectores, medido en términos de precios corrientes.

CUADRO II.5.

**EVOLUCIÓN DEL VAB INDUSTRIAL Y TOTAL EN EL PERIODO 1995-2001.  
PROVINCIA DE SEVILLA. (Miles €).**

Año	VAB industrial	VAB total	Peso
1995	2.392.809	13.299.207	18,0
1996	2.693.995	14.072.652	19,1
1997	2.680.668	14.872.469	18,0
1998	2.913.218	15.658.614	18,6
1999	2.908.997	16.577.797	17,5
2000	3.071.114	17.849.660	17,2
2001	3.233.590	19.339.899	16,7

FUENTE: IEA. Elaboración propia.

En el periodo 1995-2001, se ha producido un descenso en el porcentaje de participación de la industria en el VAB total, pasando de representar un 18% en 1995 a un 16,7% en 2001. Ello ha permitido que otros sectores como la construcción y los servicios hayan ganado peso en los últimos años.

En términos de crecimiento, el VAB industrial ha registrado una tasa anual media acumulativa durante el periodo del 5,14%, mientras que a nivel global, el VAB ha crecido en un 6,44%.

**Análisis y evolución de las licencias de actividades económicas en el sector**

En 2002, la ciudad de Sevilla alcanzó la cifra de 66.146 licencias de actividades económicas, de las que 2.561 pertenecían a la industria, lo que representa un 3,87%. En el siguiente cuadro podemos observar la evolución de las licencias por sectores en los tres últimos años, que en conjunto, han experimentado un aumento del 6% en 2002 con respecto al año anterior.

CUADRO II.6.

**NÚMERO DE LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑOS 2000-2002.**

Actividades económicas	2000	2001	2002	% Var. 2002/01
GANADERÍA	23	25	21	-16,00
INDUSTRIA	2.628	2.484	2.561	3,10
CONSTRUCCIÓN	4.257	4.498	4.713	4,78
SERVICIOS	43.959	43.290	44.796	3,48
PROFESIONALES	13.335	11.738	13.778	17,38
ARTISTAS	258	262	277	5,73
<b>TOTAL</b>	<b>66.460</b>	<b>64.298</b>	<b>68.148</b>	<b>5,99</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.



CUADRO II.7.

## ACTIVIDADES INDUSTRIALES SEGÚN AGRUPACIONES EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA.

Actividades industriales	1996	2001	2002	Peso %	% Var. 2002/96	% Var. 2002/01
24 Industrias de productos minerales no metálicos	106	99	103	4,02	-2,83	4,04
25 Industria química	109	87	87	3,40	-20,18	0,00
31 Fabricación de productos metálicos (excepto máq. y material de transporte)	328	356	366	14,29	11,59	2,81
39 Fabricación de instrument. de precisión, óptica y similar.	79	89	94	3,67	18,99	5,62
41 Industrias de productos alimenticios y bebidas	236	185	190	7,42	-19,49	2,70
42 Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	96	75	79	3,08	-17,71	5,33
45 Industria del calzado y vest. y otras confecciones textiles	239	280	292	11,40	22,18	4,29
46 Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	262	230	234	9,14	-10,69	1,74
47 Industria del papel y fabricac. de artículos de papel; artes gráficas y edición	477	584	607	23,70	27,25	3,94
49 Otras industrias manufactur.	151	136	140	5,47	-7,28	2,94
Resto de ramas industriales	312	363	369	14,41	18,27	1,65
<b>TOTAL</b>	<b>2.395</b>	<b>2.484</b>	<b>2.561</b>	<b>100,00</b>	<b>6,93</b>	<b>3,10</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

La industria fue el sector con menor crecimiento (el 3,1%), mientras que el gremio de los profesionales logró situarse por encima de los niveles alcanzados en el año 2000, con un aumento del 17,38%, seguido de la construcción (4,78%). En un análisis por ramas industriales, tienen un mayor peso las de «Papel, artes gráficas y edición» (23,7%), «Fabricación de productos metálicos» (14,29%) y «Calzado, vestido y otras confecciones textiles» (11,4%).

Entre 1996 y 2002 se observa una disminución del peso de algunas agrupaciones industriales, si bien en términos generales, el sector creció cerca de un 7%, pasando de 2.395 licencias en 1996 a 2.561 en 2002. Esto hace pensar en un reajuste de la industria

de la capital, donde ramas como «Papel, artes gráficas y edición», «Calzado y vestido» y «Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares» han experimentado aumentos significativos, en detrimento de otras como «Alimentación, bebidas y tabaco» y «Química».

La variación con respecto al año anterior ha sido positiva, ya que todas las actividades industriales aumentaron en términos absolutos, en especial, «Fabricación de instrumentos de precisión óptica» (5,62%), «Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco» (5,33%), «Calzado, vestido y otras confecciones textiles» (4,29%) y «Productos minerales no metálicos» (4,04%).

En conclusión, destacamos tres aspectos:

- La tasa de crecimiento interanual de las actividades industriales es muy reducida, sobre todo teniendo en cuenta que en un periodo de seis años solamente se ha crecido un 6,93%.
- Las ramas con mayor peso en la actualidad, son aquellas que también experimentan un mayor crecimiento entre 1996 y el 2002.
- La especialización productiva de la industria en la capital se concreta en las ramas de «Papel, artes gráficas y edición», «Fabricación de productos metálicos» y «Calzado y textil».

### Facturación y empleo de las empresas industriales del Área Metropolitana de Sevilla

Para analizar la facturación del sector industrial, se ha extraído de la Central de Balances de Andalucía, una muestra de 502 em-

presas ubicadas en la ciudad de Sevilla, repartidas entre 15 ramas de actividad.

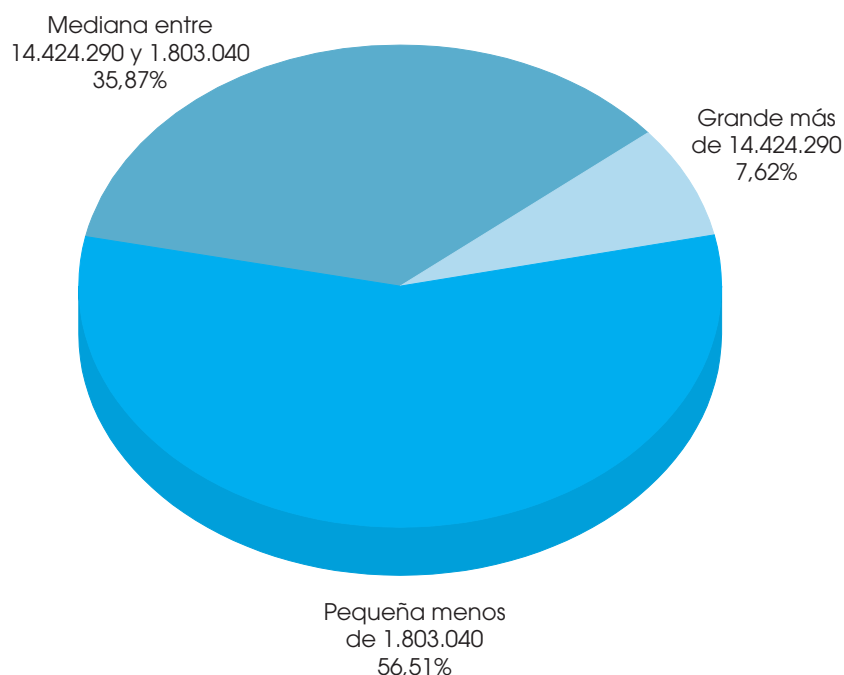
La facturación media de todo el sector industrial se encuentra próxima a los 8 millones de euros. La estructura empresarial se caracteriza por tener un alto porcentaje de empresas pequeñas y mediana, representando las grandes un 7,62% del total.

En el cuadro siguiente se muestra la facturación media, el beneficio medio y el número de empresas seleccionadas en la muestra para cada una de las ramas de actividad. Las actividades con mayor facturación media por empresas fueron: «Fabricación de material de transporte» con algo más de 60 millones de euros, «Alimentación, bebidas y tabaco» con 16,6 millones de euros y «Producción y distribución de energía, eléctrica gas y agua» con una facturación media de 14 millones.

Si clasificamos las empresas industriales, según tamaño, atendiendo a su nivel de facturación obtenemos el Gráfico II.2.

GRÁFICO II. 2.

### PORCENTAJE DE EMPRESAS INDUSTRIALES SEGÚN SU TAMAÑO. AÑO 2001.



FUENTE: Elaboración propia. Central de Balances de Andalucía.

CUADRO II.8.

## FACTURACIÓN Y BENEFICIO MEDIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. AÑO 2001.

Rama de actividad industrial	N.º Empresas	Factur. media	Bfo. medio
Extrac. de otros minerales, excepto prod. energét.	7	3.226.675,61	101.968,81
Industria de la alimentación bebida y tabaco	78	16.670.795,51	324.712,59
Industria textil y de la confección	39	1.512.362,91	35.356,26
Industria del cuero y del calzado	3	7.136.611,34	154.012,55
Industria de la madera y del corcho	19	1.427.325,31	-393.676,52
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	55	4.825.086,06	123.089,59
Industria química	23	4.378.884,38	48.436,67
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	19	2.974.884,49	25.440,90
Industria de otros productos minerales no metálicos	33	7.058.142,72	484.809,20
Metalurgia y fabricac. De productos metálicos	97	5.897.066,37	148.880,10
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	21	6.583.665,81	357.338,40
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	29	3.275.855,70	157.976,74
Fabricación de material de transporte	12	60.182.238,73	-2.777.672,13
Industrias manufactureras diversas	47	2.124.296,93	121.677,11
Producción y distribución de energía, electrica, gas y agua	20	14.208.313,62	-814.225,17
<b>TOTAL EMPRESAS</b>	<b>502</b>	<b>7.913.179,91</b>	<b>57.367,69</b>

FUENTE: Elaboración propia, Central de balances de Andalucía.

El número de empresas que facturan más de 14.424.290 € (2.400 millones de pesetas) representa el 7,62%, las medianas empresas alcanzan un peso del 35,87% y las que facturan menos de 1.803.040 € (300 millones de pesetas), es decir las pequeñas empresas industriales, suponen el 56,51% del total de la muestra. En consecuencia se puede decir que existe un mayor tamaño medio de las empresas en el sector industrial que en otros como los servicios, donde las pequeñas empresas alcanzan en torno al 75%.

Respecto al *empleo* del sector industrial en el Área Metropolitana de Sevilla, y según el Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, que arroja un total de 4.907 empresas, se estima que trabajan en la industria cerca de 40.000 trabajadores.

Las ramas de actividad dentro de la industria que generan mas empleo son: «Alimentación, bebidas y tabaco», «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» y «Papel, artes gráficas y edición». En conjunto, generan en torno al 43% del empleo de la industria.

Las ramas que menos empleo crean son «Cuero y calzado» y «Extracción de otros minerales excepto productos energéticos», que representan alrededor del 1%.

Como se observa en el gráfico II.3., existe un 7% de las empresas que no proporcionan el dato de empleados, lo que limita en parte el análisis. Las empresas con más de 100 empleados suponen el 1% de la industria, mientras que las más pequeñas (entre 0 y 5 trabajadores) constituyen la mayoría (70%).

CUADRO II.9.

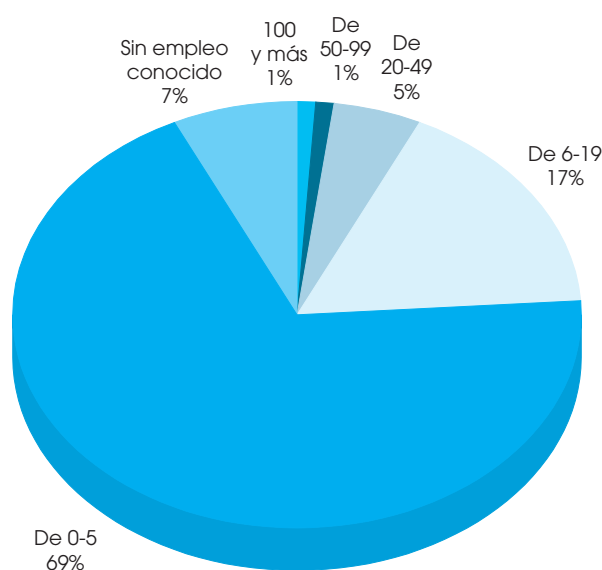
**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN INDUSTRIA SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA**

Ramas de actividad	No conocido	De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	Est. Aprox. N.º empl.
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-	-	-	-
Extracción de otros minerales expto. productos energéticos	8	16	14	3	-	-	328
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	31	366	113	31	13	15	6.709
Industria textil y de la confección	24	343	59	13	1	2	2.457
Industria del cuero y del calzado	-	29	5	-	1	-	210
Industria de la madera y del corcho	13	190	29	9	-	-	1.175
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	100	540	95	25	5	2	4.148
Industria química	8	65	33	5	5	2	1.435
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	3	64	25	8	-	1	923
Industrias de otros productos minerales no metálicos	7	182	69	18	2	7	3.192
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	56	649	176	40	8	3	6.369
Industria de la construcción de maquin. y equipo mecánico	21	247	73	11	7	4	3.064
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	22	186	41	10	4	2	1.951
Fabric. de material de transporte	2	35	13	15	5	8	2.385
Industrias manufactureras diversas	29	441	95	24	2	3	3.789
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	7	35	8	25	-	1	1.275
<b>TOTAL industria y energía</b>	<b>331</b>	<b>3.388</b>	<b>848</b>	<b>237</b>	<b>53</b>	<b>50</b>	<b>39.406</b>

FUENTE: Elaboración propia, Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, IEA.

GRÁFICO II. 3.

**PORCENTAJE DE EMPRESAS SEGÚN EL TRAMOS DE EMPLEO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA**



FUENTE: Elaboración propia. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA.

### Inversiones en nuevas instalaciones y ampliaciones

De acuerdo con la información extraída del Registro Industrial, se analizará tanto la distribución espacial de la inversión empresarial, como su cuantía, distinguiendo si las inversiones que se realizan son en ampliaciones o en creación de nuevas industrias.

Este indicador se utiliza para detectar tendencias, ya que presenta la limitación de que las empresas tienden a registrar *solamente* la inversión ligada a los nuevos establecimientos y plantas para satisfacer los requisitos legales necesarios que les permitirán contratar los servicios necesarios para su puesta en funcionamiento.

Dentro de los municipios que forman el Área Metropolitana, destacan por registrar las mayores inversiones en el periodo 2000-2002, los municipios de Dos Hermanas (38,77%), Alcalá de Guadaíra (31,27%), Sevilla (17,06%)

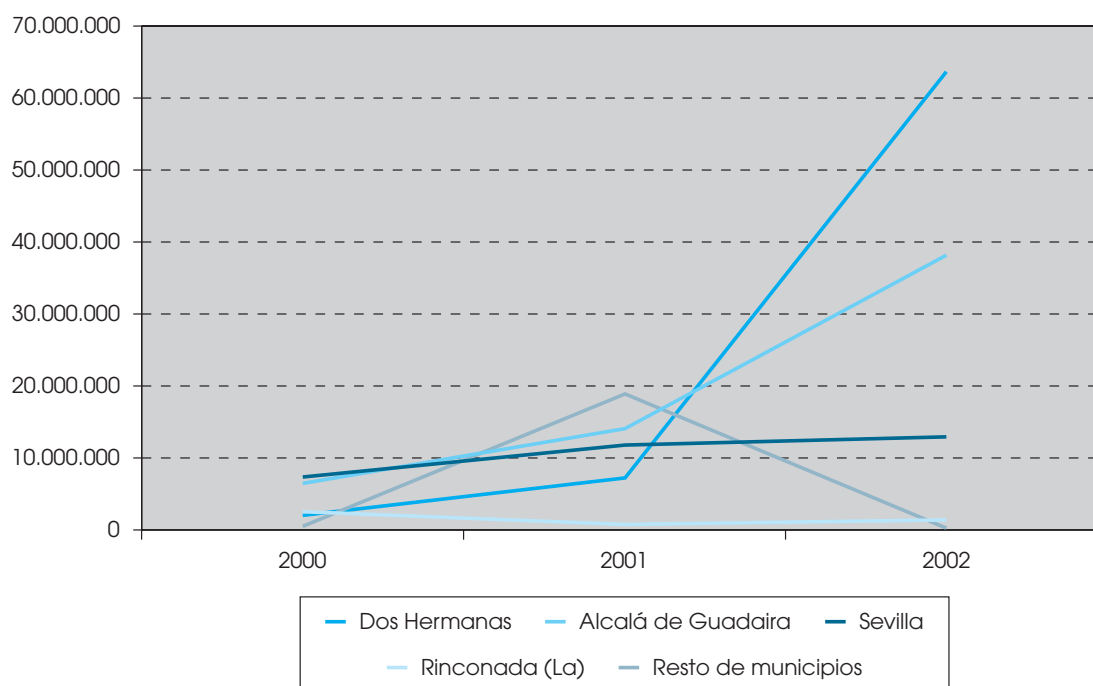
y La Rinconada (10,44%). En conjunto, absorben casi el cien por cien de la inversión registrada, lo que indica la gran concentración de la industria existente en la provincia.

La inversión aquí totalizada se refiere a la destinada a adquisición de maquinaria, otros bienes de equipo, terrenos, edificios y construcciones, en los sectores industriales: industrias extractivas, industrias manufactureras y producción y distribución de energía, electricidad, gas y agua.

El municipio que ha experimentado un crecimiento mayor en las inversiones en el último año analizado es *Dos Hermanas* (776%), seguido muy de cerca por *Alcalá de Guadaíra* (172%). En cuanto a la capital, se observa una estabilidad en las inversiones en dicho periodo, al igual que en el *resto de municipios*, mientras que *La Rinconada* (-99%) sufre una disminución en el último año respecto al anterior.

GRÁFICO II. 4.

#### EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS MÁS REPRESENTATIVOS.



FUENTE: Elaboración propia, datos extraídos del SIMA, IEA. (Euros).

CUADRO II.10.

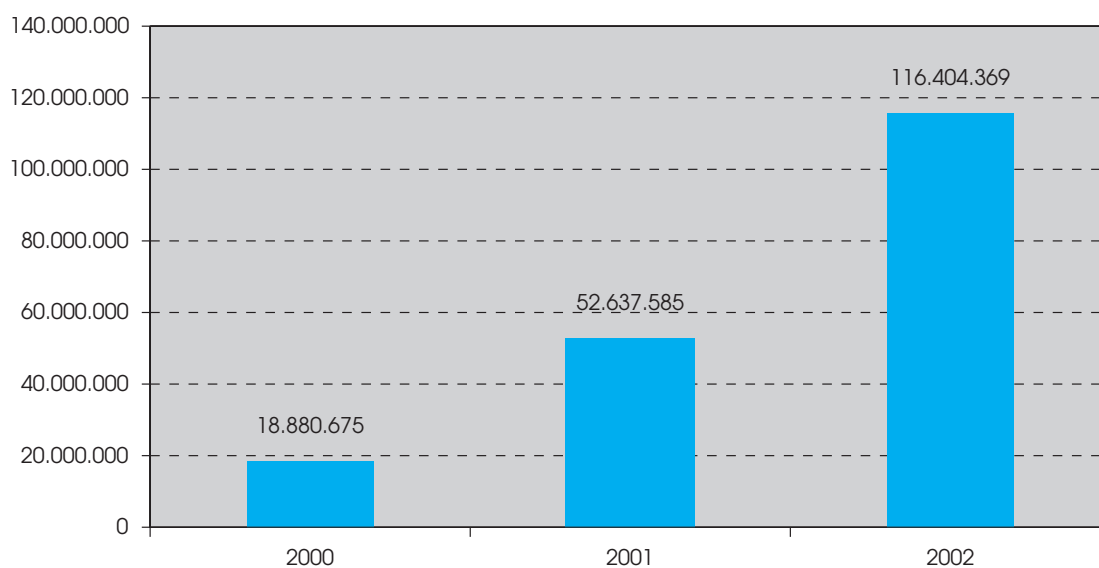
**IMPORTE DE LAS INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS MÁS REPRESENTATIVOS.**

Municipios/Inversiones	2000	2001	2002	Total Inv.	% sobre el Total
Dos Hermanas	1.990.444	7.257.353	63.609.103	72.856.900	38,77
Alcalá de Guadaira	6.499.850	14.043.868	38.212.128	58.755.846	31,27
Sevilla	7.341.609	11.757.510	12.958.786	32.057.905	17,06
Rinconada (La)	547.738	18.846.321	218.046	19.612.105	10,44
Resto de municipios	2.501.034	732.533	1.406.306	4.639.873	2,47
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>18.880.675</b>	<b>52.637.585</b>	<b>116.404.369</b>	<b>187.922.629</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Elaboración propia, datos extraídos del SIMA, IEA. (euros).

GRÁFICO II. 5.

**EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE LAS INVERSIONES CONTABILIZADAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA**



FUENTE: Elaboración propia, datos extraídos del SIMA, IEA. (Euros).

**Caracterización de las empresas instaladas en los polígonos industriales de Sevilla**

En la actualidad, la dotación suficiente y de calidad de suelo industrial juega un importante papel en el desarrollo económico de un territorio. Los polígonos industriales y los parques científico-tecnológicos que se han desarrollado en los últimos años en nuestra Co-

munidad Autónoma están contribuyendo a la modernización del tejido empresarial y a la generación de I+D. En la definición de estos espacios es imprescindible contemplar una serie de factores como la accesibilidad, señalización, equipamientos y servicios, redes de información (fibra óptica, ADSL, etc.), etc.

La ciudad de Sevilla alberga un total de 13 Polígonos Industriales en 2002, entre éstos,

los que cuentan con mayor número de empresas son, Carretera Amarilla 21% de empresas, Calonge (18%), El Pino (18%) y Store (14%).

Los Polígonos Industriales de Sevilla se caracterizan por estar muy terciarizados, frente a la ausencia casi total de empresas ligadas al sector primario. Las empresas de construcción suponen en torno al 10%, porcentaje que ha crecido en los últimos años debido a la buena situación que atraviesa el sector, mientras que la industria es la segunda actividad en número de empresas.

Destacar la ausencia de empresas del sector primario (agricultura, ganadería y pesca) en casi todos los polígonos industriales, existiendo un número muy reducido de éstas empresas en ciertas áreas industriales.

En el siguiente cuadro se realiza un análisis por ramas de actividad (a excepción de los servicios que se analizan de forma conjunta), realizando una estimación del número de empresas, del empleo que generan así como de la facturación global, estas variables nos permiten hacernos una idea sobre

el peso y situación de los distintos sectores y ramas de actividad en los polígonos industriales de Sevilla.

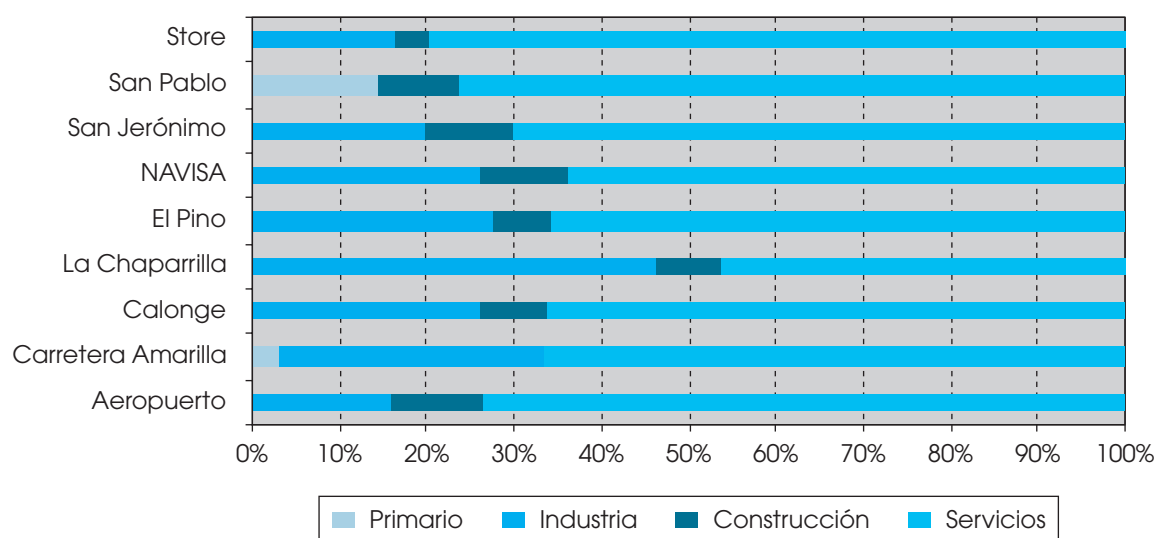
El sector de actividad que concentran mayor número de empresas, es el sector servicios, que genera aproximadamente unos 20.500 empleos y una facturación total de 5.000 millones de euros, lo que se traduce casi en el 80% del total de facturación generada en los polígonos industriales de Sevilla.

Las ramas que se sitúan por detrás de los servicios en generación de empleo son: «Construcción de maquinaria y equipo mecánico» (3.000 empleos), «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» (1.665 empleos), «Construcción» (1.447 empleos) y «Papel, artes gráficas y edición» con casi 1350 empleados.

En el futuro es necesario seguir trabajando en incrementar los *equipamientos* y las *infraestructuras industriales*, dotando suelo industrial de calidad. La construcción de nuevos polígonos industriales, así como la mejora de los existentes, debiera ser un factor prioritario en las políticas públicas de desarrollo.

GRÁFICO II. 6.

**ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL DE LOS PRINCIPALES POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA. AÑO 2002.**



FUENTE: Elaboración propia, Directorio de empresas Sevilla Global.

CUADRO II.11.

**ESPECIALIZACIÓN SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA, 2002. ESTIMACIÓN DEL EMPLEO Y LA FACTURACIÓN.**

Rama de actividad industrial	% Emp.	N.º Emp. estimado	Empleo estimado	Fact. estimada
Industria de la alimentación bebida y tabaco	1,99	46	533	157.225.784
Industria textil y de la confección	0,23	5	58	3.827.016
Industria del cuero y del calzado	1,63	37	375	17.965.845
Industria de la madera y del corcho	1,95	45	232	26.592.761
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	3,27	75	1.339	142.615.552
Industria química	1,00	23	173	14.261.737
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	0,73	17	315	36.499.101
Industria de otros productos minerales no metálicos	0,91	21	998	207.957.529
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	4,90	113	1.665	122.486.199
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	1,85	43	2.998	399.770.154
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,32	7	198	15.003.816
Fabricación de material de transporte	0,59	14	251	51.095.766
Industrias manufactureras diversas	0,45	10	158	12.692.800
Construcción	3,76	86	1.447	103.541.118
Servicios	76,37	1.757	20.493	4.836.492.762
<b>Total empresas</b>	<b>100,00</b>	<b>2.300</b>	<b>31.230</b>	<b>6.148.027.938</b>

FUENTE: Elaboración propia, Directorio de empresas Sevilla Global.

### II.1.3. Sector Contrucción y Mercado Inmobiliario

La construcción ha mantenido en Sevilla ciudad y provincia durante 2002 un buen nivel de actividad, en línea con la evolución registrada en los ámbitos regional y nacional.

El crecimiento del sector en términos de valor añadido supera al de la economía provincial en su conjunto, reflejando de esta forma el carácter dinamizador de la actividad constructora y su capacidad para acentuar los ciclos económicos.

En España, la actividad constructora creció un 4,9% respecto a 2001, frente a un crecimiento global de la economía del 2%. El sector aporta el 8,7% del PIB, emplea al 11,8% de la población ocupada y genera el 59% de la Formación Bruta de Capital Fijo.

En Andalucía, la actividad constructora, tanto en su componente de obra civil como de construcción de viviendas fue un sector clave en el crecimiento del PIB regional, con un incremento del 6,2% sobre 2001, y con una aportación muy superior a la que le corresponde a nivel estructural (10,1%), lo que ha



permitido compensar la ralentización de otras actividades como la industrial y la turística.

En términos comparativos, el sector de la construcción en Sevilla aportaba en 2001 el 8,1% del VAB a precios básicos, mientras que en el conjunto de Andalucía representaba el 10,3% y en España el 9,1%. En 2002, la construcción en la provincia sevillana ha experimentado un crecimiento superior a la media nacional y muy próximo a la regional, aunque los datos de coyuntura y de tendencia apuntan una leve desaceleración dentro de la fase alcista del ciclo, sin que ello suponga un cambio drástico del mismo. Incluso, las previsiones para el año próximo siguen manteniendo al sector de la construcción, en su doble vertiente de obra civil y residencial, como motor de la economía española en general.

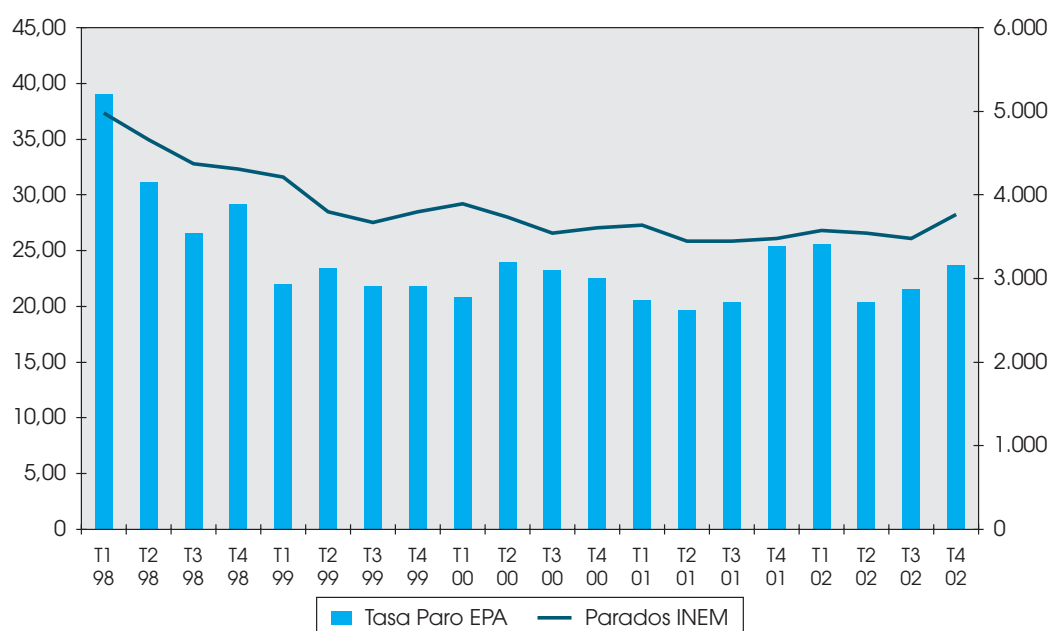
Para el análisis del sector se van a utilizar un conjunto de indicadores básicos, que reflejan la evolución de la actividad y el empleo durante el ejercicio 2002 y las tendencias a corto y medio plazo, tales como la

ocupación, el consumo aparente de cemento, la licitación oficial y el número de viviendas terminadas, iniciadas y proyectadas.

En términos de empleo y, recurriendo a la información que proporciona la EPA (elaborada por el Instituto Nacional de Estadística), la construcción en Sevilla aportó el 9,05% del empleo total, habiendo registrado durante 2002 una cierta estabilidad. El número de ocupados en el sector se eleva, en media anual, a 55.125 personas, con un ligero aumento del 1,3 por ciento respecto al año anterior y que supone la cifra de ocupación más alta del cuatrienio. En cuanto al paro, el último trimestre de 2002 se cerró con una tasa del 23,7%, superior a los dos trimestres anteriores, si bien ha sido inferior a la que se registró en el mismo trimestre de 2001, descendiendo 6,2 puntos porcentuales. La misma tendencia se puede observar en los datos de paro registrado, en este caso para la capital: aumenta los parados registrados en el último trimestre del año, aunque son inferiores a los contabilizados en el cuarto trimestre de 2001.

GRÁFICO II. 7.

**TASAS DE PARO SEGÚN EPA Y PARO REGISTRADO EN EL INEM EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. PERIODO 1998-2002.**



FUENTE: Encuesta Población Activa INE.

Atendiendo al análisis de los indicadores sectoriales, se observa un año más, el crecimiento del consumo aparente de cemento, que en 2002 alcanzó las 1.567 miles de toneladas en la provincia de Sevilla, un 4,2 por ciento más que el ejercicio anterior. Este crecimiento fue idéntico al experimentado por el sector a nivel nacional y muy próximo al regional, que se elevó hasta el 4,6 por ciento. Aunque estas tasas han sido positivas, no han conseguido igualar las del ejercicio anterior (un 22,3% en Sevilla y un 12,8% en el conjunto andaluz), lo que advierte de una ralentización de la actividad constructora.

El número de viviendas iniciadas, terminadas y los proyectos visados son otros indicado-

res que reflejan tanto la situación coyuntural, caso de las viviendas terminadas, como la tendencia futura en un horizonte de corto y medio plazo (viviendas iniciadas y proyectos visados por los Colegios de Arquitectos).

La cifra de viviendas terminadas en la provincia de Sevilla en 2002 ascendió a 13.868, registrando un descenso del 4,9% respecto al año anterior, en línea con la tendencia a la baja, aunque no negativa, del conjunto de Andalucía. En este mismo año, el número de viviendas terminadas en la Comunidad Autónoma experimentó un incremento del 6,1%, muy inferior a los registrados en 2001 y 2000 del 28,5 y del 35,7 por ciento, respectivamente.

CUADRO II.11.

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO APARENTE DE CEMENTO EN SEVILLA Y ANDALUCÍA. PERIODO 1998-2002. Miles de toneladas.**

	Sevilla		Andalucía	
	Miles Tm	Var. %	Miles Tm	Var. %
1998	1.079	7,8	5.673	21,7
1999	1.163	5,7	6.426	14,7
2000	1.230	5,5	7.034	8,1
2001	1.504	22,3	7.931	12,8
2002	1.567	4,2	8.296	4,6

FUENTE: IEA. Oficemen.

CUADRO II.12.

**VIVIENDAS INICIADAS, TERMINADAS Y VISADAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA Y ANDALUCÍA. PERIODO 2000-2002.**

	2000	Var. %	2001	Var. %	2002	Var. %
VIV. INICIADAS						
Sevilla	18.106	-2,1	18.972	4,8	15.314	-19,3
Andalucía	131.466	10,1	142.592	8,5	125.913	-11,1
VIV. TERMINADAS						
Sevilla	11.531	13,8	14.577	26,4	13.868	-4,9
Andalucía	91.006	35,7	116.921	28,5	124.005	6,1
PROYECTOS VISADOS						
Sevilla	14.861	4,7	16.724	12,5	17.322	3,6
Andalucía	139.108	6,2	140.838	1,2	140.865	-

FUENTE: IEA. Ministerio de Fomento.

En cuanto a las viviendas iniciadas, continuaron la misma tendencia descendente que las terminadas, alcanzando en 2002 en la provincia sevillana las 15.314 unidades, con un retroceso del 19,3% respecto al año anterior, hecho que también se ha producido en el conjunto andaluz, si bien con un descenso menos pronunciado (-11,1%). Las viviendas visadas por el Colegio de Arquitectos se mantuvieron en Andalucía en los mismos niveles que el año anterior, si bien en Sevilla registraron un incremento del 3,6%.

Un importante indicador, tanto de coyuntura, como de evolución futura del sector de la construcción lo constituye el volumen de obra licitada por las Administraciones Públicas y por sus Organismos dependientes por cuanto, dado el periodo de tiempo existen-

te entre la licitación y su ejecución material, incide en años posteriores.

Según los datos publicados por el Ministerio de Fomento, la licitación pública en la provincia de Sevilla ha registrado en el periodo 2000-2002 descensos continuados, principalmente debido a la caída del volumen licitado por la Administración Central. Desde los 359,7 millones de euros de 1999 hasta los 284,5 millones de 2002, año en que se ha producido una disminución del 11,8% respecto al anterior, ha habido un deslizamiento a la baja progresivo. En el ámbito andaluz también se ha producido en 2002 una disminución de la licitación de obra pública del 9,7%, si bien hay que considerar que en años anteriores se habían generado notables incrementos, hecho que no había sucedido a nivel provincial.

CUADRO II.13.

### EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL EN SEVILLA Y ANDALUCÍA. PERIODO 1998-2002.

	Sevilla		Andalucía	
	Miles de Euros	Var. %	Miles de Euros	Var. %
1998	268.390	31,0	1.300.006	9,2
1999	359.712	34,0	1.595.073	22,7
2000	351.499	-2,3	2.275.549	42,7
2001	322.680	-8,2	3.118.123	37,0
2002	284.500	-11,8	2.815.331	-9,7

FUENTE: IEA. Ministerio de Fomento.

En el caso de Sevilla capital, la ausencia de datos desagregados a nivel local de los principales indicadores como el consumo de cemento o la licitación oficial, nos obliga a recurrir a otro tipo de variables para conocer la evolución del sector a nivel municipal.

Según datos facilitados por la Gerencia Municipal de Urbanismo, se han aprobado durante el ejercicio 2002 un total de 1.354 expedientes, que han permitido la construcción de 2.716 viviendas de nueva planta, un 7,4% menos que en 2001, que se viene a sumar al descenso del 7,7% que se produjo el año

anterior con respecto al ejercicio 2000, lo que refleja, a nivel municipal, la tendencia descendente observada en la provincia. Consecuentemente, esto también se refleja en el número de metros cuadrados construidos y en el presupuesto de ejecución.

Por distritos, Sevilla-Este es el que acapara el mayor nivel de actividad, con un 40,4% del total de licencias (nueva planta, reforma, conservación, demolición), porcentaje que se eleva hasta el 55,4% (1.506 viviendas) si nos referimos sólo a las licencias de nueva planta. Le siguen a mucha distancia el distrito Maca-

rena con 412 viviendas (el 15,1% del total) y el distrito Sur con 285 viviendas (10,5%).

Estas cifras otorgan a la ciudad de Sevilla un peso en el sector vivienda bajo en comparación con el conjunto de la provincia, hecho que no se corresponde al comparar otros indicadores como la población o el nivel de actividad económica. Los datos vienen a confirmar un hecho tan perceptible como es el desplazamiento de la población, especialmente de la población joven, a otros municipios del área metropolitana, al igual que está sucediendo en otras ciudades andaluzas y españolas, lo que eleva la demanda inmobiliaria en estos otros núcleos del cinturón metropolitano.

El mercado inmobiliario continuó mostrando durante 2002 una extraordinaria pujanza, con una demanda de viviendas al alza y una oferta insuficiente, cuyos efectos se han traducido en un importante aumento de los precios.

Según información obtenida del Ministerio de Fomento y de diversas entidades de tasación, durante 2002 el precio medio de la vivienda

libre nueva en Sevilla capital se elevó a 1.331 euros/m<sup>2</sup>, con un aumento del 22,1% respecto al año anterior y un 85% en los últimos cinco años.

La capital sevillana es la más cara de Andalucía, cuya media de precios se sitúa en 1.183 euros/m<sup>2</sup>, siendo además la que mayor incremento ha sufrido, por encima de la media andaluza que lo ha hecho en un 19,5%. A pesar de estos aumentos, el precio medio del metro cuadrado en Sevilla es inferior a la media nacional, cifrada en 1.667 euros/m<sup>2</sup> y que ha registrado un incremento del 14,7% en este ejercicio.

La vivienda usada continuó la misma pauta que la nueva. Según Tinsa, sociedad de tasación inmobiliaria, los valores medios de la vivienda usada en Sevilla capital alcanzaron los 1.136 euros/m<sup>2</sup> en 2002, con un incremento del 16% respecto al año anterior. En Andalucía, la media de las capitales se situó en 1.050 euros/m<sup>2</sup>, aumentando un 16%, mientras que en España el incremento rondó el 20%, ascendiendo la media a 1.499 euros/m<sup>2</sup>.

#### CUADRO II.14.

#### LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA, SUPERFICIE Y PRESUPUESTO

	2001	2002	Var. 2002/01
NUM. LICENCIAS	1.543	1.354	-12,25
- Nº Total Viviendas	7.075	3.492	-50,64
- Nueva Planta	2.934	2.716	-7,43
SUPERFICIE M <sup>2</sup>	1.429.942	1.243.076	-13,07
SUPERFICIE SEGÚN USOS			
Residencial	403.110	355.236	-11,88
Comercial	193.390	155.736	-19,47
Deportivo	4.006	500	-87,52
Industrial	248.491	270.845	9,00
SIPS	27.396	70.727	158,17
Hospedaje	47.584	30.259	-36,41
Oficinas	41.969	44.897	6,98
Docentes	51.062	9.561	-81,28
Garajes	182.225	22.290	-87,77
PRESUPUESTO (Miles Euros)	310.973	260.534	-16,22

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.15.

**LICENCIAS DE VIVIENDAS NUEVA PLANTA DISTRITOS DE SEVILLA. AÑO 2002.**

	N.º Viviendas	Peso en %
Casco Antiguo	142	5,2
Este	1.506	55,4
Macarena	412	15,4
Nervión	216	7,9
Sur	285	10,4
Triana	155	5,7
<b>TOTAL</b>	<b>2.716</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

CUADRO II.16.

**PRECIO DEL METRO CUADRADO DE VIVIENDA EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA.**

	2002	2001	Var. %
VIVIENDA NUEVA			
Sevilla Capital	1.331	1.090	22,1
Media capitales andaluzas	1.183	990	19,5
Media capitales españolas	1.667	1.453	14,7
VIVIENDA USADA			
Sevilla Capital	1.136	979	16,0
Media capitales andaluzas	1.050	905	16,0
Media capitales españolas	1.499	1.251	19,8

FUENTE: Ministerio de Fomento, Sociedad de Tasación, Tinsa..

La oferta de suelo para vivienda en la corona del Área Metropolitana, con una relación calidad/precio superior a la de la capital está originando los desplazamientos de la población hacia estos municipios, principalmente la más joven. Si bien, en los últimos años se ha encarecido también el precio de la vivienda en estos municipios, los valores alcanzados no son tan elevados como en la ciudad, observándose en algunos casos, diferencias de hasta un 50 por ciento menos.

## II.1.4. El Sector Terciario

### *La actividad turística*

Sevilla es uno de los puntos turísticos más atractivos de la Comunidad Autónoma An-

daluzas, es la actividad que genera más riqueza y determina en parte el crecimiento de otras. Su carácter cultural y agradable clima, se combinan a la vez con una ciudad dinámica y moderna que la convierten en un punto turístico de obligada visita en Andalucía.

En este capítulo se analizarán los indicadores turísticos más relevantes sobre la oferta y la demanda turística de la capital. Como fuente se utiliza la *Encuesta de Ocupación Hotelera* elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). En concreto se ofrecen datos sobre el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (nacionales o extranjeros) el número de pernoctaciones, diferenciadas también entre viajeros nacionales y extranjeros, la estancia me-

dia, el grado de ocupación hotelera por plazas y el personal empleado comparándola a la vez con la provincia de Sevilla.

Por otro lado, el Instituto de Estadística de Andalucía también ofrece una comparativa de los cinco puntos turísticos de Andalucía (Córdoba, Granada, Marbella, Sevilla y Torremolinos), que permitirá tener una visión del perfil turístico de Sevilla con respecto a otras zonas turísticas de costa e interior.

En el capítulo también se hace referencia del turismo de negocios y congresos, que cita a miles de participantes cada año en actos de carácter regional nacional o internacional y que representa para Sevilla una forma más de turismo, que ha generado un gran valor complementario al turismo tradicional. El Consorcio de Turismo de Sevilla ofrece el número de eventos, tipologías, participantes, evolución en los últimos años, etc, que permite dar una visión de este tipo de turismo que cada año tiene mas importancia en la ciudad de Sevilla.

### **Oferta turística**

Sevilla concentra una gran parte de la oferta hotelera de la provincia. En 2002 el número de hoteles descendía a 72, de los 75 existentes en 2001, lo que no supuso sin embargo un descenso de plazas sino por el contrario un incremento en 37 plazas, posicionándose en 2002 en 12.983 plazas (un 0,3 por ciento más que en 2001), de las cuales casi el 70 por ciento corresponden a hoteles de cuatro, cinco estrellas y gran lujo, cifra similar a la de 2001.

La mayor proporción corresponde a hoteles de cuatro estrellas con 27 establecimientos y 7.750 plazas, un 59,69 por ciento del total de plazas ofertadas, seguidos de lejos por hoteles de tres estrellas que disponen de 17 establecimientos y 2.669 plazas (20,56 por ciento de las plazas hoteleras).

En cuanto a otros tipos de oferta de alojamiento como apartamentos y las pensiones,

la ciudad de Sevilla disponía en 2002 de 2 hoteles apartamentos, con 311 plazas, y de 105 pensiones (esta categoría engloba también a los hostales), con un total de 2.111 plazas, de las cuales el 56 por ciento eran pensiones de una estrella y el resto de dos estrellas. Respecto a 2001, en 2002 aumentaron las plazas en pensiones de 2 estrellas a costa de una reducción en el número de plazas en pensiones de una estrella.

En conjunto, la ciudad de Sevilla contaba con 179 establecimientos y 15.405 plazas, destacando el elevado número de hoteles de cuatro estrellas que cubría la demanda del turismo de más calidad .

La oferta de establecimientos hoteleros en la provincia de Sevilla en 2002, era de 135 hoteles, 8 más que el año anterior, lo que suponía 17.206 plazas, de las cuales 9.680 eran de hoteles de cuatro estrellas (56,26 por ciento), y 3.504 a hoteles de tres estrellas (20,36 por ciento), lo que indica una oferta con mayor intensidad y calidad media-alta.

A dicha oferta se agregaron 4 hoteles apartamentos ( uno de cuatro estrellas y tres de tres estrellas) con cabida para 609 personas y 210 pensiones (10 más que en el año anterior), de las cuales el 68 por ciento son de una estrella y el resto de dos y capacidad de 4.592 plazas.

La oferta de restauración en 2002 creció considerablemente. Respecto al año anterior en Sevilla capital abrieron 86 nuevos restaurantes y en la provincia 117.

Los restaurantes de cuatro y tres tenedores son mayoría en Sevilla capital y provincia. En la ciudad, los restaurantes de cuatro tenedores representan el 1,84 por ciento sobre el total de oferta y los de tres tenedores el 3,68 por ciento, sumando un total de 2.107 plazas. Es lógico que la mayor parte de la oferta sean restaurantes de dos y un tenedor, ya que la mayor parte de la población pertenece a categorías de demanda inferiores.

CUADRO II.17.

**ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2002.  
MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SEVILLA**

	Municipio Sevilla		Total Provincia	
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hotel de 5 estrellas Gran Lujo	1	280	1	280
Hoteles de 5 estrellas	2	1.015	4	1.163
Hoteles de 4 estrellas	27	7.750	36	9.680
Hoteles de 3 estrellas	17	2.669	32	3.504
Hoteles de 2 estrellas	15	876	36	1.641
Hoteles de 1 estrella	10	393	26	938
<b>Total hoteles</b>	<b>72</b>	<b>12.983</b>	<b>135</b>	<b>17.206</b>
Hotel-apt. de 5 estrellas	-	-	-	-
Hotel-apt. de 4 estrellas	-	-	1	220
Hotel-apt. de 3 estrellas	2	311	3	389
Hotel-apt. de 2 estrellas	-	-	-	-
Hotel-apt. de 1 estrella	-	-	-	-
<b>Total hoteles-apt.</b>	<b>2</b>	<b>311</b>	<b>4</b>	<b>609</b>
Pensiones de 2 estrellas	33	928	67	1.954
Pensiones de 1 estrella	72	1.183	143	2.638
<b>Total pensiones</b>	<b>105</b>	<b>2.111</b>	<b>210</b>	<b>4.592</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>15.405</b>	<b>349</b>	<b>22.407</b>

FUENTE: Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

CUADRO II.18.

**RESTAURANTES Y CAFETERÍAS POR CATEGORÍAS Y NÚMERO DE PLAZAS. AÑO 2002.**

	Establecimientos		Plazas	
	Capital	Provincia	Capital	Provincia
Rest. Cinco Tenedores (Lujo)	1	1	100	100
Rest. Cuatro Tenedores (1.º)	7	8	474	691
Rest. Tres Tenedores (2.º)	14	21	1.633	2.943
Rest. Dos Tenedores (3.º)	208	337	16.151	26.090
Rest. Un Tenedor (4.º)	150	274	9.328	17.881
<b>Total Restaurantes</b>	<b>380</b>	<b>641</b>	<b>27.686</b>	<b>47.705</b>
Cafeterías 3 Tazas (Especial)	7	7	1.115	1.115
Cafeterías 2 Tazas (1.º)	12	16	965	1.179
Cafeterías 1 Taza (2.º)	65	81	4.252	5.203
<b>Total Cafeterías</b>	<b>84</b>	<b>104</b>	<b>6.332</b>	<b>7.497</b>

FUENTE: Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

La oferta de cafeterías también creció, pero de forma más acusada en la provincia. Como en el año anterior, la oferta se concentró en cafeterías de una taza, pero con un crecimiento significativo en cafeterías de 3 tazas, mientras que la proporción de cafeterías especiales se mantuvo constante a 2001.

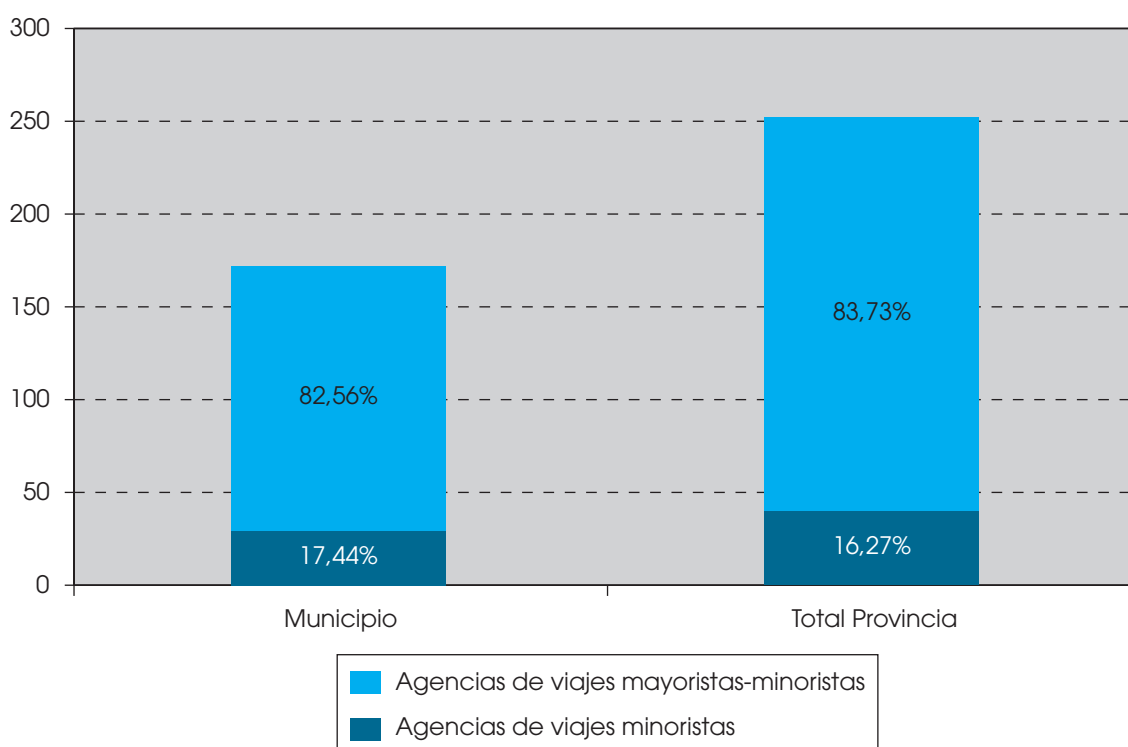
Las agencias de viaje contabilizadas en 2002 en la ciudad de Sevilla, bajaron el 3,9 por

ciento posicionándose en 172, mientras que en la provincia existían 252, un 0,8 por ciento más que el año anterior.

Tanto en la provincia como en la capital, se observó una disminución de agencias minorista y un aumento de minoristas-mayoristas, del total de existentes casi el 84 por ciento ofrecían servicios mayoristas y minoristas, mientras que el resto sólo prestaba servicios minoristas.

GRÁFICO II. 8.

AGENCIAS DE VIAJES EN 2002. MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SEVILLA.



FUENTE: Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Sevilla.

**Demanda turística**

Los indicadores de actividad turística de 2002 reflejaron una mejora considerable respecto al año anterior, fruto de una coyuntura más favorable que la de 2001.

Dicho progreso se reflejó en un crecimiento conjunto del número de viajeros en establecimientos hoteleros, de las pernoctaciones,

del grado de ocupación hotelera, de la estancia media y del personal empleado.

De esta forma, en la provincia de Sevilla, el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros fue un 1,79 por ciento mayor que en 2001. Las pernoctaciones, a su vez, también aumentaron un 2,64 por ciento y el personal empleado un 2,83 por



ciento. La estancia media creció un 0,96 por ciento, cifrándose en 1,92 días.

En la ciudad de Sevilla, decrecieron ligeramente las cifras de viajeros y pernoctaciones. De esta forma, el total de viajeros alojados en establecimientos hoteleros durante 2002 fue de 1.542.922 (2,02 por ciento menos que el año anterior) y el total de pernoctaciones ascendieron a 3.016.978, decreciendo un 0,02 por ciento con respecto a 2001.

La media anual del grado de ocupación hotelera por plazas fue del 56 por ciento y la media de personal empleado por mes ascendió a 2.719 personas (3,07 por ciento más que el año anterior). Por su parte, la estancia media creció también situándose en 1,95 días.

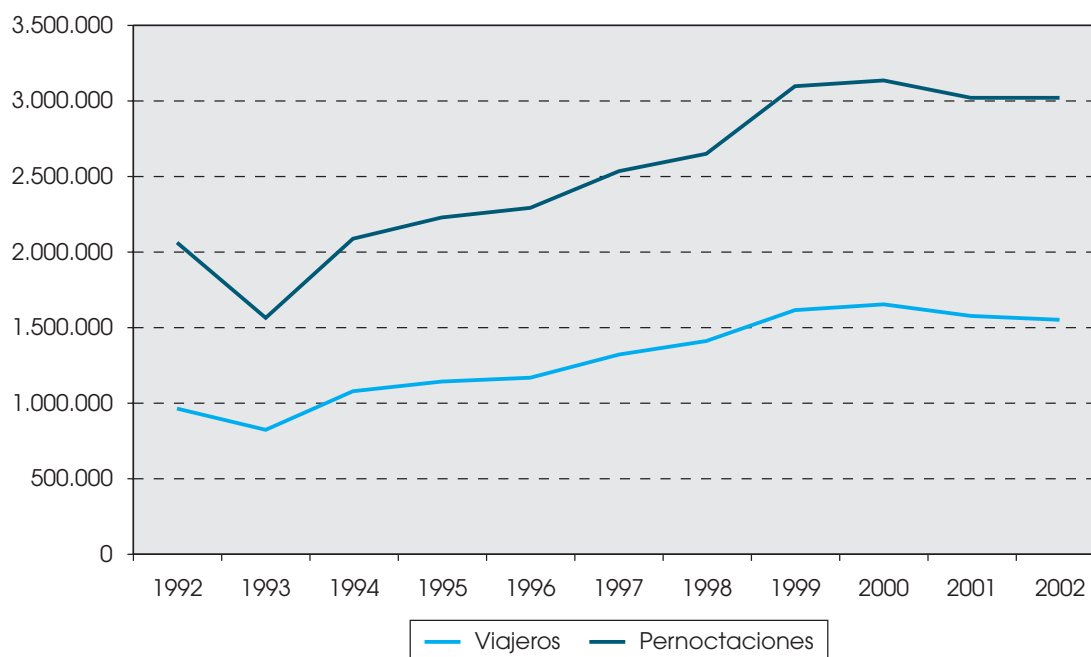
La demanda turística mensual presentó los mayores incrementos a partir del mes de septiembre, en relación al año anterior, al-

canzando en Diciembre el mayor aumento (16 por ciento). Desde Enero hasta Agosto el numero de viajeros registrados fueron inferiores a los viajeros recibidos en Sevilla en los mismos meses de 2001. Enero y Junio fueron los que registraron mayores descensos, 11,99 y 13,58 por ciento, respectivamente. Las pernoctaciones reflejaron un comportamiento similar. La estancia media aumentó respecto al año anterior, salvo en Abril, Octubre y Diciembre, que descendió ligeramente.

En 2002, Abril, Mayo, Septiembre y Octubre fueron los meses con mayor numero de viajeros y pernoctaciones, comportamiento similar al 2001. El grado de ocupación hotelera también mantuvo una tendencia similar, alcanzando sus máximos en dichos meses. Una vez más, la primavera, con la Semana Santa y la Feria de Abril, y el otoño, fueron las estaciones con mayor afluencia turística en 2002.

GRÁFICO II. 9.

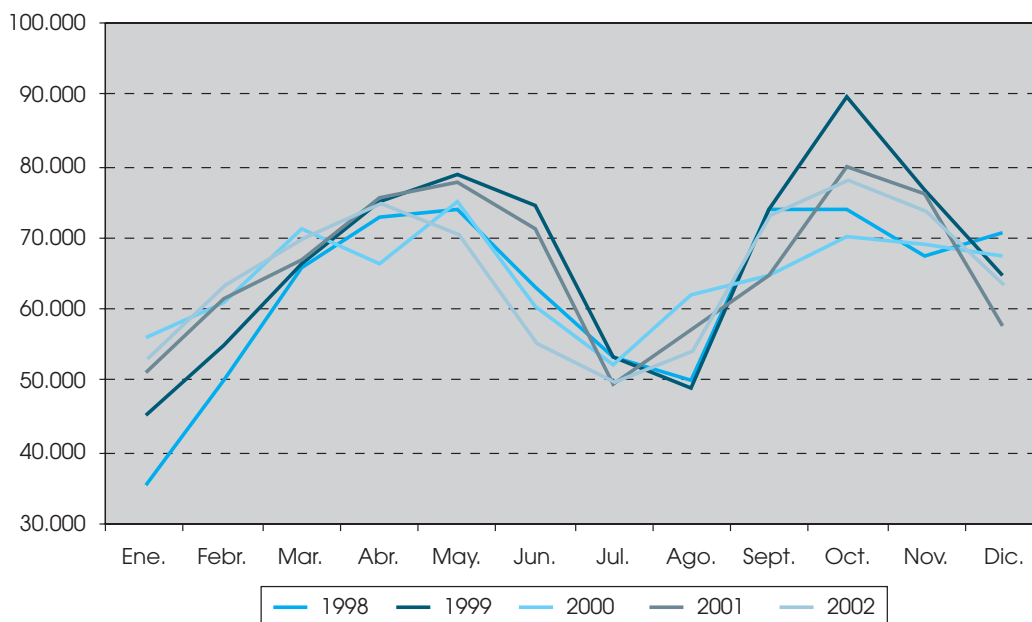
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS Y DE PERNOCTACIONES. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1992-2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 10.

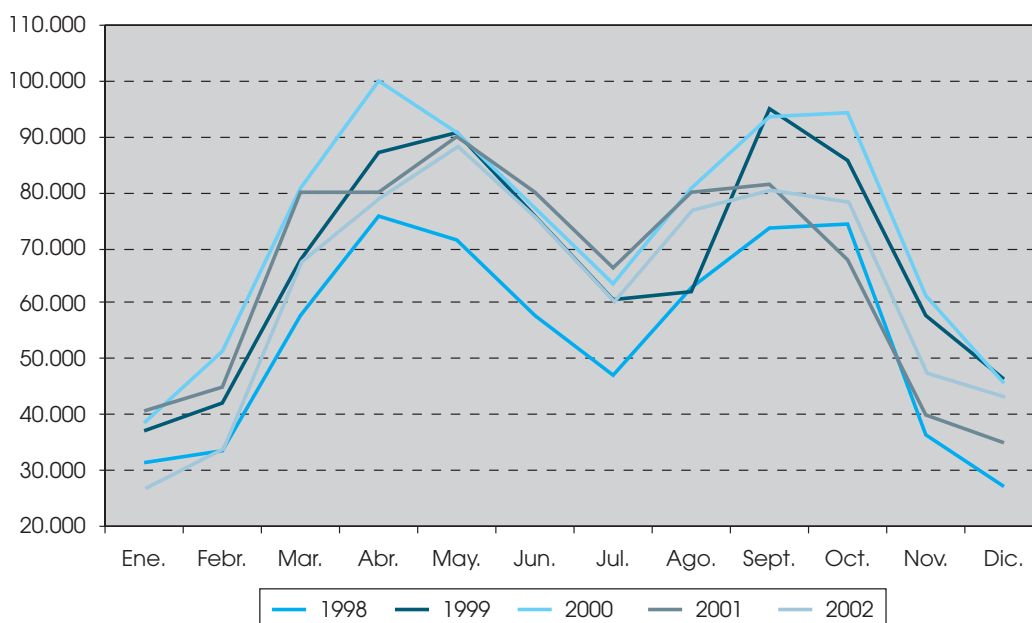
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 11.

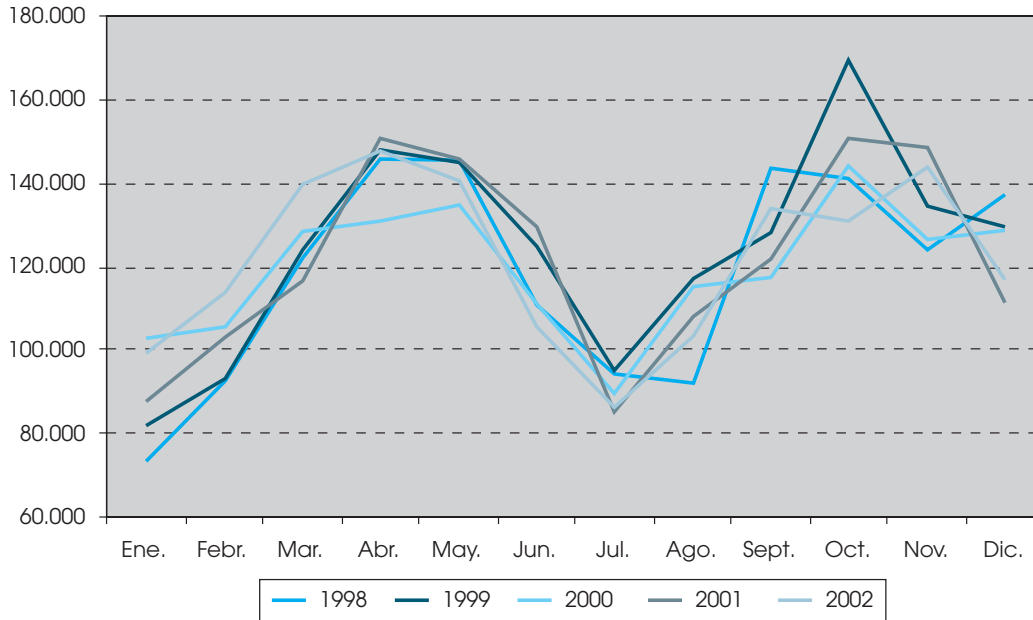
**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 12.

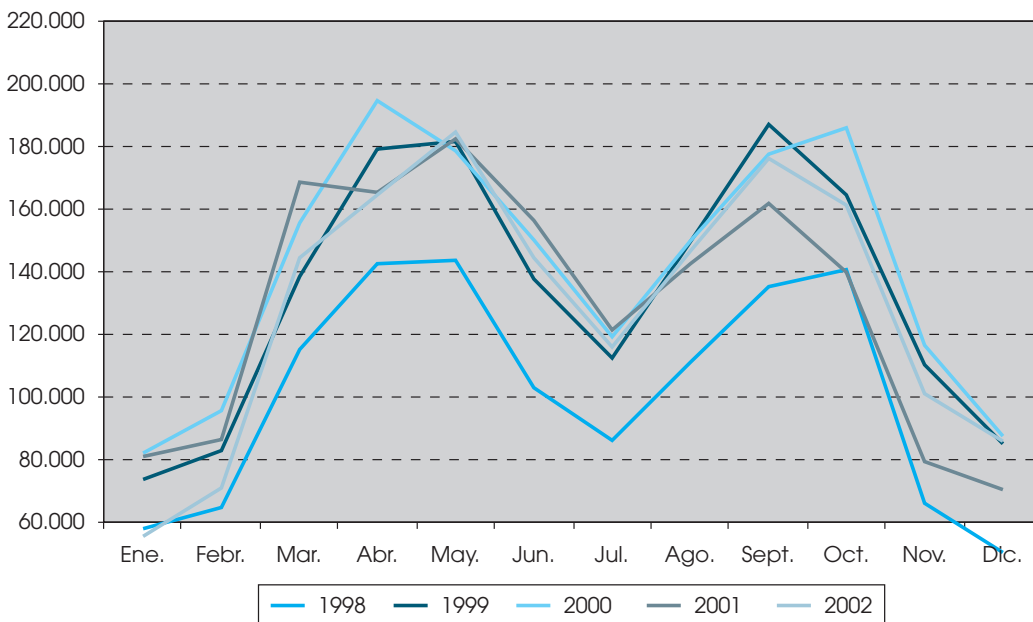
**EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 13.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE TURISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Los meses con las tasas más bajas de viajeros y pernoctaciones fueron Enero, Febrero, Diciembre y Julio, debido en parte al clima más desfavorable.

La estancia media presentó mayores fluctuaciones que 2001, siendo en Marzo, Abril y Mayo donde se alcanzaron los máximos con 2,06, 2,02 y 2,05 días respectivamente, coincidiendo con los meses de mayor afluencia turística y Julio fue el de menos días de estancia.

No sucedió lo mismo con el número de empleados, que mantuvo un comportamiento similar al 2001. El mayor número de personal empleado se registró en Mayo, Septiembre y Octubre. Agosto fue el mes que tuvo menor demanda de personal.

Teniendo en cuenta la procedencia de los turistas, se observa que el número de viajeros nacionales y extranjeros que similar (50,65 y 49,34 por ciento respectivamente). Lo mismo ocurrió con las pernoctaciones, cuya proporción de extranjeros y nacionales fue prácticamente la misma.

En 2002, tanto el número de viajeros nacionales como el de extranjeros, descendieron respecto a 2001, siendo el descenso de viajeros nacionales más acusado (3,19 por ciento).

En las pernoctaciones no se observó el mismo comportamiento, las pernoctaciones de turistas nacionales crecieron un 0,23 por ciento respecto a 2001, a la vez que las pernoctaciones de turistas extranjeros decrecían en 2002 un 0,25 por ciento.

Los meses con mayor incremento de viajeros nacionales en Sevilla, respecto a 2001, fueron Septiembre y Diciembre, mientras que el incremento de pernoctaciones de nacionales se registró en los meses de Enero Febrero y Marzo. El número de viajeros y pernoctaciones de extranjeros superaron al año anterior en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

En 2002, el número de viajeros y pernoctaciones máximos se registraron, para el caso de turistas extranjeros, en Mayo.

El mayor número de visitas nacionales se dieron en Octubre, mientras que el mayor número de pernoctaciones de los mismos se produjeron en Abril.

Según la evolución del número de viajeros y pernoctaciones en los últimos cinco años para los turistas nacionales y extranjeros, se observó que el turismo nacional presentó un comportamiento heterogéneo, los indicadores turísticos mantuvieron una estructura similar pero con claras diferencias, sobre todo, en los últimos meses del año. Por el contrario, el turismo extranjero ha mantenido una estructura más homogénea, la tendencia tanto de viajeros como de pernoctaciones ha sido muy similar durante todos los años.

### **El turismo de la ciudad de Sevilla en su entorno territorial.**

En 2002, cerca del 77 por ciento de los turistas de la provincia visitaron Sevilla y el 74,6 de los turistas pernoctaron en establecimientos hoteleros.

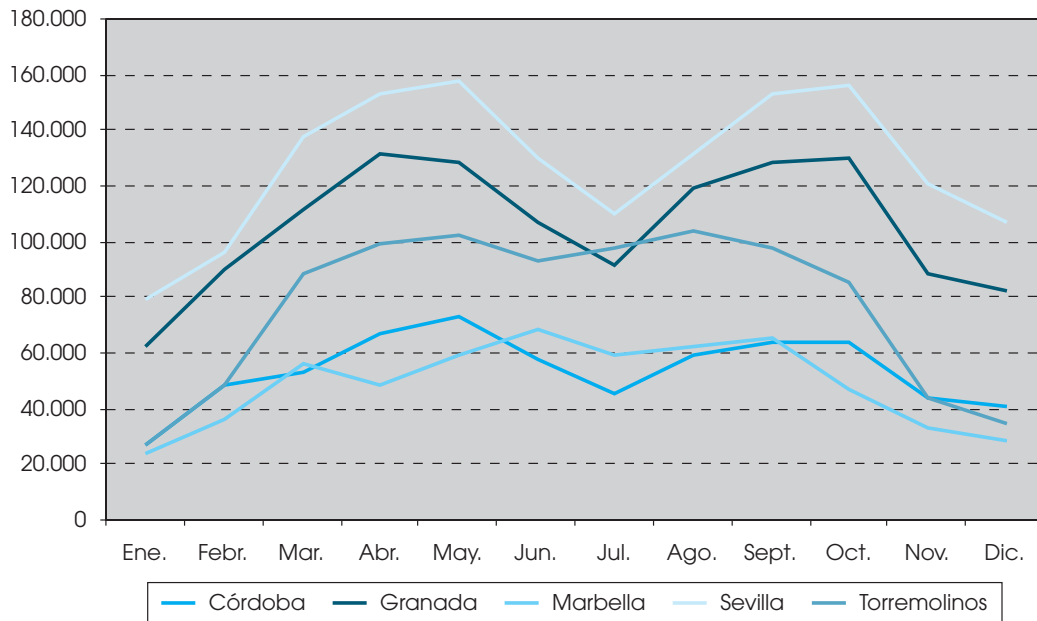
En Andalucía, el peso del turismo en la ciudad de Sevilla es muy elevado. Los viajeros que visitaron Sevilla durante 2002 fueron cerca del 14 por ciento del total de Andalucía, las pernoctaciones supusieron el 8,6 por ciento del total andaluz, y el personal empleado un 9,77 por ciento.

Según el Instituto de Estadística de Andalucía, durante 2002, Sevilla fue el punto turístico de interior más visitado de Andalucía (1.542.922 viajeros). En número de pernoctaciones anuales, Torremolinos fue el punto turístico con mayor volumen.

En los gráficos II.14., y II.15., se pueden observar las evoluciones mensuales del número de viajeros y pernoctaciones en los cinco puntos turísticos analizados distinguiremos entre ciudades de interior, (Sevilla, Córdoba

GRÁFICO II. 14.

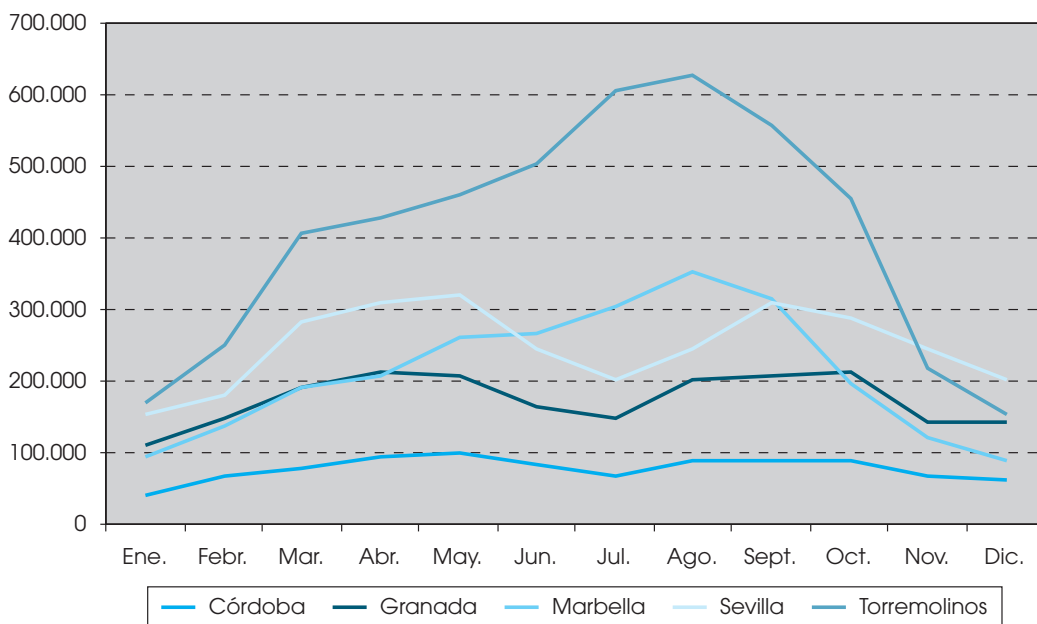
**PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS, 2002.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 15.

**PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES, 2002**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

y Granada) y entre municipios costeros (Marbella y Torremolinos). De esta forma, la temporada alta en las tres primeras ciudades se concentra en los meses de Abril, Mayo, Septiembre y Octubre (Córdoba y Granada presentan una estacionalidad turística similar a Sevilla). En las ciudades de costa, debido fundamentalmente al clima, los indicadores turísticos máximos se sitúan en primavera y verano (Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre).

En la estancia media, se aprecian claras diferencias significativas. Las ciudades costeras presentan una estancia media superior a la de interior, debido a que el desplazamiento a la costa suele ser por descanso o vacaciones, mientras que el turismo interior en su mayoría es por motivos de trabajo o para conocer la ciudad. Torremolinos registró una estancia de 5,24 días y Marbella de 4,17 días. En los puntos de interior Córdoba, Granada y Sevilla, fueron de 1,48 1,66 y 1,95 días, respectivamente.

En Sevilla, la estancia media superó a la provincial (1,95 días) pero fue inferior a la de

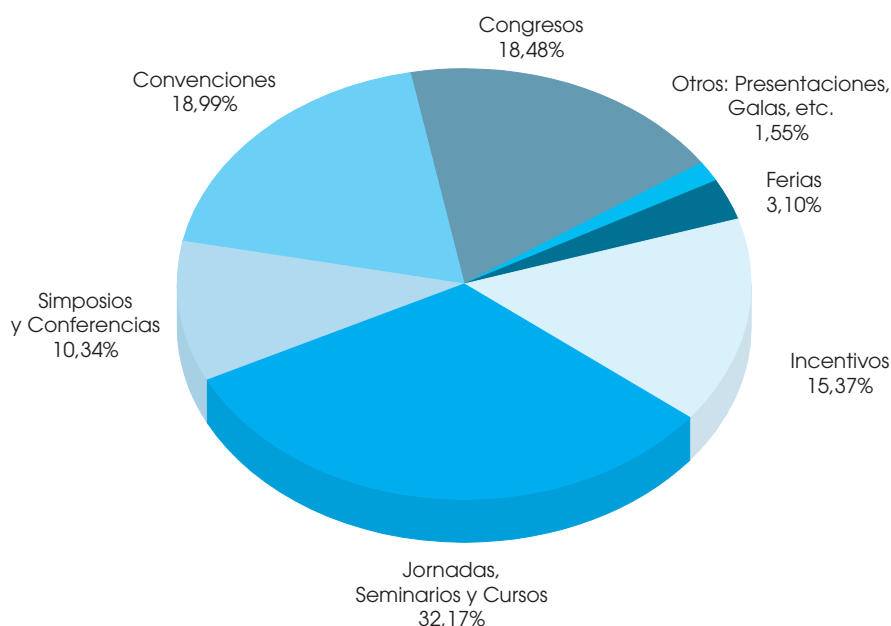
Andalucía (3,03 días). La actividad turística de la ciudad ocupó poco más del 76 por ciento del personal empleado en el sector en la provincia.

También se aprecian diferencias en la ocupación hotelera. Para Sevilla, Granada y Córdoba, el grado de ocupación medio a lo largo del año osciló entre el 53 y 56 por ciento, similar al de Marbella (55 por ciento y su máximo en Agosto con el 76,75 por ciento). En Torremolinos la media anual se situó por encima, cerca del 70 por ciento, presentando el máximo grado de ocupación en Agosto con un 91 por ciento.

### Turismos de Negocios y Congresos

El turismo de negocios y congresos, agrupa congresos, convenciones, viajes de incentivo, ferias, jornadas y seminarios, simposios y otras reuniones convocadas por motivos profesionales o por asociaciones. Sevilla se ha convertido en un lugar destacado para la celebración de congresos.

GRÁFICO II. 16.  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL TIPOLOGÍA DE EVENTOS CELEBRADOS EN SEVILLA. 2002.



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

En 2002 se celebraron en Sevilla 774 reuniones, de las cuales las Jornadas, Seminarios y Cursos representaron el mayor porcentaje (32,17 por ciento), precedido por Congresos y Convenciones.

Un 66,10 por ciento de las reuniones fueron organizadas por asociaciones y el resto, un 33,9 por ciento, por empresas privadas.

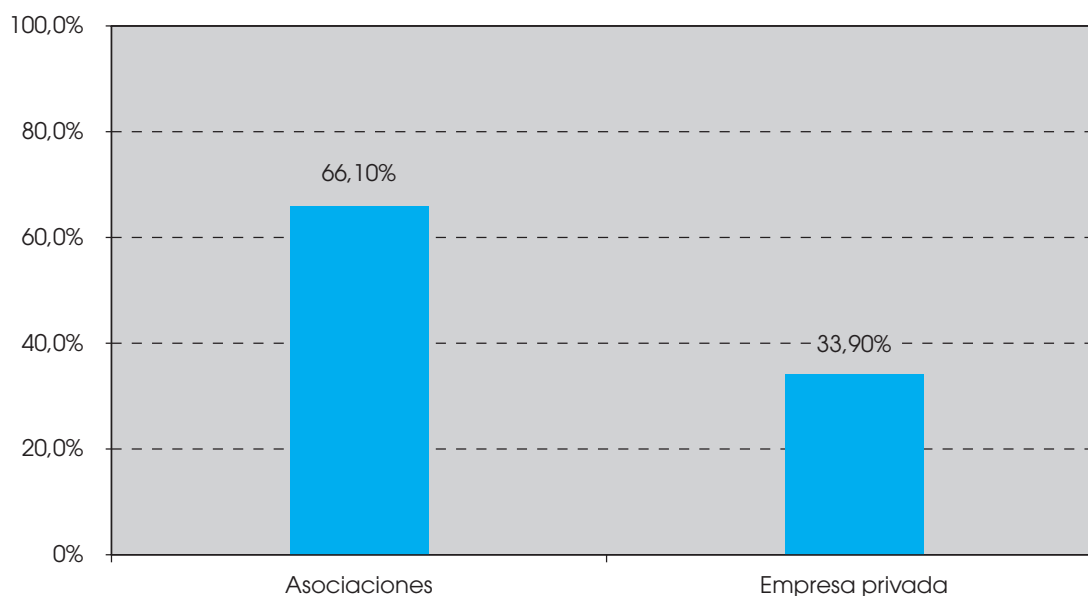
Atendiendo a la clasificación de las reuniones en función de quien las promueve, destaca el epígrafe «Medico-Sanitario» en el 27,5 por ciento de las reuniones en 2002, así como el «Tecnológico» y «Económico Comercial», si bien en menor medida.

En cuanto al lugar de celebración de las reuniones, las salas de hoteles son elegidas para más del 52 por ciento de los eventos celebrados. Los centros culturales, ferias, asociaciones, etc representan también un porcentaje alto, con más del 21 por ciento. Palacios de Congresos o Universidades se utilizan en menor medida, 12,2 y 14,3 por ciento, respectivamente.

La temporalidad anual en la celebración de las reuniones muestra un alta estacionalidad, siendo los meses de Marzo, Mayo, Octubre y Noviembre los que más reuniones registran, aproximadamente el 57 por ciento.

GRÁFICO II. 17.

**GENERADORES DE EVENTOS EN SEVILLA. 2002.**



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

CUADRO II.19.

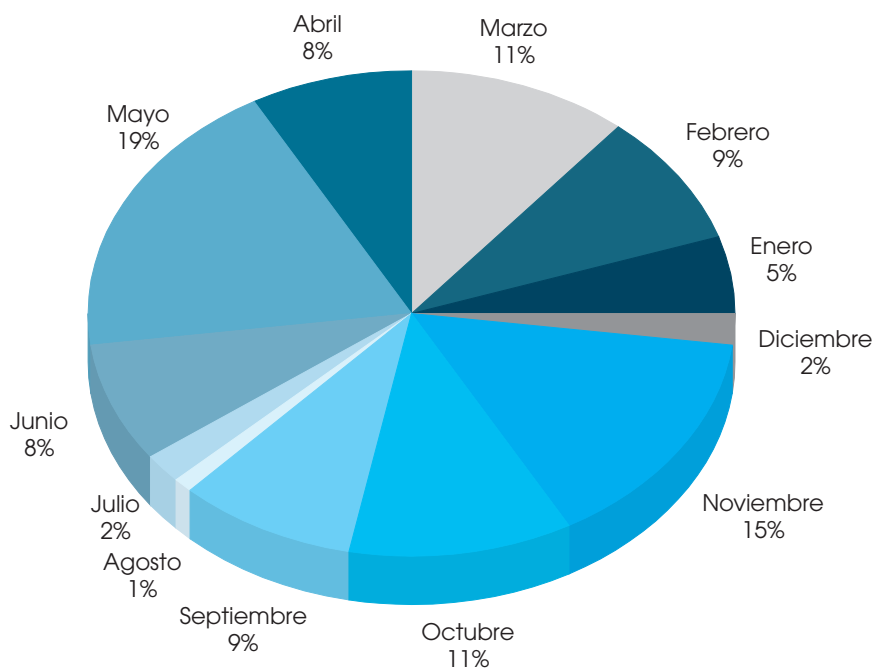
**ACTIVIDADES GENERADORAS DE EVENTOS REALIZADOS EN SEVILLA, 2002.**

Médico Sanitario	27,50%	Científico	4,20%
Cultural	9,20%	Económico-Comercial	15,60%
Público	7,60%	Tecnológico	17,10%
Universidad	12,40%	Otros	6,40%

FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 18.

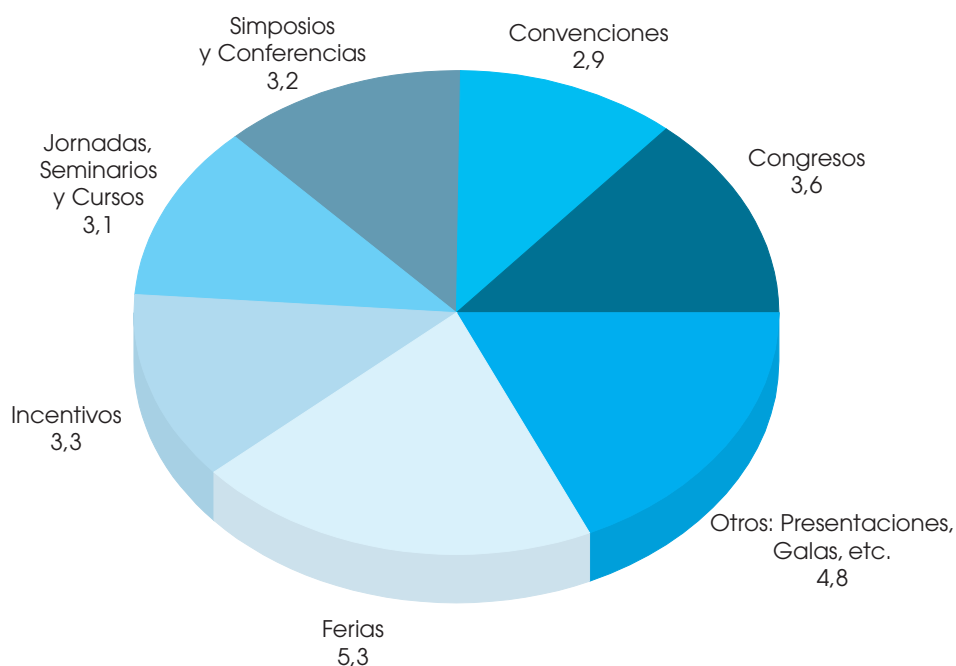
DISTRIBUCIÓN POR MESES DE EVENTOS CELEBRADOS EN SEVILLA, 2002.



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 19.

DURACIÓN MEDIA DE TIPOLOGÍAS DE EVENTOS, 2002.



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.



En 2002, más del 50 por ciento de los eventos realizados en Sevilla tuvieron una duración de entre tres y cuatro días, aunque también se debe destacar los eventos con duración hasta 2 días, que representan el 32,4 por ciento. El resto tuvieron una duración superior a 4 días.

Si los distinguimos por categorías, las ferias presentaron una media de duración mayor (5,3 días), seguido de otros acontecimientos como galas, presentaciones... (4,8 días).

En cuanto al número medio de delegados por evento, en la mayoría priman una proporción baja de delegados. El número medio de delegados que más se repite está entre 50 y 150 delegados (45,3 por ciento), pero en general, en más del 85 por ciento de los eventos realizados en Sevilla suelen participar entre 50 y 500 delegados.

La cuota de participantes de origen nacional se sitúa en torno al 66 por ciento, entre los que la mayoría reside fuera de Andalucía (72,54 por ciento del total de nacionales). Del total de participantes, los provenientes de la misma Comunidad Autónoma donde se celebran los eventos, suponen un 18,23

por ciento. Los participantes de origen internacional representan el 33,59 por ciento del total.

La participación de los españoles es mayor en las ferias que en el resto de eventos (79,23 por ciento para participantes regionales y 86,83 por ciento para participantes nacionales). Lo mismo ocurre con los participantes internacionales (76,30 por ciento).

Respecto al ámbito, la mayoría son eventos internacionales (39,92 por ciento), seguido de los regionales (32,04 por ciento) y en último lugar los nacionales (28,03 por ciento).

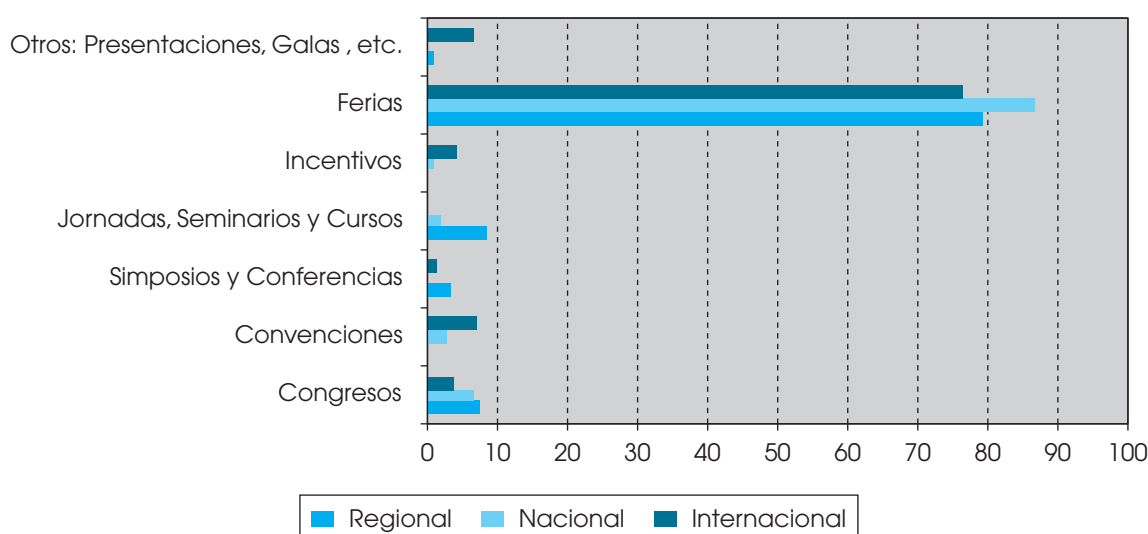
Los tipos de eventos de ámbito internacional que más se realizan son la convenciones (32,04 por ciento) y reuniones de incentivos (25,24 por ciento).

Los congresos, convenciones, incentivos y jornadas, seminarios y cursos son los eventos más comunes en celebraciones nacionales, que suponen un 88 por ciento.

En cuanto a eventos regionales, un 74,6 por ciento son reuniones para jornadas, seminarios y cursos.

GRÁFICO II. 20.

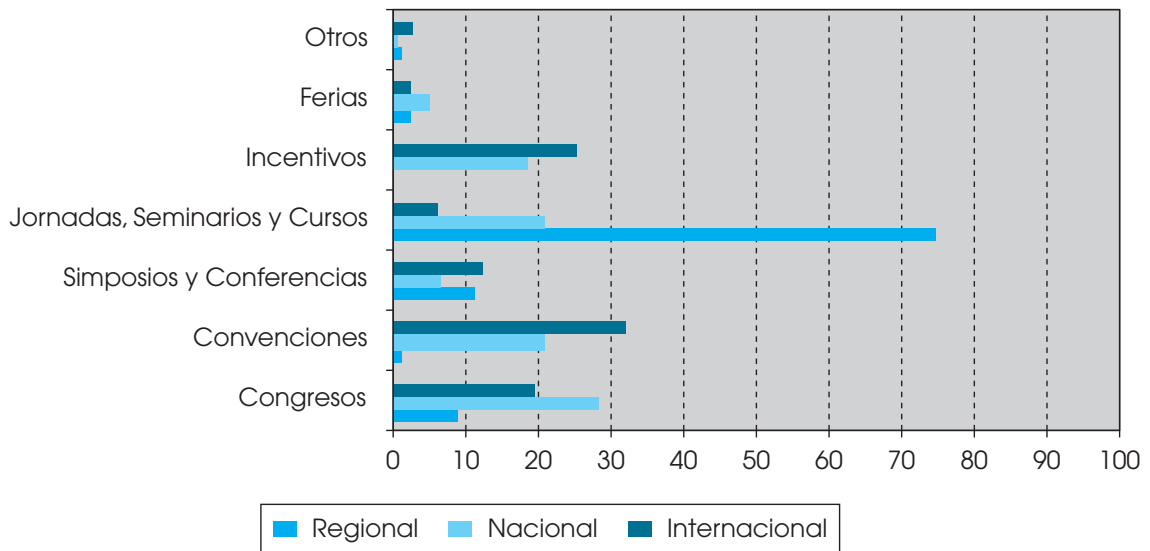
**NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EVENTOS SEGÚN PROCEDENCIA (%). 2002.**



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 21.

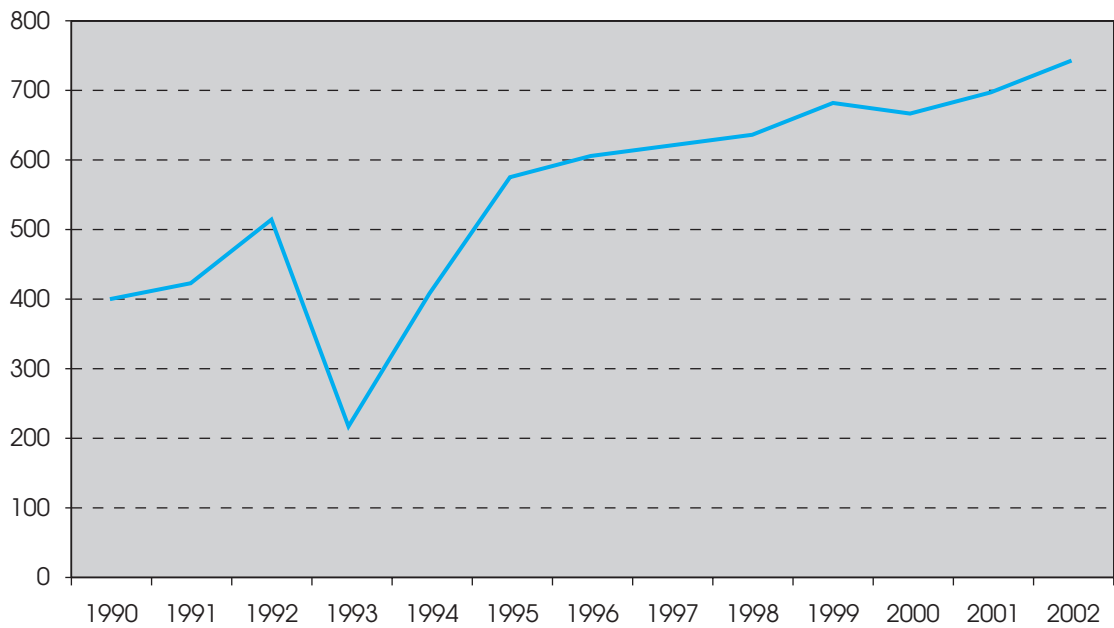
NÚMERO DE EVENTOS CELEBRADOS POR NIVEL DE PROCEDENCIA (%). 2002.



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

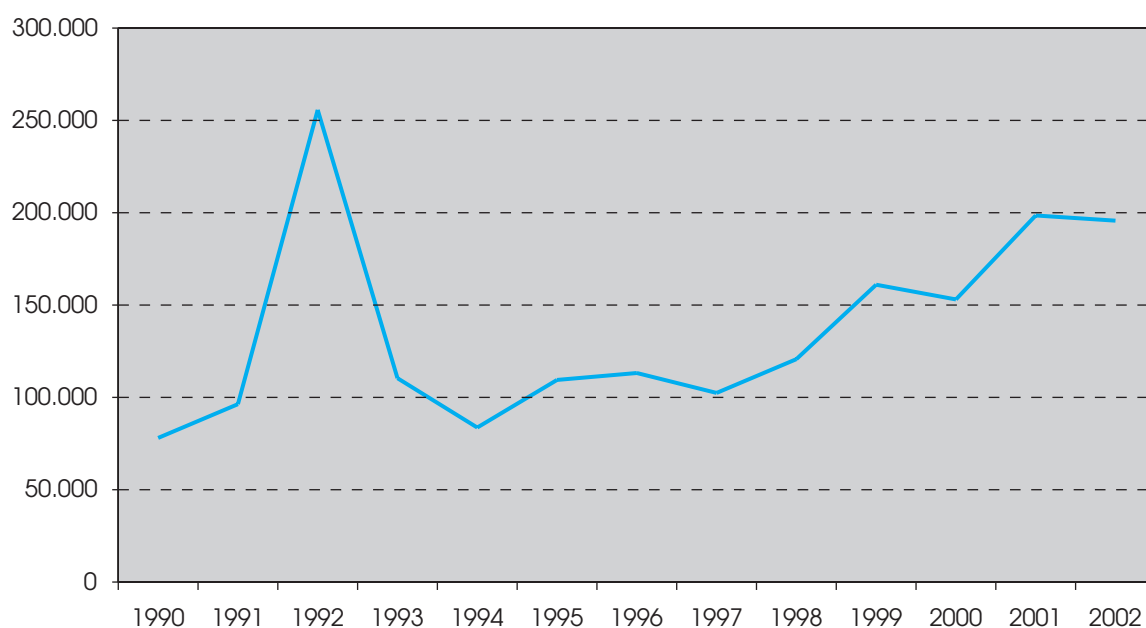
GRÁFICO II. 22.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE EVENTOS. 1990-2002.



FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO II. 23.

**EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES. 1990-2002.**

FUENTE: Consorcio de Turismo de Sevilla. Elaboración propia.

En 2002, prácticamente la totalidad de los asistentes a reuniones (93,8 por ciento) se alojaron en establecimientos hoteleros de entre 3 y 5 estrellas. Alrededor del 68 por ciento de los participantes optan por hoteles de 4 estrellas, mientras que un porcentaje muy similar, 12 y 13,10 por ciento respectivamente, eligieron hoteles de 5 y 3 estrellas.

La comparación de la evolución del número de eventos realizados en Sevilla desde 1990, refleja un crecimiento lento, pero ascendente desde 1993.

Esta tendencia también es aplicable en el número de participantes en cada evento, con una evolución creciente pero con algunos descensos puntuales.

El turismo de reuniones y congresos, propicio en cierto modo el crecimiento de la oferta y demanda; en 2002 se celebraron 774 eventos en la ciudad de Sevilla con un número de participantes de 1.246.987 de distinta proceden-

cia, cifras que superaron las actividades sobre eventos y participantes de años anteriores.

### **Situación y perspectivas del comercio minorista**

El comercio minorista en Sevilla representa una proporción significativa del sector servicios, lo que coloca al subsector en una posición de vital relevancia. Según el Anuario Económico de España 2002, elaborado por el Servicio de Estudios de la Caixa, Sevilla se colocó como el cuarto municipio de cabecera de área comercial de España, y como en 2001, superada sólo por Madrid, Barcelona y Valencia.

El Anuario Comercial de España, ha definido 75 áreas comerciales y 224 subáreas, delimita las provincias económico-comerciales, y se identifican los municipios que ejercen más influencia sobre otros por su mayor equipamiento comercial, siendo Sevilla una de estas áreas. De esta forma, se entiende por «Área

Comercial» al espacio geográfico formado por el conjunto de municipios cuya población se siente atraída por el municipio de mayor equipamiento comercial de la zona y que constituye su núcleo central o cabecera. El resto del área comercial estaría constituida por una zona de gravitación directa sobre la cabecera de área; es decir, los municipios que se desplazan a la cabecera para realizar sus compras, sin gravitar también sobre un municipio cabecera de subárea comercial.

Según los datos de 2002, Sevilla es la cabecera de área de una población total de 1.977.872 habitantes, lo que significa que aglutina el 36 por ciento de la población del área, y que ha registrado un crecimiento de un 0,23 por ciento con respecto al año anterior. A la vez, la zona de gravitación directa sobre ella concentra el 48 por ciento del total, incrementándose un 5,03 por ciento con respecto a 2001.

En la provincia se identifican 7 subáreas comerciales, entre las que Morón de la Frontera, Utrera y Osuna son las más pobladas. En conjunto su mercado potencial genera unos gastos de 355 millones de euros, con Utrera y Écija como las subáreas de más peso sobre el total (112 y 93 millones respectivamente), a pesar de situarse en segundo y cuarto puesto, respectivamente, en población.

En 2002, Sevilla contaba con un mercado potencial de 2.481 millones de euros, expe-

rimentando un crecimiento del 12,42 por ciento más que el año anterior. La mayor parte de este mercado está en el propio municipio, representando el 78 por ciento sobre el total (1.947 millones de euros), mientras que el 22 por ciento queda representado por el resto del área y el turismo. Como se observa, la tendencia seguida durante 2002 por el mercado potencial ha sido positiva en ambos casos, incrementándose el gasto del mercado potencial local y resto del área y turismo en 11,77 y 14,84 por ciento respectivamente. A su vez, distinguiendo por tipología de mercados, el alimenticio fue el de más peso en el total del mercado potencial (53 por ciento), pero fue el mercado de productos no alimentarios el que creció más respecto a 2001, 15,05 por ciento en relación al total del mercado potencial.

El sector del hogar experimentó el mayor crecimiento en 2002 (14,52 por ciento) respecto al crecimiento global del 14,37 por ciento que obtuvo el sector no alimentario en el mercado potencial local. En el mercado potencial del resto del área y turismo, el sector no alimentario también experimentó una gran subida (17,7 por ciento), situándose por encima de la variación total de dicho mercado.

Respecto al gasto por habitante, en 2002 los sevillanos se gastaron 1.143 euros en alimentación frente a un mayor gasto en vestido,

CUADRO II.20.

**ESTRUCTURA DE POBLACIÓN DE LAS ÁREAS COMERCIALES. 2001-2002. SEVILA.**

	Año	Municipio cabecera área	Gravitación directa a cab. de área	Subáreas	Resto de área	Total área
Población	2001	702.520	902.826	325.585	1.228.411	1.930.931
	2002	704.114	948.227	325.531	1.273.758	1.977.872
	Variación	0,23	5,03	-0,02	3,69	2,43
Distribución % de la población	2001	36	47	17	64	100
	2002	36	48	16	64	100

FUENTE: Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa.

CUADRO II.21.

## SUBÁREAS COMERCIALES DE SEVILLA. AÑO 2002.

Subárea comercial	Población cabecera de subárea	Población resto de subárea	Población total de subárea	Población Potencial Local (m. €)
Aracena (Huelva)	6.720	9.503	16.223	18
Écija	37.900	20.752	58.652	93
Fregenal de la Sierra (Badajoz)	5.295	15.903	21.198	11
Llerena (Badajoz)	5.549	11.555	17.104	11
Morón de la Frontera	27.786	49.993	77.779	68
Osuna	17.238	47.795	65.033	42
Utrera	45.947	23.595	69.542	112
<b>TOTAL</b>	<b>139.715</b>	<b>169.593</b>	<b>309.308</b>	<b>355</b>

FUENTE: Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa.

calzado, hogar y otros, 1.322 euros. En este sentido, el mercado de productos no alimentarios fue el que aumentó más respecto al año anterior (14,06 por ciento), frente a un ascenso en el gasto del 9,24 por ciento experimentado por los productos alimentarios.

El área metropolitana de Sevilla cuenta con 18.909 actividades comerciales minoristas de las cuales el 60,31 por ciento corresponden a no alimentación, el 31,93 por ciento a alimentación y un 7,75 por ciento a comercio mixto y otros.

En el mercado no alimentario las actividades minoristas con más peso son los productos no relacionados con el vestido, calzado y hogar, mientras que para el comercio mixto y otro tipo de comercio, son la venta ambulante y mercadillos y otros tipos de comercio mixto distintos a grandes almacenes, hipermercados y almacenes populares.

Los municipios del área metropolitana con más actividades comerciales minoristas son Sevilla, seguido de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra con 12.045, 1.579 y 1.121 respectivamente. Otros municipios con un número de actividades alta son La Rinconada, Mairena de Aljarafe, Coria del Río, San Juan de Aznalfarache y Camas. Si comparamos la

población de los municipios con el número de actividades comerciales minoristas se observa una relación lineal positiva, es decir, a más población mayor número de actividades comerciales minoristas.

El número de centros comerciales en la ciudad, representa otro indicador de la importancia del comercio en la ciudad. Así, en Sevilla existen 8 centros comerciales, uno de ellos de apertura reciente, «Megaocio», inaugurado en 2002. En conjunto, suman una superficie bruta alquilable de más de 132.000 metros cuadrados, lo que supone el 55,64 por ciento de la superficie bruta alquilable de la provincia de Sevilla, con 400 tiendas y un total de 10.103 plazas de aparcamiento.

El más importante es el centro comercial «Los Arcos» que supone el 33 por ciento del total de superficie bruta en la ciudad, el 36,75 por ciento de tiendas y el 17,81 por ciento de las plazas de aparcamiento. Otros centros comerciales que destacan son «Alcampo Sevilla» y «Nervión Plaza», que conjuntamente suponen el 34,11 por ciento de la superficie, el 28,5 por ciento de las tiendas y un aforo del 44,54 por ciento de las plazas de aparcamiento. Estos tres centros comerciales representan en la ciudad de Sevilla más del 60 por ciento de la oferta existente.

CUADRO II.22.

**ESTRUCTURA DEL MERCADO POTENCIAL TOTAL Y MERCADO POTENCIAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS. SEVILLA 2002.**

Estructura del Mercado Potencial Total				
	Alimentación	No Alimentación	Total	% Mercado Potencial
Mercado Pot. Local ( Mill. € ) (*)	1.016 9,48%	931 14,37%	1.947 11,77%	78 -
Mercado Pot. resto del área y turismo (Mill. €) (*)	288 12,50%	246 17,70%	534 14,84%	22 -
Mercado Potencial Total (Mill. €) (*)	1.304 10,14%	1.177 15,05%	2.481 12,42%	- -
% sobre el Mercado Potencial Total	53	47	100	-

Mercado Potencial de Productos no Alimentarios				
	Vestido y calzado	Hogar	Resto	Total
Gasto por habitante (€) Var. % Gasto/habit. Con respecto al 2001	494 14,09%	302 13,96%	526 14,09%	1.322 14,06%
Mercado Potencial Local (Mill. €) Var. % con respecto al 2001	348 14,47%	213 14,52%	370 14,20%	931 14,37%
Mercado Potencial resto del área y turismo (Mill. €) Var. % con respecto al 2001			246 17,70%	
Mercado Potencial Total (Mill. €) Var. % con respecto al 2001			1.177 15,05%	

(\*) Variación porcentual con respecto al 2001.

FUENTE: Anuario Economía de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa.

CUADRO II.23.

**GASTO POR HABITANTE. SEVILLA 2002.**

Subárea comercial	Productos de alimentarios	Productos no alimentarios (*)			Total
		Vest. y Calz.	Hogar	Resto	
Gasto por habitante (€)	1.143	494	302	526	2765
Var. % Gasto/habit. con respecto al 2001	9,24	14,09	13,96	14,09	11,49

(\*) Variación % del gasto/habit. de productos no alimentarios global = 14,06%

FUENTE: Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa.

CUADRO II.24.

**NÚMERO DE ACTIVIDADES COMERCIALES MINORISTAS. ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 2002.**

	Actividades comerciales minoristas	Total Alimentac.	Total no alimentación				Comercio mixto y otros				
			Vestido y calzado	Hogar	Resto no alimentac.	Grandes almacenes	Hipermerc.	Almacenes populares	Ambul. y mercadillos	Otros com. mixtos	
BORMUJOS	143	57	13	27	37	0	0	0	1	2	6
SALTERAS	57	25	5	10	13	0	0	0	0	1	3
ALMENSILLA	37	15	5	8	8	0	0	0	0	0	1
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	397	151	53	66	107	0	1	1	1	9	9
SANTIPONCE	102	44	7	11	30	0	0	0	0	1	9
CAMAS	393	153	47	62	110	0	1	1	0	2	18
GELVES	83	35	6	9	26	0	0	0	0	1	6
PALOMARES DEL RIO	41	17	2	6	11	0	0	0	0	1	4
TOMARES	302	70	22	86	102	0	1	1	0	4	17
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	96	32	2	10	33	0	0	0	0	9	10
CASTILLEJA DE LA CUESTA	211	94	21	26	50	0	0	0	0	11	9
CORIA DEL RIO	531	209	65	87	144	0	0	0	2	8	19
DOS HERMANAS	1.579	589	243	226	445	0	0	0	8	24	44
ESPARTINAS	31	10	3	7	8	0	0	0	0	1	2
GINES	168	57	12	31	47	0	0	0	0	4	17
LA RINCONADA	609	197	109	104	157	0	0	0	1	13	28
SEVILLA	12.045	3.476	1.944	1.735	3.874	4	8	8	33	513	458
LA ALGABA	260	127	25	39	56	0	0	0	0	7	6
LA PUEBLA DEL RIO	146	65	19	25	29	0	0	0	0	2	6
CASTILLEJA DE GUZMAN	18	7	1	0	6	0	0	0	0	0	4
MAIRENA DE ALJARAFA	539	190	42	97	169	0	0	0	0	17	24
ALCALA DE GUADAIRA	1.121	417	144	139	345	0	1	1	3	26	46
<b>AREA METROPOLITANA</b>	<b>18.907</b>	<b>6.037</b>	<b>2.790</b>	<b>2.811</b>	<b>5.804</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>656</b>	<b>746</b>	

FUENTE: Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa.

CUADRO II.25.

**CENTROS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2002.**

	Año de apertura	Superf. Bruta	N.º tiendas	Plazas parking
Carrefour Sevilla I	1979	13.591	25	1.198
Alcampo Sevilla	1990	20.800	46	3.000
Carrefour Macarena	1992	11.104	23	1.405
Los Arcos	1992	43.370	147	1.800
El Mirador de Santa Justa	1995	5.853	35	500
Nervión Plaza	1998	24.500	68	1.500
Plaza de Armas	1999	8.570	56	700
Megaocio	2002	5.000	-	-

FUENTE: Anuario Económico de España. Servicio de Estudios de la Caixa. Elaboración propia.

Además de los 8 centros comerciales existentes en la ciudad, la provincia cuenta con 8 centros comerciales más, localizados en el área metropolitana; Dos Hermanas, Camas, San Juan de Aznalfarache y Tomares, que suponen 105.881 metros cuadrados de superficie bruta alquilable, 260 tiendas y 8.275 plazas de aparcamiento. Los más importantes son «Carrefour Camas» y «Carrefour Sevilla II» localizado en San Juan de Aznalfarache. El primero es el mayor en superficie bruta alquilable (26.068 metros cuadrados) y el segundo es en número de tiendas y plazas de aparcamiento (55 tiendas y 1.650 plazas de aparcamiento).

En 2002, existían en Andalucía 72 centros comerciales, 6 más que el año anterior, localizados en Almería (1), Córdoba (1), Sevilla (1) y Málaga (3), lo que sitúan a Sevilla como la tercera provincia con más centros comerciales, superada por Málaga, con 18, y Cádiz con 17.

Por tanto, la ciudad de Sevilla supone el 10,96 por ciento de la superficie bruta alquilable de Andalucía y la provincia el 19,7 por ciento, lo que la sitúa como una de las capitales con mayor superficie.

Distinguiendo por tipo de comercio, se observa una especialización mayor en comercios mixtos y otros en la ciudad de Sevilla que representa el 13,51 por ciento de la

oferta frente al 8,37 por ciento de la provincia y el 8,15 por ciento de Andalucía. Algo similar ocurre en el comercio de alimentación, cuya oferta en la capital es ligeramente superior a la de la provincia y la Comunidad Autónoma Andaluza. Para el caso de comercios de no alimentación se observa un menor peso, 30,88 por ciento en la capital, frente al 36,16 y 36,79 por ciento en la provincia y Andalucía, respectivamente.

Dentro del comercio de no alimentación, en la capital Sevillana durante el ejercicio 2002 se obtuvo una mayor participación de otros sectores distintos al vestido, calzado y hogar. Lo mismo ocurrió en la provincia de Sevilla y Andalucía, aunque en este caso se observó una oferta bastante significativa en el sector del hogar.

En comercio mixto y otros, la oferta de Sevilla capital se concentra sobre todo en centros comerciales e hipermercados, mientras que en la provincia y en Andalucía se obtiene un reparto más equitativo en la oferta de tipologías de comercio mixtos y otros tipos de comercio.

La evolución de la superficie comercial en la provincia de Sevilla y Andalucía entre 2000 y 2002, indica que en la Comunidad Autónoma Andaluza se registró una expansión de la superficie comercial en todos las tipolo-



CUADRO II.26.

## CENTROS COMERCIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2002.

	Área Metropolitana	Año de apertura	Superficie Bruta	Número tiendas	Plazas parking
Carrefour Camas	Camas	1998	26.068	43	1.600
Carrefour Dos Hermanas	Dos Hermanas	1993	10.335	19	1.200
Divercentro	Dos Hermanas	1999	4.498	14	600
Sevilla Factory	Dos Hermanas	1999	14.000	50	1.200
Factory Sevilla	Dos Hermanas	2000	14.000	38	1.200
Tiendas Peyré Centro	Dos Hermanas	2001	2.000	20	NO
Carrefour Sevilla II	S. Juan Aznalfarache	1985	17.230	55	1.650
Parque Aljarafe	Tomares	1996	17.750	21	825

FUENTE: Anuario Económico de España. Servicio de Estudios de la Caixa. Elaboración propia.

CUADRO II.27.

## SUPERFICIE COMERCIAL SEGÚN TIPO DE COMERCIO. SEVILLA 2002.

	Superficie en m <sup>2</sup>			Distribución porcentual		
	Sevilla Capital	Sevilla Provincia	Andalucía	Sevilla Capital	Sevilla Provincia	Andalucía
<b>ALIMENTACIÓN</b>	<b>275.924</b>	<b>627.734</b>	<b>2.655.036</b>	<b>11,21</b>	<b>10,94</b>	<b>10,13</b>
<b>NO ALIMENTACIÓN</b>	<b>759.855</b>	<b>2.075.097</b>	<b>9.642.519</b>	<b>30,88</b>	<b>36,16</b>	<b>36,79</b>
Vestido y Calzado	161.780	300.148	1.458.952	6,58	5,23	5,57
Hogar	211.596	761.424	3.637.350	8,60	13,27	13,88
Resto	386.479	1.013.525	4.546.217	15,71	17,66	17,34
<b>COMERCIO MIXTO Y OTROS</b>	<b>332.432</b>	<b>480.196</b>	<b>2.136.217</b>	<b>13,51</b>	<b>8,37</b>	<b>8,15</b>
Grandes Almacenes	121.662	123.162	343.347	4,94	2,15	1,31
Hipermercados	108.750	139.665	732.166	4,42	2,43	2,79
Almacenes populares	56.892	103.790	381.581	2,31	1,81	1,46
Otro Comercio Mixto	45.128	113.579	679.123	1,83	1,98	2,59
<b>TOTAL</b>	<b>2.460.498</b>	<b>5.738.320</b>	<b>26.212.508</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

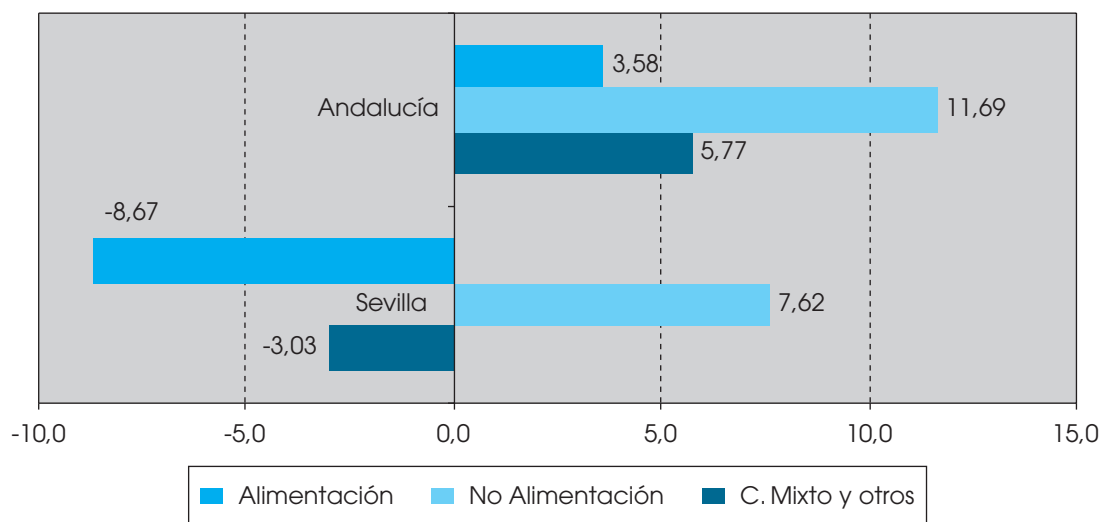
FUENTE: Anuario Económico de España. Servicio de Estudios de la Caixa. Elaboración propia.

gías de comercio, en especial para el no alimentario (11,69 por ciento). Lo mismo no ocurrió en Sevilla, desde 2000 se ha producido un descenso tanto del comercio mixto y otros, como del comercio alimentario, siendo para el mixto y otros bastante acusado (8,67 por ciento).

En el sector comercial tiene gran relevancia la evolución de la oferta comercial minorista de la ciudad, en función del número de licencias comerciales y su distribución por ramas de actividad, distritos y barrios. Esta información se obtiene a través de los datos del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

GRÁFICO II. 24.

**TASAS DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE COMERCIAL SEGÚN EL TIPO DE COMERCIO. 2000-2002.**



FUENTE: Anuario Económico de España 2002. Servicio de Estudios de la Caixa. Elaboración propia.

El mayor número de licencias comerciales en 2002 se registraban en los distritos Casco Antiguo (2.839) y Nervión-S. Pablo (2.736), al igual que en 2001. Aunque todos los distritos han aumentado el número de licencias, los que lo han hecho en mayor proporción han sido Este y Macarena (18,9 y 17,9 por ciento, respectivamente), mientras que el Casco Antiguo ha crecido menos (13,47 por ciento).

En 2002, se registraron 1.983 licencias de comercio al por mayor, 318 de intermediarios de comercio y 11.641 de comercio al por menor, con un aumento respecto al año anterior, del 14,16 24,7 y 16,17 por ciento respectivamente.

El comercio al por mayor presentó una clara especialización en las ramas de «Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos» (497 licencias), «Artículos de consumo duradero» (421 licencias) y «Otro comercio interindustrial» (376 licencias). La evolución del comercio mayorista en la ciudad de Sevilla durante los tres últimos años, fue diferente según la especialización comercial de los establecimientos. La rama con

mayor crecimiento medio en el número de licencias fue «Textiles, confección, calzado y artículos de cuero» con un 52,25 por ciento respecto al año anterior, seguida de «Comercio al por mayor de otros productos de recuperación» con un 33,33 por ciento. La única rama de comercio al por mayor que bajó fue «Otro comercio al por mayor» reduciéndose un 20,12 por ciento.

La oferta comercial minorista integra principalmente las ramas de «Otro comercio al por menor» que supone el 20 por ciento del total de licencias, «Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero en establecimientos permanentes» con un 18,34 por ciento y «Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción» que aporta el 16,41 por ciento al total de licencias.

La tendencia de las ramas del comercio minorista en los tres últimos años ha sido ascendente, pero destacando cuatro por su mayor crecimiento; «Vinos y bebidas» con un aumento del 28,57 por ciento, «Comercio mixto o integrado al por menor fuera de establecimientos permanentes», con un 25,25 por ciento,

«Otro comercio minorista fuera de establecimientos permanentes» con un 25 por ciento y «Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción» con un 21,27 por ciento.

Por ramas de actividades generales, la que registra más licencias sigue siendo «Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios en establecimientos permanentes» con un 56,6 por ciento sobre el total de licencias, seguido por «Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabacos en establecimientos permanentes» (22,56 por ciento) y el «comercio al por mayor» (13,97 por ciento), manteniéndose una estructura comercial similar a 2001.

Por distritos, la mayor concentración de licencias de mayoristas se detecta en Nervión-S. Pablo y Macarena, pero descendiendo con respecto al año anterior un 3,63 y 1,12 por ciento, respectivamente. El número de licencias mayoristas sólo aumentó en Triana y Casco Antiguo (1,07 y 2,74 por ciento respectivamente). Respecto a la recuperación de productos se tiene una participación escasa en todos los barrios, pero se observa un elevado crecimiento en el Casco Antiguo y Nervión-S. Pablo frente a un descenso agudizado en Macarena y el Sur.

El comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos permanentes, muestra una gran presencia en el Sur (28,9 por ciento), Este (28,38 por ciento) y Macarena (28,6 por ciento) pero se observa un ligero descenso en todos los distritos, salvo en el Este. El comercio al por menor de productos industriales no alimenticios en establecimientos permanentes indica una notable presencia en el Casco Antiguo y Triana con porcentaje sobre el total de 73,4 y 62,09 por ciento respectivamente, no teniendo un crecimiento relevante en la ciudad de Sevilla.

En el comercio mixto o integrado, la mayor concentración se encuentra en los distritos Este (5,9 por ciento), Sur (5,61 por ciento) y Macarena (5 por ciento). Asimismo, Macarena, Este y Triana fueron los distritos que re-

gistraron un incremento mayor de licencias en 2002 respecto a 2001 (11,11 9,26 y 9,62 por ciento respectivamente).

El número de licencias por 1.000 habitantes indica que, al igual que en 2001, el Casco Antiguo es el distrito con mayor número, 51 licencias por cada 1.000 habitantes, lo que supone un 39,85 por ciento sobre el total. Otros distritos que destacaron por número de licencias fueron Triana, con 24,1 licencias por cada 1.000 habitantes, y Nervión con 22,4 licencias. En último lugar, se sitúa el distrito Este con 12,2 licencias por mil habitantes.

En el Casco Antiguo la mayoría de las licencias correspondían a comercios al por menor de productos industriales no alimentarios (37,4), este dato se repite para el resto de los distritos pero con porcentajes mucho menores.

Aunque en todos los distritos se ha experimentado un crecimiento en el número de licencias, se observa que en Triana y Casco Antiguo han aumentado por encima de la media, 15,28 y 13,56 por ciento respectivamente.

Si se mide el número de licencias por cada 10.000 metros cuadrados, se observa que el Casco Antiguo es el distrito con mayor número, 7,21 licencias, muy por encima de la media de la ciudad de Sevilla. Nervión-S. Pablo también destaca en número de licencias pero menos que en el caso anterior (3,1). El resto de distritos no alcanzan ni una licencia por cada 10.000 metros, lo que indica la alta concentración existente en estos dos distritos. Si comparamos estos datos con los de años anteriores, se observa que ha aumentado el número de licencias en todos los distritos, pero especialmente el Este (19,33 por ciento), seguido muy de cerca por Triana y Nervión-S. Pablo (16,91 y 16,48 por ciento respectivamente).

Por ramas de actividad económica se repite de nuevo lo anteriormente expuesto, la mayoría de las licencias corresponden a comercios al por menor de productos industriales no alimentarios en establecimientos permanentes.

CUADRO II.28A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2000-2002.**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
<b>Comercio al por mayor</b>	164	183	213	323	357	417	465	429	480
Materias primas agrarias productos alimenticios, bebidas y tabacos	38	37	50	69	67	73	112	99	113
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	22	15	22	15	21	22	20	16	19
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	6	15	17	20	20	21	33	34	39
Artículos de consumo duradero	44	51	54	78	94	104	114	106	119
Comercio interindustrial de minería y química	2	3	3	14	16	18	20	19	22
Otro comercio Interindustrial	23	24	27	75	74	85	109	106	115
Otro comercio al por mayor	29	38	40	52	65	70	57	49	53
<b>Recuperación de productos</b>	2	2	4	14	12	12	2	2	4
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho férreos y no férreos	2	2	4	7	8	8	0	2	2
Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	0	0	0	7	4	4	2	0	2
<b>Intermediarios del comercio</b>	37	51	56	18	27	36	52	73	95
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabacon en E. P.</b>	318	345	391	488	602	708	371	483	552
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	26	27	28	62	82	95	49	68	73
Carnes, derivados cárnicos elabo. huevos, aves y prod. derivados	12	18	21	63	82	93	33	43	52
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	12	14	16	50	73	86	26	39	44

CUADRO II.28A.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS CASCO ANTIGUO, MACARENA Y NERVIÓN-SAN PABLO. 2000-2002. (Cont.).**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervi3n-San Pablo		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Pan pastelería, confitería y similares y leche y productos lacteos	85	88	103	79	90	110	78	98	109
Vinos y bebidas	4	7	9	1	3	5	0	3	4
T3bacos y artculos de fumar	39	47	49	23	33	40	36	50	64
Productos alimenticios y bebidas en general	140	202	165	210	239	279	149	182	206
<b>Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios en E. P.</b>	<b>1.628</b>	<b>1.842</b>	<b>2.083</b>	<b>780</b>	<b>1.009</b>	<b>1.183</b>	<b>990</b>	<b>1.275</b>	<b>1.499</b>
Textiles, confecci3n, calzado, pieles y artculos de cuero	586	651	750	179	239	288	193	267	328
Prod. Farmaceúticos; art. droguería y perfum.; prod. Químicos; plantas en herbolario	154	156	174	121	148	162	123	173	190
Artculos para el equipamiento del hogar y la construc.	356	436	521	182	235	293	212	278	341
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	44	51	54	75	93	104	100	108	120
Combustibles, carburantes y lubricantes	7	9	10	12	10	12	16	16	17
Otro comercio al por menor	481	539	574	211	284	324	346	433	503
<b>Comercio mixto o integrado al por menor fuera de E. P.</b>	<b>59</b>	<b>79</b>	<b>92</b>	<b>75</b>	<b>95</b>	<b>124</b>	<b>56</b>	<b>93</b>	<b>106</b>
Comercio mixto o integr. en grandes superficies	7	7	7	7	9	10	11	11	13
Comercio mixto o integrado al por menor	49	60	71	68	81	109	41	73	84
Com. Por menor fuera de E. P. (ambulancias, mercadillos y mercados ocasionales o periódic.	0	8	8	0	5	5	2	7	7
Otro comercio	3	4	6	0	0	0	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>2.208</b>	<b>2.502</b>	<b>2.839</b>	<b>1.698</b>	<b>2.102</b>	<b>2.480</b>	<b>1.936</b>	<b>2.355</b>	<b>2.736</b>

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.28B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2000-2002.**

	Este			Sur			Triana		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
<b>Comercio al por mayor</b>	175	282	324	214	233	254	184	223	260
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	68	81	88	81	98	107	39	49	66
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	15	59	71	3	7	9	19	24	26
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	9	16	20	18	19	21	9	9	11
Artículos de consumo duradero	25	41	51	40	37	43	40	45	50
Comercio interindustrial de minería y química	10	5	7	6	8	9	10	9	11
Otro comercio Interindustrial	28	49	54	39	39	38	39	50	57
Otro comercio al por mayor	20	31	33	27	25	27	28	37	39
<b>Recuperación de productos</b>	12	8	9	3	4	4	2	2	2
Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho férreos y no férreos	7	6	6	2	3	3	1	0	0
Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	5	2	3	1	1	1	1	2	2
<b>Intermediarios del comercio</b>	14	20	26	30	40	51	40	44	54
<b>Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabacon en E. P.</b>	445	515	623	332	439	500	322	327	372
Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos	50	52	67	36	48	52	36	46	52
Carnes, derivados cárnicos elabo., huevos, aves y prod. derivados	55	86	99	34	52	57	37	37	41
Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura	44	59	70	29	36	45	22	26	29

CUADRO II.28B.

**LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Actividades Comerciales).  
DISTRITOS ESTE, SUR Y TRIANA. 2000-2002. (Cont.).**

	Este			Sur			Triana		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Pan pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos	84	80	101	61	76	86	69	67	78
Vinos y bebidas	1	3	3	1	3	3	1	3	3
Tábacos y artículos de fumar	25	24	31	35	39	41	19	26	31
Productos alimenticios y bebidas en general	186	211	252	136	185	216	138	122	138
<b>Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios en E. P.</b>	<b>785</b>	<b>921</b>	<b>1.083</b>	<b>616</b>	<b>716</b>	<b>823</b>	<b>939</b>	<b>1.056</b>	<b>1.219</b>
Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	191	220	260	120	137	162	266	290	347
Prod. Farmacéuticos; art. droguería y perfum.; prod. Químicos; plantas en herbolario	130	153	169	93	117	124	106	119	138
Artículos para el equipamiento del hogar y la construc.	190	229	282	103	130	151	221	267	322
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	55	72	83	53	55	60	59	58	65
Combustibles, carburantes y lubricantes	21	9	8	34	19	19	4	5	5
Otro comercio al por menor	198	238	281	213	258	307	283	317	342
<b>Comercio mixto o integrado al por menor fuera de E. P.</b>	<b>78</b>	<b>100</b>	<b>130</b>	<b>57</b>	<b>80</b>	<b>97</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>56</b>
Comercio mixto o integr. en grandes superficies	17	9	11	9	2	3	1	2	4
Comercio mixto o integrado al por menor	60	77	104	47	71	87	31	38	46
Com. Por menor fuera de E. P. (ambulancias, mercadillos y mercados ocasionales o periódic.	1	12	13	1	5	5	1	2	3
Otro comercio	0	2	2	0	2	2	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>1.509</b>	<b>1.846</b>	<b>2.195</b>	<b>1.252</b>	<b>1.512</b>	<b>1.729</b>	<b>1.521</b>	<b>1.696</b>	<b>1.963</b>

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.29.

**ESPECIALIZACIÓN COMERCIAL DE LOS DISTRITOS SEVILLANOS.**

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.
Comercio al por mayor	7,30	7,50	2,74	17,00	16,81	-1,12	18,20	17,54	-3,63
Recuperación de productos Intermediarios del comercio	0,07	0,14	100,00	0,60	0,48	-20,00	0,10	0,14	40,00
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabacon en E. P.	13,80	13,77	-0,22	28,60	28,54	-0,21	20,50	20,17	-1,61
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios en E. P.	73,60	73,40	-0,27	48,00	47,70	-0,62	54,10	54,78	1,26
Comercio mixto o integrado al por menor fuera de E. P.	3,20	3,24	1,25	4,50	5,00	11,11	3,90	3,87	-0,77

	Este			Sur			Triana		
	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.	2001	2002	Var.
Comercio al por mayor	15,30	14,76	-3,53	15,40	14,70	-4,55	13,10	13,24	1,07
Recuperación de productos Intermediarios del comercio	0,40	0,41	2,50	0,30	0,23	-23,33	0,10	0,10	0,00
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabacon en E. P.	27,90	28,38	1,72	29,00	28,90	-0,34	19,30	18,95	-1,81
Comercio al por menor de prod. industriales no alimenticios en E. P.	49,90	49,33	-1,14	47,40	47,60	0,42	62,30	62,09	-0,34
Comercio mixto o integrado al por menor fuera de E. P.	5,40	5,90	9,26	5,30	5,61	5,85	2,60	2,85	9,62

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.



CUADRO II.30.

## DISTRITOS SEVILLANOS; NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES.

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Comercio al por mayor	2,9	3,3	3,8	2,2	2,4	2,7	4,0	3,7	3,9
Recuperación									
de productos	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Intermediarios									
del comercio	0,7	0,9	1,0	0,1	0,2	0,2	0,4	0,6	0,8
Comercio al por menor									
de productos									
alimenticios, bebidas									
y tabacon en E. P.	5,7	6,2	7,0	3,3	4,1	4,6	3,2	4,1	4,5
Comercio al por menor									
de prod. Industriales									
no alimenticios en E. P.	29,2	33,1	37,4	5,4	6,9	7,7	8,4	10,9	12,3
Comercio mixto o									
integrado al por menor									
fuera de E. P.	1,1	1,4	1,7	0,5	0,7	0,8	0,5	0,8	0,9
<b>TOTAL</b>	<b>39,6</b>	<b>44,9</b>	<b>51,0</b>	<b>11,6</b>	<b>14,4</b>	<b>16,1</b>	<b>16,5</b>	<b>20,1</b>	<b>22,4</b>
	Este			Sur			Triana		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Comercio al por mayor	1,1	1,7	1,8	1,9	2,1	2,3	2,3	2,8	3,2
Recuperación									
de productos	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intermediarios									
del comercio	0,1	0,1	0,1	0,3	0,4	0,5	0,5	0,5	0,7
Comercio al por menor									
de productos									
alimenticios, bebidas									
y tabacon en E. P.	2,7	3,2	3,5	3,0	4,0	4,4	4,0	4,0	4,6
Comercio al por menor									
de prod. industriales									
no alimenticios en E. P.	4,8	5,7	6,0	5,6	6,5	7,3	11,6	13,1	15,0
Comercio mixto o									
integrado al por menor									
fuera de E. P.	0,5	0,6	0,7	0,5	0,7	0,9	0,4	0,5	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>9,3</b>	<b>11,3</b>	<b>12,2</b>	<b>11,3</b>	<b>13,7</b>	<b>15,3</b>	<b>18,8</b>	<b>20,9</b>	<b>24,1</b>

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

CUADRO II.31.

DISTRITOS SEVILLANOS; NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 10.000 METROS CUADRADOS.

	Casco Antiguo			Macarena			Nervión-San Pablo		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Comercio al por mayor	0,42	0,47	0,54	0,08	0,09	0,10	0,53	0,48	0,54
Recuperación									
de productos	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intermediarios									
del comercio	0,09	0,13	0,14	0,00	0,01	0,01	0,06	0,08	0,11
Comercio al por menor									
de productos									
alimenticios, bebidas									
y tabacon en E. P.	0,81	0,88	0,99	0,12	0,15	0,17	0,42	0,55	0,63
Comercio al por menor									
de prod. industriales									
no alimenticios en E. P.	4,17	4,72	5,29	0,19	0,24	0,28	1,12	1,44	1,70
Comercio mixto o									
integrado al por menor									
fuera de E. P.	0,15	0,20	0,23	0,02	0,02	0,03	0,06	0,11	0,12
<b>TOTAL</b>	<b>5,65</b>	<b>6,41</b>	<b>7,21</b>	<b>0,41</b>	<b>0,51</b>	<b>0,58</b>	<b>2,19</b>	<b>2,66</b>	<b>3,10</b>

	Este			Sur			Triana		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Comercio al por mayor	0,05	0,07	0,08	0,09	0,09	0,10	0,08	0,09	0,11
Recuperación									
de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intermediarios									
del comercio	0,00	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Comercio al por menor									
de productos									
alimenticios, bebidas									
y tabacon en E. P.	0,12	0,13	0,16	0,13	0,18	0,20	0,14	0,14	0,16
Comercio al por menor									
de prod. Industriales									
no alimenticios en E. P.	0,21	0,24	0,28	0,25	0,29	0,33	0,40	0,45	0,52
Comercio mixto o									
integrado al por menor									
fuera de E. P.	0,02	0,03	0,03	0,02	0,03	0,04	0,01	0,02	0,02
<b>TOTAL</b>	<b>0,40</b>	<b>0,48</b>	<b>0,57</b>	<b>0,50</b>	<b>0,61</b>	<b>0,69</b>	<b>0,65</b>	<b>0,72</b>	<b>0,84</b>

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas. Elaboración propia.

## Los Servicios Logísticos en el Área Metropolitana de Sevilla

### Introducción

La capital de Andalucía, constituye uno de los polos económicos de la Comunidad Autónoma, lo que le ha permitido convertirse en el nódulo principal de los *sistemas de comunicaciones*, concentrando flujos de personas, mercancías e información. Esto ha sido el fruto, de los *sistemas de infraestructuras* renovados y modernizados, que permiten la combinación de diversos sistemas de transporte, los cuales han contribuido al buen desarrollo de un espacio competitivo, que facilita la implantación de actividades económicas.

El sistema de comunicaciones de Sevilla, está compuesto por un consolidado aeropuerto internacional (Aeropuerto de San Pablo), una amplia red de ferrocarriles, el puerto fluvial situado en el cauce del Guadalquivir y una extensa trama de carreteras que, en conjunto, le reportan una serie de ventajas competitivas, sobre todo en lo que se refiere a actividades de naturaleza económica.

### El aeropuerto internacional de San Pablo

El Aeropuerto Internacional de San Pablo se sitúa a 2 km. de la capital, ubicado junto a la autovía de conexión Sevilla-Madrid. En dicho aeropuerto, por su ubicación e importancia, se localiza el *Centro de Control del Tráfico Aéreo del sur de España*. Forma parte del sistema aeroportuario español, gestionado por AENA, cuya oferta incluye más de 40 aeropuertos distribuidos en toda España y que ofrece una capacidad de transporte y de servicios de gran importancia en Europa.

Sevilla junto a Gran Canarias, Madrid, Palma de Mallorca y Barcelona, son las únicas ciudades que cuentan en sus instalaciones aeroportuarias con *Centros de Control de Tráfico Aéreo*, distribuidos todos ellos de forma estratégica por el territorio Español, según el Ministerio de Fomento.

Hay que destacar las excelentes oportunidades de negocio que ofrece el aeropuerto internacional de San Pablo, en lo que se refiere al tráfico de mercancías y de pasajeros, gracias a que operan diversas compañías con vuelos directos regulares, tanto con capitales europeas como españolas. Asimismo señalar la existencia de terminales de carga y descarga, así como instalaciones e infraestructuras que permiten ofrecer la más variada gama de servicios tanto a los pasajeros como a las aeronaves.

En la actualidad, el Aeropuerto de Sevilla cuenta con un volumen de pasajeros superior a los dos millones anuales, cuya TAMC (tasa anual media de crecimiento) en el periodo 1990-2002 asciende a 1,58%, lo que indica que, por término medio, el número de pasajeros se ha incrementado anualmente en dicho porcentaje.

Durante 2002 transitaron por el aeropuerto un total de 36.161 naves, cifra que ha crecido notablemente en los últimos años, siendo su TAMC del 6,09%, mucho más elevada que la de pasajeros. El tránsito diario medio en éste último año fue aproximadamente de 100 vuelos, siendo su capacidad operativa de 270 operaciones diarias.

En cuanto al transporte de mercancías, destacar que entre 1990 y 2000 se duplicaron las toneladas transportadas, produciéndose a partir de este año un descenso en el número de toneladas, alcanzado un total de 4.838 Tms. en 2002.

El grado de saturación, tanto de los pasajeros, como de mercancías, se ha caracterizado por disminuir de forma moderada y continua en el transcurso de la década, calculándose dichos índices como el cociente entre el número de pasajeros o mercancías según corresponda, entre el número de naves.

El siguiente gráfico nos muestra la evolución experimentada en cada una de las variables anteriores, donde como vimos anteriormente, el número de naves ha crecido más que los pasajeros y las mercancías,

CUADRO II.32.

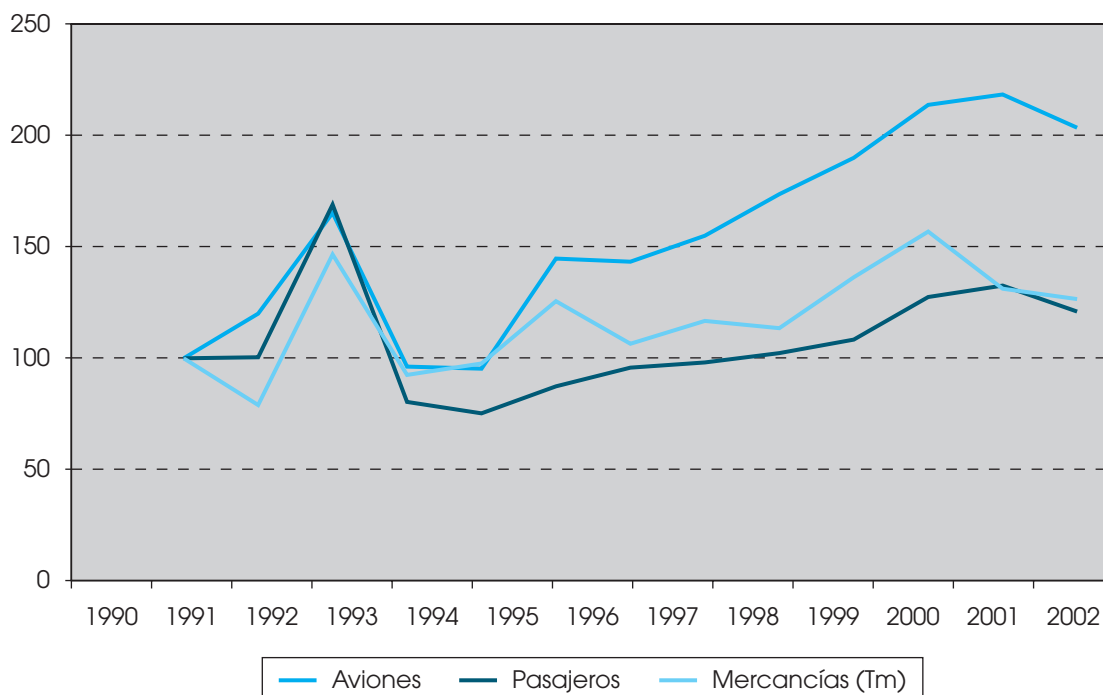
**TRÁFICO DE NAVES, PASAJEROS Y MERCANCÍAS, INDICADORES DEL GRADO DE SATURACIÓN (1990-2002).**

Año	Aviones	Pasajeros	Mercancías (Tm)	N. Pasajeros por nave	Tm por nave
1990	17.796	1.663.874	3.834	93,497	0,215
1991	21.369	1.667.828	3.027	78,049	0,142
1992	29.363	2.807.964	5.607	95,629	0,191
1993	17.094	1.335.780	3.537	78,143	0,207
1994	16.899	1.252.046	3.745	74,090	0,222
1995	25.732	1.452.341	4.818	56,441	0,187
1996	25.519	1.589.385	4.076	62,282	0,160
1997	27.564	1.631.974	4.475	59,207	0,162
1998	30.910	1.698.353	4.350	54,945	0,141
1999	33.799	1.801.593	5.217	53,303	0,154
2000	38.051	2.116.017	6.000	55,610	0,158
2001	38.809	2.205.117	5.032	56,820	0,130
2002	36.161	2.008.386	4.838	55,540	0,134

FUENTE: AENA, Aeropuerto de Sevilla.

GRÁFICO II. 25.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AERONAVES, PASAJEROS Y MERCANCÍAS. BASE 1990 = 100.**



FUENTE: Elaboración propia, AENA, Aeropuerto de Sevilla.

siendo el crecimiento total para cada uno de ellos de 103,2%, 20,71% y 2619% respectivamente.

En el Aeropuerto de San Pablo operan varias compañías como, Iberia, Air France, British Airways, Alitalia, Air Europa, Futura, Spanair y Crossair. Entre las compañías de carga de mercancías destacan Iberia, EAT, Artac, Swiftair (TNT, DHL, UPS).

Para concluir comentar que el segmento de clientes más importante es el de *viajes de negocios de media y larga distancia*, seguido del cada vez más significativo *tráfico turístico*, lo cual se debe a las ventajas de localización y accesibilidad, que le convierten en el principal centro logístico del sur de España. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana prevé la llegada al aeropuerto de un ramal de la actual línea de alta velocidad, así como la vocación para actividades industriales y logísticas de más de 200 Has de su entorno más próximo, a pié de autovía, además del ya iniciado Parque Tecnológico Aeronáutico, también en sus inmediaciones.

### El Puerto de Sevilla

El Puerto de Sevilla se encuentra ubicado en el río Guadalquivir, siendo el único puerto de naturaleza fluvial de la Península Ibérica y una importante vía de acceso directo hacia el Océano Atlántico. Hay que destacar, el papel relevante que ha ocupado a lo largo de toda su historia, sobre el desarrollo económico de Andalucía.

Se caracteriza por estar equipado para todo tipo de tráfico mercantil, tanto por la capacidad de sus muelles, grúas, terminal de contenedores y ro-ro; como por los tanques, silos, almacenes y zona de actividades logísticas.

El Puerto de Sevilla cuenta con una de las zonas de actividades industriales y de servicios más grandes de todos los puertos españoles, ya que está dotado de una extensa zona industrial en la que operan numerosas empresas vinculadas con la actividad portuaria, además de contar con una gran capacidad de suelo industrial, tanto en parcelas disponibles, como en situación, usos, accesos y utilización de la lámina de agua.

Actualmente el tráfico de mercancías del Puerto de Sevilla se sitúa en torno a los 4,5 millones de toneladas anuales. El total de contenedores mayores de 19 pies ascendió en 2002 a 65.459 container y el número de buques que han pasado por el puerto durante este año fue de 1.404.

En términos absolutos, el número de buques mercantes, de contenedores (>19 pies) y Mercancías (Tm), se han visto incrementados en 2002 respecto a 1996, en tasas de crecimiento del 6,85%, 87,41% y 24,74%, respectivamente, si bien en el último año y con respecto a 2001 las cifras de actividad han descendido ligeramente.

En cuanto al tipo de mercancías, destacar el tráfico relacionado con el sector agrícola, que

CUADRO II.33.

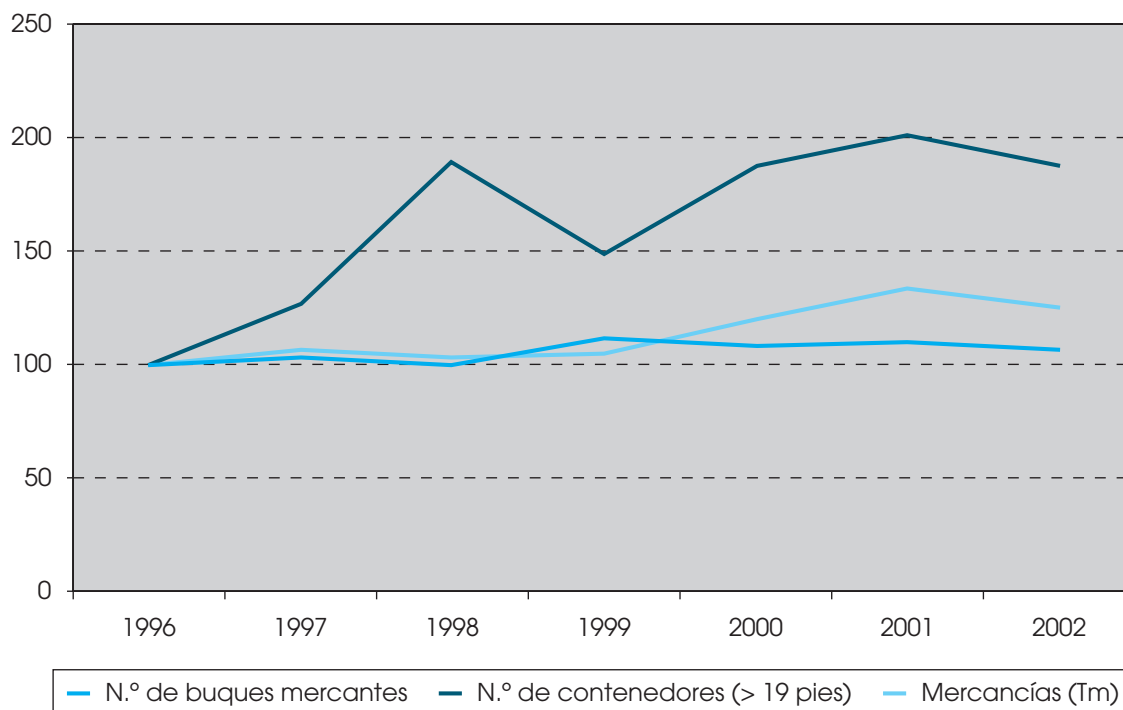
### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO PORTUARIO EN SEVILLA.

Tráfico Portuario	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
N.º de buques mercantes	1.314	1.359	1.313	1.470	1.410	1.449	1.404
N.º de contenedores (>19 pies)	34.929	44.389	66.061	51.926	65.507	70.321	65.459
Mercancías en Tm	3.756.965	4.007.558	3.865.076	3.958.298	4.488.919	5.036.515	4.686.560

FUENTE: Autoridad portuaria de Sevilla.

GRÁFICO II. 26.

**COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO DEL PUERTO DE SEVILLA.  
BASE 1996 = 100.**



FUENTE: Autoridad portuaria de Sevilla.

CUADRO II.32.

**TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN EL PUERTO DE SEVILLA. AÑO 2002.**

Mercancías	Total = Cabotaje + Exterior		
	Cargadas	Descargadas	Total
ENERGÉTICO	12.474	104.168	116.642
SIDERÚRGICO	57.554	1.067.110	1.124.664
METALÚRGICO	35.793	46.904	82.697
ABONOS	14.521	414.510	429.031
QUÍMICOS	65.274	74.573	139.847
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	72.676	367.016	439.692
AGRO-GANADERO Y ALIMENTARIO	1.102.581	768.579	1.871.160
OTRAS MERCANCÍAS	129.985	63.520	193.505
TRANSPORTES ESPECIALES	158.566	130.756	289.322
<b>TOTAL</b>	<b>1.649.424</b>	<b>3.037.136</b>	<b>4.686.560</b>

FUENTE: Autoridad portuaria de Sevilla.

representa el 40% del total, seguido de la rama de productos siderúrgicos (24%); el cuadro II.32., nos muestra el tráfico de mercancías en el año 2002 según corresponda a cargas o descargas.

Se observa cómo el Puerto de Sevilla es principalmente, receptor de mercancías, ya que las descargadas representan aproximadamente el 65% y las cargadas menos de la mitad. Este fenómeno no se da para todos los productos, ya que para los Agro-ganaderos y alimentarios, Transportes especiales y Otras mercancías, las cargas son superiores a las descargas.

El Puerto sevillano mantiene relaciones comerciales con las principales zonas económicas del mundo, en especial, con la Unión Europea y resto de Europa, seguido de Oriente Medio, Norte de África, Extremo oriente, América del norte, América Central/Sur y África Subsahariana.

### La red ferroviaria

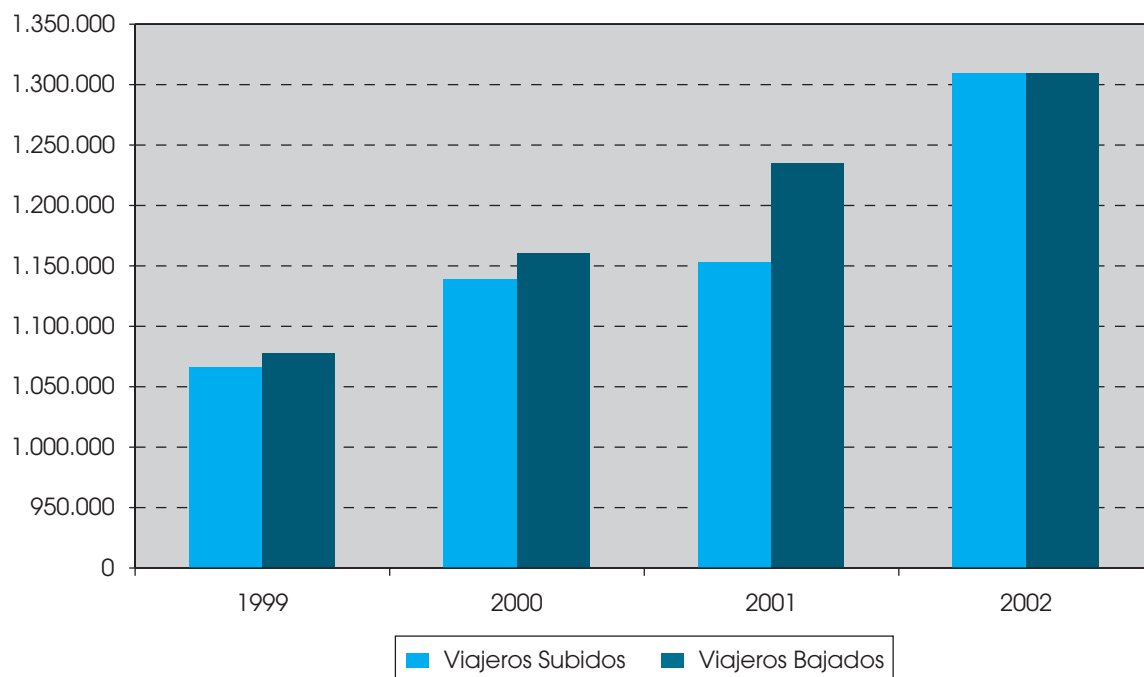
Desde 1992, funciona la línea de alta velocidad Sevilla-Madrid (AVE), la primera construida en España y que forma parte de la Red Europea de Alta Velocidad.

La Alta Velocidad supone una mejora sustancial en el transporte de pasajeros, convirtiéndose en uno de los medios de transporte más competitivos y eficientes. En la actualidad, el trayecto a Madrid se realiza en dos horas y cuarto y, en un futuro, se podrá viajar a Barcelona en 4 horas y media.

El número de viajeros en alta velocidad se ha incrementado de forma constante en los últimos años. El crecimiento medio anual del tráfico de pasajeros, experimentado por la alta velocidad ha sido de un 5,85%, o lo que es igual, anualmente el número de personas que utilizan este transporte ha crecido a esta tasa, alcanzando la cifra de 2,6 millones de personas en el ejercicio 2002.

GRÁFICO II. 27.

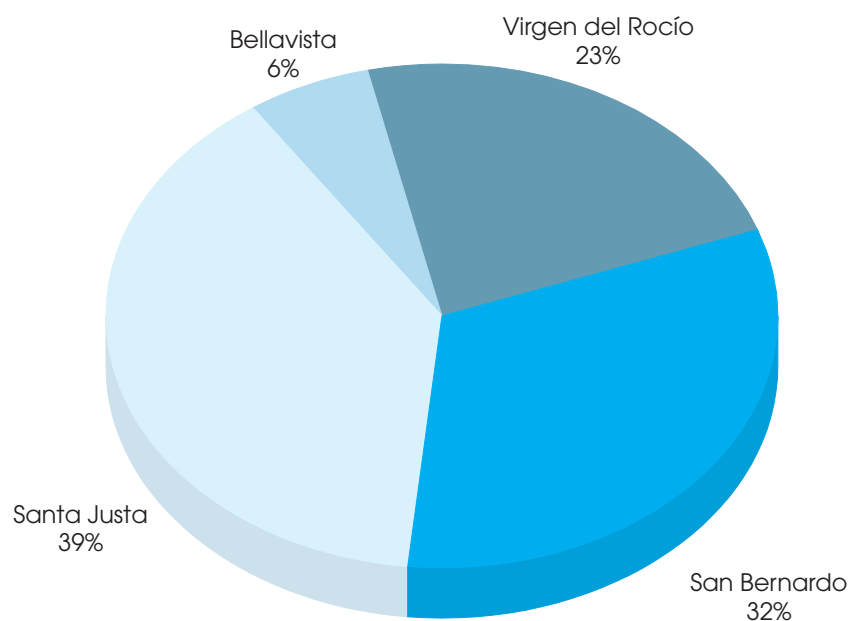
### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PASAJEROS SUBIDOS Y BAJADOS (Alta Velocidad). 1999-2002.



FUENTE: Alta Velocidad Española. Dirección Comercial.

GRÁFICO II. 28.

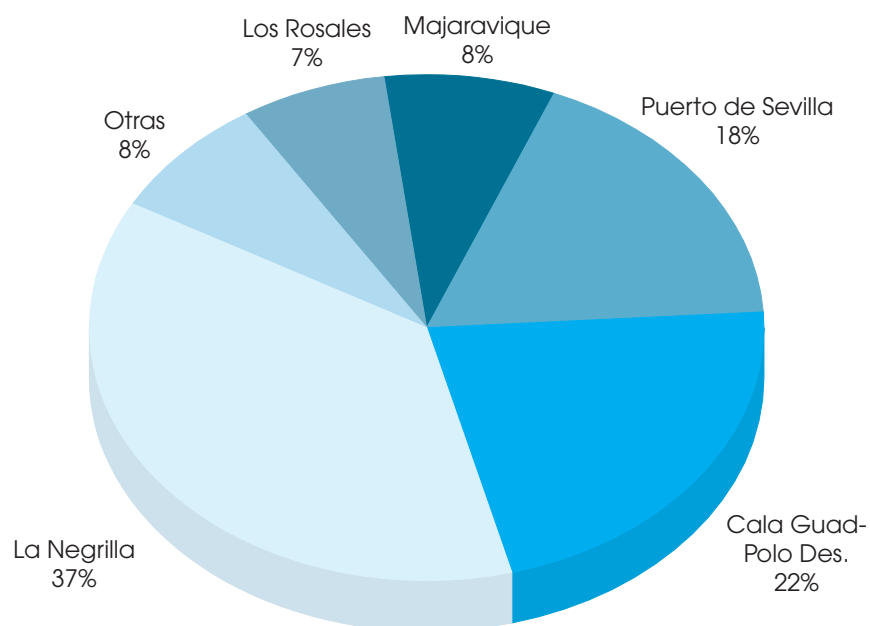
DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA DE CERCANÍAS ATENDIENDO A LA ESTACIÓN.



FUENTE: Elaboración propia, RENFE.

GRÁFICO II. 29.

DISTRIBUCIÓN DEL TRÁFICO FERROVIARIO DE MERCANCÍAS, AÑO 2002.



FUENTE: Elaboración propia, RENFE.



A la Alta Velocidad hay que sumar el nutrido tráfico ferroviario de *cercanías*, que diariamente conectan el centro de la ciudad con algunos de los principales núcleos urbanos del Área Metropolitana.

Entre las Estaciones ferroviarias más importantes en cuanto a tránsito de personas, se encuentran las de Santa Justa 39%, San Bernardo 32%, Virgen del Rocío 23% y Bellavista con un peso del 6%.

En cuanto al transporte ferroviario de mercancías, cuyo centro neurálgico se encuentra situado a las afueras de la ciudad, en la *Estación de Majaravique*, permite realizar la operatoria de carga y descarga de contenedores, siendo el nexo entre el Centro de Transportes de Mercancías por carretera, el Puerto de Sevilla y las zonas industriales del Área Metropolitana.

El año que más toneladas se transportaron fue 1998, prácticamente el doble que en años anteriores, mientras que en el ejercicio 2002 se observa una leve disminución en el volumen transportado.

No hay que olvidar también el *Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla* (C.T.M.S), que desarrolla su actividad en una superficie de 230.000m<sup>2</sup>, complementados con 90.000m<sup>2</sup> adyacentes que corresponden a la Estación de Mercancías de RENFE.

El C.T.M.S. está formado por las siguientes áreas:

- Naves de almacenamiento, transporte y distribución.
- Área administrativa, comercial y de acogida de tripulantes.
- Una estación de servicio.
- Variados servicios de atención al vehículo.
- Estación de mercancías de RENFE.
- Zona inutilizada para su posible ampliación.

La función fundamental de este centro es incidir en la organización y eficiencia del sis-

tema de clasificación y distribución detallada de los bienes de consumo al Área Metropolitana. Se compone de un conjunto de naves destinadas a la instalación de empresas de transportes, almacenamiento, distribución y gestión de stocks. Las naves se ubican en amplias manzanas con área de carga y bandas de servicio interior regularmente espaciadas (44 mts. entre líneas de fachada) que garantiza la maniobra de los vehículos.

Las actividades que tienen lugar en este área logística se pueden agrupar en dos grandes bloques:

- Sectores de carga fraccionada, carga completa, transitarios y operadores de transportes pequeños y medianos en general.
- Grandes operadores de transporte, almacenamiento y distribución y actividades logísticas del subsistema de producción.

### **La red de transporte por carretera**

En Sevilla confluyen múltiples ejes viarios. Esto hace que se convierta en un centro neurálgico-logístico y organizador de importantes flujos de transporte de mercancías y personas.

Respecto a las Autopistas, convergen en la capital la E-5, E-1, A-4 y A-92, que conectan a Sevilla con Madrid, Huelva, Cádiz y Granada-Málaga, respectivamente.

Por su parte, la red de carreteras que facilitan el transporte interior dentro del Área Metropolitana, han sido el destino en los últimos años de importantes inversiones, que la han modernizado y adaptado a las necesidades actuales. La principal y pulmón de Sevilla es, la Circunvalación (SE-30), a través de la cual fluye todo tipo de transportes de carácter interurbanos o de tránsito. Siendo la principal función de la SE-30, permitir la interconexión entre Aeropuerto Internacional de San Pablo, Puerto de Sevilla, el Centro de Transporte de Mercancías de Sevilla y los grandes polígonos industriales.

Sevilla cuenta con dos Estaciones Centrales de Autobuses, que facilitan el transporte de viajeros por carretera, a través de líneas de largo y medio recorrido, que conectan la región entre si y con el resto de España.

### El transporte urbano. TUSSAM-Metro

El transporte urbano se presta en Sevilla por la empresa pública (TUSSAM), la cual dispone actualmente de una flota de 368 vehículos, con una antigüedad media aproximada de 7 años.

Se observa un leve incremento año tras año en la flota de autobuses, lo que se traduce en una tasa de crecimiento media anual del 2,96%, aportando una mayor capacidad de transporte en cuanto al número de plazas.

En el periodo 1995-2002 se ha producido un cambio en la tendencia en relación al número de viajeros. Hasta mediados de los no-

venta la cifra crece anualmente acercándose a los 100 millones (en 1998), pero a partir de ese año comienza un progresivo descenso que hace reducir el número de viajeros a 85 millones.

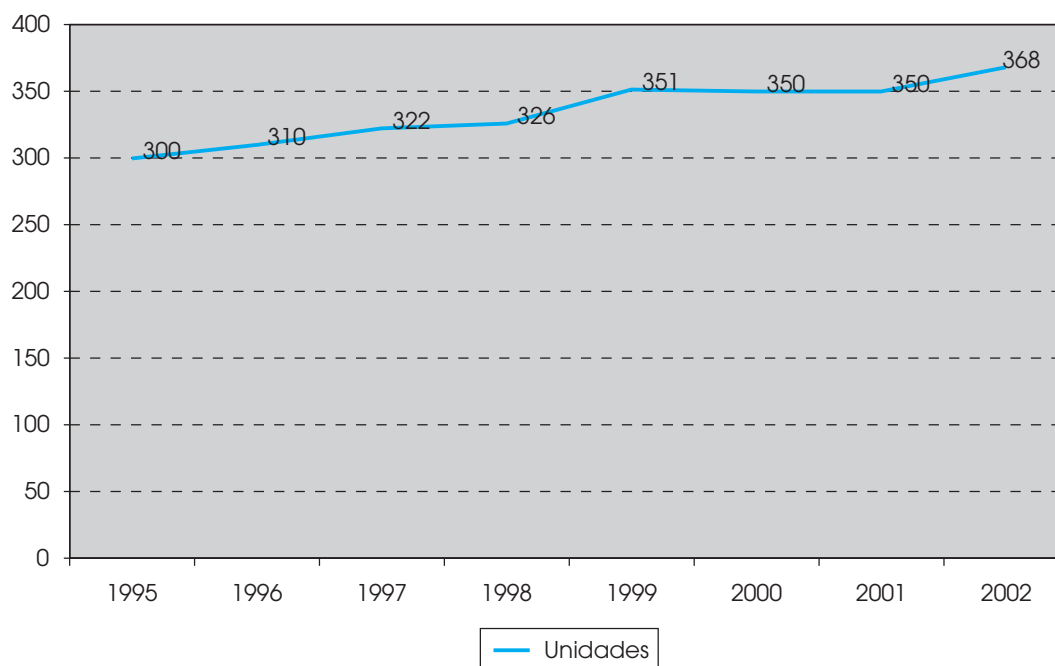
Otro aspecto importante es la evolución en el número de empleados de TUSSAM, donde hay que resaltar que entre los años estudiados, la plantilla ha ido creciendo progresivamente, lo que ha permitido mejorar la prestación del servicio.

Entre 1996 y 2002 la plantilla ha aumentado un 11,76%, lo que se traduce en un incremento medio anual del 1,87%.

No hay que olvidar mencionar también el Proyecto de Red del Metro de Sevilla (1968), que será sin ninguna duda la inversión más importante de cara a la movilidad urbana. Este proyecto nació hace aproximadamente 27 años y tras fuertes negociaciones y paralización del mismo en 1983, ya es una reali-

GRÁFICO II. 30.

### EVOLUCIÓN DE LA FLOTA DE AUTOBUSES TUSSAM. (1995-2002).

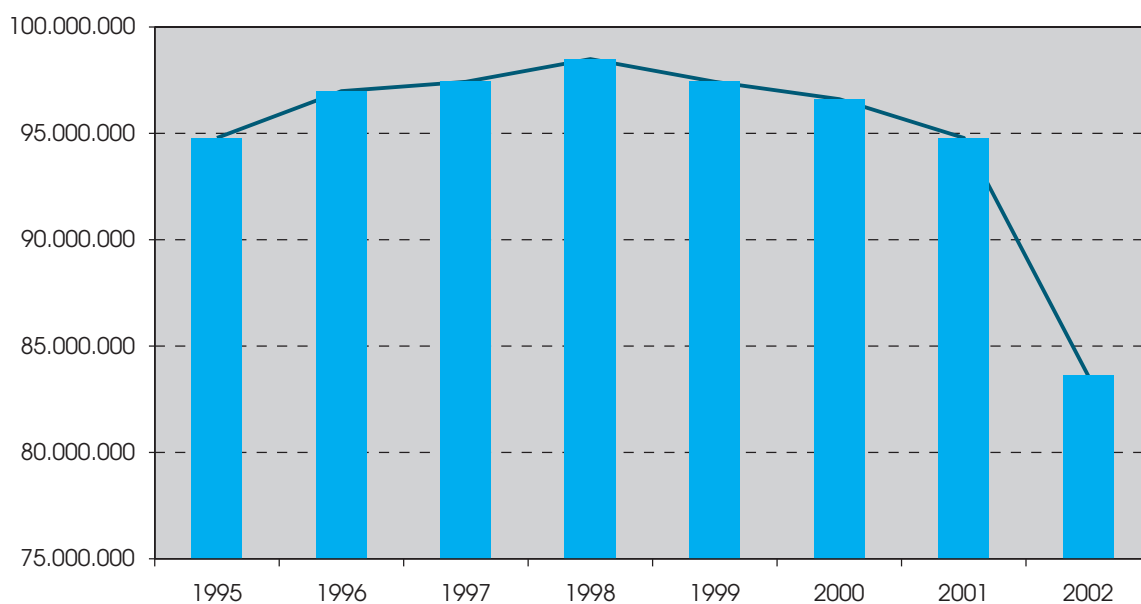


\* No incluye la línea 75.

FUENTE: Elaboración propia, Transportes Urbanos de Sevilla. TUSSAM.

GRÁFICO II. 31.

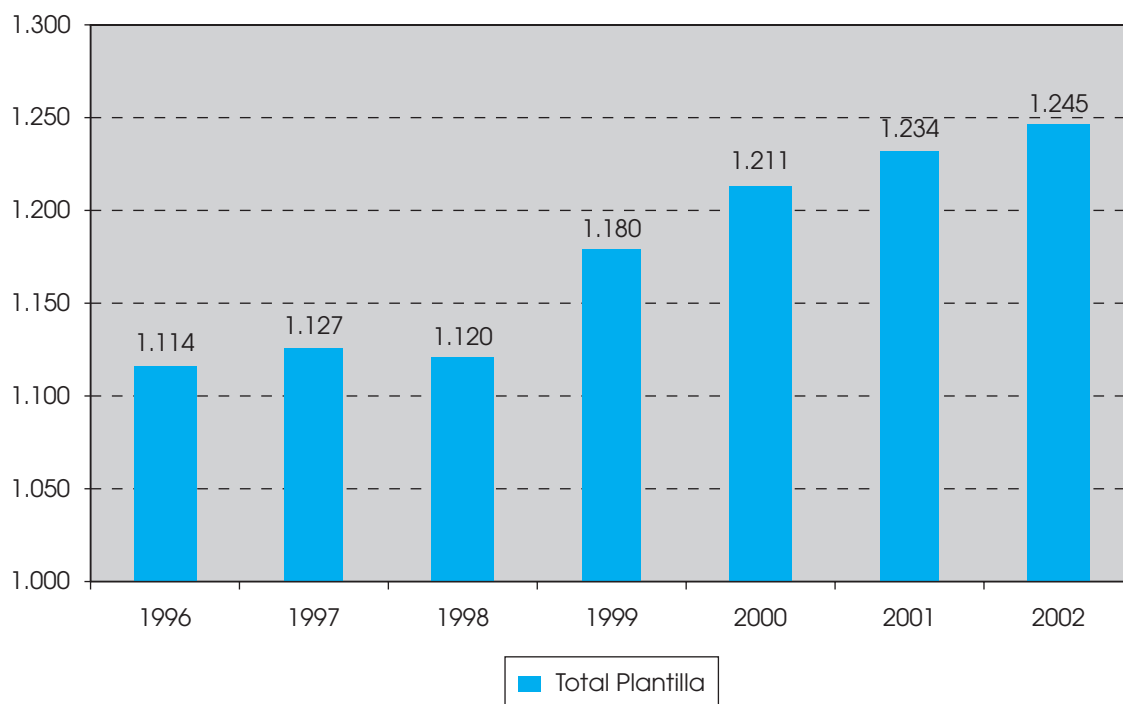
**EVOLUCIÓN DE LOS VIAJEROS DE TRANSPORTE URBANO DE SEVILLA. (1995-2002).**



FUENTE: Elaboración propia, Transportes Urbanos de Sevilla. TUSSAM.

GRÁFICO II. 32.

**EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA DE TUSSAM. (1995-2002).**



FUENTE: Elaboración propia, Transportes Urbanos de Sevilla. TUSSAM.

dad, gracias a la constitución de la Sociedad Metro de Sevilla en 1999, la cual en 2001 comenzó las obras de la primera línea, que tendrá una longitud de 19 kilómetros, de los que la mitad serán en superficie.

Contará con 23 estaciones, 11 de ellas subterráneas y se prevé que creará unos 700 empleos directos, que se elevarán a 1.000 cuando entre en servicio, y otros 1.200 indirectos. Esta línea prestará servicio a 858.000 personas, más del 26% de la población de los cuatro municipios por los que pasa. Cada uno de los 26 trenes que prestarán servicio en la Línea 1 alcanzarán 70 kilómetros hora y conectarán Sevilla con la corona metropolitana en 12 minutos exactamente.

A esta primera línea se irán uniendo tres más, cuyos recorridos previstos son los siguientes (recorridos de las líneas aprobadas en 2000):

- LÍNEA 2: Aeropuerto/Torreblanca-Sevilla Este-Avenida de Montes Sierra-Palacio de Deportes-Estación de Santa Justa-Puerta Osario-Plaza del Duque-Plaza de Armas-Patrocinio.
- LÍNEA 3: Pino Montano-Macarena-Puerta Osario-Prado de San Sebastián-Los Bermejales.
- LÍNEA 4: Los Remedios-Cartuja-Ronda del Tamarguillo-Reina Mercedes.

## **Telecomunicaciones**

A partir de la década de los noventa, Sevilla ha sufrido grandes e intensos cambios en infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, la celebración de la EXPO-92 fue el principal trampolín de la ciudad, para la incorporación a las nuevas redes de la información de naturaleza digital. Este amplio abanico de avances se han puesto a disposición y al alcance de los distintos colectivos de la ciudad y desde entonces, el proceso de modernización e implantación de nuevos sistemas de telecomunicaciones no se ha frenado, destacando sin ninguna duda sobre los demás Internet.

En la actualidad las nuevas tecnologías han permitido la aparición de una diversificada gama de servicios tanto para las empresas, como los particulares, en aspectos como la telefonía móvil, servicios de transmisión de datos interactivo, el potencial comercio electrónico, la gestión empresarial (e-business) y muchos más.

El sector de las telecomunicaciones ha experimentado en los últimos años un abaratamiento de los costes de infraestructuras, reflejándose en el mercado con precios más competitivos y permitiendo la progresiva evolución del ancho de banda, pasando de la tradicional y obsoleta red de telefonía básica, a la denominada RDSI y a la actual ADSL, sin olvidar las nuevas infraestructuras de comunicación por CABLE.

Se observa una clara tendencia decreciente, en el uso de la red de telefonía básica (RTB) en el municipio de Sevilla, esta disminución en el número es a favor de las nuevas e implantadas tecnologías de ADSL.

El gráfico II.33., muestra cómo la tecnología ADSL está ganando el terreno a las líneas RDSI y tradicionales.

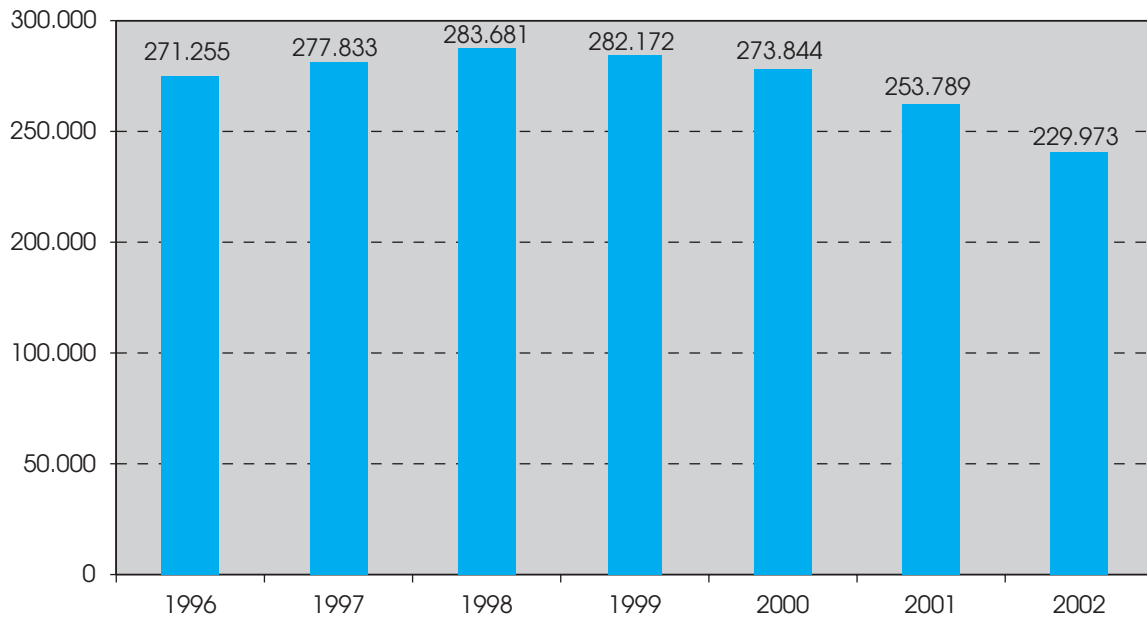
Las provincias que tienen mayor participación sobre el total de líneas ADSL en Andalucía son Málaga, Sevilla y Cádiz, quedando el resto a mucha distancia, pero esto no es significativo del grado de uso.

Respecto a la telefonía móvil hay que resaltar su alto grado de implantación, evolucionando desde la tecnología GSM (Global System Mobile), hacia la denominada tercera generación de móviles, basada en una tecnología UMTS (Universal Mobile Telecommunication System), que permite el intercambio interactivo de audio e imagen.

En conclusión, la ciudad de Sevilla se encuentra en una fase de implantación de todo tipo de servicios avanzados que se soportan en las nuevas tecnologías, la situación actual es una fuente de oportunidades de negocio

GRÁFICO II. 33.

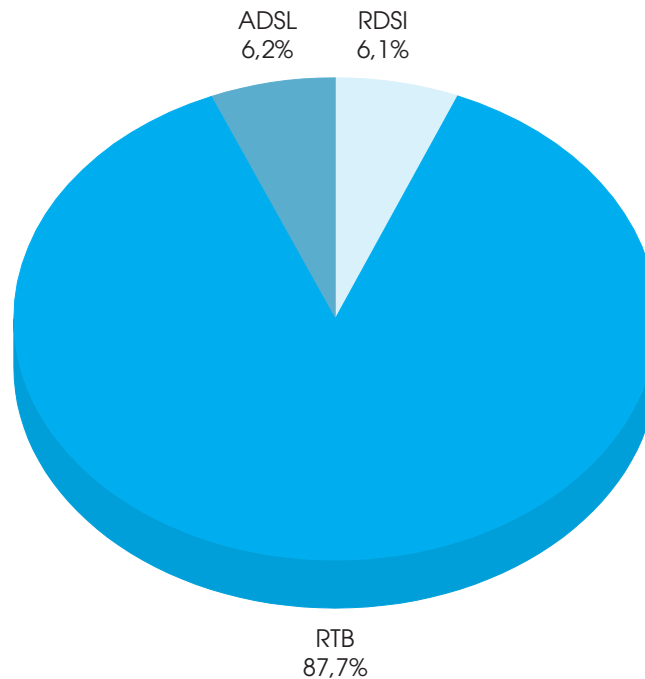
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LÍNEAS EN SERVICIO, MUNICIPIO SEVILLA.**



FUENTE: Elaboración propia, SIMA, IEA.

GRÁFICO II. 34.

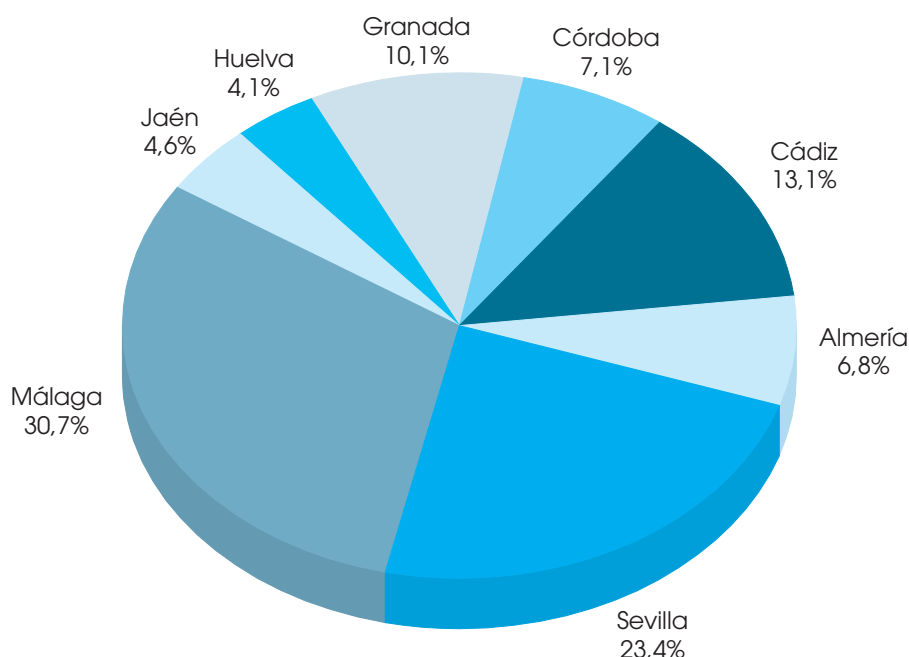
**DISTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN EL AÑO 2002.**



FUENTE: Elaboración propia, TELEFÓNICA.

GRÁFICO II. 35.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ADSL POR PROVINCIAS ANDALUZAS, 2002.



FUENTE: Elaboración propia, TELEFÓNICA.

en el sector de las telecomunicaciones, como consecuencia de las fuertes expectativas de crecimiento en dicho sector.

### Proyectos previstos en el medio y largo plazo

1. *Ampliación de la Red Ferroviaria de Alta Velocidad, para conectar a Sevilla con los principales centros urbanos próximos: Bahía de Cádiz-Jerez, Huelva, Málaga, Granada.*

Dichos proyectos, son de carácter futuro, encontrándose en fase de desarrollo, aunque los más prioritarios son los siguientes:

- Cádiz-Sevilla: Debe priorizarse el doblamiento entre Cádiz y Jerez para que entre en funcionamiento en 2004, año en que el resto de tramos tendrían que estar en avanzado estado de ejecución.

- Huelva-Sevilla: Debe contemplarse la futura duplicación de vía y la conexión con el Sur de Portugal.

2. *Proyecto Puerto de Sevilla, dirigido a ampliar la capacidad operativa de las instalaciones portuarias y a consolidar un espacio industrial de alta calidad.*

El proyecto de ampliación del Puerto de Sevilla, queda recogido en el *Plan de Inversiones de la Autoridad Portuaria de Sevilla 2000-2004*, el cual debe consolidar el inicio de un proceso de modernización. Dicho plan recoge una docena de actuaciones, desde obras menores, hasta la *construcción de la nueva esclusa*, que permitirán al Puerto de Sevilla garantizar el desarrollo de la competitividad, la modernización y la generación de riqueza.

Dentro de este capítulo, la mayor partida se destina a la profundización del canal navegable y la primera fase de la *nueva esclusa*

y obras complementarias, que requerirá aproximadamente una inversión de 2000 millones. La puerta que abre Sevilla al mar se ha quedado pequeña y el caudal de progreso que siempre ha significado el Guadalquivir puede verse sensiblemente mermado si no se toman medidas urgentes para que el Puerto de Sevilla vuelva a ser plenamente competitivo.

El proyecto más importante que afronta el Puerto de Sevilla, por su incidencia en la actividad empresarial y por la cuantía de la inversión, es la ampliación del acceso marítimo mediante la construcción de una nueva esclusa, una de las más grandes obras civiles previstas en Sevilla. La esclusa se licitará a finales de la próxima primavera y sus obras comenzarán a principios de otoño. Además contempla los enlaces viarios necesarios, incluidos tres nuevos puentes y una carretera sobre la propia esclusa.

Una vez terminadas la esclusa y el dragado del río se estima que el puerto estará en condiciones de acoger 15.000 nuevos puestos de trabajo y un tráfico de 12 millones de toneladas anuales, más del doble del actual.

La nueva esclusa tendrá una manga nominal de 33 metros y una eslora de 250 metros, 50 metros más que la actual. Se situará, un kilómetro y medio más al sur que la actual, en la confluencia del canal de Alfonso XIII con el cauce natural del Guadalquivir. Esta obra permitirá ganar más espacio para muelles y aumentar tanto la seguridad de las instalaciones portuarias como de la misma ciudad de Sevilla. Otro objetivo simultáneo y comple-

mentario con la construcción de una nueva esclusa es la mejora de la navegabilidad del Guadalquivir, aumentando el calado del canal de 6,5 a 8 metros, pudiendo estar culminado el proyecto a partir del año 2005-2006.

También recoge la inversión, para la creación de un Centro de Coordinación de Servicios, que contribuirá a la mejor realización de las tareas portuarias. En el campo de las telecomunicaciones e informática recoge una partida para el Centro de Control del Tráfico Marítimo.

Finalmente, recoge una partida destinada al desarrollo industrial, para hacer frente a la demanda creciente de industrias que quieren asentarse en suelo portuario, con el objetivo de ofrecer espacios de calidad.

3. *Proyecto Aeropuerto de Sevilla, que incluye la construcción de una nueva pista, destinado a impulsar su función como nodo para el tráfico aéreo internacional, así como la localización de actividades empresariales vinculadas con el transporte de mercancías.*

El Plan Director del aeropuerto de Sevilla prevé un incremento constante del tráfico hasta el horizonte de 2015, con lo que propone toda una serie de medidas, entre las que se encuentran la ampliación de las plataformas de aviación comercial y general, el soterramiento del canal del Bajo Guadalquivir, la habilitación de unos 5.000 metros cuadrados para actividades comerciales en el edificio terminal, la ampliación de la sala de recogida de equipajes o la ampliación del vestíbulo de llegadas.

CUADRO II.33.

**PREVISIÓN DEL TRÁFICO, AEROPUERTO DE SEVILLA.**

Tráfico	2005	2010	2015
Pasajeros	2.503.045	3.363.242	4.497.192
Aeronaves	34.799	47.417	64.250
Mercancías Tm	7.741	10.402	13.909

FUENTE: AENA.

4. *Construcción de un nuevo anillo viario metropolitano (SE 40) que actúe como canalizador de los tráficos interurbanos de largo recorrido.*

Constituirá el cuarto anillo de circunvalación de Sevilla, con una longitud total de 77,6 kilómetros, y un coste de 438 Millones de euros. Dispondrá de dos calzadas de dos carriles cada una, y la mediana se ha diseñado con la suficiente amplitud para permitir añadir en el futuro un carril adicional por sentido, sin costosas obras, y sin disminuir las condiciones de seguridad.

Otro aspecto técnico de interés es que incorporará un túnel bajo el río Guadalquivir, en su cruce al sur de Sevilla, en la zona navegable, de 2.180 m de longitud, respetando la posibilidad de incremento de carriles.

En el norte se proyecta un nuevo puente sobre el Guadalquivir, acompañado de viaductos, con una longitud de 570 m, previ-

niendo la posibilidad de añadir el tercer carril, al igual que en el resto de la autovía.

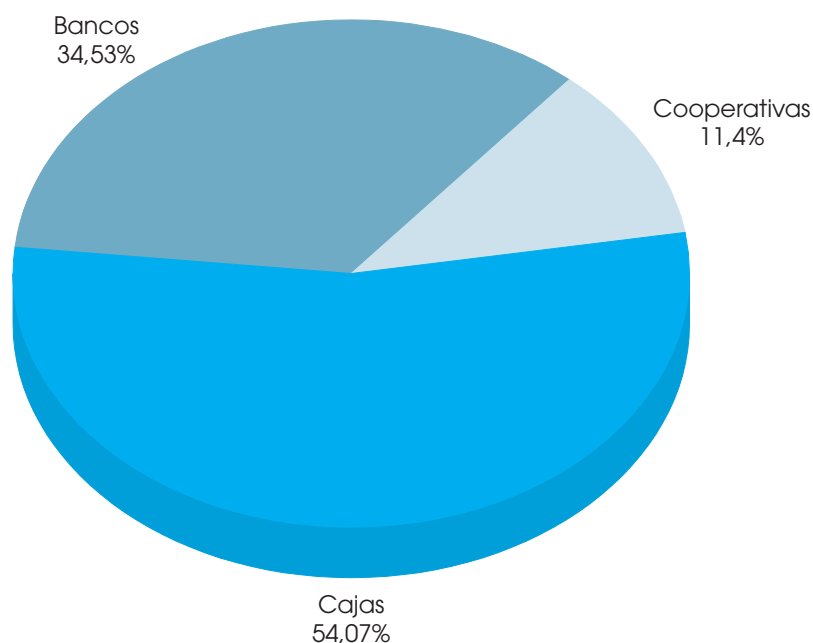
### Los Servicios de Intermediación Financiera

El mapa financiero sevillano, tanto a nivel provincial como en lo que a la capital se refiere, se caracteriza por la hegemonía de las Cajas de Ahorros, que se manifiesta en variables tales como el número de oficinas, su evolución en los últimos años y en el volumen de negocio que gestionan, tanto en depósitos de clientes como en inversión crediticia.

A finales del 2002 existían en la provincia de Sevilla 1.228 oficinas bancarias, de las que 664, es decir, el 54 por ciento del total eran Cajas de Ahorros, 424 (el 34 por ciento) oficinas pertenecientes al grupo de banca privada y 140 oficinas (12 por ciento), Cooperativas de Crédito.

GRÁFICO II. 36.

#### OFICINAS BANCARIAS PROVINCIA DE SEVILLA. AÑO 2002.



FUENTE: Federación Andaluza de Cajas de Ahorros. Anuario 2002.



En Sevilla capital existían a la misma fecha 582 oficinas bancarias, destacando en la evolución en los últimos años (1997-2002) el cierre de 47 oficinas de Bancos, compensadas por la apertura de 67 nuevas oficinas de Cajas de Ahorros. Las Cooperativas de Crédito permanecen prácticamente estancadas con solamente una nueva oficina en el periodo considerado.

Dentro del grupo de Cajas de Ahorros, podríamos considerar la existencia de tres grandes conglomerados: las dos Cajas con sede social en Sevilla capital –San Fernando y El Monte– y un tercer grupo que estaría integrada por la suma de las oficinas de las Cajas de Ahorros foráneas, destacando mayoritariamente La Caixa con 143 sucursales, seguida a mucha distancia por Caja Madrid con 43 oficinas.

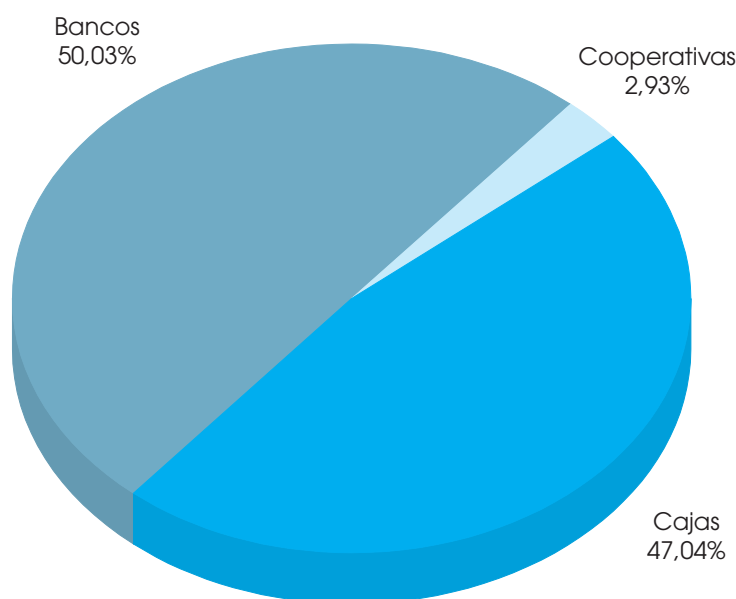
Como se puede deducir de los datos anteriores, el grupo de Bancos, de gran tradición en el sistema financiero sevillano, ha ido perdiendo presencia paulatinamente tanto en la capital como en la provincia, reduciendo

su número de oficinas como consecuencia del proceso de fusiones en el que está inmerso este grupo de entidades, principalmente los grandes bancos BBVA y BSCH.

Este repliegue bancario ha sido aprovechado por las Cajas de Ahorros, tanto de ámbito regional como nacionales, que han ido ocupando el terreno cedido por aquellos, arañándoles paulatinamente cuota de mercado tanto en depósitos de clientes como en actividad crediticia.

En este sentido, el volumen de crédito vivo concedido por las entidades financieras en la provincia de Sevilla a 31 de diciembre de 2002 se eleva a 23.442 millones de euros, de los cuales el crédito al sector privado asciende a 21.431 millones, con un incremento del 14,7 por ciento respecto al año anterior, crecimiento similar a la media andaluza (15,3 por ciento) y superior a la media nacional (13 por ciento), lo cual viene a ratificar el mayor dinamismo de la economía sevillana en relación a la economía española.

GRÁFICO II. 37.

**OFICINAS BANCARIAS PROVINCIA DE SEVILLA. AÑOS 2002.**

FUENTE: Federación Andaluza de Cajas de Ahorros. Anuario 2002.

CUADRO II.34.

**CRÉDITOS TOTALES PROVINCIA SEVILLA.**

	Créditos	S. público	S. privado
Bancos	11.728	1.458	10.270
Cajas	11.027	552	10.475
Cooperativas	687	1	686
<b>TOTAL</b>	<b>23.442</b>	<b>2.011</b>	<b>21.431</b>

FUENTE: Banco de España.

CUADRO II.35.

**CRÉDITO SECTOR PRIVADO. CUOTA DE MERCADO POR GRUPOS DE ENTIDADES.**

	Bancos		Cajas de Ahorros		Cooperativas crédito	
	Saldo	Cuota Mdo.	Saldo	Cuota Mdo.	Saldo	Cuota Mdo.
1998	6.401	54,98%	4.749	40,79%	493	4,23%
1999	7.497	54,68%	5.706	41,62%	507	3,70%
2000	8.695	51,82%	7.491	44,65%	592	3,53%
2001	9.546	51,07%	8.558	45,79%	587	3,14%
2002	10.270	47,92%	10.475	48,88%	686	3,20%

FUENTE: Banco de España, elaboración propia.

A nivel de grupos de entidades, los bancos mantienen aún su primacía con una cuota de mercado del 50,03 por ciento, frente al de las Cajas de Ahorros con el 47,04 por ciento, y las Cooperativas de Crédito con el 2,93 por ciento.

Sin embargo, si analizamos la evolución histórica de las magnitudes respectivas y los diferentes ritmos de crecimientos de unas entidades y otras, todo parece indicar que las Cajas de Ahorros superarán en breve a los Bancos en lo que a inversión crediticia total se refiere, ya que aquellas han superado a éstos en cuota de mercado de crédito al sector privado en el ejercicio 2002 por primera vez en la historia financiera de la provincia de Sevilla.

En cuanto a la financiación a las Administraciones Públicas se refiere, el volumen de crédito concedido por las entidades financie-

ras con oficina en Sevilla asciende a 2.011 millones de euros, cifra que representa el 39,25 del total del crédito a las Administraciones Públicas en Andalucía, muy superior a las del resto de provincias andaluzas, lo que evidencia en términos financieros la importancia que para la ciudad de Sevilla supone su condición de capitalidad y sede del Gobierno Autónomo.

Una cuestión a destacar de la inversión en el sector de las Administraciones Públicas es la fuerte hegemonía de la participación de la banca privada: los Bancos, con una inversión de 1.458 millones de euros, el 72,51 por ciento del total casi triplican la financiación concedida por las Cajas de Ahorros, que asciende a 552 millones de euros, el 27,43 por ciento. Este fenómeno, que es común al sistema financiero andaluz, se produce con mayor intensidad en el ámbito del municipio y provincia de Sevilla.

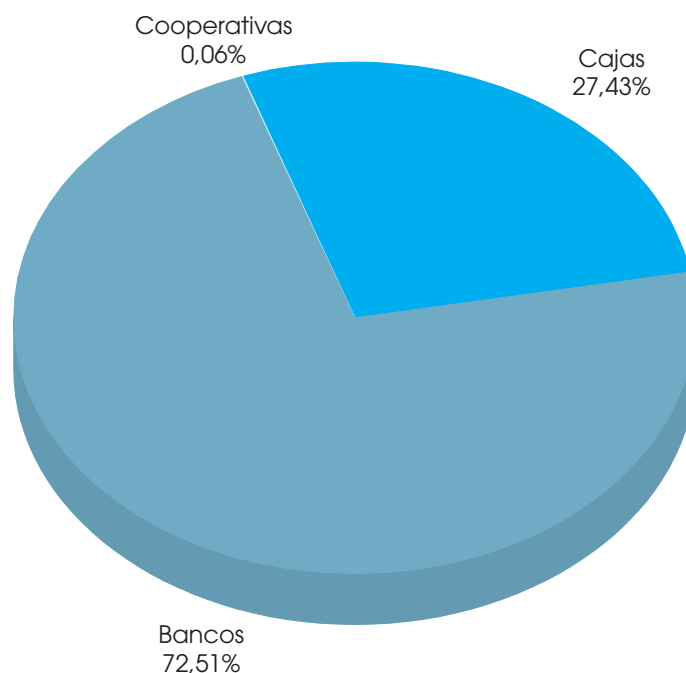
CUADRO II.36.

**CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO POR PROVINCIAS (MILL. EUROS).**

	2002	%
Almería	237	4,63
Cádiz	559	10,90
Córdoba	516	10,09
Granada	551	10,75
Huelva	236	4,61
Jaén	351	6,88
Málaga	660	12,89
Sevilla	2.011	39,25
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>5.121</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Banco de España.

GRÁFICO II. 38.

**CRÉDITO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEVILLA, 2002.**

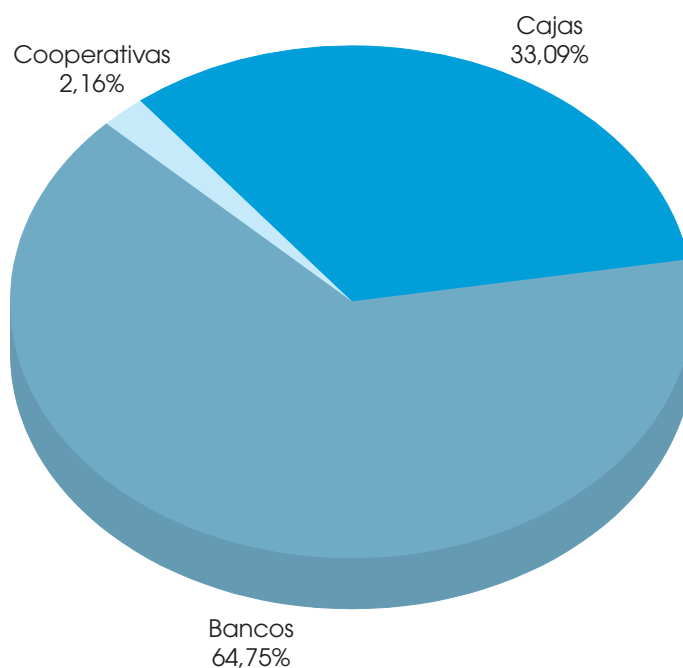
FUENTE: Banco de España. Elaboración propia.

En términos relativos el crédito al sector privado en Sevilla alcanza un volumen de 12,2 millones de euros por habitante, ratio que supera la media andaluza cifrada en 11 millones de euros, aunque es inferior a la media nacional, que asciende a 15.800 euros.

En cuanto a depósitos bancarios, el volumen provincial de éstos asciende a 16.749 millones de euros, de los que 14.264 millones corresponden al sector privado, que crecieron un 10,15 por ciento respecto al año anterior.

GRÁFICO II. 39.

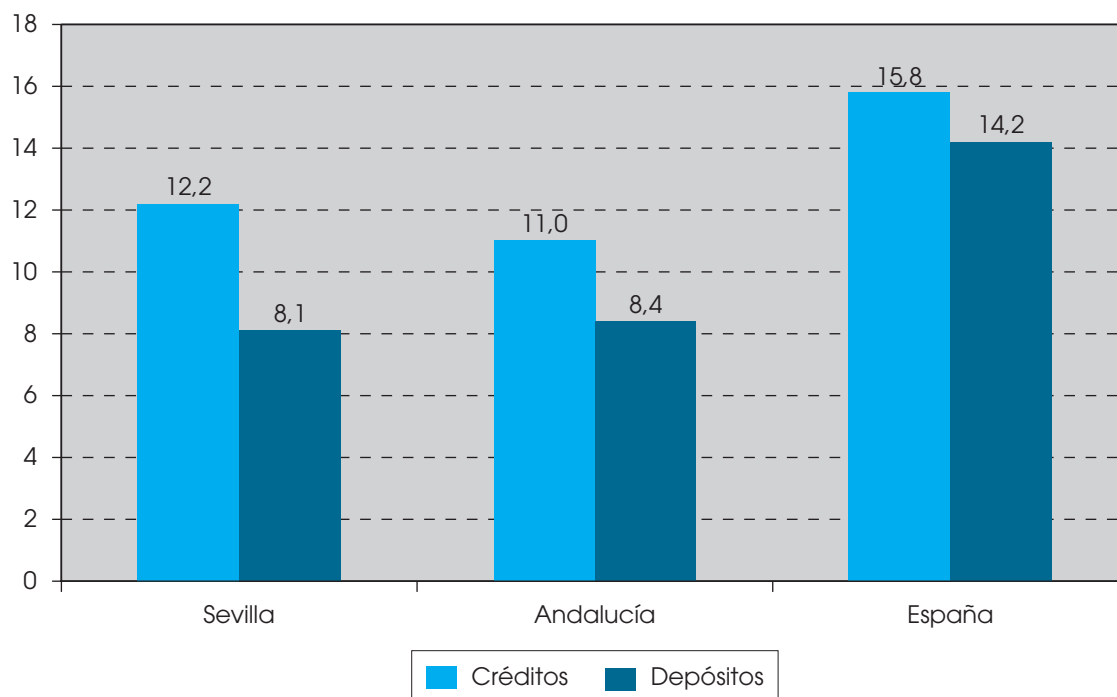
CRÉDITO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ANDALUCÍA.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco de España.

GRÁFICO II. 40.

CRÉDITOS Y DEPÓSITOS POR HABITANTE (MILES DE EUROS).



FUENTE: Banco de España, IEA.

CUADRO II.37.

## DEPÓSITOS TOTALES PROVINCIA SEVILLA, AÑO 2002.

	Millones de €	S. pública	S. privado
Bancos	6.250	1.125	5.125
Cajas	9.397	1.211	8.186
Cooperativas	1.102	149	953
<b>TOTAL</b>	<b>16.749</b>	<b>2.485</b>	<b>14.264</b>

FUENTE: Banco de España, IEA.

En este capítulo las Cajas de Ahorros presentan una posición relevante con un 57,39 por ciento de cuota de mercado, en tanto que los Bancos alcanzan el 35,93 por ciento y las Cooperativas de Crédito el 6,68 por ciento.

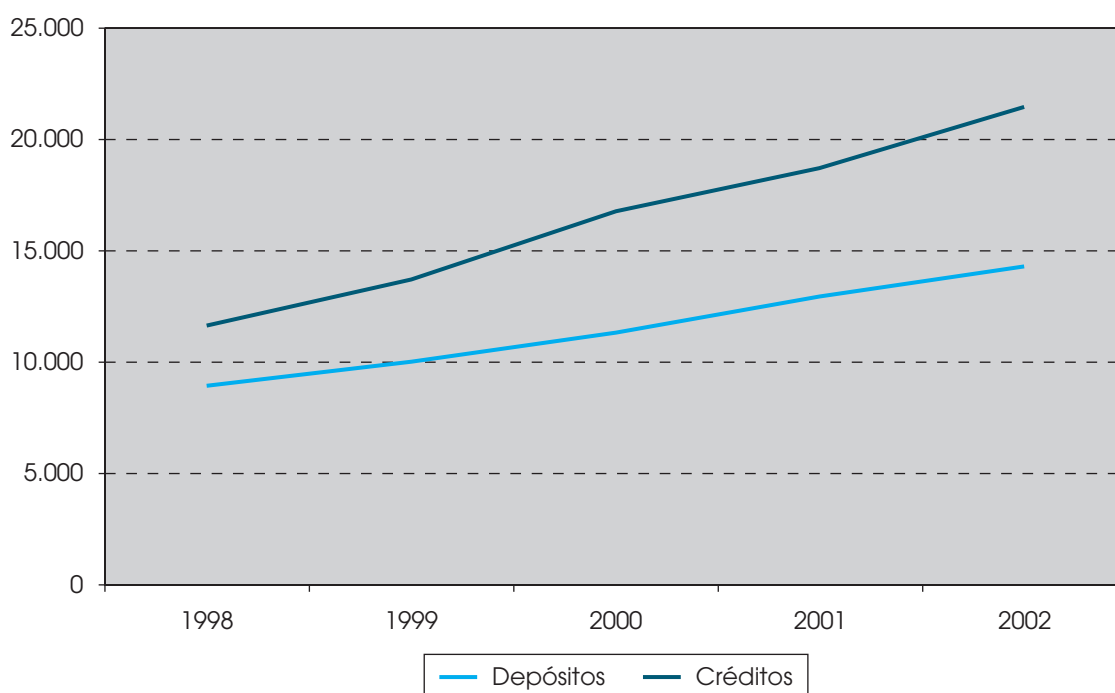
En términos comparativos, el volumen de depósitos bancarios per capita asciende a 8.100 euros por habitante, cifra inferior a la media andaluza, (8.400 euros) y que a nivel

regional solo supera a las provincias de Cádiz (6.300 euros) y Huelva (7.000 euros) y muy inferior a la media nacional que se eleva hasta los 14.200 euros.

En línea con lo anterior, la relación ahorro/crédito del sector privado en la provincia de Sevilla es del 66,6 por ciento, es decir, que por cada 2 euros depositados por los sevillanos en entidades bancarias, obtienen créditos por 3 euros. El ratio medio de la Comunidad Autó-

GRÁFICO II. 41.

## DEPÓSITOS Y CRÉDITOS DEL SECTOR PRIVADO EN SEVILLA.



noma de Andalucía es de 76,6 por ciento, es decir, 3 euros depositados por cada 4 euros de crédito y, a nivel nacional, este ratio asciende al 89,5 por ciento, es decir, a nivel nacional el volumen de crédito es ligeramente superior al volumen de los depósitos bancarios.

En cuanto a la evolución, en el periodo 1998-2002 el crédito ha crecido a tasas del 16,5% por ciento, en tanto el ahorro depositado en las entidades financieras lo ha hecho a un ritmo inferior, 12,5 por ciento.

En conclusión, el ejercicio 2002 ha venido marcado, desde el punto de vista institucional por la consolidación de las cajas de ahorros como principal agente financiero y, desde el punto de vista económico, por una desaceleración en el crecimiento de los depósitos y el mantenimiento del ciclo inversor expansivo, impulsado principalmente por el crédito hipotecario, que ha conducido a un mayor endeudamiento y a un menor nivel de ahorro financiero de las economías familiares.

## II.2. PRECIOS Y SALARIOS

### II.2.1. Precios

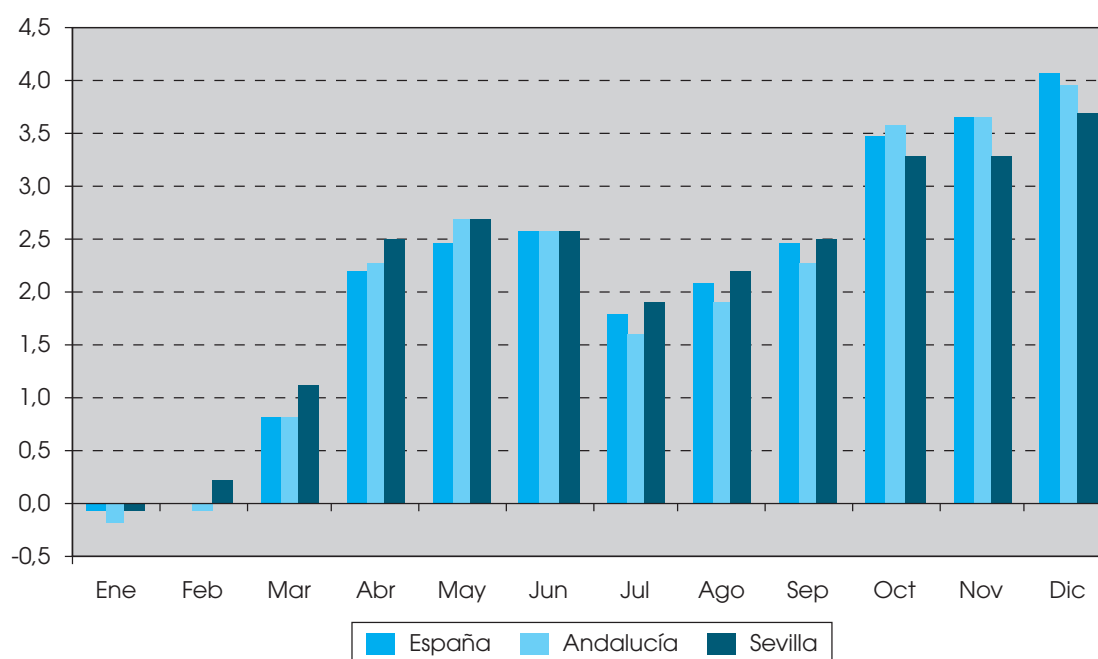
Tomando como referencia el valor de la inflación al finalizar el año 2001, se ha producido un aumento de ésta en más de dos puntos porcentuales, tanto en España como en nuestra Comunidad Autónoma; con unos valores del 3,9% en Andalucía y 4% en España. La inflación para la provincia de Sevilla se situó por debajo de estos valores en el 3,6%, con un diferencial con respecto al año anterior de más de un punto porcentual.

Según se observa en el gráfico II.42., las subidas más altas de precios se produjeron en el segundo y cuarto trimestre del año, siendo los meses de abril y octubre los más inflacionistas en los tres ámbitos territoriales.

La subida general de la inflación durante el año se debió, en gran medida, a la coyun-

GRÁFICO II. 42.

### INFLACIÓN ACUMULADA A LO LARGO DEL AÑO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA, 2002.



FUENTE: Elaboración propia.

tura internacional, marcada por el surgimiento de ciertas tensiones inflacionistas, vinculadas a un cambio en la trayectoria descendente en los precios de las materias primas durante 2001. A pesar del descenso de los tipos de interés, se produjo una desaceleración del gasto de los consumidores como consecuencia del aumento de alguno de los componentes en el cálculo del IPC. Así, el precio de las «Bebidas Alcohólicas y Tabaco» subió hasta un 4,6% en España; «Vestido y Calzado», un 6,5% en Sevilla; y «Hoteles, Cafés y Restaurantes», hasta un 6,2% en Andalucía, como más significativas.

En el gráfico II.43., se aprecian estos incrementos, destacando las comunicaciones por registrar un descenso con respecto al año anterior, debido a la gran competencia que

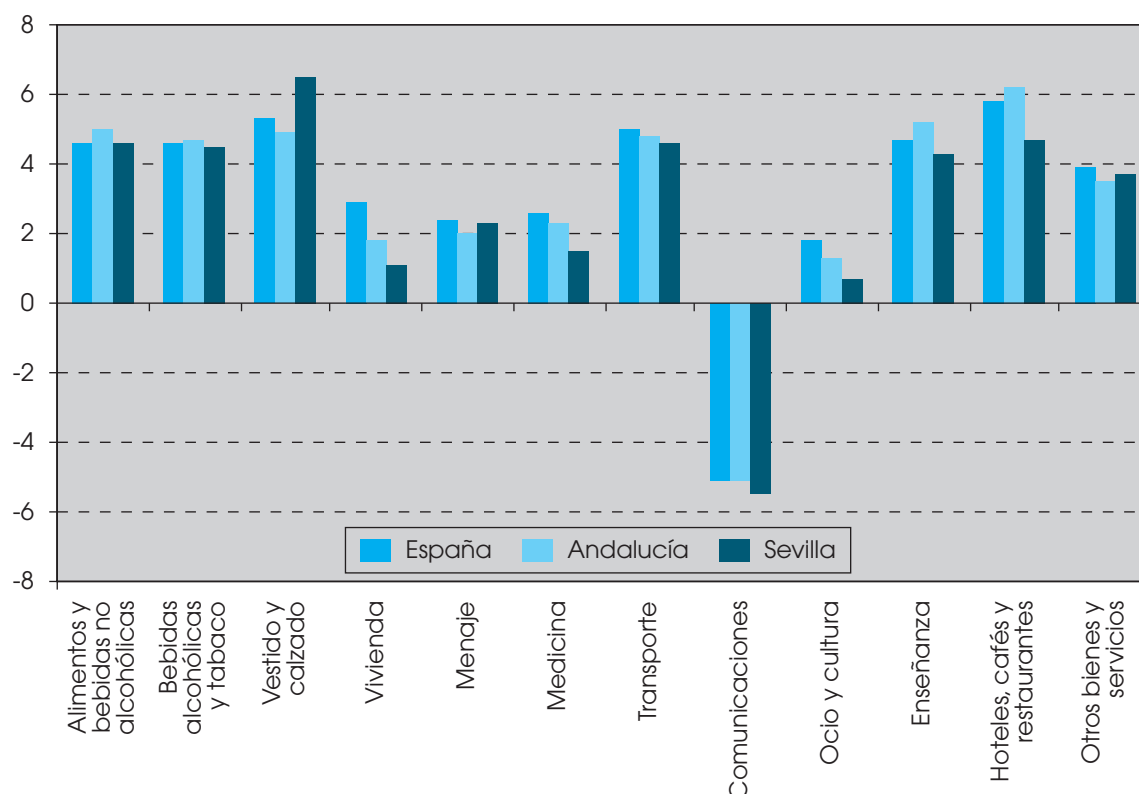
existe en este mercado, pero que sin embargo, apenas afectó a una posible bajada en el IPC.

No se aprecian diferencias notables entre la evolución en España, Andalucía y Sevilla, salvo para los sectores de «Hoteles, cafés y restaurantes»; «Vivienda» y «Medicina», aspectos en los que la ciudad de Sevilla ha obtenido mejores resultados; en cambio, el «Vestido» ha aumentado más que en el resto de Andalucía y España. Por lo demás, se puede afirmar que Sevilla presenta un comportamiento en los precios muy similar al nacional.

Respecto al año anterior se aprecia una subida generalizada. El único factor que ha tenido un comportamiento estable fue el de

GRÁFICO II. 43.

**DIFERENCIAS DE LAS TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS, RESPECTO A LA TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL. PROVINCIA DE SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 2002.**



FUENTE: INE.

«Alimentos y bebidas alcohólicas». Los precios han subido espectacularmente, pasando de tasas negativas a positivas y con valores altos, en «Transporte», «Ocio y cultura», «Medicina», «Menaje», «Vivienda» y «Vestido y calzado». El resto de los componentes subieron moderadamente respecto al año anterior.

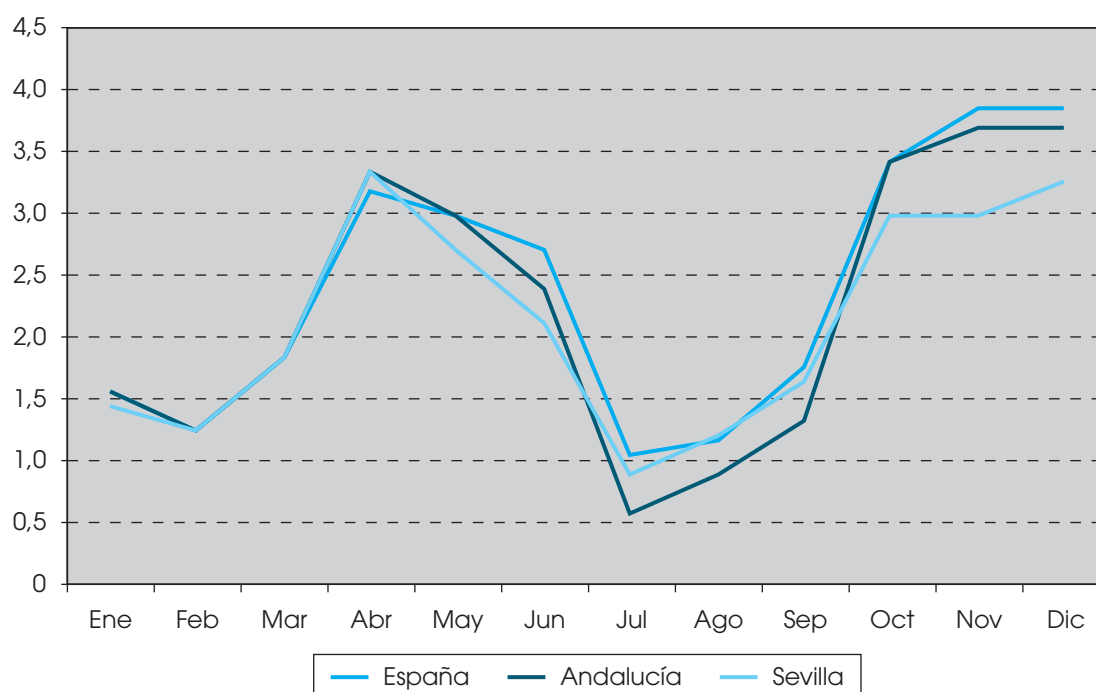
Los precios industriales registraron un mayor descenso en los «productos de oficina y

equipos informáticos», «refinería» y «papel»; los demás precios aumentaron.

Como conclusión, el incremento de los precios registrado en la provincia de Sevilla en 2002, especialmente significativo en los meses de abril y octubre, estuvo en gran parte determinado por el comportamiento de los grupos «Vestido y calzado» y «Transporte».

GRÁFICO II. 43.

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE SEVILLA. 2002.**



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

## II.2.2 Salarios

Los costes salariales para Andalucía, al igual que en años anteriores, se mantuvieron por debajo de la media nacional, aunque aproximándose. El coste laboral por trabajador aumentó en 2002 un 5,3% en la Comunidad Autónoma, 0,9 puntos más que en el conjunto nacional. Este crecimiento supone 1,4 décimas más que la inflación anual.

Andalucía continuó acortando distancia con respecto a los costes nacionales, al crecer en un porcentaje superior al de España. Este comportamiento fue diferente al de 2001, en que los costes para Andalucía aumentaron pero menos que en el resto del país. En esta evolución está teniendo una importancia decisiva el grupo de «Otros Costes», con un crecimiento del 7,2% en los costes por trabajador y mes y de un 7,3%



en los costes por hora. El Coste Salarial por trabajador y mes aumentó un 4,7%, mientras que el coste por hora de trabajo creció un 4,5%. Sin embargo, se puede afir-

mar que la evolución salarial mejoró respecto a años anteriores en nuestra Comunidad Autónoma, mostrando un comportamiento menos moderado.

CUADRO II. 38.

**INDICADORES DE COSTES SALARIALES.**

	Coste por trabajador y mes				Coste por hora efectiva			
	Año 2001		Año 2002		Año 2001		Año 2002	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Coste Laboral Total	1.666,3	1.830,9	1.754,9	1.911,3	11,8	13,1	12,5	13,7
Coste Salarial	1.245,3	1.372,4	1.303,7	1.425,4	8,9	9,8	9,3	10,2
Otros costes	421,0	458,6	451,3	485,9	3,0	3,3	3,2	3,5

(En Euros)  
FUENTE: IEA.

	Coste por trabajador y mes				Coste por hora efectiva			
	% Andalucía/ España	% Var. 02/01		% Andalucía/ España	% Var. 02/01			
		Andalucía	España		Andalucía	España		
Coste Laboral Total	91,8	5,3	4,4	91,2	6,1	4,8		
Coste Salarial	91,5	4,7	3,9	90,8	4,5	4,5		
Otros costes	92,9	7,2	6,0	92,3	7,3	5,7		

(En Euros)  
FUENTE: IEA.



# III

## *El Tejido Empresarial de Sevilla*

### III.1. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

#### III.1.1. Introducción

En este apartado del Informe se profundizará en el estudio del tejido empresarial del municipio de Sevilla, a través del análisis de las principales variables económico – financieras recogidas en los Estados Contables. Como fuente se ha utilizado la «Central de Balances de Andalucía», que recoge un directorio de empresas de todo el territorio andaluz, desagregadas por provincias y municipios. Asimismo se ha empleado como fuente adicional, el Informe Económico Financiero de las empresas del Área Metropolitana de Sevilla, elaborado por Sevilla Global.

En conjunto, se han extraído 1.728 empresas con domicilio social en el municipio de Sevilla, clasificadas por ramas de actividad según CNAE. En cuanto al estudio de la Corona Metropolitana se ha seleccionado una muestra de 1.129 empresas, localizadas en los 22 municipios que la conforman.

La información contable y financiera se ha depurado con el fin de eliminar de la muestra todas aquellas empresas que presentaban incongruencias, sin embargo hay que tener presente algunas consideraciones:

1. Los Estados Contables obtenidos de los Registros Mercantiles no incluyen a las empresas que no tienen obligación de depositar las Cuentas Anuales, entre ellas, los empresarios individuales sin forma jurídica.
2. Los datos se refieren exclusivamente al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, es decir lo que se conoce como Cuentas Anuales. No se dispone de información adicional sobre productos, mercados, líneas de negocio, tipo de gestión, estrategias, etc., por lo

que el análisis se limitará al ámbito económico-financiero.

3. La muestra está formada por aquellas empresas que han depositado sus Cuentas Anuales con relación al ejercicio 2001. El retraso en la información se debe al tiempo necesario que ha de transcurrir entre el cierre y aprobación de las Cuentas así como el procesamiento y explotación estadística de los datos.

La muestra se ha dividido en tres estratos; pequeña, mediana y gran empresa, con el objeto de obtener resultados coherentes con la realidad empresarial sevillana. El criterio utilizado para tal división ha sido la cifra de negocios, por considerar que se trata de un indicador más fiable que el número de empleados o el volumen de inversión, el cual desconocemos.

De esta forma, se considera *pequeña empresa* la que factura menos de 1,8 millones de euros en un ejercicio contable, *mediana* si factura entre 1,8 y 14,5 millones, y *grande* si supera los 14,5 millones al año.

#### III.1.2. Análisis de las Empresas de la Ciudad de Sevilla

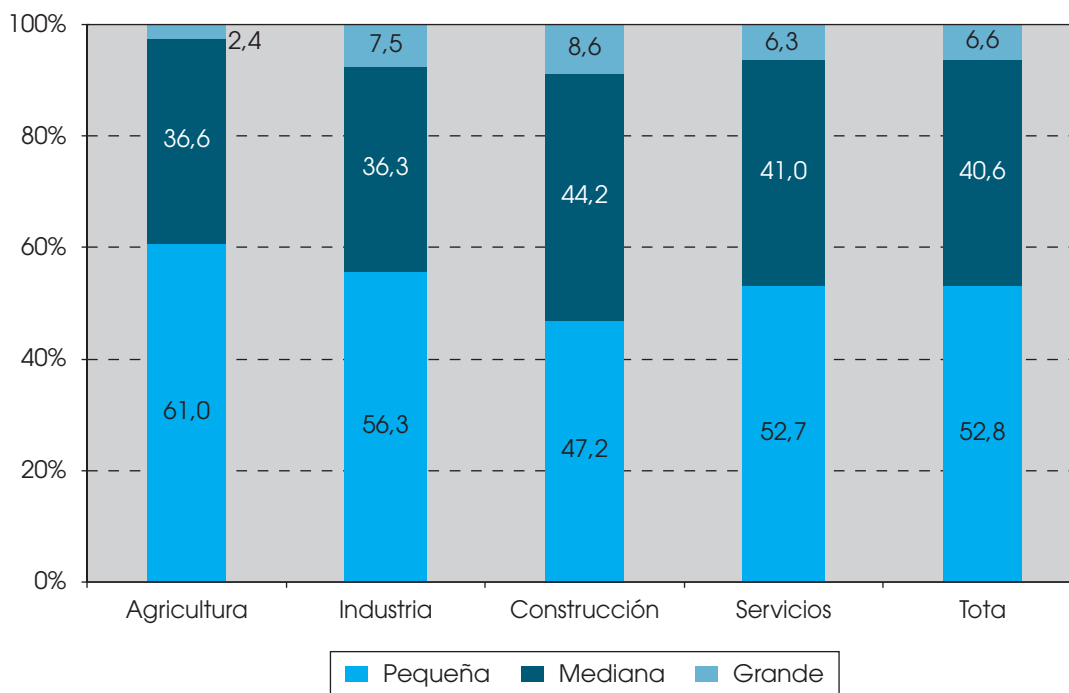
De las 1.728 empresas estudiadas del municipio de Sevilla hemos obtenido los siguientes resultados. Sobre el tamaño, el 52,8% de la población muestral es pequeña empresa, el 40,6% mediana y el 6,6% grande, lo que refleja un tejido empresarial formado por Pymes, con escasísima presencia de grandes empresas.

Respecto a la actividad, las de servicios continúan teniendo el mayor peso con un 72,84% de las empresas estudiadas, seguidas a gran distancia de las industriales (13,89%), las de construcción (10,88%) y las agrarias (2,37%).

Según tamaño, existe un mayor número de empresas grandes en los sectores de construcción (8,6%), industria (7,5%) y servicios (6,3%). La gran mayoría de las empresas son

GRÁFICO III.1.

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN TAMAÑO Y SECTOR ECONÓMICO. MUNICIPIO DE SEVILLA, AÑO 2001.**



FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

de carácter familiar, con un número reducido de partícipes así como de empleados.

Respecto a la distribución por tramos de empleo, recogemos en el gráfico III.2., la información del Instituto de Estadística de Andalucía procedente del Directorio de Establecimientos empresariales en Andalucía, 2002.

Según estos datos, en la capital sevillana había en 2002 un total de 29.188 empresas con menos de 5 trabajadores y 4.747 entre 6 y 19 trabajadores, que representan el 96% del total de empresas, lo que pone de manifiesto lo expuesto anteriormente sobre el reducido tamaño del tejido empresarial. Las grandes empresas, con más de 50 trabajadores, sólo suponen el 1,2%.

Se efectuamos un cálculo aproximado del empleo global en las empresas sevillanas,

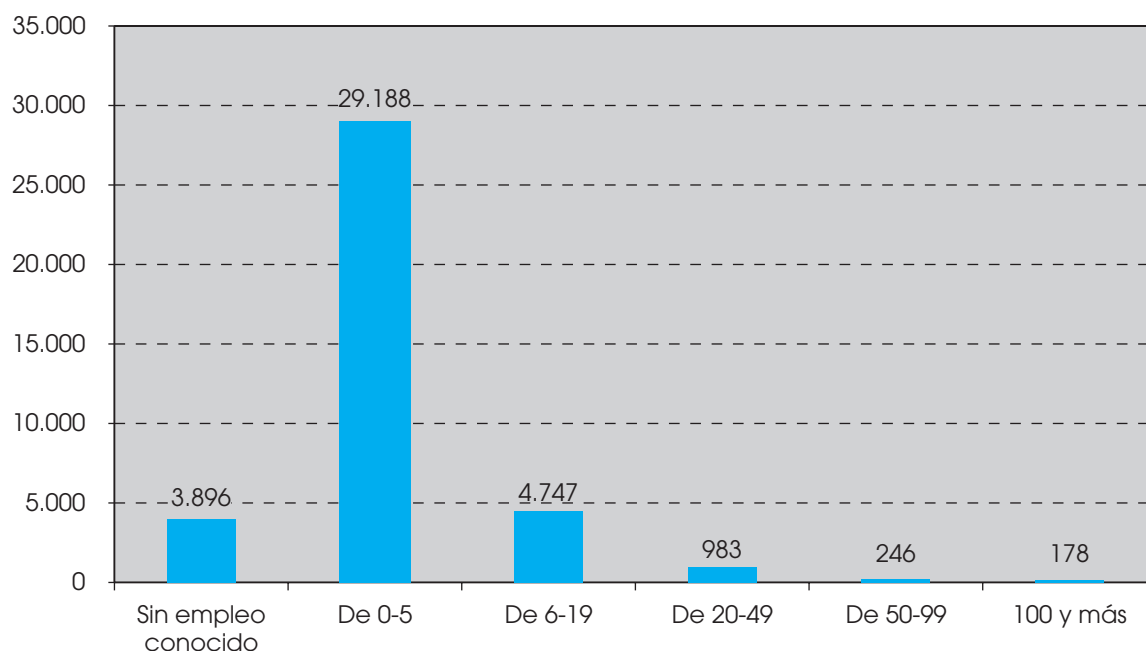
multiplicando la marca de clase de cada intervalo por el número de empresas, se obtiene un total de 211.126 trabajadores (cuadro III.1.). De ellos, un 62,7% desempeñan su actividad en empresas con menos de 20 trabajadores, mientras que en las grandes estaría empleado un 12,6%. En la interpretación de estos datos hay que tener en cuenta las limitaciones del análisis.

En el Cuadro III.2., se presentan de forma desagregada las ramas de actividad que conforman cada sector y que han sido objeto de estudio. Tanto la cifra de negocios como el beneficio después de impuestos (beneficio neto) están expresados en euros y representan el promedio por empresa.

En 2001, los subsectores con mayor peso según la clasificación realizada por ramas fueron el «Comercio» (37,5% de las empresas), las «Actividades inmobiliarias y de alquiler»

GRÁFICO III.2.

**NÚMERO DE EMPRESAS POR TRAMOS DE TRABAJADORES. AÑO 2002.**



FUENTE: IEA. «Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, 2003».

CUADRO III.1.

**APROXIMACIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EMPLEADOS EN LAS EMPRESAS DE SEVILLA CAPITAL. AÑO 2002.**

	De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más*	Total
Nº empresas	29.188	4.747	983	246	178	35.342
Nº trabajadores aproximado	72.970	59.338	33.914	18.204	26.700	211.126
Porcentaje	34,6	28,1	16,1	8,6	12,6	100,0

(\*). En este caso se ha tomado como valor para el cálculo una media por empresa de 150 trabajadores.  
FUENTE: Directorio de empresas, IEA.

(20,4%) y la «Construcción» (el 10,8%), porcentajes que se han mantenido en niveles similares a los del año anterior.

Los subsectores que más facturaron en 2001 por término medio, fueron «Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua» con cerca de 122 millones de euros por empresa, «Alimentación, bebidas y tabaco» con

24,6 millones e «Intermediación financiera» con 13,4 millones de euros. En la división de la CNAE en grandes ramas de actividad, según se recoge en el cuadro III.3., se han eliminado cuatro subsectores por no presentar significación muestral suficiente, ya que el número de empresas de las que se disponían datos no alcanzaba el 1% en su conjunto.

CUADRO III.2.

**CIFRA DE NEGOCIOS Y BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS POR TÉRMINO MEDIO EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD. MUNICIPIO DE SEVILLA, 2001. (EUROS).**

Subsector	Nº empresas	Peso %	Cifra de negocios	Beneficio neto
Agricultura, ganadería y silvicultura	41	2,37	3.886.690	102.392
Industria de la alimentación bebida y tabaco	26	1,50	24.630.642	603.715
Industria textil y de la confección	29	1,68	1.773.040	41.290
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	38	2,20	1.695.901	-31.345
Industria química	8	0,46	5.779.605	114.640
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	11	0,64	1.725.365	19.455
Industria de otros productos minerales no metálicos	13	0,75	9.138.871	1.126.874
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	29	1,68	1.995.068	7.975
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	14	0,81	8.533.075	509.763
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	22	1,27	3.704.150	194.491
Industrias manufactureras diversas	22	1,27	1.610.552	39.410
Producción y distribución de energía, electrica, gas y agua*	17	0,98	121.940.577	
Construcción	188	10,88	7.631.349	297.979
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	648	37,50	4.764.385	94.834
Hostelería	68	3,94	1.490.878	100.221
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	94	5,44	4.259.225	-215.692
Intermediación financiera	8	0,46	13.425.480	141.879
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	354	20,49	4.169.019	134.654
Educación	15	0,87	3.636.945	144.645
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	22	1,27	3.505.960	-80.374
Otras actividades de servicios	50	2,89	5.809.904	-485.391
Resto ramas no representativas	11	0,64	-	-
<b>Total/media</b>	<b>1.728</b>	<b>100,00</b>	<b>5.434.336</b>	<b>73.892</b>

FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

Si analizamos el beneficio neto, se observa que cuatro subsectores arrojaron pérdidas durante 2001, en concreto: «Papel, artes gráficas y edición» (-31.345 euros por empresa), «Transporte, almacenamiento y comunicaciones» (-215.692 euros), «Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales» (-80.374 euros) y «Otras actividades de servicios» (-485.391 euros).

Por grandes sectores económicos, se extraen las siguientes conclusiones:

### **Agricultura**

Continúa siendo el sector con menos relevancia en cuanto al número de empresas y trabajadores en la ciudad de Sevilla. Representa el 2,4% de la muestra analizada, emplea según el censo de población de 2001 a 3.820 personas, cifra muy inferior al resto de los sectores. La empresa que más factura es la Empresa Pública para el desarrollo agrario y pesquero de Andalucía, S.A.

### **Industria**

Como se aprecia en el cuadro III.3., es el sector con mayores niveles de facturación, lo mismo ocurre en cuanto al beneficio después de impuestos. Hay que destacar la gran importancia de la tecnología en esta actividad, lo que se traduce en grandes necesidades de inversión en estructura, muy por encima del resto de sectores. Dicho sector representa el 14% del tejido empresarial del municipio de Sevilla, contratando aproximadamente el 11% de los trabajadores empleados.

### **Construcción**

Es un sector muy heterogéneo, ya que engloba un amplio abanico de empresas que van desde la edificación y obra civil, hasta las grandes infraestructuras y las actividades anexas a la construcción. Esta diversidad de empresas hace que la facturación se concentre en un número reducido de empresas con

un elevado porcentaje del empleo. La actividad atraviesa una fase de crecimiento como consecuencia del «boom inmobiliario», por lo que su facturación media se incrementó notablemente respecto al ejercicio anterior, lo que ha permitido duplicar el beneficio neto medio por empresa. La construcción representa el 10,8% del tejido empresarial sevillano, generando aproximadamente al 7% del total de la población empleada.

### **Servicios**

Representan el 72,8% del tejido empresarial del municipio de Sevilla, siendo por lo general empresas pequeñas, con un reducido volumen de negocios, salvo las dedicadas a la intermediación financiera que elevan su facturación media hasta 13,4 millones de euros y se clasifican como grandes empresas. El sector emplea al 80% de los trabajadores, lo que lo coloca como el pilar fundamental de la economía sevillana.

El subsector comercial, con un volumen de negocio medio de 4,7 millones de euros, constituye la rama de actividad más importante en la economía de la ciudad. No hay que olvidar que Sevilla tiene una estructura comercial comparable a las principales capitales del país, y dotada de grandes superficies comerciales. El comercio integra al 37,5 % del total de las empresas de Sevilla, siendo el subsector con más peso en el tejido empresarial.

Tras el comercio, destacan las «Actividades inmobiliarias y de alquiler», concentrando al 20,48% del total de empresas, especialmente por la coyuntura favorable que atraviesa la vivienda y el potente mercado inmobiliario en la capital y en el Área Metropolitana.

En tercer lugar, habría que mencionar las empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un peso del 5,4% del total, alcanzando un volumen de negocio en 2001 de 4,2 millones de euros por empresa, pero con un beneficio neto medio negativo. Este subsector depende directamente del resto de ac-

CUADRO III.3.

**RESULTADOS ECONÓMICOS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA CAPITAL, 2001. Euros.**

	Total Empresa	Emp. con Beneficios		Emp. con Pérdidas	
		Media	% Emp.	Media	% Emp.
Agricultura, ganadería y silvicultura	41	162.180,0	78	-110.189,3	22
Industria de la alimentación bebida y tabaco	26	934.744,3	70	-141.100,8	30
Industria textil y de la confección	29	78.210,1	90	-278.685,3	10
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	38	73.691,8	70	-258.924,9	30
Industria química	8	114.639,7	100	-	0
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	11	94.440,8	73	-180.506,3	27
Industria de otros productos minerales no metálicos	13	1.507.745,0	77	-142.694,8	23
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	29	77.778,6	83	-327.079,9	17
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	14	554.165,7	93	-67.465,3	7
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	22	290.146,1	86	-411.327,5	14
Industrias manufactureras diversas	22	52.728,3	86	-44.939,8	14
Producción y distribución de energía, eléctrica, gas y agua	16	-	-	-	-
Construcción	188	541.876,7	82	-774.856,3	18
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	648	130.131,7	84	-88.456,7	16
Hostelería	68	146.395,6	76	-49.848,0	24
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	94	113.243,8	74	-1.175.088,2	26
Intermediación financiera	8	1.400.974,4	75	-3.635.405,8	25
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	354	349.076,2	77	-588.030,4	23
Educación	15	204.130,6	88	-93.298,2	22
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	22	227.600,0	77	-1.127.486,2	23
Otras actividades de servicios	50	375.234,7	74	-2.934.863,6	26
Resto ramas no representativas	11	-	-	-	-

FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.



tividades empresariales, en las funciones de distribución de mercancías y transporte de viajeros. En Sevilla, la empresa con mayor volumen de facturación en el sector es ABENTEL TELECOMUNICACIONES, S. A, seguida de TUSSAM (Transportes urbanos de Sevilla).

Por último, la hostelería, que se sustenta en gran medida en la elevada demanda turística de la capital, representa el 4% del sector empresarial sevillano con una facturación de 1,4 millones de euros por empresa y un beneficio neto medio de 100.221 euros.

En el cuadro III.3., aparecen los beneficios después de impuestos medios por empresa, desagregando entre sociedades que presentan pérdidas o beneficios. Esta diferenciación proporciona información sobre los subsectores analizados en cuanto a la generación de recursos y rentabilidad. También nos permite conocer el porcentaje de empresas que han obtenido pérdidas o beneficios en cada rama de actividad, lo que puede ser un indicador de la situación que atraviesa el mercado y de su atractivo para realizar inversiones a futuro.

En el ejercicio 2001, las ramas de actividad con mayores beneficios medios por empresa, fueron: «Industria de otros productos minerales no metálicos» con 1,5 millones de euros, «Intermediación financiera» con 1,4 millones de euros, «Alimentación, bebidas y tabaco» con 934.744 de euros, «Construcción de maquinaria y equipos mecánicos» con 554.165 de euros y «Construcción» con 541.876 de euros.

Hay que resaltar, en términos generales, que el porcentaje de empresas con pérdidas es muy inferior al porcentaje de las que presentaron beneficios al final de año, lo que indica que el tejido empresarial sevillano atraviesa por una buena situación financiera.

Si consideramos como subsectores mejor posicionados a los registran un porcentaje de empresas con beneficios superior al 85%, aparecen seis que cumplen esta condición: «Industria textil y de la confección», «Industria química», «Construcción de maquinaria y

equipo mecánico», «Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico», «Industrias manufactureras diversas» y «Educación». Además, aparecen varios que se encuentran muy próximos a este límite.

En cuanto a los subsectores con mayor proporción de empresas con pérdidas se encuentran: «Papel, artes gráficas y edición» (30% de las empresas con resultados negativos), «Transformación del caucho y materias plásticas» (27%) y «Transporte, almacenamiento y comunicaciones» (26%). El resto se sitúa por debajo del 25%.

En conjunto, un total de 1.380 empresas obtuvieron resultados positivos a final de año, lo que representa el 80% de la muestra, siendo el beneficio neto medio de 264.597 euros por empresa. En comparación con el año anterior, se aprecia cierta estabilidad. Por otra parte, las empresas con pérdidas constituyeron el 20% de la muestra (342), las cuales arrojaron un resultado negativo por término medio de 698.252 euros, muy superior al de la muestra del año anterior que fue de -506.925 euros.

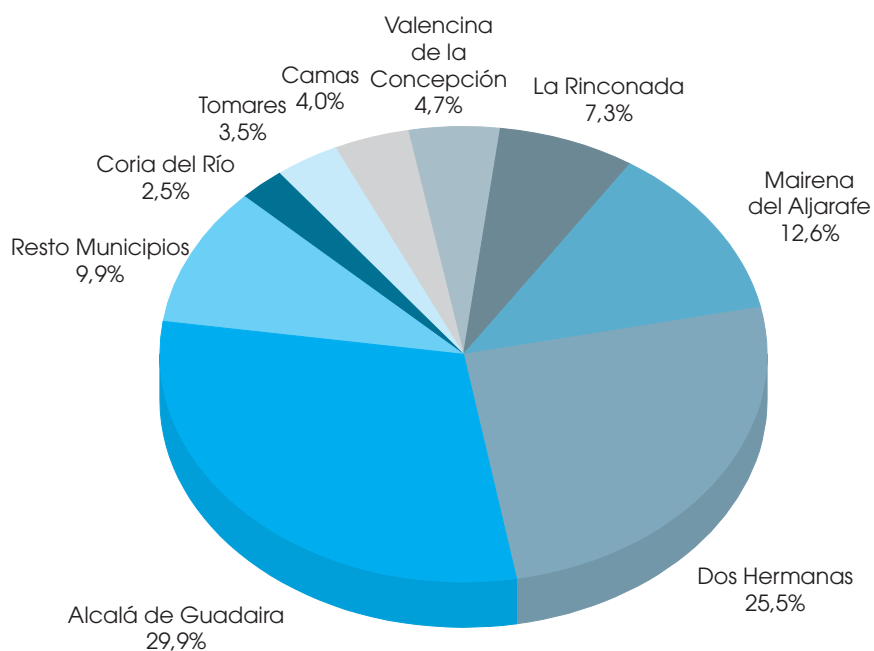
### **III.1.3. Análisis de las Empresas de los Municipios de la Corona Metropolitana de Sevilla**

En el apartado anterior se ha realizado un análisis del tejido empresarial de Sevilla capital, pero dada la importancia que en este caso supone el Área Metropolitana, se ha optado por hacer un análisis separado. En los municipios que conforman la corona metropolitana se han formado núcleos industriales especializados en determinados sectores, que están creando riqueza y generando empleo de forma significativa.

Para llevar a cabo este estudio, se ha seleccionado una muestra de 889 empresas de la Central de Balances de Andalucía, localizadas en los 21 municipios que componen el Área Metropolitana.

GRÁFICO III.3.

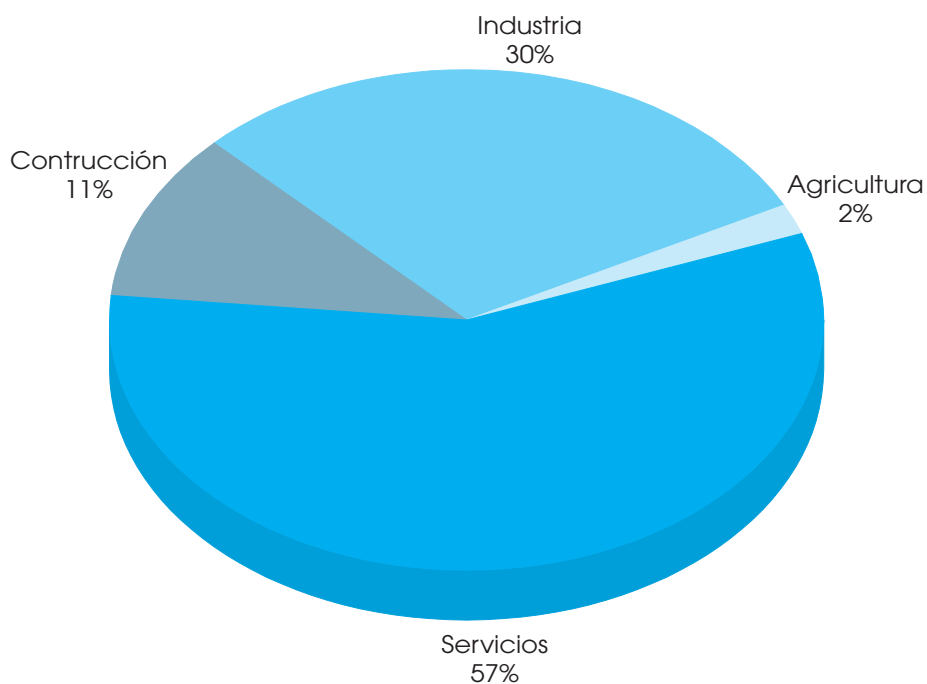
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE EMPRESAS POR MUNICIPIOS.



FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

GRÁFICO III.4.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SECTORES.



FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

Los municipios con más empresas y, por lo tanto, con mayor representación muestral son: Alcalá de Guadaíra con 266 empresas (29,9%), Dos Hermanas con 227 (25,5%), Mairena de Aljarafe con 112 (12,6%) y La Rinconada con 65 (7,3%). En el gráfico III.3., se realiza una representación de los mismos, agrupándose en la categoría «Resto municipios» aquellos que no alcanzan de forma individual un peso superior al 2% dentro de la muestra.

Por sectores económicos se observa cómo la agricultura presenta el valor más bajo, absorbiendo el 2% del total de empresas de la muestra, seguido de la construcción con un 11%. Los dos sectores predominantes son los servicios (57%) y la industria (30%).

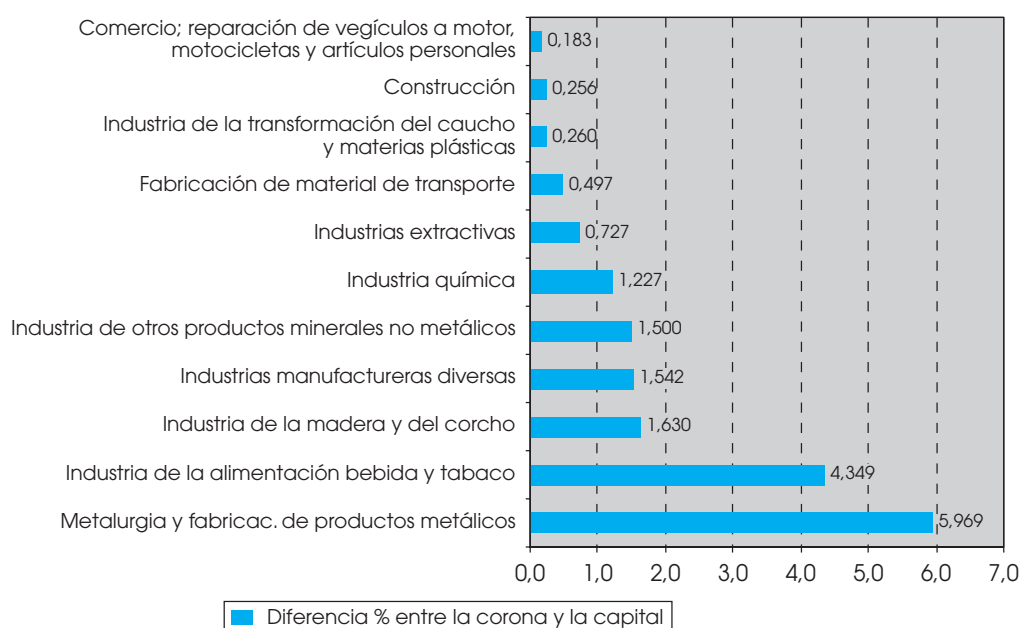
Comparando la Corona Metropolitana con la capital, se aprecia que el sector agrario y el de la construcción tienen un peso similar en los dos ámbitos territoriales, mientras que la industria tiene mucha más relevancia en la Corona, en detrimento de los servicios.

Las ramas de actividad con mayor presencia en la Corona Metropolitana son el comercio, con un 37,7% de las empresas, la construcción, con un 11,1% y las actividades inmobiliarias y de alquiler, con un 10,7%. Se trata también de los sectores que tenían más peso en la capital, pero la diferencia se encuentra en las actividades inmobiliarias, las cuales poseen menor importancia en los municipios de la Corona.

Respecto a la capital, el Área Metropolitana de Sevilla presenta un mayor peso relativo en determinadas ramas de actividad. Tal es el caso de las industrias de «Alimentación, bebidas y tabaco», cuyas diferencias en términos porcentuales alcanzan los 4 puntos aproximadamente, «Otros productos minerales no metálicos» (+2%), «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» (+6%), e «Industrias manufactureras diversas» (+2%). Las discrepancias aparecen en su mayoría en el sector industrial, lo que indica que en el Área Metropolitana hay más concentración de empresas dedicadas a la industria en general, que en la capital sevillana.

GRÁFICO III.5.

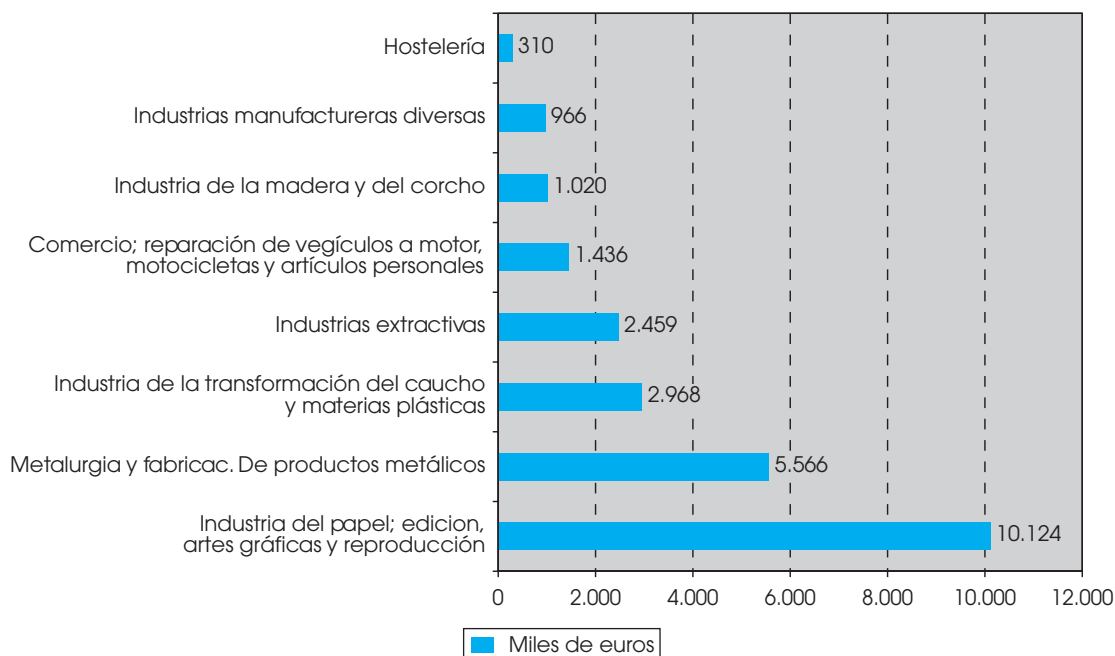
**RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYORES DIFERENCIAS PORCENTUALES DE EMPRESAS ENTRE LA CORONA METROPOLITANA Y LA CAPITAL.**



FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

GRÁFICO III.6.

**DIFERENCIAS EN LA FACTURACIÓN MEDIA POR RAMAS PRODUCTIVAS ENTRE LAS EMPRESAS DE LA CORONA METROPOLITANA Y LA CAPITAL.**



FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

De la muestra se han eliminado tres ramas de actividad, por no disponer de un suficiente número de empresas para dar resultados coherentes. En concreto fueron: «Industria del cuero y calzado», «Intermediación financiera» y «Educación».

En el análisis de la facturación, se aprecian también diferencias significativas entre los dos ámbitos. Los subsectores con mayor nivel de facturación por empresa en los municipios del Área respecto de la capital fueron: «Industria del papel, artes gráficas y edición» y «Metalurgia y fabricación de productos metálicos». En términos generales se observa que la industria tiene en la Corona Metropolitana una mayor facturación media que en la capital, mientras que en los servicios ocurre la circunstancia inversa. A pesar de ello, la facturación media de todas las empresas en la capital fue superior a la de los municipios de la Corona (5.434.336 euros, frente a 4.413.948 euros).

Para conocer los datos de empleo, recurriremos al Censo de Población de 2001, ya que la información suministrada por las empresas no es completa. No obstante, hay que considerar que esta fuente sólo proporciona una aproximación de las personas empleadas en cada uno de los sectores económicos de la Corona Metropolitana, ya que es muy complicado detectar la movilidad, es decir, personas que están registradas en el censo en los municipios y se desplaza para trabajar a la capital.

Los resultados después de impuestos, han sido por lo general buenos para las empresas de la Corona Metropolitana, ya que el 82% de las seleccionadas en la muestra han obtenido un resultado neto positivo durante el ejercicio. Los subsectores con mayor beneficio neto medio fueron, «Papel, artes gráficas y edición» con 468.297 euros y «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» con 208.972 euros.

CUADRO III.4.

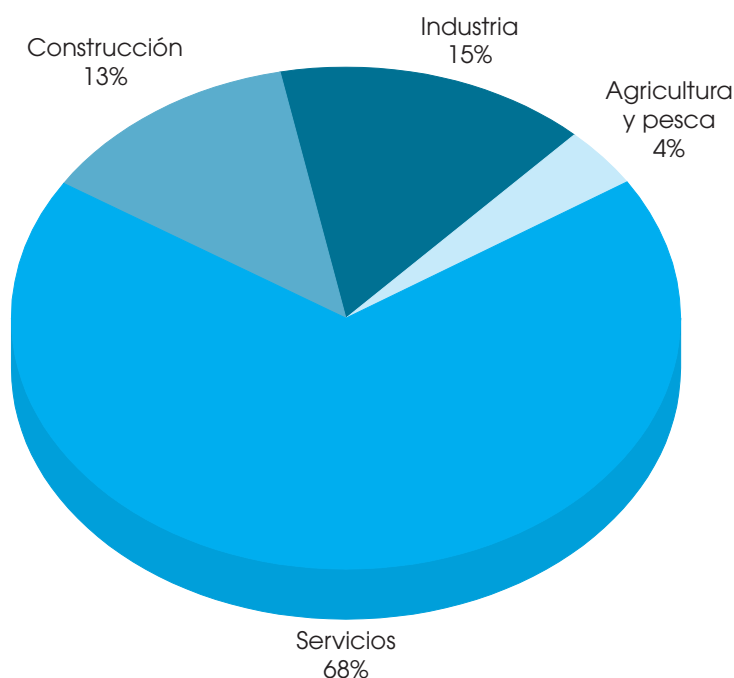
**POBLACIÓN OCUPADA EN VIVIENDAS FAMILIARES DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD. CORONA METROPOLITANA.**

Sector económico	Total	Sector económico	Total
Agricultura y pesca	5.390	Industria	21.998
Construcción	18.462	Servicios	98.597

FUENTE: INE. Censo de Población y vivienda, 2001. Elaboración propia.

GRÁFICO III.7.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL ÁREA METROPOLITANA.**



FUENTE: INE. Censo de Población y vivienda, 2001. Elaboración propia.

El número de empresas con pérdidas ascendió a 161 de un total de 889, que representaban el 18,11%. Los subsectores con un resultado medio después de impuestos negativo fueron tres; «Otras actividades de servicios», debido a la distinta naturaleza de las actividades que aquí se engloban (-5.341.333 euros), «Industria de la madera y del corcho» (-467.494 euros) y «Fabricación de material de transporte» con unas pérdidas medias de -15.025 euros.

Comparando con el ejercicio anterior, la situación mejoró notablemente, ya que el porcentaje de empresas con pérdidas se redujo. En la tabla siguiente, se presentan las distintas ramas de actividad según el porcentaje de empresas que obtuvieron resultados positivos o negativos a final de año.

Resaltan tres subsectores en los que ninguna empresa arrojó pérdidas durante 2001,

CUADRO III.5.

**CIFRA DE NEGOCIOS Y BENEFICIO NETO POR TÉRMINO MEDIO EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD. MUNICIPIOS DE LA CORONA METROPOLITANA DE SEVILLA, 2001. (EUROS).**

	N.º empresas	Peso %	Cifra de negocios	Beneficio neto
Agricultura, ganadería y silvicultura	13	1,5	2.688.028	77.606
Industrias extractivas	7	0,8	3.163.641	346.841
Industria de la alimentación bebida y tabaco	52	5,8	12.690.872	185.211
Industria textil y de la confección	10	1,1	756.400	18.149
Industria de la madera y del corcho	16	1,8	1.588.315	-467.494
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	17	1,9	11.819.735	468.297
Industria química	15	1,7	3.631.833	13.128
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	8	0,9	4.692.974	33.671
Industria de otros productos minerales no metálicos	20	2,2	5.705.670	67.467
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	68	7,6	7.561.154	208.972
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	7	0,8	2.684.847	52.488
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	7	0,8	1.929.789	43.219
Fabricación de material de transporte	7	0,8	3.477.845	-15.025
Industrias manufactureras diversas	25	2,8	2.576.393	194.072
Producción y distribución de energía, eléctrica, gas y agua	4	0,4	5.249.117	37.716
Construcción	99	11,1	4.360.244	86.246
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	335	37,7	6.200.684	81.035
Hostelería	13	1,5	1.800.812	164.247
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	38	4,3	2.550.919	45.333
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	95	10,7	2.456.444	79.235
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	5	0,6	1.984.992	189.161
Otras actividades de servicios	23	2,6	5.302.807	-5.341.333
Resto de actividades no significativas	4	0,4	-	-
<b>Total/media</b>	<b>889</b>	<b>100,0</b>	<b>5.413.948</b>	<b>-45.298</b>

FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

CUADRO III.6.

**RESULTADOS ECONÓMICOS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS EMPRESAS DE LA CORONA METROPOLITANA DE SEVILLA, 2001. (EUROS).**

	Total	Emp. con Beneficios		Emp. con Pérdidas	
	Empresas	MEDIA	% EMP.	MEDIA	% EMP.
Agricultura, ganadería y silvicultura	13	84.077	92,3	-47	7,7
Industrias extractivas	7	476.710	85,7	-432.376	14,3
Industria de la alimentación bebida y tabaco	52	273.939	76,9	-110.546	23,1
Industria textil y de la confección	10	25.606	90,0	-48.962	10,0
Industria de la madera y del corcho	16	92.171	62,5	-1.400.269	37,5
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	17	591.297	82,4	-105.705	17,6
Industria química	15	41.554	86,7	-171.638	13,3
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	8	45.888	93,3	-51.846	12,5
Industria de otros productos minerales no metálicos	20	169.370	95,0	-1.868.696	5,0
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	68	253.142	85,3	-47.216	14,7
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	7	65.245	85,7	-24.051	14,3
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	7	43.219	100,0	0	0,0
Fabricación de material de transporte	7	33.758	71,4	-187.477	28,5
Industrias manufactureras diversas	25	319.154	68,0	-71.726	32,0
Producción y distribución de energía, eléctrica, gas y agua	4	37.716	100,0	0	0,0
Construcción	99	132.453	82,8	-136.631	17,2
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	335	120.708	83,6	-120.935	16,4
Hostelería	13	218.171	76,9	-15.498	23,1
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	38	83.516	78,9	-97.851	21,1
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	95	126.438	80,0	-109.576	20,0
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	5	189.161	100,0	0	0,0
Otras actividades de servicios	23	204.925	65,2	-15.740.566	34,8

FUENTE: Central de Balances de Andalucía (2001). Elaboración propia.

que fueron la industria de «Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico», «Producción y distribución de energía, eléctrica gas y agua» y, por último, «Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales».

Los subsectores en los que el porcentaje de empresas con pérdidas superó el 30% fueron «Madera y corcho» (37,5%), «Industrias manufactureras diversas» (32%) y «Otras actividades de servicios» (34,8%).

Por el contrario, el ejercicio 2001 fue especialmente positivo para algunas ramas de actividad, en las que más del 90% de las empresas obtuvieron beneficios. Tal es el caso de «Agricultura, ganadería y silvicultura», «Industria textil y de la confección», «Transformación del caucho y materias plásticas» y «Otros productos minerales no metálicos», junto a las tres citadas anteriormente, en las que el cien por cien de las empresas obtuvieron beneficios.

Como conclusiones principales, las empresas de la capital presentan los siguientes elementos diferenciadores respecto de las situadas en la Corona Metropolitana:

- Según la muestra analizada, los municipios del Área Metropolitana tienen un mayor peso de empresas industriales que la capital (30% frente a un 14%).
- La Corona Metropolitana adquiere más peso relativo que la ciudad de Sevilla en determinadas ramas productivas, en concreto en «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» y en «Alimentación, bebidas y tabaco»; mismo resultado que en el ejercicio anterior.
- También existen subsectores en la Corona Metropolitana con mayor volumen de negocio por empresa que en la capital, en particular «Papel, artes gráficas y edición», «Metalurgia y fabricación de productos metálicos», «Transformación del caucho y materias plásticas», e «Industrias extractivas». Sin embargo, la facturación media global de las empresas de la capital es ligeramente superior a la de la Corona.

- Los resultados después de impuestos han sido muy positivos para las empresas de la Corona Metropolitana, ya que el 80,8% de éstas han conseguido beneficios durante el ejercicio, porcentaje muy similar, aunque ligeramente superior, al registrado en la capital, donde dicho porcentaje alcanzó el 79,05%.

## III.2. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

### III.2.1. Introducción

Este capítulo analiza los rasgos fundamentales de las empresas de Economía Social, donde se engloban las Cooperativas y las Sociedades Laborales tanto de personalidad jurídica anónima, como limitada.

Actualmente, estas empresas están adquiriendo un gran protagonismo en el desarrollo económico, ya que fomentan una serie de valores como el asociacionismo voluntario, la organización democrática, la primacía del beneficio colectivo sobre el individual, la contribución al desarrollo de las personas y la aplicación de los principios de solidaridad, responsabilidad y cohesión social, entre otros.

Centraremos el análisis fundamentalmente en las empresas de Economía Social de *mercado*, que se encuentran dentro del marco de empresas no financieras, siendo estas el segmento empresarial de mayor dinamismo, sobretudo en Andalucía y el que más se fomenta desde las Administraciones Públicas, a través de líneas de ayudas por diversos entes.

Hay que destacar que las Cooperativas constituyen el pilar de la economía social, debido a su gran acogida, difusión y presencia en múltiples sectores. Se entiende por Cooperativa, *sociedades participativas que asocian a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en inte-*



res de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial.

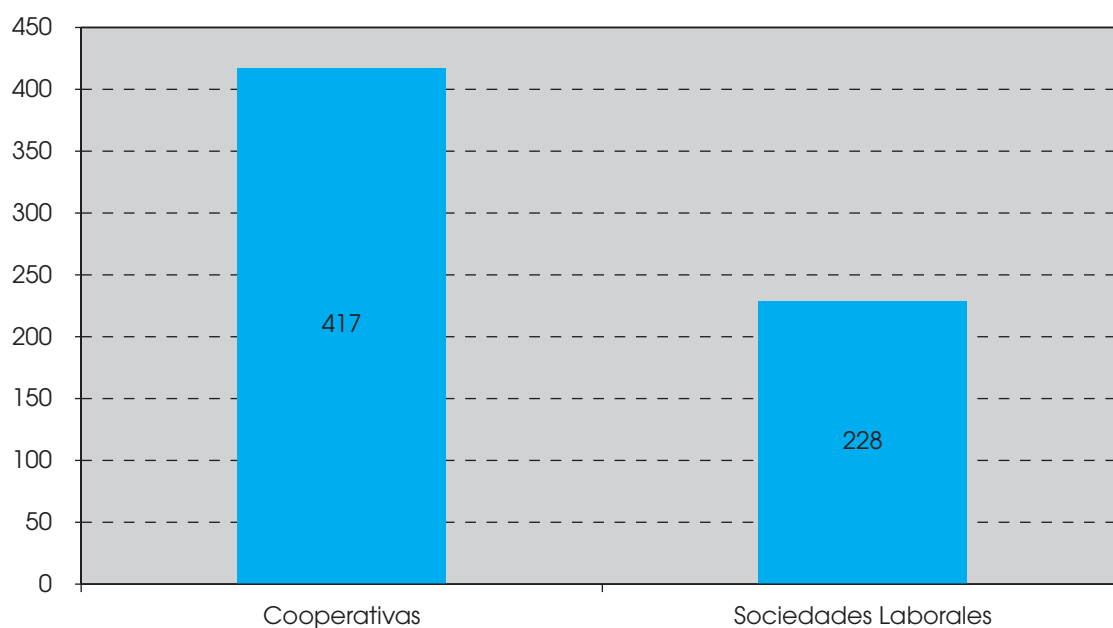
En cuanto a las Sociedades Laborales, la jurisprudencia especifica la posibilidad de que existan socios trabajadores poseedores de acciones de clase laboral y socios capitalistas poseedores de acciones de la clase general, pero con la limitación de que al menos el 50% del capital social esté en manos de los socios trabajadores para que en ellos recaiga la gestión de la sociedad.

### III.2.2. Número de empresas, trabajadores y socios

Para el estudio de las empresas de Economía Social en el Área Metropolitana de Sevilla, se ha utilizado como fuente principal el *Directorio de empresas de Economía Social, 2001*, elaborado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, contrastándola asimismo con los datos proporcionados por la Tesorería de la Seguridad Social.

GRÁFICO III.8.

#### NÚMERO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA, 2001.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

En el Área Metropolitana existen aproximadamente 417 Cooperativas y 228 Sociedades Laborales; es decir, el 64,65% de las empresas de Economía Social son Cooperativas y el resto Sociedades Laborales.

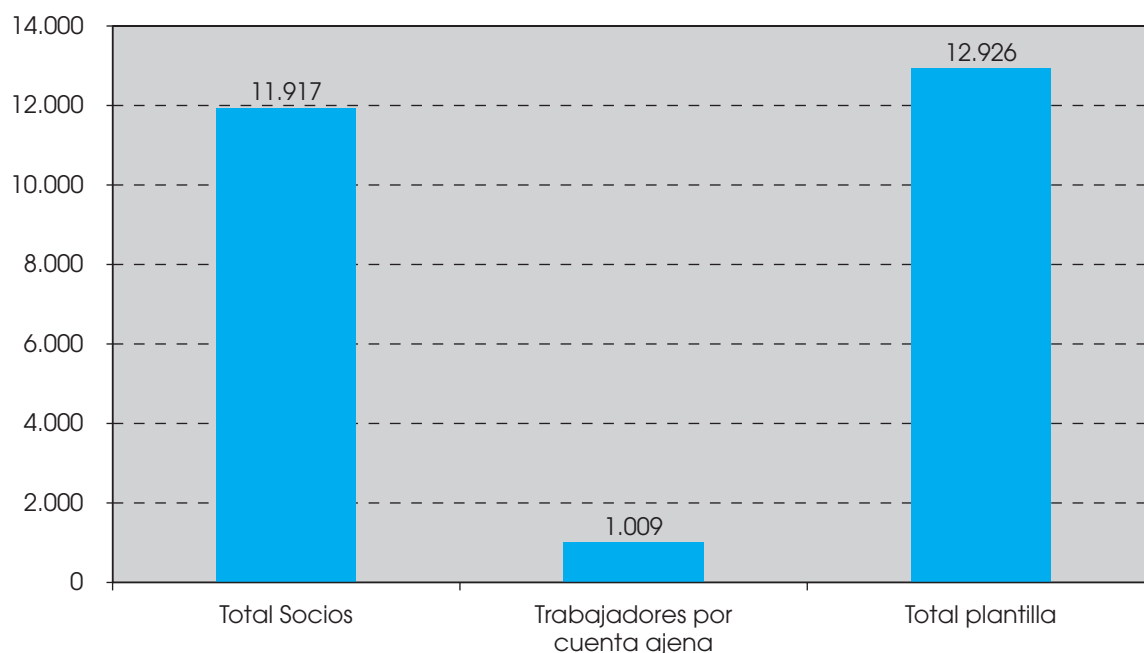
Respecto al empleo, se han analizado de forma separada los dos tipos de empresas:

#### Cooperativas

En 2001, el total de trabajadores en Cooperativas era aproximadamente de 13.000, de los cuales 11.917 eran socios y el resto trabajadores por cuenta ajena. Entre los socios, hay que distinguir entre trabajadores y capitalistas (no aportan trabajo), los primeros

GRÁFICO III.9.

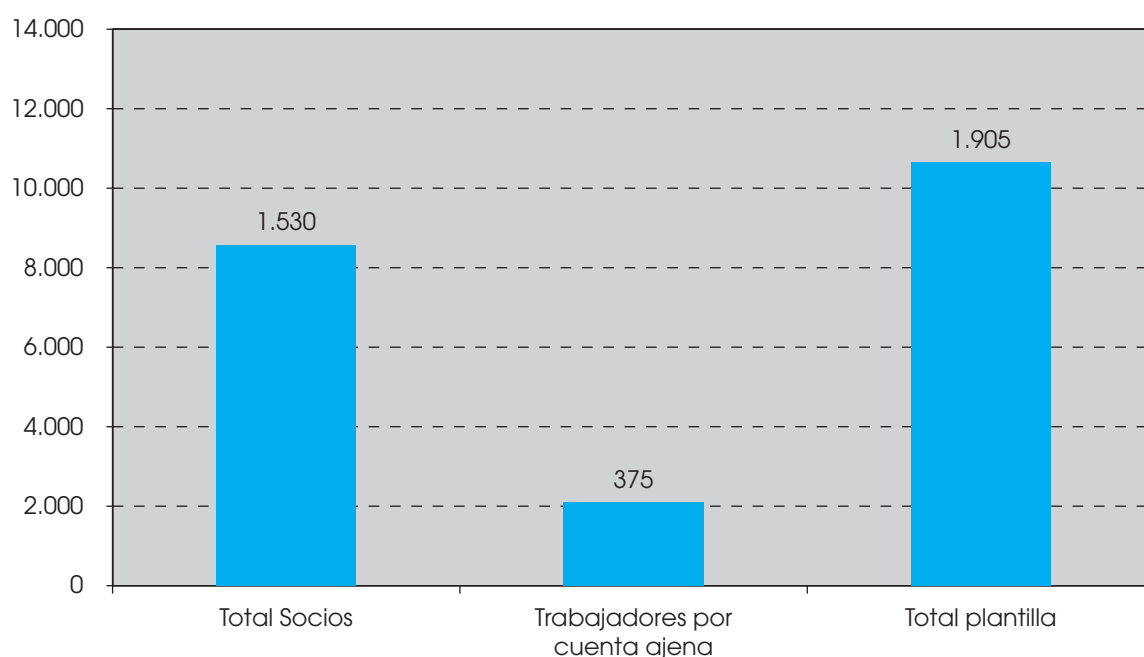
TRABAJADORES EN COOPERATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2001.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

GRÁFICO III.10.

TRABAJADORES EN SOCIEDADES LABORALES DEL ÁREA METROPOLITANA. AÑO 2001.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

representan aproximadamente el 26% del total de socios y los segundos el 73%. No obstante, la condición de trabajador o no del socio depende del tipo de cooperativa, como tendremos ocasión de ver más adelante.

### **Sociedades Laborales**

En 2001, las sociedades laborales del Área Metropolitana de Sevilla contaban con un total de 1.530 socios y 375 trabajadores por cuenta ajena. Si distinguimos entre socios trabajadores y no trabajadores, los primeros representan aproximadamente el 78%. Se aprecia una relación contraria respecto a las cooperativas, ya que en este tipo de sociedades el número de socios trabajadores es muy elevado en comparación con los no trabajadores.

### **III.2.3. Análisis por tipos de empresas: Cooperativas de trabajo asociado, cooperativas de consumidores y usuarios, cooperativas de servicios y sociedades laborales**

Entre las Cooperativas distinguimos hasta nueve tipos distintos, mientras que en las Sociedades Laborales se clasificarán según su responsabilidad, anónima o limitada.

#### **Cooperativas**

Las Cooperativas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- *Cooperativas de consumo*, cuyo objeto es facilitar a sus socios determinados bienes o servicios al precio mínimo posible.

- *Cooperativas de producción*, cuyo objeto es retribuir sus prestaciones al máximo posible.
- *Cooperativas de primer grado*, cuando sus socios son personas físicas o jurídicas. Estas a su vez pueden ser divididas en:
  - De trabajo asociado.
  - De consumidores y usuarios.
  - De viviendas.
  - Agrarias.
- *Cooperativas de segundo o ulterior grado*, cuando están constituidas por dos o más cooperativas de la misma o distinta clase.

En las cooperativas de primer grado el número mínimo de socios es 5, mientras que en las de segundo o ulterior grado se requieren únicamente 2 cooperativas. Ningún socio podrá poseer más del 25% del capital en las cooperativas de primer grado, ni más del 45% en las de segundo grado.

Según el gráfico III.11., la mayoría de las Cooperativas son de Trabajo Asociado (55,2%), seguidas de las de servicios (18,5%), vivienda (12,5%), agrarias (4,5%) y suministros para el consumo (3,3%).

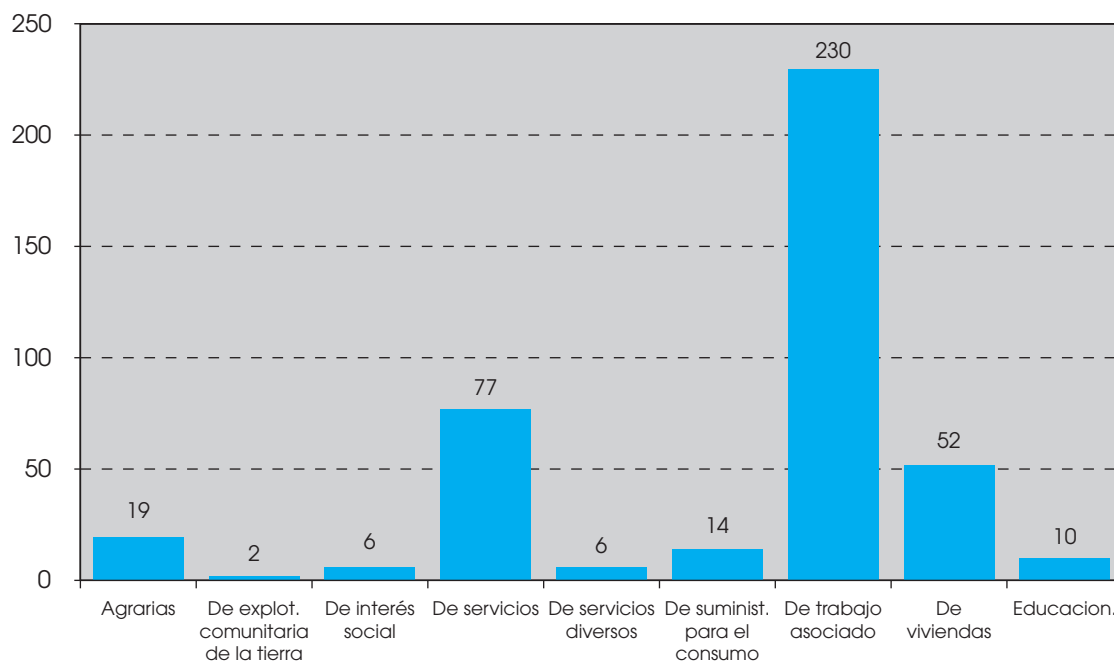
Según el grado de la Cooperativa, las de primer grado representan el 97,5% del total existente en el Área Metropolitana, mientras que las de segundo grado sólo suponen el 2,5% restante, al igual que ocurre en el resto de Andalucía.

#### **Sociedades Laborales**

Este tipo de sociedades pueden ser Anónimas o Limitadas, las primeras tienen un peso del 16,6% dentro del Área Metropolitana y las segundas un 83,4%. Esta gran diferencia se debe, en gran medida, a la mayor agilidad en cuanto a la creación de las SLL, por motivos como el menor capital social que se requiere para su constitución.

GRÁFICO III.11.

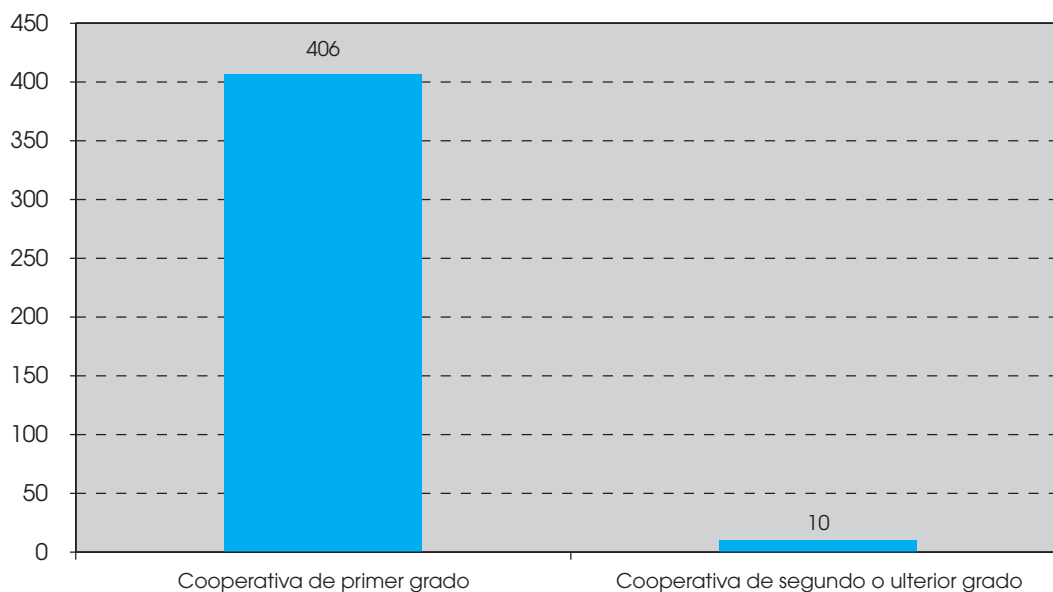
**DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE LAS COOPERATIVAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2001.**



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

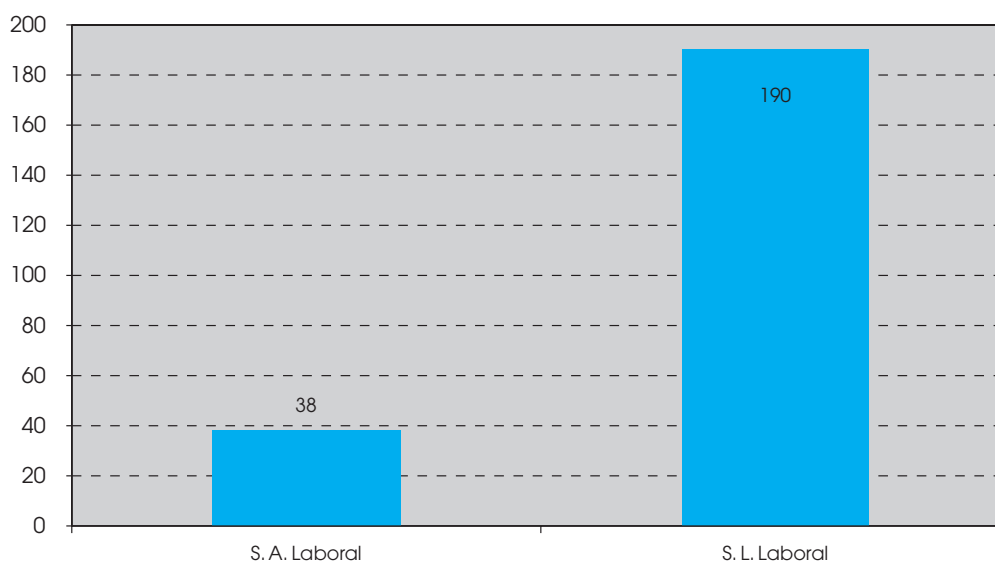
GRÁFICO III.12.

**NÚMERO DE COOPERATIVAS SEGÚN GRADO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. AÑO 2001**



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

GRÁFICO III.13.

**TIPOS DE SOCIEDADES LABORALES.**

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

### III.2.4. Facturación y empleo por ramas de actividad

La información disponible sobre facturación es limitada, ya que el Directorio de empresas de Economía Social solamente nos proporciona intervalos de facturación para cada una de las empresas. Los gráficos siguientes reflejan el reparto de las Cooperativas por niveles de facturación, lo que nos permite dar una aproximación sobre el tamaño de estas empresas en el Área Metropolitana de Sevilla.

La estructura empresarial de las cooperativas en su mayoría reflejan pequeñas y medianas empresas, con una mínima presencia de empresas con niveles de facturación elevados. Igual ocurre en las Sociedades Laborales.

El cuadro III.7., compara las cooperativas y las sociedades laborales según su facturación, lo que nos permite observar las siguientes diferencias:

1. Existen cooperativas que facturan más de 5.000 millones, hecho que no se da en las sociedades laborales.

2. Hay una mayor presencia de sociedades laborales respecto de las cooperativas que facturan menos de 25 millones, mientras que en el caso de las cooperativas, el intervalo de 25 a 50 millones es más significativo.

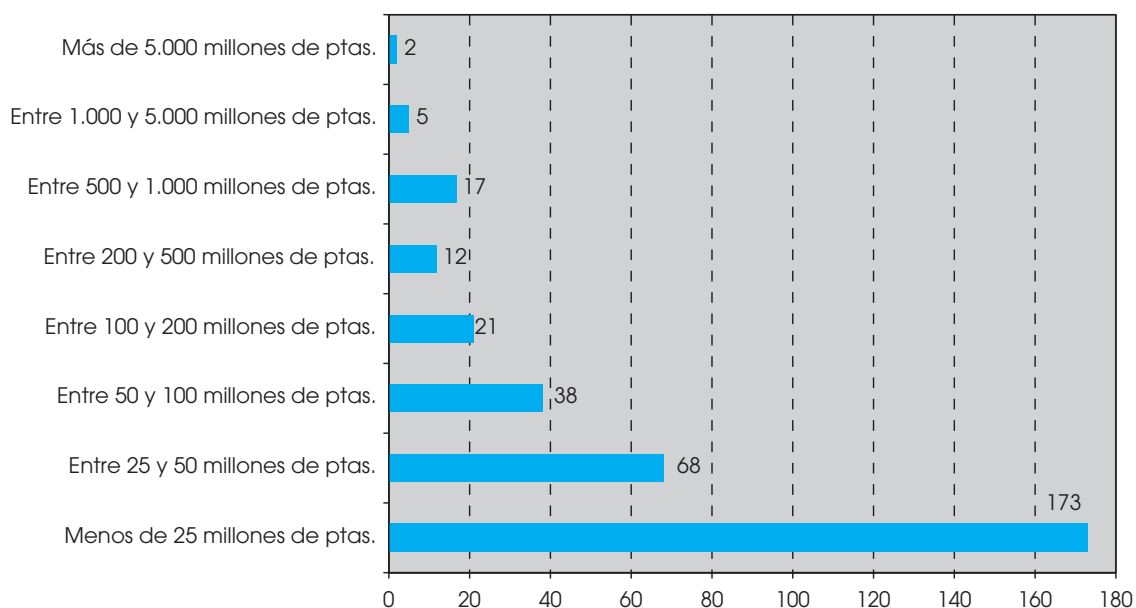
Respecto al empleo, se ha dividido el análisis según las ramas de actividad que define la CNAE, distinguiendo para cada una de ellas entre socios trabajadores, socios capitalistas y trabajadores por cuenta ajena.

En primer lugar, se analiza el empleo y el número de empresas por ramas de actividad para las cooperativas y las sociedades laborales, profundizando en las ramas con mayor significación tanto en número de empresas como en empleo generado.

En las cooperativas, las 416 registradas en el Área Metropolitana de Sevilla emplean a un total de 12.705 personas. El número de socios trabajadores asciende a 3.104, de los cuales el 22,2% pertenecen a la rama de «Transporte, almacenamiento y comunicaciones», el 20,4% a «Actividades inmobiliarias y

GRÁFICO III.14.

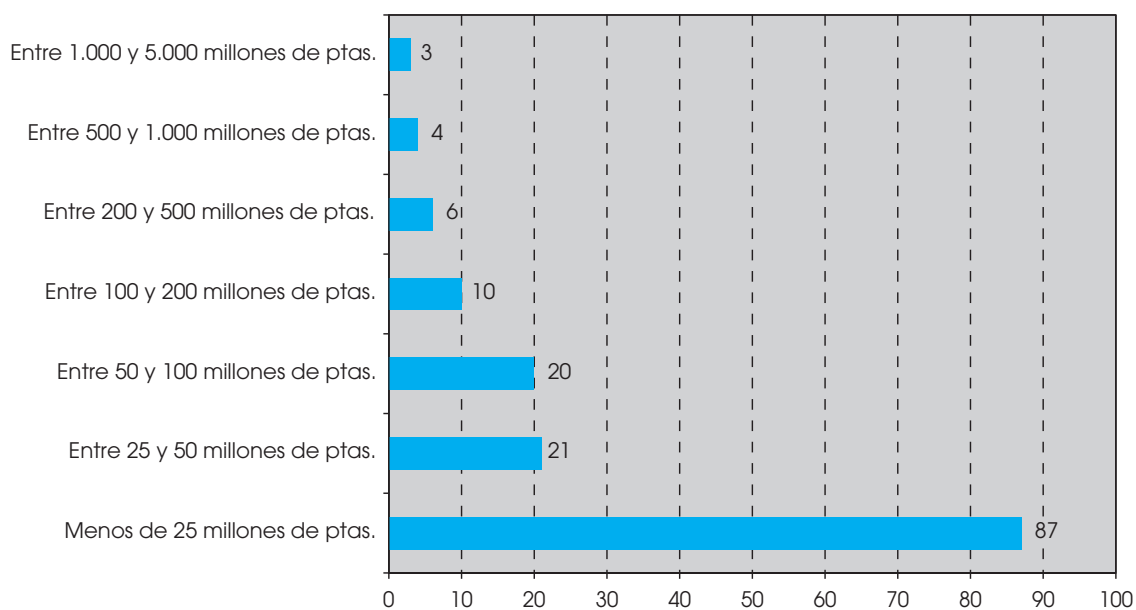
NÚMERO DE COOPERATIVAS POR INTERVALOS DE FACTURACIÓN.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

GRÁFICO III.15.

NÚMERO DE SOCIEDADES LABORALES POR INTERVALOS DE FACTURACIÓN.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

CUADRO III.7.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, SEGÚN INTERVALOS DE FACTURACIÓN.**

Intervalos de facturación	Tipo de entidad	
	Cooperativas	S. Laborales
Menos de 25 millones de ptas.	51,49	57,62
Entre 25 y 50 millones de ptas	20,24	13,91
Entre 50 y 100 millones de ptas	11,31	13,25
Entre 100 y 200 millones de ptas	6,25	6,62
Entre 200 y 500 millones de ptas	3,57	3,97
Entre 500 y 1000 millones de ptas	5,06	2,65
Entre 1000 y 5000 millones de ptas.	1,49	1,99
Mas de 5000 millones de ptas	0,60	0,00

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

de alquiler» y el 11,8% a «Construcción». Entre las tres ramas aportan el 54,4% del empleo, a las que habría que sumar también el subsector del comercio.

Destacar el mayor número de socios no trabajadores, los cuales representan el 73,46% del total de socios. La rama con más socios capitalistas es la de «Comercio» con 3.397, seguido de la de «Actividades inmobiliarias y alquiler» con 2.112 y «Construcción» con 1.412. En el resto de las actividades el número de socios se encuentra muy por debajo.

Las cooperativas del Área Metropolitana emplean además a 1.009 trabajadores por cuenta ajena, cifra muy inferior a la de los socios trabajadores. Las ramas que más empleo por cuenta ajena generan son «Comercio», «Actividades sanitarias», «Hostelería» y «Educación», que aportan el 69,07% del empleo por cuenta ajena.

Por su parte, las Sociedades Laborales suman un total de 228 empresas en el Área Metropolitana, teniendo una mayor presencia en las ramas de «Comercio y reparaciones» (66 empresas) y «Actividades inmobiliarias y alquiler» (51).

Los socios trabajadores representan el 78,7% del total, ascendiendo a 1.187 socios. Las ramas con mayor número de socios trabajadores son; «Comercio y reparaciones» (18,9%), «Industria textil y de la confección» (12,9%), «Alimentación, bebidas y tabaco» (12,3%) y «Actividades inmobiliarias y alquiler» (10,6%).

Por su parte, los no trabajadores o también llamados socios capitalistas, representan el 21% del total de socios, mientras que en las cooperativas, este porcentaje se elevaba al 74%. Existe un mayor peso de los socios no trabajadores en las ramas de «Comercio y reparaciones» (32,81%) y «Actividades inmobiliarias y alquiler» (18,75%), manteniendo en el resto de actividades una presencia relativa menor.

El empleo por cuenta ajena se eleva a 375 trabajadores, concentrándose principalmente en las dos ramas de los servicios más importantes (Comercio y Actividades inmobiliarias) que absorben entre ambas el 42,2%. También son significativos los subsectores de «Metalurgia y fabricación de productos metálicos» y «Textil y confección» que representan el 13,1% y el 9,8% del empleo por cuenta ajena, respectivamente.

CUADRO III.8.

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO PARA LAS COOPERATIVAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

Subsector	N.º Empresas	Socios trabajador.	Socios no trabajador.	Cuenta ajena	Plantilla total
Agricultura, ganadería y silvicultura	19	124	432	29	585
Industrias extractivas	0	0	0	0	0
Industria de la alimentación bebida y tabaco	7	14	64	91	169
Industria textil y de la confección	2	4	4	0	8
Industria del cuero y del calzado	0	0	0	0	0
Industria de la madera y del corcho	3	11	2	3	16
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	12	46	9	6	61
Industria química	0	0	0	0	0
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	0	0	0	0	0
Industria de otros productos minerales no metálicos	8	39	6	9	54
Metalurgia y fabricac. de productos metálicos	8	34	3	18	55
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	6	26	3	9	38
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	6	22	4	11	37
Fabricación de material de transporte	2	8	0	0	8
Industrias manufactureras diversas	7	72	1	11	84
Producción y distribución de energía, eléctrica, gas y agua	0	0	0	0	0
Construcción	46	368	1.412	15	1.795
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	80	342	3.397	364	4.103
Hostelería	14	43	205	112	360
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	34	692	703	32	1.427
Intermediación financiera	0	0	0	0	0
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	95	635	2.112	63	2.810
Educación	34	303	188	99	590
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	15	255	8	122	385
Otras actividades	18	66	39	15	120
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>3.104</b>	<b>8.592</b>	<b>1.009</b>	<b>12.705</b>

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».



CUADRO III.9.

**DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO PARA LAS SOCIEDADES LABORALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD.**

Subsector	N.º Empresas	Socios trabajador.	Socios no trabajador.	Cuenta ajena	Plantilla total
Agricultura, ganadería y silvicultura	1	5	5	3	13
Industrias extractivas	0	0	0	0	0
Industria de la alimentación bebida y tabaco	6	146	17	18	181
Industria textil y de la confección	5	154	22	22	198
Industria del cuero y del calzado	0	0	0	0	0
Industria de la madera y del corcho	0	0	0	0	0
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	17	45	18	37	100
Industria química	0	0	0	0	0
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	0	0	0	0	0
Industria de otros productos minerales no metálicos	3	74	2	0	76
Metalurgia y fabricac. De productos metálicos	10	47	4	49	100
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	4	97	15	7	119
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	0	0	0	0	0
Fabricación de material de transporte	2	33	0	21	54
Industrias manufactureras diversas	7	50	1	2	53
Producción y distribución de energía, eléctrica, gas y agua	0	0	0	0	0
Construcción	9	34	9	23	66
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	66	225	105	108	438
Hostelería	11	22	17	8	47
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	3	9	2	6	17
Intermediación financiera	1	2	1	0	3
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	51	126	60	50	236
Educación	3	16	5	2	23
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	14	68	18	11	97
Otras actividades	15	34	19	8	61
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>1.187</b>	<b>320</b>	<b>375</b>	<b>1.882</b>

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

En conclusión, podemos destacar las siguientes características de las empresas de Economía Social del Área Metropolitana de Sevilla respecto a la facturación y el empleo:

- Se trata en su mayoría de pequeñas y medianas empresas.
- Más del 50% de las empresas tanto cooperativas, como sociedades laborales, facturan menos de 25 millones de ptas.
- Únicamente entre el uno y el dos por ciento facturan más de 6 millones de euros (1.000 millones de ptas.).
- Las cooperativas generan mucho más empleo en comparación con las sociedades laborales, con una plantilla total de 12.705 personas para las primeras y de 1.882 para las segundas.
- El número de cooperativas es casi el doble de las sociedades laborales.
- Los socios capitalistas tienen mucha más importancia y presencia en las cooperativas, al contrario que en las sociedades laborales.
- Las cooperativas tienen mayor presencia en sectores como la construcción, la educación, la agricultura, ganadería y silvicultura, en actividades inmobiliarias y de alquiler y en transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Ambos tipos de sociedades no tienen presencia en ramas como la industria química, la industria de la transformación del caucho, producción y distribución de energía eléctrica, Industria extractiva e Industria del calzado.
- Resaltar la mayor presencia de sociedades laborales en el sector secundario.

### **III.2.5. Factores competitivos de las empresas de Economía Social en el Área Metropolitana de Sevilla**

En este último apartado se analizan variables como el tamaño de las empresas, existencia de grupos empresariales, inversiones, etc..., que permiten obtener una visión sobre la si-

tuación competitiva del entorno empresarial, así como el perfil de las empresas de Economía Social del Área Metropolitana de Sevilla.

#### **Tamaño**

Como se analizó anteriormente y, atendiendo a su facturación, las empresas sevillanas de Economía Social son pequeñas y medianas, ya que aproximadamente más del 50% ingresaban menos de 25 millones de pesetas al año.

Tomando el capital social como indicador del tamaño de dichas empresas, aparecen sólo dos Cooperativas que superan los 600 millones de pesetas, 19 con un capital comprendido entre 30 millones y 400 millones de pesetas y el resto (350), no llegan a los 30 millones de pesetas.

Para las Sociedades Laborales, existen sólo dos empresas con un capital social superior a 300 millones de pesetas, 11 empresas entre 30 millones y 300 millones de pesetas y el resto (202), con un capital inferior a 30 millones de pesetas.

De todo lo anterior se deduce que, tanto las Cooperativas, como las Sociedades laborales, poseen un tamaño medio pequeño, con una ínfima presencia de grandes empresas.

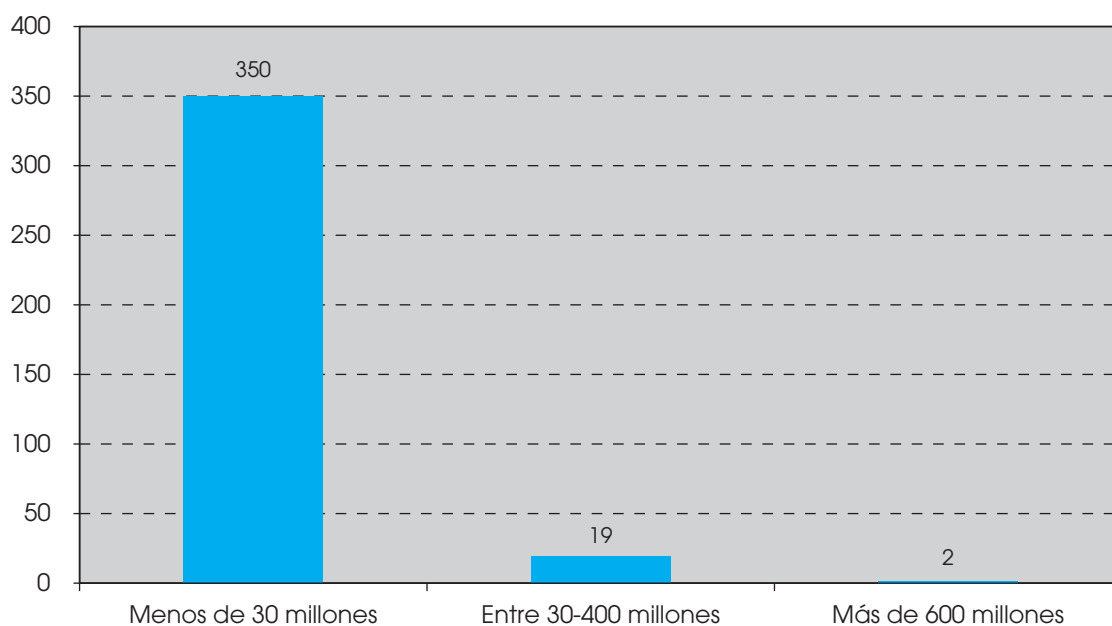
#### **Antigüedad**

En términos generales se observa cómo las 639 empresas (correspondientes al Área Metropolitana de Sevilla), tanto cooperativas como sociedades laborales, poseen una antigüedad reciente, ya que fueron constituidas como media hace 6,04 años.

Las actividades con empresas más antiguas se concentran en el sector primario (10,10 años), en las industrias de «Alimentación, bebidas y tabaco» (11,76 años) y «Otros productos minerales no metálicos» (14,90 años) y en el subsector de «Educación» (10,64 años).

GRÁFICO III.16.

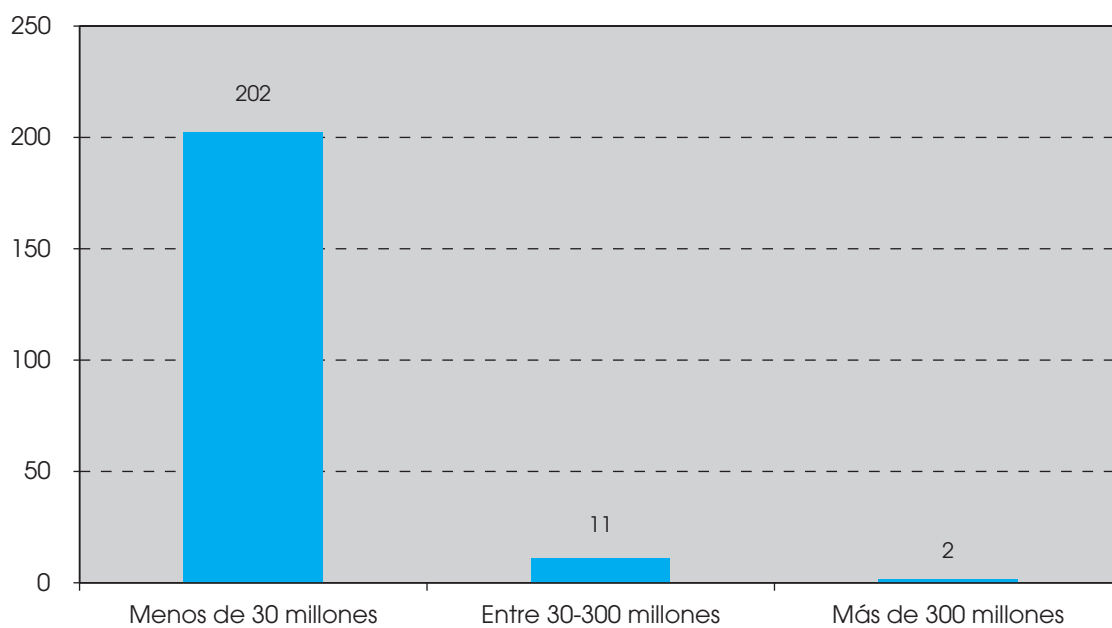
**DISTRIBUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS SEGÚN CAPITAL SOCIAL.**



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

GRÁFICO III.17.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS SOCIEDADES LABORALES SEGÚN CAPITAL SOCIAL.**



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

Por el contrario, las de más reciente creación se localizan en las ramas de «Intermediación financiera» (2 años), «Textil y confección» (3 años) y «Actividades sanitarias y veterinarias» (3,32 años).

Se da el caso de que en tres ramas de actividad no existe ninguna empresa de Econo-

mía Social en el Área Metropolitana de Sevilla según los datos del Directorio, que son «Cuero y calzado», «Industria química» y «Transformación del caucho y materias plásticas». Sin embargo, a nivel andaluz, estas ramas se sitúan en una posición intermedia en cuanto a antigüedad media, siendo de 6,4 años, 8,7 y 7,1 años, respectivamente.

CUADRO III.8.

ANTIGÜEDAD DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN SEVILLA Y ANDALUCÍA.

Subsector	Número Empresas Sevilla	Empresas Economía Social Andalucía	Empresas Economía Social Sevilla
Sector primario	20	10,70	10,10
Industria de la alimentación bebida y tabaco	13	2,89	11,76
Industria textil y de la confección	7	10,86	3,00
Industria del cuero y del calzado	0	6,38	0,00
Industria de la madera y del corcho	3	6,42	9,60
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	28	6,47	6,53
Industria química	0	8,65	0,00
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	0	7,05	0,00
Industria de otros productos minerales no metálicos	11	9,84	14,90
Metalurgia y fabricac. De productos metálicos	18	6,17	6,05
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	10	8,16	7,80
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	6	6,29	7,16
Fabricación de material de transporte	4	8,98	4,25
Industrias manufactureras diversas	14	5,40	4,00
Construcción	55	6,10	5,12
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	144	6,90	5,93
Hostelería	24	3,88	4,37
Trasporte almacenamiento y comunicaciones	37	8,21	5,89
Intermediación financiera	1	9,63	2,00
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	146	4,21	4,94
Educación	37	9,17	10,64
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	28	3,77	3,32
Otras actividades	33	3,81	4,15
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>9,02</b>	<b>6,04</b>

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001».

### Comercio Exterior

El Directorio de Empresas de Economía Social recoge información sobre las empresas que mantienen relaciones comerciales con el exterior. En 2001, sólo 13 Cooperativas y 5 Sociedades Laborales se encontraban en esta situación, lo que supone sólo un 2,79% del total, hecho que indica el reducido grado de apertura de estas empresas.

Sin embargo, las expectativas a futuro son muy positivas, ya que se espera un incre-

mento de las empresas que comiencen a realizar operaciones con mercados exteriores, gracias al proceso de globalización de las economías.

En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por subsectores de las empresas con relaciones comerciales con el exterior. Estas se concentran principalmente en el sector primario y en el comercio, que representan entre ambas el 44%, seguido de la industria de «Alimentación, bebidas y tabaco» con el 11%.

CUADRO III.9.

### PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL CON RELACIONES EXTERIORES.

Subsector	Empresas Economía Social Andalucía	Empresas Economía Social Sevilla
Sector primario	4	22,2%
Industria de la alimentación bebida y tabaco	2	11,1%
Industria del papel; edicion, artes gráficas y reproducción	2	11,1%
Construcción	1	5,6%
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	4	22,2%
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2	11,1%
Educación	1	5,6%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1	5,6%
Otras actividades	1	5,6%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

### Inversiones, tecnología y calidad

En términos generales, un 84% de las empresas han realizado algún tipo de inversión en los últimos años. El 52,21% de las empresas invirtieron menos de 5 millones de pesetas, el 31,73% entre 5 y 25 millones de pesetas y el resto (el 16,05%) lo hicieron con cantidades superiores.

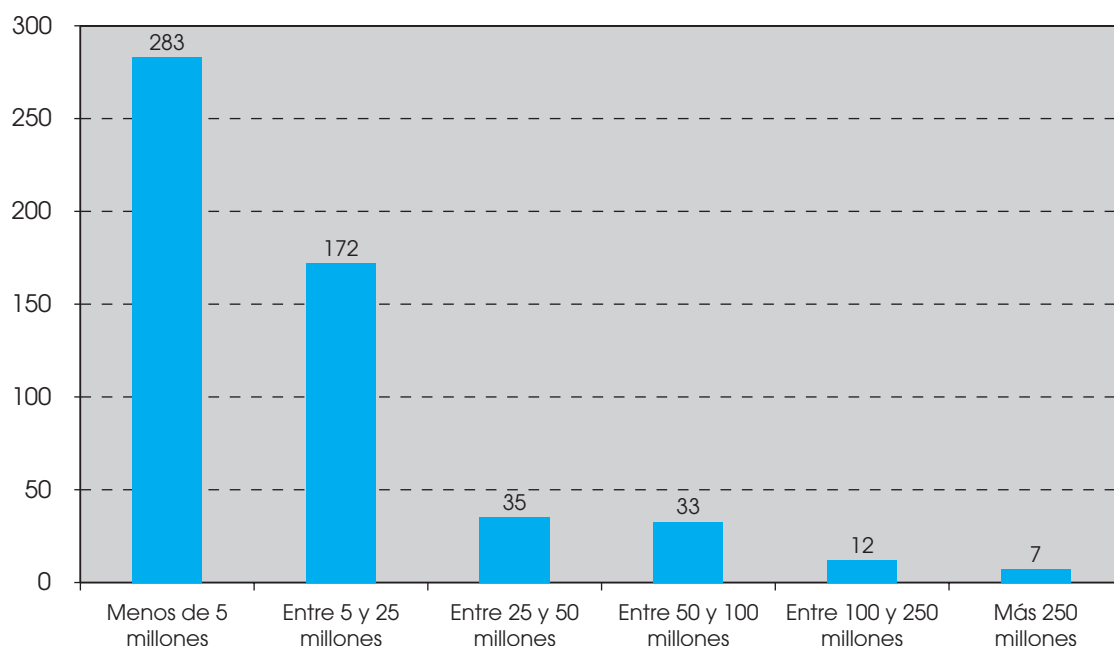
En cuanto a la *realización de próximas inversiones*, existen pocas empresas que ten-

gan previsto realizar algún tipo de inversión, únicamente 27 cooperativas, que representan el 6,47% del total de cooperativas en el Área Metropolitana de Sevilla. Algo similar ocurre con las sociedades laborales, donde invertirán 20 empresas, que representan el 8,77% del total de estas sociedades.

En definitiva, de estos datos se desprende la escasa planificación de necesidades de capital por parte de estas empresas de cara al futuro.

GRÁFICO III.18.

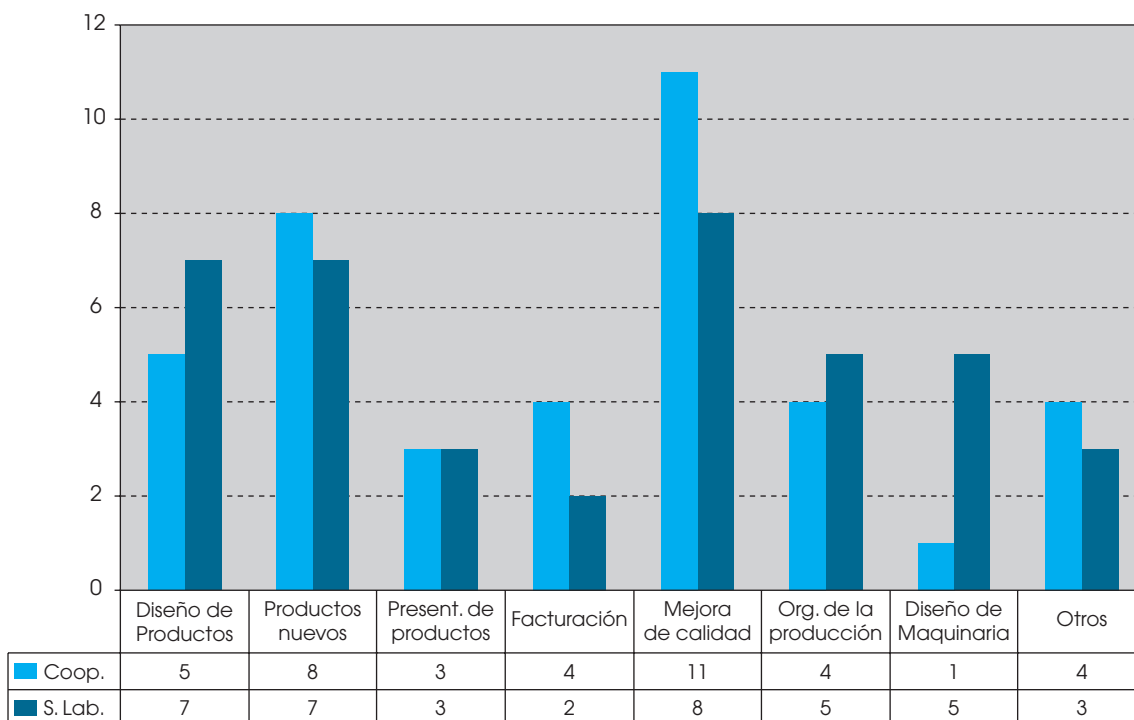
NÚMERO DE EMPRESAS POR INTERVALO DE INVERSIÓN.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

GRÁFICO III.19.

ÁREAS DE LA EMPRESA EN QUE REALIZARÁN PRÓXIMAS INVERSIONES.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

El gráfico III.19., muestra el destino de las inversiones de las empresas de economía social del Área Metropolitana de Sevilla. Se observa cómo las necesidades de inversión, en las sociedades laborales son superiores a las de las cooperativas en las áreas de diseño de productos, organización de la producción y diseño de maquinaria. En cambio, las cooperativas tienen mayores necesidad de inversión en productos nuevos, facturación, mejora de la calidad y otros conceptos.

Respecto a la dotación de *medios tecnológicos*, el más usado es el fax (tradicional por excelencia), seguido de la telefonía móvil e Internet y correo electrónico. Las menos comunes son la utilización de videoconferencia, Intranet y la posesión de página web propia. En este último caso, constituye una desventaja competitiva para las empresas, ya que la página web es hoy en día el reflejo de la empresa en Internet.

El porcentaje de Cooperativas que usan móviles y videoconferencia es mayor que en las Sociedades Laborales, en cambio éstas son

superiores en el uso del resto de medios tecnológicos (Internet y correo electrónico, página Web, Sistema informático en Red, intranet, fax y scanner).

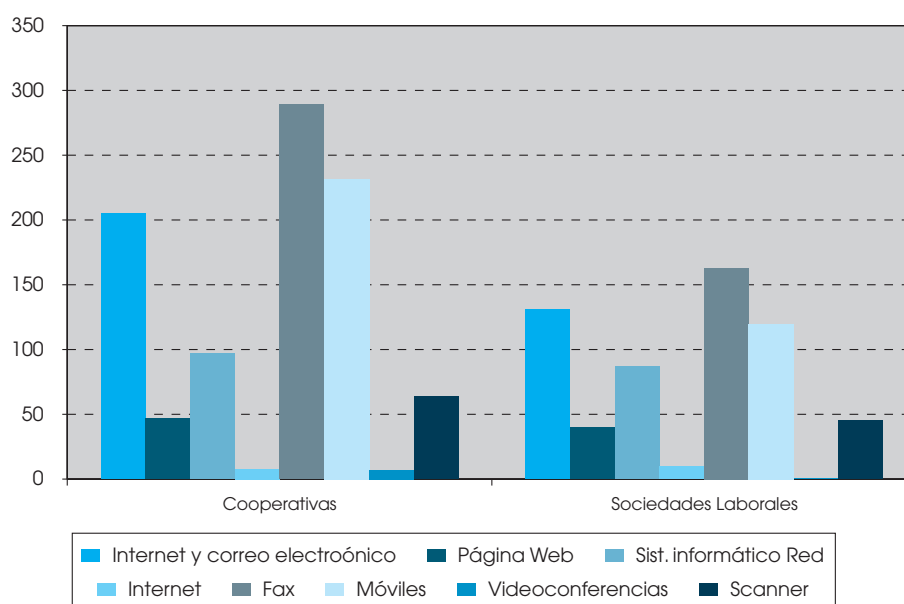
El gráfico III.20., muestra los medios tecnológicos con los que cuentan las empresas de economía social del Área Metropolitana de Sevilla, entre las que un 70% cuentan con fax, un 55% Móviles, un 52% tiene conexión a Internet, etc.

Por último, la posesión de *certificados de calidad*, muestra en qué grado las empresas de economía social se esfuerzan en innovar y acometer mejoras en sus distintas áreas.

Hay que resaltar, que la posesión de certificados de calidad en las empresas de Economía social es un frente sobre el que hay que avanzar, ya que sólo el 3,51% de las Sociedades Laborales ostentan algún certificado de estas características, así como el 0,96% de las Cooperativas. Dichos certificados son factores diferenciadores ante los clientes y competidores.

GRÁFICO III.20.

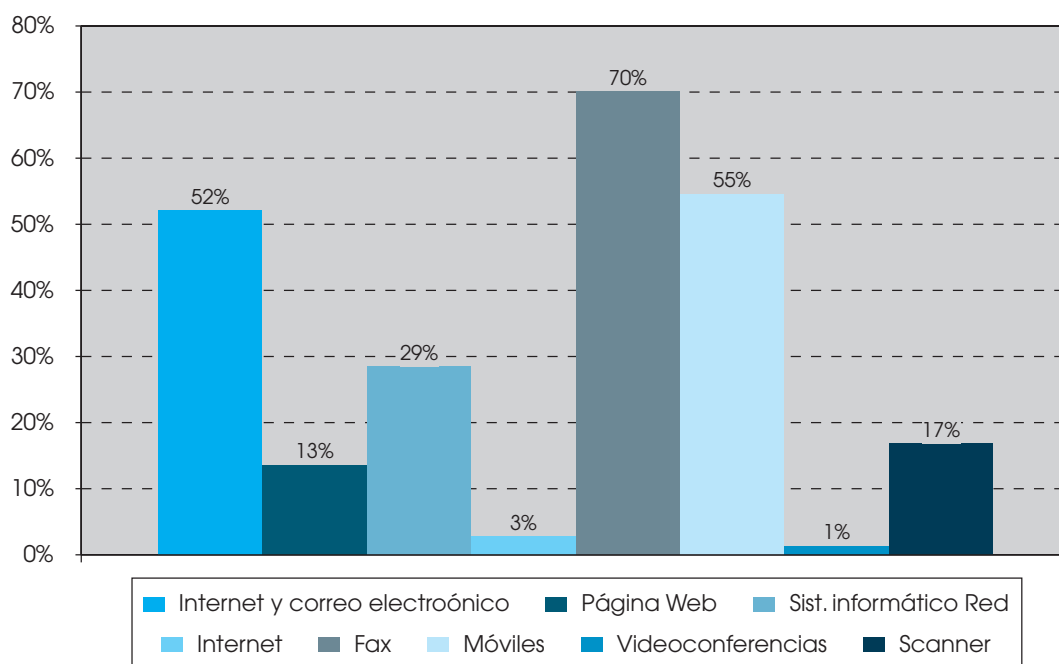
**MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, POR TIPOS DE EMPRESAS**



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

GRÁFICO III.21.

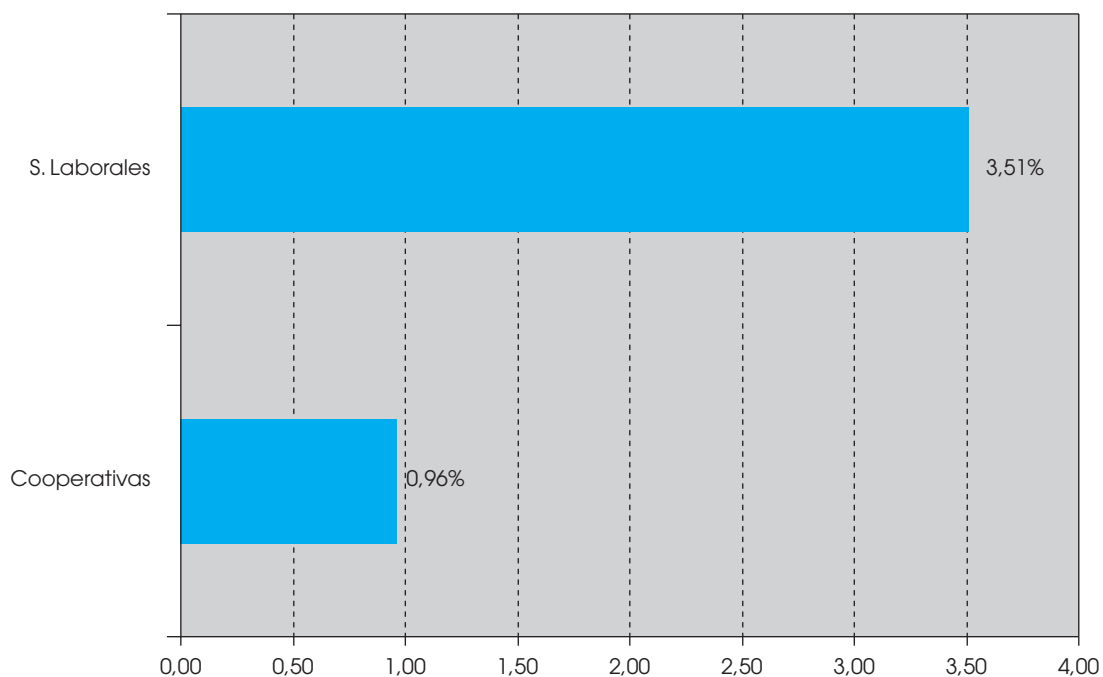
MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.

GRÁFICO III.22.

PORCENTAJE DE EMPRESAS POSEEDORAS DE CERTIFICADOS DE CALIDAD.



FUENTE: CEDT. «Directorio de empresas de economía social, 2001». Elaboración propia.



### III.3. EL COMERCIO EXTERIOR DE SEVILLA: ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS QUE MÁS EXPORTAN

#### III.3.1. Rasgos que definen el patrón comercial de Sevilla

Las políticas de comercio exterior que rigen en España se encuentran enmarcadas dentro de la política comercial exterior de la Unión Europea que, a su vez, depende de los acuerdos que se hayan tomado en la Organización Mundial del Comercio.

El comercio exterior nacional continúa su tendencia ascendente, tanto las exportaciones como las importaciones han seguido creciendo, aunque levemente (0,64% las importaciones y 1,66% las exportaciones). Por su parte, en Andalucía las exportaciones lo hicieron en un 1,12% mientras que las importaciones disminuyeron un 8,32%, y la tasa de cobertura se mantuvo estable en los dos últimos años, situándose en 2002 en un 94,23%, frente al 85,43% en 2001; es decir, un aumento de 10 puntos porcentuales. Esta cifra contrasta con la nacional, que para el mismo período, creció tan sólo 1 punto porcentual, situándose en un 75,71%. El comportamiento creciente de la tasa de cobertura

andaluza se debe a la disminución de las importaciones y al leve crecimiento experimentado por las exportaciones.

Respecto a las exportaciones en cada provincia andaluza, Sevilla ocupa el tercer lugar por debajo de Cádiz y Almería, con un 17% de las exportaciones totales de Andalucía, dos puntos porcentuales más que en 2001. Sin embargo, Cádiz que es la mayor exportadora de los últimos años alcanzó un 28% en 2002, 4 puntos porcentuales menos que en 2001, que se situó en el 33%.

El incremento que han experimentado las exportaciones en la provincia de Sevilla, aunque destacado, debería acelerarse más en el futuro. Al mismo tiempo, la insuficiente proyección exterior se tendrá que impulsar restando la presencia de productos con poco valor añadido y que incorporen poca tecnología, llevando a cabo un proceso de adaptación de las empresas a las nuevas tecnologías que están emergiendo en la actualidad.

En el caso de Sevilla, las ventas exteriores durante 2002, a diferencia de lo ocurrido en 2001, se incrementaron en un 10,76%, situándose en 1.745 millones de euros; lo que supuso un incremento en los últimos cinco años de un 27,86%, impulsado por la modernización y globalización que está experimentando la economía en general. En las importaciones se frenó la senda de creci-

CUADRO III.10.

#### IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y TASA DE COBERTURA. ESPAÑA Y ANDALUCÍA. MILLONES DE EUROS.

	Andalucía			España		
	Importaciones	Exportaciones	Tasa de cobert.	Importaciones	Exportaciones	Tasa de cobert.
1998	7.360,36	7.151,29	97,16%	119.228,81	97.902	82,11%
1999	8.676,52	8.713,98	100,43%	135.866,32	103.343	76,06%
2000	12.129,76	10.207,92	84,16%	166.138,36	123.100	74,09%
2001	12.035,84	10.281,84	85,43%	171.690,79	128.672	74,94%
2002	11.034,04	10.397,17	94,23%	172.788,58	130.814	75,71%

FUENTE: IEA. «Indicadores Económicos de Andalucía». Elaboración propia.

CUADRO III.11.

**EXPORTACIONES ANDALUZAS POR PROVINCIAS. DATOS EN PORCENTAJES.**

Año	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2000	12	33	6	4	15	6	8	16
2001	13	33	7	5	14	5	8	15
2002	14	28	7	5	14	6	9	17

FUENTE: ICEX. Elaboración propia.

miento de años anteriores, para disminuir en 2002 hasta 1.469 millones de euros, un 3% menos que en 2001. Es muy importante, destacar el crecimiento del superávit comercial que durante este año incrementó en un 356% respecto a 2001.

La tasa de cobertura se situó en el 118,8% en 2002, superior a la del año anterior (103 por ciento), y también superior a las de An-

dalucía y España, que fueron de 94,23% y 75,71% respectivamente.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta Sevilla en los próximos años es el de incrementar los intercambios con el exterior con tasas de cobertura cada vez más altas, que refuercen la presencia de sus productos en los mercados internacionales, en un entorno cada vez más competitivo.

CUADRO III.12.

**IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y TASA DE COBERTURA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de euros.**

	Importaciones	Exportaciones	Saldo Comercial	Tasa de cobertura
1998	1.172,69	1.364,83	192,14	116,38
1999	1.287,04	1.397,41	110,37	108,58
2000	1.320,13	1.592,05	271,92	120,60
2001	1.515,13	1.575,58	60,46	103,99
2002	1.468,98	1.745,11	276,12	118,80
Var. 2001-2002	-3,05	10,76	356,73	
Var. 1998-2002	25,27	27,86	43,71	

FUENTE: IEA. «Indicadores Económicos de Andalucía». Elaboración propia.

**III.3.2. Estructura sectorial de las exportaciones sevillanas**

Las exportaciones sevillanas crecieron en el período de 1998 a 2002 menos que en España y Andalucía, un 28% frente al 45% en Andalucía y el 33% en España. Estas cifras contrastan con la evolución que se ha pro-

ducido en el último año, en el que las exportaciones en Sevilla han crecido por encima de la media de Andalucía y España, lo que ha incrementado el peso de la provincia sevillana sobre el resto de Andalucía, creciendo en 2 puntos porcentuales.

De las 21 secciones arancelarias que conforman la estructura de las exportaciones, destacan los «Productos del Reino Animal», los

CUADRO III.13.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS.**

Secciones arancelarias	1998	1999	2000	2001	2002
I. Animales vivos y productos del reino animal	1,03	1,68	2,24	1,80	2,25
II. Productos del reino vegetal	19,72	21,49	19,61	23,83	24,12
III. Grasas, aceites (animales, vegetales)	15,99	14,96	13,66	11,65	16,26
IV. Productos de las industrias alimentarias	15,84	20,04	20,57	22,24	19,02
V. Productos minerales	1,04	1,66	2,76	2,11	0,67
VI. Productos de las industrias químicas	2,66	3,68	4,02	4,21	3,57
VII. Materias plásticas y manufacturas	0,66	0,84	1,11	0,90	0,83
VIII. Pieles, cueros y peletería	0,13	0,29	0,44	0,50	0,45
IX. Madera, carbón vegetal, manufacturas de Madera	1,25	1,08	1,76	1,50	1,46
X. Pastas de madera y otras materias fibrosas	0,23	0,50	0,49	0,41	0,55
XI. Materias textiles y manufacturas	3,50	3,26	2,72	3,81	3,02
XII. Calzado, sombreros y plumas preparadas	0,28	0,22	0,31	0,38	0,45
XIII. Manufacturas de la piedra, yeso, cemento, etc.	0,60	0,59	0,58	1,07	1,26
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos	0,02	0,01	0,02	0,02	0,01
XV. Metales comunes y sus manufacturas	4,31	4,07	4,57	4,85	3,86
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico	4,26	5,95	5,24	5,90	6,09
XVII. Material de transporte	27,07	17,85	18,09	12,59	14,30
XVIII. Óptica, fotografía y cinematografía	0,48	0,26	0,28	0,37	0,39
XIX. Armas y municiones	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
XX. Mercancías y productos diversos	0,84	1,43	1,44	1,72	1,31
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
Sin Codificación Asignada	0,10	0,11	0,11	0,14	0,10
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración propia.

CUADRO III.14.

**CONCENTRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (en tanto por ciento).**

Secciones arancelarias	1998	1999	2000	2001	2002
Importaciones de la sección más significativa	27,07	21,49	20,57	23,11	24,12
Importancia de las cinco primeras secciones más significativas	82,93	80,29	77,17	76,20	79,80

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración propia.

«Productos de las Industrias Alimentarias» y «Grasas, Aceites (animales, vegetales)», como las de mayor importancia, representando el 24,12%, 19,02% y 16,26% respectivamente, del total de las exportaciones que se realizan en Sevilla.

Asimismo, las cinco secciones arancelarias más importantes representan el 80% del total de las exportaciones realizadas en la provincia, lo que supone una elevada concentración en las ventas exteriores de Sevilla.

Respecto a la evolución entre 1998 y 2002, la sección VIII, «Pieles, cueros y peletería», la sección X «Pastas de madera y otras materias fibrosas» y la sección I «Animales vivos y productos del reino animal» destacan como las de mayor proyección. En el lado opuesto, se encuentra la sección XIV «Perlas, piedras y metales preciosos» que ha disminuido en el mismo período.

### **III.3.3. Análisis por secciones y capítulos arancelarios**

Del análisis de las secciones arancelarias se desprende una alta especialización exportadora de la provincia de Sevilla en productos agrícolas (con poco valor añadido y elaboración) y en industrias poco intensivas en capital, como la de alimentación, bebidas y tabaco. Sin embargo, destaca la alta competitividad de las exportaciones derivadas de la industria agroalimentaria, especialmente las grasas y los aceites vegetales y los vinos y licores; así como el mayor protagonismo de los productos industriales, sobre todo los químicos, petroquímicos y transformados metálicos, que contribuyen a mejorar el saldo del comercio exterior.

En 2002, el capítulo más importante, como en años anteriores, se encuentra en la sección IV «Productos de la Industria Alimentaria», referente a «Preparados de legumbres» que representa el 17,15% sobre el total de las exportaciones, alcanzando 299 millones de euros, este capítulo experimentó un crecimiento en los últimos cinco años del 32%.

El capítulo 15 «Grasas, aceites (animales, vegetales)» ha registrado 283,76 millones de euros en el año 2002, un 50% más que en el año 2001, que se situó en 186,39 millones de euros. Las exportaciones recogidas en el epígrafe grasas y aceites representan el 16,26% del total de exportaciones realizadas en la provincia.

Dentro de la sección II, «Productos del reino vegetal», destacan dos capítulos por su peso sobre el total de las exportaciones; «Cereales» con un 12,40%, unos 216,47 millones de euros de ventas al exterior, cifra que se ha incrementado durante los últimos cinco años en un 69%; y «Frutos comestibles, corteza de agrios de melones» con un 8,41% de las exportaciones sevillanas, lo que supone unas ventas de 146,75 millones de euros.

Por último, los capítulos «Navegación aérea o espacial» y «Automóviles, tractores y velocípedos», ambos encuadrados dentro de la sección XVII «Material de transporte», representan el 7,40% y 6,88%, respectivamente. Aunque destacan por su importancia dentro de conjunto de las exportaciones de la provincia, están perdiendo peso.

Otros capítulos destacables por su crecimiento entre 1998 y 2002, son: «Lana y pelo hilados y tejidos de crin», «Filamentos sintéticos o artificiales», «Tejidos especiales» y «Carnes y despojos comestibles», las cuáles, han tenido unos porcentajes de crecimiento superiores a 1000%.

### **III.3.4. Competitividad y ventaja comparativa del comercio exterior sevillano**

Una aproximación sobre la competitividad y la ventaja comparativa del comercio exterior sevillano la obtenemos a través del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR), que se define como el cociente entre la diferencia de las exportaciones e importaciones en un determinado sector ( $X_i - M_i$ ) y la suma de las mismas en ese sector ( $X_i + M_i$ ). Éste índice

CUADRO III.15.

**EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de Euros (\*).**

Secciones arancelarias	1998	1999	2000	2001	2002	% total 02
<b>ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS</b>						
<b>DEL REINO ANIMAL</b>	17,02	23,22	35,28	28,52	39,24	2,25
Animales vivos	0,30	0,36	0,61	2,68	3,51	0,20
Carnes y despojos comestibles	10,32	8,30	11,94	9,86	7,11	0,41
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuát.	4,64	7,41	10,59	10,84	11,59	0,66
Leche y productos lácteos	1,76	6,53	11,59	4,29	16,86	0,97
Otros productos de origen animal	-	0,62	0,55	0,84	0,17	0,01
<b>PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL</b>	327,46	296,19	309,47	364,11	420,86	24,12
Plantas vivas y productos de la floricultura	8,77	12,61	10,66	10,09	7,48	0,43
Legumbres y hortalizas; plantas; raíces y tubérculos	55,96	45,70	43,87	48,10	40,60	2,33
Frutos comestibles; cortezas de agríos o de melones	120,47	113,66	119,89	124,73	146,75	8,41
Café, te, yerba mate y especias	0,26	3,74	0,69	0,51	0,61	0,04
Cereales	127,93	111,11	121,40	172,39	216,47	12,40
Productos de la molinería	0,89	0,41	0,75	0,49	0,45	0,03
Semillas y frutos oleaginosos	12,61	8,70	11,92	7,10	7,62	0,44
Gomas, resinas y jugos vegetales	0,58	0,24	0,29	0,37	0,55	0,03
Materias para trenzar	-	-	-	0,34	0,32	0,02
<b>GRASAS, ACEITES (ANIMALES, VEGETALES)</b>	265,43	206,24	215,61	186,39	283,76	16,26
<b>PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS</b>						
<b>ALIMENTARIAS</b>	262,97	276,23	324,75	340,90	331,96	19,02
Preparación de carnes, pescados, crustáceos	-	-	-	1,14	4,55	0,26
Azúcares y artículos de confitería	0,51	0,59	0,58	0,38	0,65	0,04
Cacao y sus preparados	0,58	0,96	0,93	1,24	1,32	0,08
Preparados a base de cereales	1,25	2,87	2,41	2,80	4,90	0,28
Preparados de legumbres	227,45	251,64	304,90	309,81	299,31	17,15
Preparados alimenticios diversos	8,49	7,96	6,04	16,39	10,60	0,61
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	21,20	10,49	6,06	6,34	7,53	0,43
Residuos de las industrias alimenticias	3,10	1,34	3,59	2,80	3,08	0,18
Tabaco	0,11	0,14	-	0,00	0,01	0,00
<b>PRODUCTOS MINERALES</b>	17,26	22,86	43,56	32,16	11,74	0,67
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos	3,52	2,66	2,85	3,21	2,70	0,15
Mineral metalúrgico, escorias, cenizas	11,64	16,43	32,14	16,52	0,16	0,01
Combustibles y aceites minerales	2,10	3,78	8,57	12,43	8,88	0,51
<b>PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS</b>	44,16	50,76	63,42	64,24	62,27	3,57
Productos químicos inorgánicos	1,39	1,56	2,75	2,13	2,46	0,14
Productos químicos orgánicos	13,63	13,38	15,49	18,50	14,74	0,84
Productos farmacéuticos	0,08	0,23	0,07	0,07	0,07	0,00
Abonos	2,06	3,15	3,69	2,03	3,75	0,21
Extractos curtientes y tintoreros	1,13	0,62	0,52	0,80	0,86	0,05
Aceites esenciales y resinoides	7,22	6,73	7,74	8,92	9,57	0,55
Jabones productos orgánicos tensoactivos	14,71	22,18	29,45	26,31	25,59	1,47
Materias albuminoideas colas encimas	0,14	0,07	0,15	0,24	0,34	0,02

CUADRO III.15.

**EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de Euros (\*). (Cont.).**

Secciones arancelarias	1998	1999	2000	2001	2002	% total 02
Pólvora y explosivos	--	-	0,00	0,00	0,00	
Productos fotográficos y cinematográficos	0,3	0,18	0,21	0,26	0,27	0,02
Productos varios de industrias químicas	3,49	2,69	3,34	4,98	4,61	0,26
<b>MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS</b>	10,99	11,54	17,47	13,70	14,42	0,83
Materias plásticas artificiales	8,09	10,72	17,01	13,16	14,01	0,80
Caucho y manufacturas del caucho	2,9	0,83	0,46	0,53	0,41	0,02
<b>PIELES, CUEROS Y PELETERÍA</b>	2,15	4,05	6,87	7,91	7,90	0,45
Pieles y cueros	0,01	0,03	0,02	0,00	0,02	0,00
Manufacturas del cuero	2,14	4,02	6,85	7,91	7,88	0,45
Peletería y confecciones de piel	-0,01	-	0,01	0,00	0,00	
<b>MADERA, CARBÓN VEGETAL, MANUFACTURAS DE MADERA</b>	20,68	14,93	27,74	23,89	25,55	1,46
Madera, carbón vegetal, manufacturas de madera	4,59	3,46	4,3	4,03	5,78	0,33
Corcho y sus manufacturas	16,09	11,47	23,43	19,86	19,76	1,13
Manufacturas de espartería y cestería	--	0,01	0,00	0,01	0,00	
<b>PASTAS DE MADERA Y OTRAS MATERIAS FIBROSAS</b>	3,81	6,96	7,67	6,34	9,58	0,55
Pastas de madera o de otras fibras	1,03	0,63	1,37	0,49	1,02	0,06
Papel, cartón, manufacturas de pasta celulosa	2,4	5,92	4,59	3,80	4,47	0,26
Productos editoriales de prensa	0,38	0,41	1,7	2,06	4,09	0,23
<b>MATERIAS TEXTILES Y MANUFACTURAS</b>	58,16	44,91	42,92	58,15	52,75	3,02
Seda	--	0,01	0,07	0,03	0,00	
Lana y pelo hilados y tejidos de crin	0,1	0,17	0,31	2,96	2,52	0,14
Algodón	51,73	36,48	28,45	32,11	23,39	1,34
Las demás fibras textiles	-0,01	0,23	1,01	1,80	0,10	
Filamentos sintéticos o artificiales	0,33	0,36	1,21	6,25	7,97	0,46
Fibras sintéticas o artificiales	0,78	1,96	1,64	2,98	3,68	0,21
Guata, fieltro y telas sin tejer	0,6	0,92	1,38	1,93	1,47	0,08
Alfombras y demás revestimientos de suelos	0,01	-	0,01	0,00	0,00	0,00
Tejidos especiales	0,02	0,11	0,22	0,21	0,27	0,02
Tejidos impregnados y recubiertos	0,37	0,26	0,36	0,18	0,33	0,02
Tejidos de punto	0,04	0,39	0,02	0,14	0,29	0,02
Prendas y complementos de vestir punto	0,45	0,77	1,88	1,87	2,30	0,13
Prendas y complementos vestir no punto	2,81	3,3	7,01	8,02	8,56	0,49
Demás artículos textiles confección	0,91	0,18	0,18	0,43	0,15	0,01
<b>CALZADO, SOMBREROS Y PLUMAS PREPARADAS</b>	4,63	3,06	4,88	5,76	7,91	0,45
Calzados, artículos análogos y sus partes	4,4	2,82	4,6	5,48	7,51	0,43
Artículos sombrerería y sus partes	0,21	0,24	0,25	0,25	0,32	0,02
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.	0,02	0,01	0,02	0,02	0,08	0,00
Plumas y plumín preparados	--	-	-	0,00	0,00	
<b>MANUFACTURAS DE LA PIEDRA, YESO, CEMENTO, ETC.</b>	9,9	8,18	9,12	16,48	22,07	1,26

CUADRO III.15.

**EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de Euros (\*). (Cont.).**

Secciones arancelarias	1998	1999	2000	2001	2002	% total 02
Manufacturas de la piedra, yeso, cemento y mica	0,84	0,71	0,85	0,96	6,98	0,40
Productos cerámicos	7,45	5,41	6,12	7,53	9,42	0,54
Vidrio y manufacturas de vidrio	1,62	2,07	2,15	7,99	5,67	0,32
<b>PERLAS, PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS</b>	0,32	0,18	0,27	0,26	0,11	0,01
<b>METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS</b>	71,52	56,12	72,08	70,75	67,39	3,86
Fundición de hierro y acero	29,04	25,48	30,37	28,11	32,64	1,87
Manufacturas de la fundición, hierro y acero	24,27	14,59	16,77	24,25	18,57	1,06
Cobre, manufactura del cobre	0,15	0,24	1,64	0,11	0,29	0,02
Níquel y manufactura del níquel	0,09	-	-	0,00	0,00	0,00
Aluminio y manufactura del aluminio	5,71	6,63	14,18	9,46	8,59	0,49
Plomo y manufactura del plomo	0,01	0,03	0,02	-	0,04	0,00
Cinc y manufactura del cinc	0,16	-	-	0,03	0,00	0,00
Estaño y manufactura del estaño	-	-	0,11	-	0,01	0,00
Otros metales comunes (cermets)	0,03	0,09	-	-	0,00	0,00
Herramientas y cubiertos de mesa	0,18	0,57	0,77	0,82	0,67	0,04
Manufacturas diversas de metales comunes	11,88	8,48	8,22	7,96	6,59	0,38
<b>MÁQUINAS, APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO</b>	70,72	81,98	82,68	129,94	106,34	6,09
Reactor nuclear, calderas, aparatos mecánicos	44,2	49,19	49,49	92,99	59,55	3,41
Máquinas y aparatos eléctricos	26,51	32,79	33,19	36,95	46,78	2,68
<b>MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	449,5	246	285,57	192,12	249,64	14,30
Vehículos y materiales para vías férreas	0,02	-	-	0,08	0,00	0,00
Automóviles, tractores y velocípedos	138,45	141,03	119,1	142,45	119,99	6,88
Navegación aérea o espacial	256,35	66,73	67,75	49,46	129,15	7,40
Navegación marítima y fluvial	54,68	38,23	98,72	0,13	0,50	0,03
<b>ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA</b>	7,92	3,59	4,37	5,73	6,82	0,39
Instrumentos y aparatos de óptica, foto, etc.	7,87	3,46	4,26	5,61	6,67	0,38
Relojería	0,04	0,08	0,02	0,03	0,05	0,00
Instrumentos de música	-	0,05	0,1	0,09	0,11	0,01
<b>ARMAS Y MUNICIONES</b>	-	-	-	0,10	0,00	0,00
<b>MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS</b>	13,93	19,71	22,72	25,91	22,84	1,31
Muebles	11,83	17,81	21,2	24,24	20,69	1,19
Juguetes, juegos y artículos de recreo	0,63	0,52	0,59	0,23	0,85	0,05
Manufacturas diversas	1,47	1,38	0,93	1,44	1,29	0,07
<b>OBJETOS DE ARTE, COLECCIÓN, ANTIGÜEDADES</b>	0,08	0,1	0,15	0,06	0,14	0,01
SIN CODIFICACIÓN ASIGNADA	1,64	1,49	1,78	2,15	1,82	0,10
<b>TOTAL</b>	<b>1.660,24</b>	<b>1.378,30</b>	<b>1.578,39</b>	<b>1.575,58</b>	<b>1.745,11</b>	<b>100,00</b>

\*Los productos se han clasificado según el arancel integrado comunitario (TARIC).

FUENTE: IEA.Varios años. Elaboración Propia.



ce, nos permitirá conocer la competitividad de cada una de las secciones arancelarias, así como, formular el perfil de especialización comercial de la ciudad. Un valor positivo del IVCR representará la existencia de un sector que goza de ventaja competitiva.

Las ventajas comparativas se refieren a la posición favorable o desfavorable, relativas al balance comercial de cada uno de los sectores examinados. Normalmente, el IVCR se suele utilizar como un índice de las ventajas comerciales «de facto», al entender que las exportaciones se encuentran en sectores con ventajas comparativas y lo contrario sucede en el caso de las importaciones.

Teniendo en cuenta las XXI secciones arancelarias en las que se dividen el total de las exportaciones que se llevan a cabo en la provincia de Sevilla, el IVCR entre 1999 y 2002

nos aportará datos sobre la evolución de ventaja o desventaja comercial de la provincia.

La provincia de Sevilla obtuvo durante 2002 un balance comercial positivo; es decir, consiguió ventajas competitivas, el IVCR se situó en el 8,59%, teniendo en cuenta todas las secciones arancelarias.

Desagregando por secciones, algunas tuvieron ventajas competitivas y otras no. Con IVCR positivo aparecen siete entre las que destacan la Sección III, «Grasas, aceites (animales, vegetales)» con un porcentaje del 74,73 y la Sección XVII «Material de Transporte» con un 59,76%. En el lado opuesto, es decir, secciones con desventajas competitivas, había 14, de las que destacan las Secciones XIX «Armas y municiones» y la XIV «Perlas, piedras y metales preciosos», con 98,78% y 92,87 %, respectivamente.

CUADRO III.16.

**IVCR (%) EN LOS AÑOS 1999 Y 2002 DE LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SECCIONES ARANCELARIAS**

Secciones arancelarias	1999	2002	Difer. 99-02 %
I. Animales vivos y productos del reino animal	-20,42	-20,65	-0,23
II. Productos del reino vegetal	11,17	36,74	25,57
III. Grasas, aceites (animales, vegetales)	30,7	74,73	44,03
IV. Productos de las industrias alimentarias	44,7	39,10	-5,60
V. Productos minerales	15,37	-37,30	-52,67
VI. Productos de las industrias químicas	-29,64	-27,46	2,18
VII. Materias plásticas y manufacturas	-59,27	-66,50	-7,23
VIII. Pieles, cueros y peletería	-44,94	-6,47	38,47
IX. Madera, carbón vegetal, manufacturas de madera	-26,61	-4,50	22,11
X. Pastas de madera y otras materias fibrosas	-54,48	-52,06	2,42
XI. Materias textiles y manufacturas	25,89	1,79	-24,10
XII. Calzado, sombreros y plumas preparadas	15,21	19,53	4,32
XIII. Manufacturas de la piedra, yeso, cemento, etc.	-60,06	-31,88	28,18
XIV. Perlas, piedras y metales preciosos	-71,16	-92,87	-21,71
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-58,51	-62,39	-3,88
XVI. Máquinas, aparatos, material eléctrico	-28,39	-36,75	-8,36
XVII. Material de transporte	48,74	59,76	11,02
XVIII. Óptica, fotografía y cinematografía	-73,93	-68,96	4,97
XIX. Armas y municiones	-100	-98,78	1,22
XX. Mercancías y productos diversos	37,39	12,35	-25,04
XXI. Objetos de arte, colección, antigüedades	-2,6	-51,14	-48,54

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración Propia



En cuanto a la evolución entre 1999 y 2002, han intensificado su competencia 11 secciones (una más que en 2001), de las que los porcentajes más elevados aparecieron en la sección III «Grasas, aceites (vegetales y animales)» creciendo en un 44%, y la sección VII «Pieles, cueros y peletería», creciendo en un 38,47%. La sección que peor evolucionó en estos años fue «Productos minerales» (sección V) con un porcentaje negativo de 52,67%.

### III.3.5. Exportaciones por países de destino

El análisis de los países con los que Sevilla realiza sus intercambios comerciales, permitirá conocer su orientación exportadora. Sevilla sigue el mismo patrón que Andalucía y España, esto se debe principalmente a razones históricas, de proximidad, similitud en los gustos y cotas de desarrollo parecidas.

CUADRO III.17.

#### ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS EN 2002. (Millones de Euros).

Destino	Millones de euros	Porcentaje
OCDE	1.459,97	83,66
Unión Europea	1.093,04	62,63
Alemania	1.10,84	6,35
Austria	4,71	0,27
Bélgica	60,73	3,48
Luxemburgo	0,85	0,05
Dinamarca	6,98	0,40
Finlandia	5,54	0,32
Francia	286,64	16,43
Grecia	9,38	0,54
Irlanda	9,02	0,52
Italia	151,51	8,68
Países Bajos	46,13	2,64
Portugal	263,89	15,12
Reino Unido	114,59	6,57
Suecia	13,34	0,76
Operac. no asignadas con países de la UE	8,88	0,51
Europa no UE	51,35	2,94
América	290,00	16,62
Asia	11,72	0,67
Oceanía	13,86	0,79
OPEP	80,54	4,62
NPI	6,76	0,39
Resto de países	197,84	11,34
Europa	40,88	2,34
América	38,05	2,18
Asia	21,03	1,21
África	93,82	5,38
Oceanía	0,55	0,03
Diversos	3,51	0,20

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

CUADRO III.18.

**INTERCAMBIOS ENTRE SEVILLA Y LA UNIÓN EUROPEA EN 2002. (5 primeras secciones).  
Millones de Euros.**

	Millones de euros	Porcentaje
Productos del reino vegetal	411,99	23,90
Productos de las industrias alimentarias	330,29	19,16
Material de transporte	283,49	16,44
Grasas, aceites (animales, vegetales)	247,42	14,35
Máquinas, aparatos, material eléctrico	107,54	6,24

FUENTE: IEA. Elaboración Propia.

Los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) constituyen el destino principal de las ventas sevillanas, absorbiendo aproximadamente 1.460 millones de euros, que representan el 83% del total de las exportaciones. Dentro de los países OCDE, destacan los de la Unión Europea con un 62% de las exportaciones; de los cuáles subrayamos el 16% de Francia y el 15% de Portugal. Una de las razones por la que estos dos países eran los principales destinatarios de los productos sevillanos se debe a la cercanía. Tras ellos se situaban Italia, Reino Unido y Alemania con porcentajes superiores al 6%.

Tras la UE, como segundo destinatario, aparecen los países del continente americano, con un 16,62%, seguidos de Asia y Oceanía, que mantienen porcentajes inferiores al 1%.

Las exportaciones que se realizan a los países que conforman la Organización de Países

Exportadores de Petróleo (OPEP) representan el 4,62%. Menos relevantes son las exportaciones a los Nuevos Países Industrializados (el 0,39%).

Los países de la UE son, principalmente, receptores de «Productos del Reino Vegetal», «Productos de las industrias alimentarias», «Materiales de Transporte», «Grasas, Aceites (animales, vegetales)» y «Máquinas, aparatos, material eléctrico».

### III.3.6. Principales empresas exportadoras

Las principales empresas del Área Metropolitana que materializan los intercambios con el exterior, se recogen en el cuadro III.19. Destacan por su facturación ABENGOA, S. A., con 1521,9 millones de euros, Miguel Gallego, S. A. y Arrocerías Herba, S. A.

## CUADRO III. 19.

## EMPRESAS EXPORTADORAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

Nombre	Municipio	Código SIC	Actividad	Productos	N.º emplead.	Ventas junio 03*	% Exportac.	Países de destino
ABENGOA, S. A.	Sevilla	Contratas de edificios y naves industriales	Montajes industriales, estudios y proyectos	Instalaciones eléctricas, proyectos de ingeniería, desarrollos tecnológicos, medio ambiente, sistemas de control, sistemas de comunicación, instalaciones	386	1.521,9	31	Mundo entero
MIGUEL GALLEGO, S. A. (MIGASA)	Dos Hermanas	Aceite de mesa, margarina y productos grasos y oleícolas comestibles	Aceites comestibles-extracción semillas oleaginosas	Aceite de oliva, aceite de girasol, harina de girasol	136	325	15	Unión Europea, mundo entero
ARROCERÍAS HERBA, S. A.	San Juan de Aznalfarache	Arroz	Elaboración y comercialización de arroces y subproductos	Arroz, subproductos de arroz a granel	308	225,1	45	Unión Europea, mundo entero
SIDERÚRGICA SEVILLANA, S. A.	Alcalá de Guadaíra	Productos de metalurgia	Laminados fabricación redondo corrugados	Acero, redondo, angulares, planas, barras cuadradas	400	209,8	30	Portugal, Reino Unido, Francia, China, Argelia, Marruecos, mundo entero
ACEITES DEL SUR, S. A.	Dos hermanas	Aceite de mesa, margarina y productos grasos y oleícolas comestibles	Refinado, envasado, mayorista aceites comestibles	Aceite de oliva puro, oliva virgen extra, girasol, soja, pepita de uva y de maíz	75	137	30	Brasil, Argentina, Chile, EE UU, Australia, Taiwan, mundo entero

CUADRO III. 19.

EMPRESAS EXPORTADORAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (Cont.).

Nombre	Municipio	Código SIC	Actividad	Productos	N.º emplead.	Ventas junio 03*	% Exportac.	Países de destino
ITURRI, S. A.	Sevilla	Prendas laborales	Mayorista suministros industriales navales fabricación calzado	Calzado de protección, ropas de trabajo de protección, de agua y frío, vehículos contra incendios, equipamiento militar, calzado de trabajo	150	129	10	Portugal, Marruecos, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Francia, Italia
AGRO SEVILLA ACEITUNAS, S.C.A	Sevilla	Alcaparras, aceitunas y similares	Aderezo, envasado y exportación de aceitunas de mesa	Aceitunas de mesa	150	101,6	93	Usa, Arabia Saudita, Brasil, Australia, Rusia, Canadá, Corea, Chipre, Japón, Kuwait, Bahrain, Emiratos Árabes, Malta, Yemen del Norte, Qatar, Oman, Nueva Zelanda, Venezuela, Unión Europea.
HIJOS DE YBARRA, S. A.	Dos hermanas	Aceite de mesa, margarina y productos grasos y oleícolas comestibles	Elaboración, envasado, aceites, salsas, vinagres	Aceite de oliva, aceite de oliva virgen extra, aceite de girasol, vinagre, mayonesa, salsas, aceitunas de mesa	200	87,7	8	Unión Europea, América, Asia, África
INTERNACIONAL OLIVARERA, S. A.	Dos hermanas	Frutas y verduras en salmuera, salazones y salsas	Aderezo, envasado, mayorista aceitunas de mesa	Aceitunas de mesa, alcaparras, cebolilitas, pepinillos, pimiento morrón	57	37	85	Mundo entero

## CUADRO III. 19.

## EMPRESAS EXPORTADORAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (Cont.).

Nombre	Municipio	Código SIC	Actividad	Productos	N.º emplead.	Ventas junio 03*	% Exportac.	Países de destino
VIZUETE, S. L.	Camas		Fabricación puertas modulares, isotérmicos para frigoríficos	Paneles frigoríficos «sandwich», puertas frigoríficas, minicámaras, puertas batientes, puertas seccionales	81	13,87	17	Países del Magreb, Unión Europea, Latinoamérica
ACYCO, ACEITUNAS Y CONSERVAS, S. A. L.	Dos hermanas		Frutas y verduras en salmuera, salazones y salsas	Adereso y envasado de aceitunas mesa, pepinillos, alcaparrras	58	12,07	60	Oriente Medio, Latinoamérica, Rusia, Unión Europea, EE UU, Canadá
JOLCA, S. A.	Sevilla		Frutas y verduras en salmuera, salazones y salsas	Envasado de aceitunas	70	11,86	5	México, Rusia, Luxemburgo
SADRYM, S. A. DE RACIONALIZACIÓN Y MECANIZACIÓN	Dos hermanas		Maquinaria para la industria alimentaria	Fábrica de aceitunas y maquinaria para el procesamiento de aceitunas para espárragos	120	11,5	25	África, Asia, América
EXPORSEVILLA, S. A.	Dos hermanas		Comestibles y productos relacionados	Exportación aceitunas	36	10,85	99	EE UU, Puerto Rico, Reino Unido, Mundo entero
TALLERES BOSADO, S. A.	Sevilla		Mercancías varias no perecederas	Comercializadora	25	9,78	8	Italia

## CUADRO III. 19.

## EMPRESAS EXPORTADORAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (Cont.).

Nombre	Municipio	Código SIC	Actividad	Productos	N.º emplead.	Ventas junio 03*	% Exportac.	Países de destino
FUNDICIONES CAETANO, S. A.	Camas	Fundiciones de hierro maleable	Fundición hierros	Accesorios tuberías, zapatas frenos ferrocarril, todo tipo de piezas	107	9,41	5	Francia, Bélgica, Marruecos, Unión Europea
MONTEALBERO, S. A.	Alcalá de Guadaíra	Incubadora y criadero de aves	Sala de despiece de aves, fabricación de productos cárnicos	Salchichas, chopped, mortadela, morcilla, filetes pechuga de gallina congeladas, alas de gallinas congeladas	50	8,41	33	Reino Unido, Francia
COMPañÍA ENVASADORA LORETO, S. A.	Espartinas	Comestibles y productos relacionados	Envasado mayorista exportación, aceitunas de mesa envasadas	Aceitunas de mesa envasadas, aceitunas de mesa a granel	250	8,23	95	Unión Europea, EE UU, Mundo entero
REFRACTARIOS ALFRAN, S. A.	Alcalá de Guadaíra	Refractarios, excepto de arcilla	Fabricante productos refractarios	Refractarios	29	7	7	Marruecos, Francia, Israel, Argentina, Italia, Portugal, Oriente Medio
INTERAGRICOLA DEL SUR, S. A.	La Rinconada	Frutas frescas y verduras	Comercializadora patatas de siembra y consumo	Patatas, semillas	4	6,87	35	Países Bajos, Francia, Alemania
TRANSPORTES SINDO, S. L.	Dos Hermanas	Transporte por carretera	Transportes internacional de mercancías frigoríficas	Transportes de diversas mercancías	17	6,47	95	Países bajos

\* Cifras en millones de euros.

FUENTE: Confederación de Empresarios de Sevilla. Revista Andalucía Económica. Elaboración propia.

### III.4. LOS SECTORES EMERGENTES EN TORNO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NTIC).

#### III.4.1. Conceptualización de la sociedad de la información o del conocimiento

La revolución tecnológica está provocando un cambio en todos los ámbitos, alterando en gran medida los modelos de sociedad, los valores y creencias, la cultura, y construyendo un nuevo esquema de civilización.

En este proceso, la implantación de Internet ha dado lugar a una nueva revolución, en este caso digital, que ha transformado los modos en que nos comunicamos, y ha creado un nuevo modelo de relación tecnológica, social y económica, que se conoce como Sociedad de la Información o del Conocimiento.

A la hora de definir «Sociedad de la Información o del Conocimiento», unos hacen más hincapié en los aspectos tecnológicos, es decir, en la generalización del uso de las nuevas tecnologías; en cambio otros, subrayan las facetas económicas, *economía digital*, poniendo en valor el factor de producción de conocimiento, junto al del capital y trabajo, relacionando nuevas tecnologías y productividad. Otros aspectos a tener en cuenta serían los relacionados con los cambios en la estructura ocupacional, o los que se producen en la noción de espacio y tiempo, en el incremento de información cultural, etc.

En cualquier caso, parece evidente que estamos en una fase de ascenso acentuado de la Sociedad de la Información, o de la economía digital. El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la capacidad que poseen para obtener, almacenar, procesar y compartir información

digital, está provocando transformaciones sociales, económicas, políticas y en la propia vida de las personas, que es lo que denominamos Sociedad de la Información.

Transformaciones *sociales*, con nuevas formas de relacionarse, de organización del trabajo, otras alternativas culturales, formación permanente, e incluso de un tipo de marginación por la imposibilidad de acceso a las tecnologías que definen las sociedades actuales.

Transformaciones *económicas*, que se producen con la globalización de la oferta y la demanda, la reducción de costes y precios, la redefinición de la intermediación, el mayor peso de la innovación y los activos intangibles, y los efectos que produce pertenecer a una red.

Transformaciones *políticas*, que potencian la democracia y la participación ciudadana, la interactividad y transparencia de los servicios públicos y administrativos, la libertad de acceso a cualquier información.

Los cambios se están produciendo con una rapidez vertiginosa, generalizándose el uso de las nuevas tecnologías en la economía financiera, el comercio, la información, la cultura o los hábitos de vida. Se han acercado todos los lugares de la tierra, permitiendo un gran intercambio de información.

La Sociedad de la Información aparece en estos momentos, en cuanto al uso de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones prácticas, muy consolidada, sobre todo en los países más desarrollados. En el conjunto de parámetros que miden su relieve en España, en la mayoría nos colocamos en los puestos finales de la Unión Europea y en bastantes indicadores muy rezagados en el mundo, lejos su novena posición económica mundial.

España sigue presentando cifras muy bajas en gasto en tecnologías de la información, el puesto 61, el 52 en capacidad de las empresas para incorporar nuevas tecnologías, en el 48 en la percepción de las empresas

sobre el esfuerzo del Gobierno en la promoción de las tecnologías, en el 29 en competencia en las telecomunicaciones, en el 26 en servidores seguros de Internet por habitante, en el 20 en disponibilidad de capital riesgo, en el 19 en servicios del Gobierno en Internet, y en el 14 en coste de la telefonía. Estamos sin embargo en cabeza, segundo puesto, en líneas telefónicas por empleado y en el cuarto por aplicaciones informáticas sin hilos. La situación de España es asimismo secundaria en porcentaje de penetración de Internet entre los países europeos (entre el 20 y 30 por ciento). España a la vez es el país de la Unión Europea que proporciona menos de su PIB a gastos de tecnologías de la información, sin superar en los últimos años el 2,3%.

Esta situación plantea una profunda preocupación por el riesgo de quedar descolgados de la economía digital y de la posibilidad de tener un entorno productivo más innovador y competitivo. Para paliar estos déficit y debilidades, en 1999 se puso en marcha la Iniciativa Info XXI, que posteriormente se concretó en enero del 2001, con un plan de acción. El Plan Info XXI, cuya finalidad era impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información en España, se articuló en tres grandes líneas: *el impulso a las TIC*, liberalizando el sector y favoreciendo la competencia; *la potenciación de la administración electrónica y el acceso de todos a la Sociedad de la Información*, con una acción de alfabetización digital «Internet para todos» y la *elaboración de un gran portal de servicio al ciudadano*.

La evaluación del Plan efectuada por la Comisión Europea con respecto a las actuaciones previstas en Europa 2002, aconsejaba al Ministerio de Ciencia y Tecnología que reconsiderara la estrategia y creara una comisión especial de estudio para el desarrollo de la Sociedad de la Información, que ha elaborado unas recomendaciones para «Aprovechar la oportunidad de la Sociedad de la Información en España», y cuyas conclusiones más destacadas son: que es necesario dar un golpe de timón en la gestión del desarrollo de la Sociedad de la Información, para lo que

recomienda, que el Gobierno elabore un nuevo plan, que tenga liderazgo político, que cuente con una organización y los medios necesarios para llevar a cabo una gestión empresarial de los esfuerzos y que se comunique ampliamente a la sociedad.

El Plan, llamado España.es, se aprobó en 2003 con medidas que incentivaban el desarrollo de infraestructuras de red de banda ancha, accesos públicos a Internet, especialmente en pueblos y bibliotecas, y se orientaba a difundir entre la ciudadanía las ventajas de Internet.

Simultáneamente se están desarrollando programas y actuaciones nacionales, entre los que destacan: el Programa ARTE-PYME, orientado a conceder subvenciones a proyectos que extiendan los servicios avanzados de telecomunicaciones; el Programa PROFIT, que comprende el Programa Nacional de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y el Programa Nacional de la Sociedad de la Información; la iniciativa PISTA (Promoción e Identificación de Servicios de Telecomunicaciones Avanzadas), que pretende el desarrollo de aplicaciones y servicios dirigidos a la sanidad, la firma electrónica, la ventanilla única, etc; el Programa FORINTEL, que se dirige tanto a la formación de usuarios como profesionales, con el fin de proporcionarle conocimientos básicos, que les permitan desempeñar su trabajo con eficiencia en el marco de las nuevas tecnologías; y el Programa de Ciudades Digitales, que pretende la promoción de la teleadministración, comercio electrónico, teletrabajo, teleformación, telemedicina, gestión de servicios de uso público, aplicaciones para colectivos especiales, etc

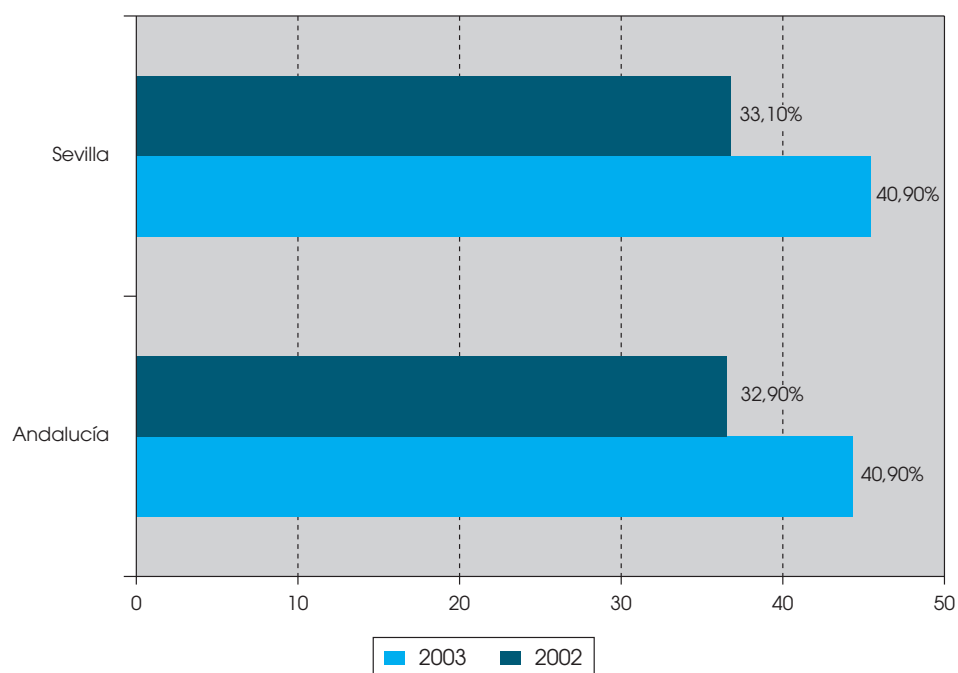
### **III.4.2. Indicadores del grado de implantación de las NTIC en Sevilla**

Para centrarnos en Sevilla, resulta clarificador analizar algunos datos sobre la Sociedad de la Información en Andalucía, ofreciendo una visión más amplia de la provincia de



GRÁFICO III.23.

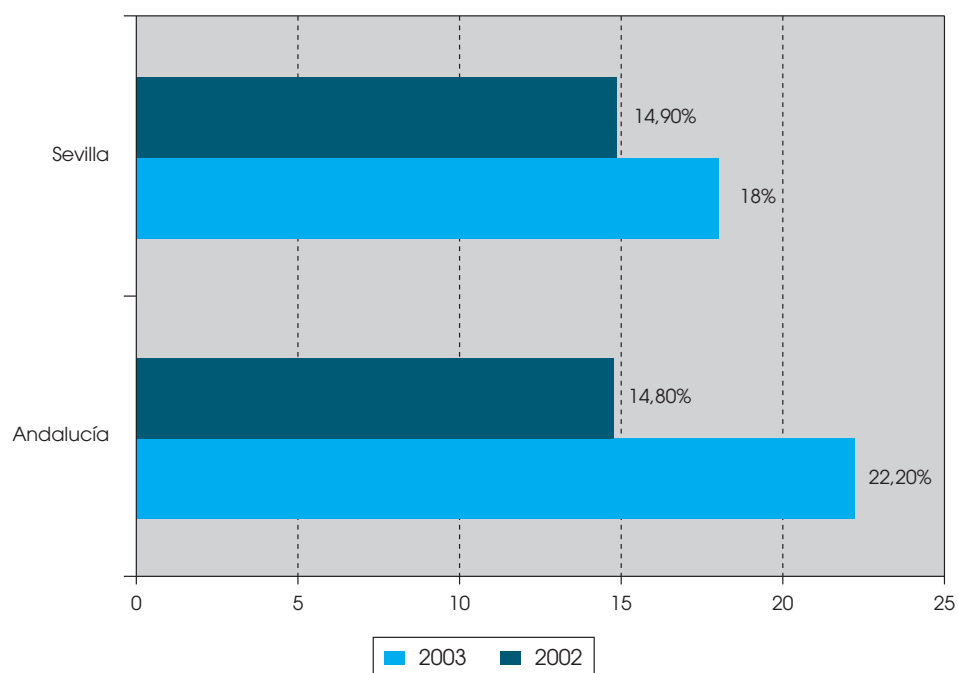
**PORCENTAJE DE HOGARES CON ORDENADOR PERSONAL. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

GRÁFICO III.24.

**PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

Sevilla, y establecer su grado de implantación en los hogares de Sevilla, mediante indicadores objetivos; estudiar el uso que los sevillanos hacen de las TIC, diferenciando por ámbitos sociodemográficos y territoriales, y profundizar sobre la percepción que tienen sobre las TIC en particular y respecto a la Sociedad de la Información en general, así como la cultura tecnológica de los sevillanos distinguiendo entre la población usuaria y no usuaria de TIC.

Según el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA), Andalucía está por encima de la media española en los principales indicadores de desarrollo de la Sociedad de la Información, destacando sobre todo en usuarios de ordenador y de Internet.

En cuanto a los hogares con ordenador personal, Sevilla presenta un porcentaje del 40,9 por ciento, superior a la media andaluza (39,9 por ciento) y española (39,7 por ciento), ocupando el tercer lugar con respecto al resto de provincias de Andalucía.

Los hogares que tienen acceso a Internet son significativamente inferiores, la provincia de Sevilla se sitúa en el 18 por ciento, siendo la provincia con una mayor diferencia entre hogares con ordenador y los que están conectados con Internet, con un 22,9 por ciento de diferencia. El incremento que ha experimentado Sevilla en conectividad a Internet ha sido de 3,1 puntos porcentuales con respecto a 2002. Este dato resalta la necesidad urgente de incidir en una política de equipamiento de hogares y que las infraestructuras de acceso lleguen convenientemente a todo el territorio, como un servicio público básico, sobre todo la banda ancha, evitando que el ordenador personal sea sólo un instrumento de ocio, de tratamiento de textos o de gestión económica, y no de conexión con el resto del mundo, que es lo que le presta su especial valor

En usuarios de ordenador personal, Sevilla se sitúa en quinta posición con un porcentaje de uso del 47,7 por ciento, además ha sido la provincia que ha experimentado un

mayor crecimiento desde 2002 respecto al resto de las provincias de la Comunidad Autónoma andaluza (10,3 por ciento).

En cuanto a usuarios de Internet, según las mismas fuentes, Sevilla presenta una proporción de usuarios del 36,4 por ciento, un 0,9 por ciento por debajo del total de Andalucía. El crecimiento en 2003 respecto a 2002 fue del 11,5 por ciento, el mayor crecimiento en la proporción de usuarios de Internet.

La realidad actual del estado de la Sociedad de la Información en Sevilla es difícil de evaluar ya que se disponen de pocos indicadores actualizados. Para evaluar la situación relativa, tomaremos indicadores andaluces.

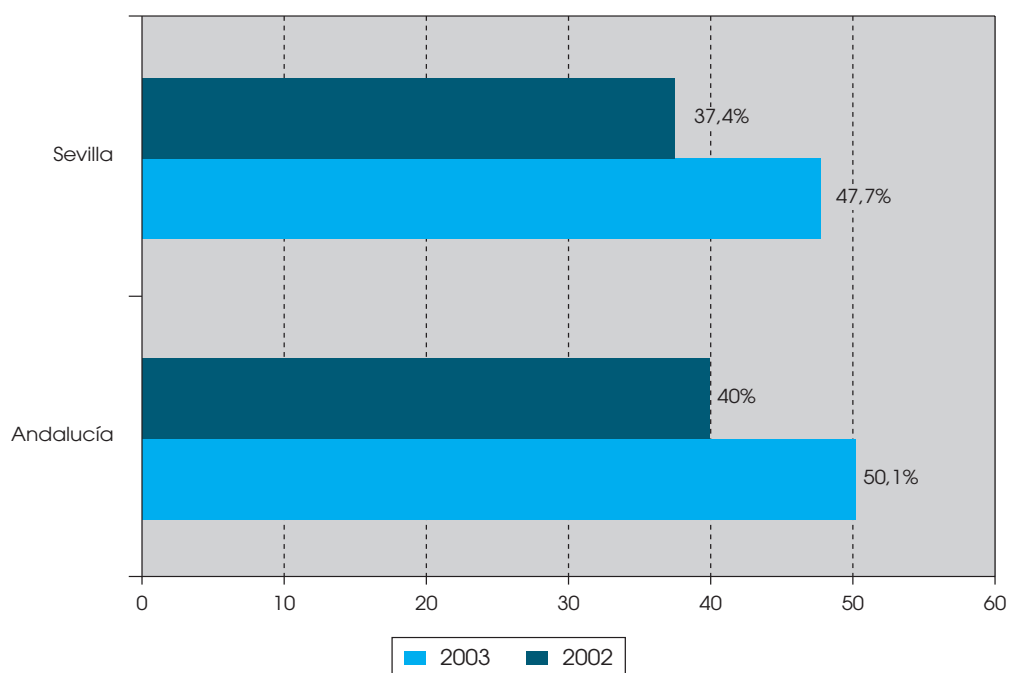
El lugar de acceso a Internet más común entre los andaluces es desde el propio hogar (51,3 por ciento), seguido del lugar de trabajo, 40,5 por ciento. Desde casa de familiares o amigos, desde su centro de estudios o en cibercafés representan a la vez otros lugares comunes de conexión, 37,5, 35,7 y 35 por ciento respectivamente. Otros lugares de acceso como centros públicos o la telefonía móvil eran formas de acceso menos usuales entre los internautas.

Existen diferencias en el uso de las TIC en función del perfil del usuario que las utilice. Por edad, se observa que el mayor porcentaje de usuarios de Internet en 2003 estaba entre los 14 y 19 años (el 72,7 por ciento del total de personas de este tramo), seguidos en orden decreciente por los de 20-24 años (68,9 por ciento), de 25 a 34 años (56,4 por ciento), de 35 a 44 años (34 por ciento), de 45 a 54 años (23,4%), de 55 a 64 años (12,6%), siendo sólo el 0,7 por ciento los de 65 o más años.

En todos los tramos, el porcentaje sobre el total creció en el último año, excepto en el tramo de 65 años o más que ha descendido un 0,3 por ciento con respecto al año anterior. Los tramos de edad que más han crecido en 2003 fue el de 20-24 años y de 25 a 34 años, con una subida del 14,9 y de 14,4 puntos porcentuales respectivamente.

GRÁFICO III.25.

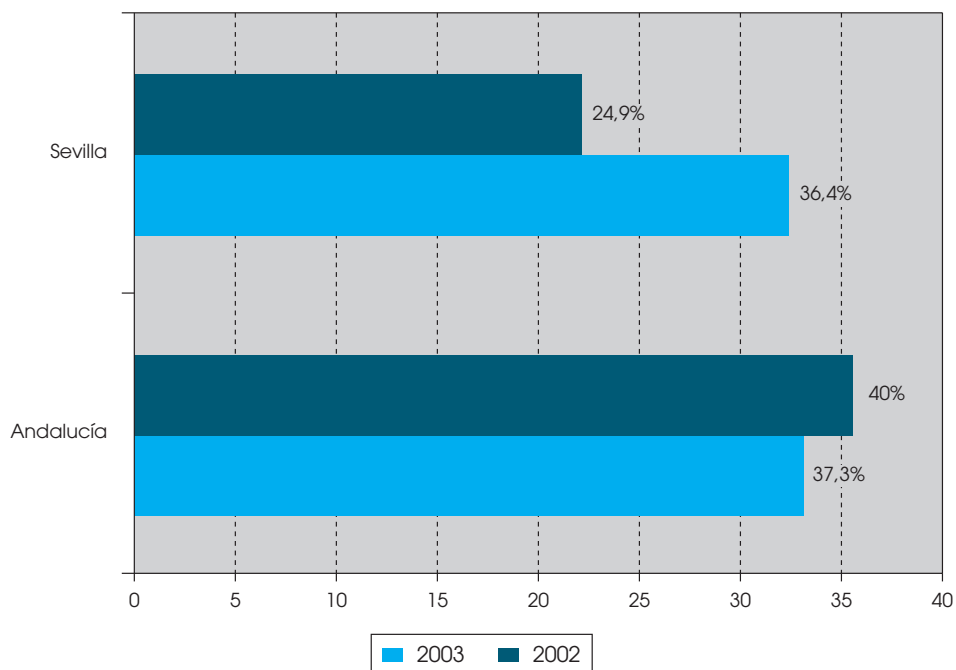
**PORCENTAJE DE USUARIOS DE ORDENADOR PERSONAL. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

GRÁFICO III.26.

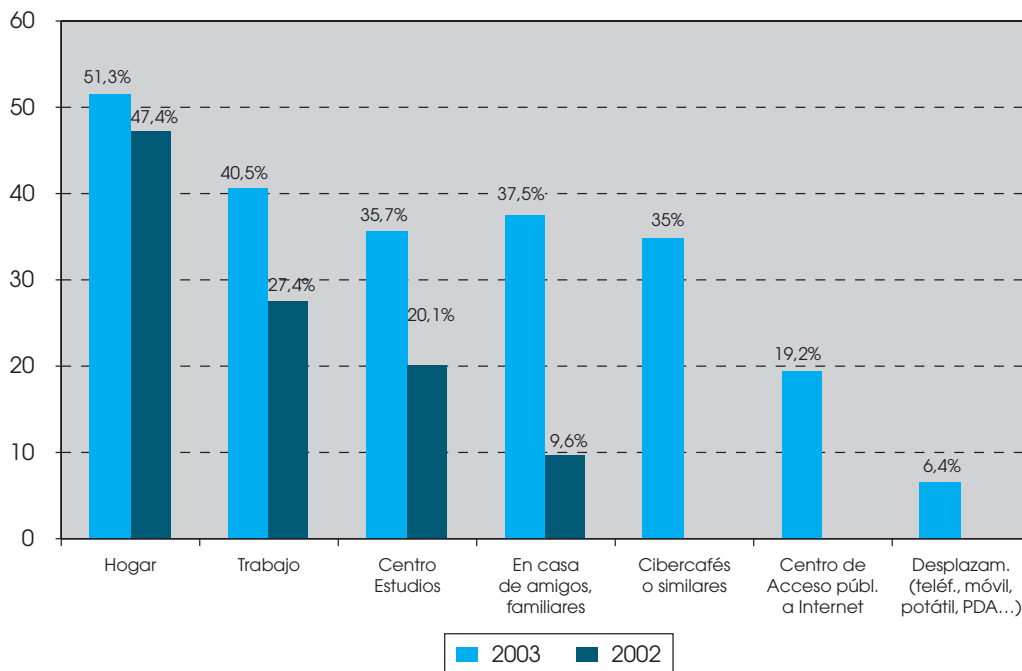
**PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET EN EL ÚLTIMO AÑO. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

GRÁFICO III.27.

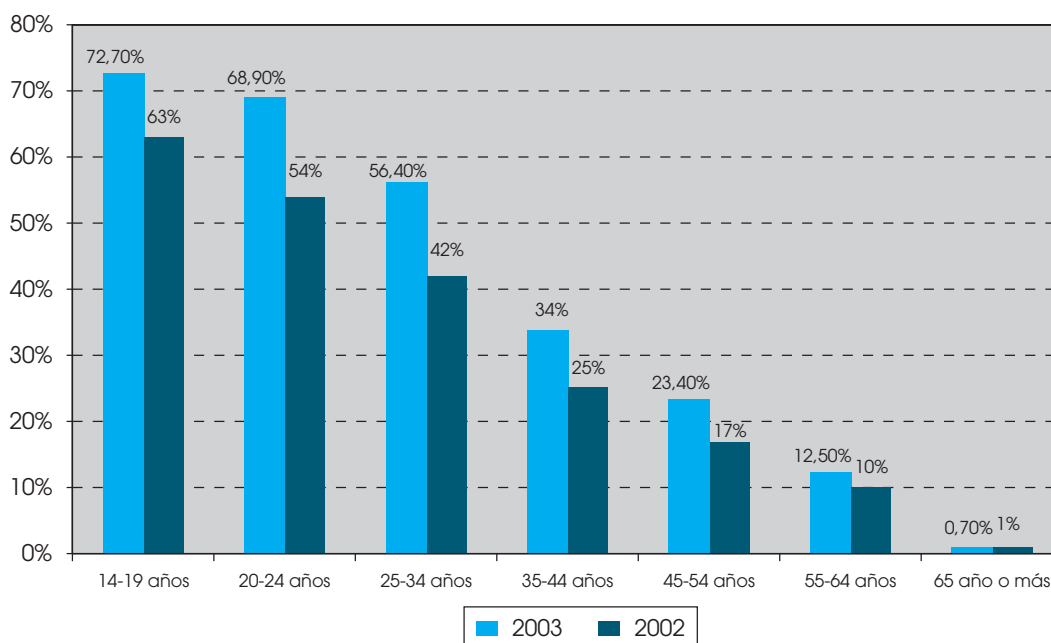
**PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET SEGÚN LUGAR DE ACCESO. ANDALUCÍA. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

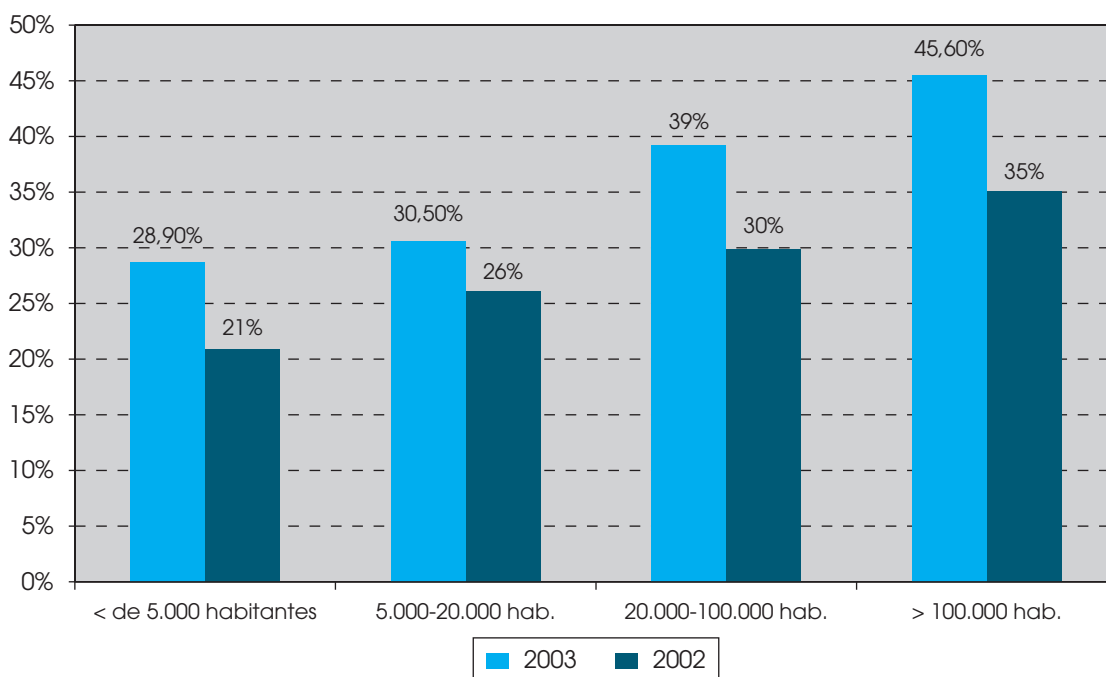
GRÁFICO III.28.

**PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET, SEGÚN EDAD. ANDALUCÍA. 2002-2003.**



FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

GRÁFICO III.29.

**PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA. ANDALUCÍA. 2002-2003.**

FUENTE: Barómetro i@andalus 2003. IESA.

Por edad, teniendo en cuenta el porcentaje que representa sobre el total de usuarios de Internet en el último año, los datos de 2003 muestran como el grupo mayor de usuarios está en el tramo de 25 - 34 años, con un 31,4 por ciento, seguido del de 14 - 19 años, con el 20,3 por ciento y el de 20-24 años con el 19,5 por ciento. Comparando los datos de 2003 con los de 2002, se observa que el tramo entre 25 y 34 años aumentó sensiblemente, con un 5,4 por ciento, seguido del de 35-44 años, que subió un 1,3 por ciento, manteniéndose o disminuyendo los restantes, sobre todo el de 14-19 años, que pierde un 4,7 por ciento.

Según el lugar de residencia de los usuarios de Internet sobre el total de personas que viven en localidades clasificadas por el número de habitantes, el porcentaje de usuarios mayor se da en las de más de 100.000 habitantes (45,5 por ciento) donde ha crecido 10,5 puntos respecto al año anterior. Le

siguen las poblaciones entre 20.000 a 100.000 habitantes, en las que el 39,2 por ciento es usuaria de Internet, un 9,2 por ciento más que en el 2002; en tercer lugar, están las localidades entre 5.000 a 20.000 habitantes, con un 30,5 por ciento de su población como internautas, y finalmente las de menos de 5.000 habitantes, que tienen el 28,8 por ciento de usuarios.

Respecto al porcentaje que habita en cada tramo de localidades según el número de habitantes tomando como población el total de usuarios de Internet, en 2003 el 44,2 por ciento de los usuarios de Internet vivía en localidades de más de 100.000 habitantes, el 19,8% entre 20.000-100.000 habitantes, el 20,1% entre 5.000-20.000 y el 16,1% restante en localidades de menos de 5.000 habitantes.

Por lo tanto, se observa un crecimiento de usuarios en las localidades de más de 100.000 habitantes de 3,2 puntos respecto

CUADRO III.19.

**COMPRAS REALIZADAS A TRAVÉS DE INTERNET. 2002.**

	Gasto medio en compras a través de Internet en los últimos 3 meses (en Euros)	Total personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses (en Euros)	% Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses
Andalucía	138,1	74,7	1,3
España	153,3	718,6	2,1

FUENTE: Encuesta de tecnologías de la información en hogares 2002. INE.

a 2002, mientras que se han reducido los usuarios en los tres tipos de localidades restantes.

Sobre las compras realizadas a través de Internet, en los tres últimos meses de 2002 los andaluces se gastaron una media de 138,1 euros, frente al gasto medio nacional de 153,3 euros. Asimismo, el porcentaje de personas que compraron en Internet supone una proporción importante respecto al porcentaje nacional.

Según la encuesta realizada por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre equipamientos, uso y valoración de servicios de telecomunicaciones audiovisuales e Internet en los hogares españoles, la modalidad más utilizada para realizar el pago es la tarjeta de crédito o débito a través de Internet (58,71 por ciento de compradores), seguida del pago contra reembolso (26,54 por ciento de compradores) ya sea a la llegada del producto o recogéndolo personalmente en el destino.

**III.4.3. Nuevas actividades económicas surgidas en torno al sector de las NTIC**

Las Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento están transformando la gestión empresarial, tanto en las Pymes como

en las grandes empresas, haciéndose cada vez más necesarias en la sociedad actual. Cualquier sector empresarial puede y debe beneficiarse de ello, aprovechándose de las ventajas que le aportan. Además, estas actividades no sólo están enfocadas a la economía y el comercio sino también con fines educativos y culturales.

De esta manera, en el actual escenario económico la Nueva Economía, también conocida como sociedad de la información o economía digital, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) representa la fuente de los retos y oportunidades futuras. Pero aún teniendo en cuenta la importancia de las TIC, es necesario introducir al menos dos parámetros más para poder obtener una visión completa de la realidad: la globalización y las nuevas formas de organización social o asociacionismo que intentan hacer frente a nuevos retos y oportunidades de las TIC. En esta nueva economía, el desempleo sigue siendo uno de los problemas; y es a través de la aplicación de una estrategia de desarrollo económico, se debe potenciar la creación de empleo. Entre los nuevos yacimientos de empleo las TIC se presentan como generadoras de trabajo y uno pilares de esta estrategia de desarrollo económico.

En la Comunidad andaluza se están marcando las líneas de investigación para el desarrollo económico, social y cultural, y su gestión corresponde a los centros públicos de investigación de la Junta, estableciendo tres programas generales:

- Andalucía: una sociedad de la información equitativa. Partiendo de la base de que la revolución tecnológica actual afecta a todos los ámbitos de la actividad humana, es necesaria la generalización de actuaciones que garanticen el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, en igualdad de condiciones, a la sociedad, las empresas y los trabajadores.
- Uso responsable de la biotecnología. Con el fin de mejorar la calidad de la producción agrícola, el aumento de la riqueza y sanidad de los alimentos, así como la búsqueda de alternativas a favor del medio ambiente y su biodiversidad.
- Desarrollo industrial y territorial sostenible. Tratando de aprovechar las nuevas tecnologías para impulsar la creación de empresas y empleo, tanto en los sectores tradicionales de la economía andaluza como en las áreas emergentes.

De esta forma, se ha establecido una clasificación por categorías del tipo de negocios surgidos el ámbito de las NTIC;

- *Comercio Electrónico de Bienes*, formado por todas aquellas empresas que venden bienes materiales a través de la Red, realizando la mayor parte del proceso con medios telemáticos.
- *Educación y Formación*, basado en negocios cuya actividad se apoya en la producción de contenidos y aplicaciones para la enseñanza y la formación mediante el uso de la NTIC.
- *Desarrollo de Contenidos*, aquellos negocios cuya actividad se basa en la creación, desarrollo y/o difusión de contenidos culturales, artísticos, folclóricos, científicos, tecnológicos etc. mediante el uso de las NTIC y bajo cualquier tipo de medio: audio, video, texto, gráficos, texto etc.
- *Aplicaciones y Servicios Telemáticos avanzados*, todo tipo de negocio cuya actividad sea la venta de cualquier tipo de servicio mediante el uso exclusivo de

las Redes de Comunicación especialmente Internet.

- *Ingeniería del Software*: Diseño, programación y/o reutilización de software.
- *Sistemas de Información Avanzados*: Diseño e Implementación de Aplicaciones y Sistemas para la Gestión de la Información y el Conocimiento en la Organización.
- *Medios de Comunicación*: Prensa, radio y TV a través de Internet.

En torno a estos negocios han surgido las llamadas asesorías y consultorías de nuevas tecnologías, encargadas de formar y asesorar a las empresas en NTIC, mediante la realización de proyectos y programas, además de encargarse de la formación o, incluso, teleformación. Asimismo, destaca la aparición de empresas cuyo funcionamiento se realiza de forma única a través de Internet, más conocidas como Start Up. Hay que destacar, además, los nuevos lenguajes de programación que surgen cada día.

Otros formas de comunicación que han surgido a raíz de las NTIC han sido, por ejemplo; *ASP* (Application Server Provider), un proveedor que ofrece el alquiler de aplicaciones para la Red; *Business to business* (B2B) basado en comercio electrónico entre empresas, es decir, la relación que mantienen empresas y proveedores a través de medios electrónicos para hacer más rápidos, económicos y eficientes sus contactos comerciales; *Business to consumer* (B2C) basado en comercio electrónico orientado hacia el consumidor; *Carrier* consistente en un operador de telefonía propietario de redes troncales de Internet y que es responsable de la transmisión de datos, proporcionando una conexión a Internet a alto nivel; *Cracker*, persona con amplios conocimientos informáticos que busca vías de acceso no permitidas en programas o sistemas, rompiendo la seguridad y, por lo general, roban o alteran la información; *Incubadora*, que son compañías que detectan oportunidades de mercado para el lanzamiento posterior de un proyecto inicial en base a una investigación previa; etc.

También han recibido un gran impulso el área de Marketing de las empresas mediante las NTIC. Con las formas emergentes de publicidad en Internet, tales como los Rich Media o los Banner publicitarios que se ha convertido en un sistema de éxito para las campañas publicitarias en la Red.

El optimismo sobre el futuro basado en la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) también destaca en el entorno educativo; hay que lograr la inmersión de todos los ciudadanos en la Sociedad de la Información, superando la incultura tecnológica y obviando un nuevo camino de exclusión social. La situación española, en lo que a la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se refiere, es bastante heterogénea y existen pocos datos fiables al respecto.

A la vez, el lenguaje, en tanto que vehículo para la transmisión e intercambio de contenidos, tiene un protagonismo crucial en el desarrollo de la Sociedad de la Información. Las tecnologías lingüísticas pueden contribuir a mejorar el tratamiento y la recuperación de información, proporcionar un modo más natural de trabajo con los sistemas informáticos y ayudar a superar las barreras lingüísticas. En España se han hecho ya grandes esfuerzos en la investigación y el desarrollo de tecnologías lingüísticas, y la situación actual puede mejorar pronto y alcanzar niveles competitivos si se toman las medidas adecuadas.

Las nuevas Tecnologías de la Información (TI) también están revolucionando la sistemática de trabajo del sector sanitario, tanto en lo referente a la atención asistencial como a la logística y estrategias de gestión.

En la actualidad la importancia de las tecnologías de información y comunicación es cada vez mayor en todos los ámbitos; ramas productivas como son la producción de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, que, a su vez, engloba, la producción de máquinas de oficina y equipos informáticos,

la fabricación de material eléctrico y de comunicaciones y la fabricación de equipo médico, óptico y de precisión, además de los servicios de correo y telecomunicaciones, las actividades informáticas y la investigación y el desarrollo.

#### **III.4.4. El reto de la Administración Autónoma Andaluza ante la sociedad de la información**

Los datos hasta ahora señalados muestran algunas de las fortalezas y debilidades de Andalucía y señalan las direcciones en las que se debe trabajar para conseguir dar un salto en la integración de Andalucía en la Sociedad de la Información. Por un lado es necesario impulsar la disposición y el uso de las nuevas tecnologías, de los ordenadores personales y de las conexiones a Internet pero, por otro, es hay que cambiar la cultura tecnológica y la propia percepción de las ventajas que entraña el uso de estos nuevos instrumentos.

En el camino hacia la Sociedad de la Información, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha una serie de medidas que van desde el aumento del gasto en I+D (III Plan Andaluz de Investigación 2000-2003), hasta la aprobación de un Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PLADIT 2001-2003), para aumentar la capacidad de las empresas andaluzas para innovar y asumir las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo, se ha aprobado el Plan Info@landalus de Iniciativas Estratégicas para la Sociedad de la Información, 2002-2004, un plan dirigido a favorecer el acceso de los ciudadanos y las empresas a las tecnologías de la información, a potenciar la presencia andaluza en Internet, a reforzar las infraestructuras de telecomunicaciones, ampliar la oferta de servicios digitales y a apoyar a la nueva economía.

El Gobierno andaluz ha puesto en marcha actuaciones para el desarrollo de la Socie-



dad de la información, entre las que destacan: el *Proyecto Interville*, dirigido a la promoción de las nuevas tecnologías y la alfabetización digital de los municipios de menos de 5.000 habitantes; el *Programa CyberPyme*, para ayudar a las pequeñas y medianas empresa en la adquisición de equipos informáticos, formación continua en la Red y asistencia y mantenimiento de páginas web; el *proyecto STAGE*, orientado a la introducción de métodos innovadores de gestión de las pymes; los *programas i-Arco y e-Iris*, para fomentar la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías en las empresas de Economía Social; la creación de la *Red de Consorcios-Escuela*, para la formación de excelencia, en el uso de las nuevas tecnologías y empleos emergentes; el *Centro Andaluz de Emprendedores*, con el fin de ser motor de la cultura emprendedora; *Mundo de Estrellas*, en el contexto del Programa de atención al niño hospitalizado, con la introducción de los últimos avances tecnológicos para el entretenimiento y la educación; los *proyectos Averroes y Red Aula*, para normalizar el uso de internet en la educación y dotar a todos los centros educativos de banda ancha; la *iniciativa Guadalinfo*, para el desarrollo en municipios pequeños de centros de acceso público a internet, etcétera

El Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía, dirigido al conjunto de la sociedad, se centra en los servicios públicos, la alfabetización digital y el acceso a las TIC, a las actividades de desarrollo e innovación y a las empresas andaluzas.

El debate de la Segunda Modernización en Andalucía se inscribe en el marco de las iniciativas que se están produciendo en los países de nuestro entorno y en las organizaciones internacionales, preocupadas por el presente y el futuro que nos depara la Sociedad de la Información

El debate cívico de la Segunda Modernización, consiste por un lado, en difundir y conseguir que la población conozca los cambios

que se están produciendo con las nuevas TIC, y la necesidad de actuar para poder paliar las dificultades que se puedan producir. Al mismo tiempo, la Segunda Modernización consiste en un proceso de elaboración de iniciativas estratégicas capaces de colocar a Andalucía en una situación privilegiada, o al menos adecuada, para ser competitivos en el nuevo marco que se va a producir irremediablemente.

En este marco complejo, Andalucía se tiene que plantear el futuro en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, con unos objetivos claros, de mantenimiento de las políticas de bienestar social, de pleno empleo, de vertebración territorial, de solidaridad y mejor calidad de vida para todos, además de ser capaces de realizar las reformas estructurales necesarias que permitan potenciar la iniciativa y la creatividad en la economía y en todas las actividades sociales.

Algunos retos o estrategias aparecen sistemáticamente en los debates, sin los cuales no se ve factible el salto responsable y con expectativas de futuro, a la nueva sociedad:

- *Una formación de calidad*, que esté adaptada al nuevo modelo de sociedad, en la que las tecnologías de la información y la comunicación, además del bilingüismo, son esenciales, en todos los procesos y en todas las etapas educativas.
- *Una investigación científica y tecnológica de excelencia* vinculada a nuestras necesidades productivas actuales o de futuro, que cuente con recursos suficientes.
- *Capacidad de generar cultura innovadora* conectando al mundo de la investigación con el de la empresa.
- *Un tejido productivo más denso*, diversificado y competitivo, con una numerosa iniciativa privada, emprendedores y empresarios innovadores.

Formación, investigación e innovación, en definitiva, para modernizar nuestra economía en un marco de desarrollo sostenible. Un capital humano convenientemente for-

mado, un ambiente social favorable a la innovación y al emprendimiento y un sector público que genere un marco institucional eficaz, son elementos citados como indispensables para conseguir una modernización con futuro.

Otros retos señalados repetidamente, tienen que ver con actuaciones instrumentales que se convierten en indispensables para conseguir los objetivos propuestos, como por ejemplo:

- Hacer de Internet un servicio público básico y gratuito, asegurando el acceso a toda la población.
- Una Andalucía bilingüe, sobre la base del español y el inglés, que dé soporte a una sociedad abierta.
- Una administración pública eficaz, que trabaje por objetivos evaluables sistemáticamente, disponible para el ciudadano 365 días al año, 24 horas al día, mediante una gestión interactiva.
- Un territorio, flexible en su organización y en el gobierno que se dote, en el que el componente de sostenibilidad sea un principio de acción clave, a la hora de abordar una visión multifuncional del sector agrario, la nueva cultura del agua, el transporte o el uso de la energía.

Otras, son propuestas que tienen toda la carga profunda del modelo de sociedad que deseamos construir, el tipo de relaciones humanas y la propia naturaleza de la satisfacción humana a la que aspiramos, por ejemplo:

- Una cultura enraizada en principios de diversidad, frente a los procesos de uniformización.
- Una sociedad que erradique todo tipo de exclusión social, de marginación y de pobreza, que promueva una real igualdad de oportunidades.
- Especial relevancia ha tenido el debate en torno a las políticas de género y al convencimiento generalizado de que sin la participación activa de todas las mujeres no hay modernización posible.

## III.5. LOS EMPRENDEDORES EN SEVILLA

### III.5.1. Introducción

La ciudad de Sevilla ha sido especialmente activa en estos últimos 5 ó 6 años en la implantación de programas específicos que promueven la creación de empleo entre diversos colectivos de la ciudadanía. De esta forma, más de 50 programas se han desarrollado en la capital en este periodo, con diferentes ámbitos de actuación (local, provincial o autonómico), con el objetivo de reducir los altos índices de desempleo existentes, contribuir a mejorar la cualificación de los recursos humanos y facilitar la adaptabilidad de las empresas al entorno.

Las políticas de apoyo a la empresariedad tienen como objetivo crear las condiciones que favorezcan la creación y consolidación de nuevas empresas, y la expansión de las empresas existentes. Para orientar dichas políticas y guiar las líneas de actuación, es preciso conocer los obstáculos al nacimiento de nuevas empresas y, en general, los obstáculos a la empresariedad, así como los factores de éxito y fracaso empresarial. Según un estudio de las Cámaras de Comercio de España, denominado «La creación de empresas en España. Análisis por regiones y sectores» se han identificado los siguientes:

1. Obstáculos para el nacimiento y supervivencia inicial de las nuevas empresas
  - *Barreras regulatorias.* La creación de una empresa es un proceso de cierta complejidad en los países de la OCDE, sujeto a un conjunto de requerimientos (anteriores y posteriores a la creación de la empresa) que supone dedicar tiempo y recursos que dificultan la creación y la gestión de empresas.
  - *Habilidades y formación de la población,* derivadas de las deficiencias en la formación y la ausencia de motivación. La falta de capacidad (motivación y habilidad) impide que las

oportunidades de negocio potenciales den lugar a la creación de nuevas empresas.

- *Política de competencia.* Los acuerdos tácitos entre empresas establecidas son claramente barreras a la empresarialidad. Una buena legislación sobre quiebras es esencial para lograr que, en caso necesario, las empresas puedan salir del mercado, permitiendo una reasignación de recursos eficientes y que, al mismo tiempo, todas las partes recuperen el máximo de su inversión.
- *Barreras fiscales.* Los problemas causados por el sistema fiscal hacen que se reduzca el nivel de empresarialidad, dándose el caso de que los países con menor presencia gubernamental y menor presión fiscal tengan un mayor nivel de empresarialidad.
- *Retrasos en los pagos.* La vulnerabilidad financiera de las empresas de pequeña dimensión hace que el retraso en el pago tenga un fuerte impacto en la empresarialidad y en el crecimiento de las empresas.
- *Escasez de financiación.* La dificultad de acceso al mercado de capitales es un obstáculo a la creación de empresas y a la expansión de las empresas existentes.
- *Derechos de propiedad intelectual.* La insuficiente protección de los derechos de propiedad intelectual crea obstáculos a la empresarialidad. Las empresas no invertirán en I+D en caso de temer que el resultado de la investigación acabe en manos de otras empresas rivales.

## 2. Razones de éxito empresarial.

La estrategia y la dirección, la política de recursos humanos, la comunicación interna, el marketing, las relaciones con los proveedores, la estructura y la cultura de la organización y la percepción de la competencia global son algunos de los factores señalados para explicar el éxito de las empresas que se enfrentan a una competencia efectiva.

El tamaño es decisivo en los primeros momentos de la vida de las empresas, ya que un tamaño pequeño ayuda a gestionar adecuadamente todo el proceso empresarial, si bien las hace más vulnerables. Por ello, es imprescindible que las empresas crezcan rápidamente hasta alcanzar un tamaño sostenible.

## 3. Razones del fracaso de las empresas.

La tasa de natalidad de empresas españolas se encuentra cercana al 13% anual, y la tasa de mortalidad es próxima al 11%. La investigación internacional sobre la natalidad empresarial es relativamente sólida y puede ofrecer explicaciones sobre la tasa del 13%, sin embargo existen relativamente pocas aportaciones sobre la mortalidad empresarial.

La falta de ventas y el reembolso de los créditos son dos causas de fracaso frecuentemente mencionadas por empresas que han debido declararse en quiebra. También se han realizado estudios cualitativos para valorar la contribución al éxito o al fracaso de factores como la suerte, la habilidad y el esfuerzo.

Entre las medidas empleadas para favorecer la creación y consolidación de empresas, existe un conjunto amplio de políticas y líneas de actuación. Buena parte de estas políticas se concentran en torno a las siguientes áreas o prioridades:

- Reducir los obstáculos derivados de la regulación.
- Reducir las barreras fiscales.
- Facilitar el acceso a la financiación.
- Facilitar el acceso a la innovación.
- Mejorar la educación y la formación empresarial.
- Reforzar la cultura empresarial.

Muchas de las acciones que ha llevado a cabo en los últimos años el Ayuntamiento de Sevilla en materia de desarrollo local han contribuido a reducir o mejorar los obstáculos para la creación de empresas y la generación de empleo. A lo largo de este apartado, tendremos ocasión de analizar el perfil y características de los emprendedores y los

resultados globales de estos programas, especialmente como dinamizadores del autoempleo y la cultura emprendedora.

### **III.5.2. Perfil de los emprendedores en la ciudad de Sevilla**

Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2003, se hicieron efectivas 507 empresas gracias a las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Sevilla en sus programas de atención a emprendedores. Por término medio, anualmente se han puesto en práctica 127 proyectos de nuevos empresarios, gracias a los recursos municipales destinados a fomentar el autoempleo y la cultura emprendedora. De los cuatro años considerados, 2001 fue el que mayor dinamismo emprendedor registra, habiéndose atendido un total de 159 proyectos, seguido de 2002, en el que se hicieron efectivas 130 iniciativas empresariales.

Por sexo, las mujeres se han favorecido en mayor medida de los programas implantados para promover la creación de iniciativas empresariales en la ciudad de Sevilla, ya que el 57,2% de las empresas promovidas por los recursos municipales han sido emprendidas por mujeres, frente al 42,8% restante cuyo iniciador ha sido un hombre. No obstante, en 2003 las diferencias de participación en los programas de promoción empresarial por sexo se han acentuado, puesto que el 62,83% de las iniciativas han partido de mujeres, frente al 37,17% que han surgido de hombres, hecho que pone en evidencia el marcado carácter emprendedor del sexo femenino.

En cuanto a la edad, casi la mitad de las actuaciones encaminadas a la creación de empresas, apoyadas en los programas de promoción del Ayuntamiento de Sevilla, han partido de personas de menos de 30 años (48,8%), seguido de aquellos que tienen entre 20 y 44 años, que han participado en el 37,2% de los proyectos; y de las personas con 45 y más años, que han iniciado el 14% de las empresas creadas.

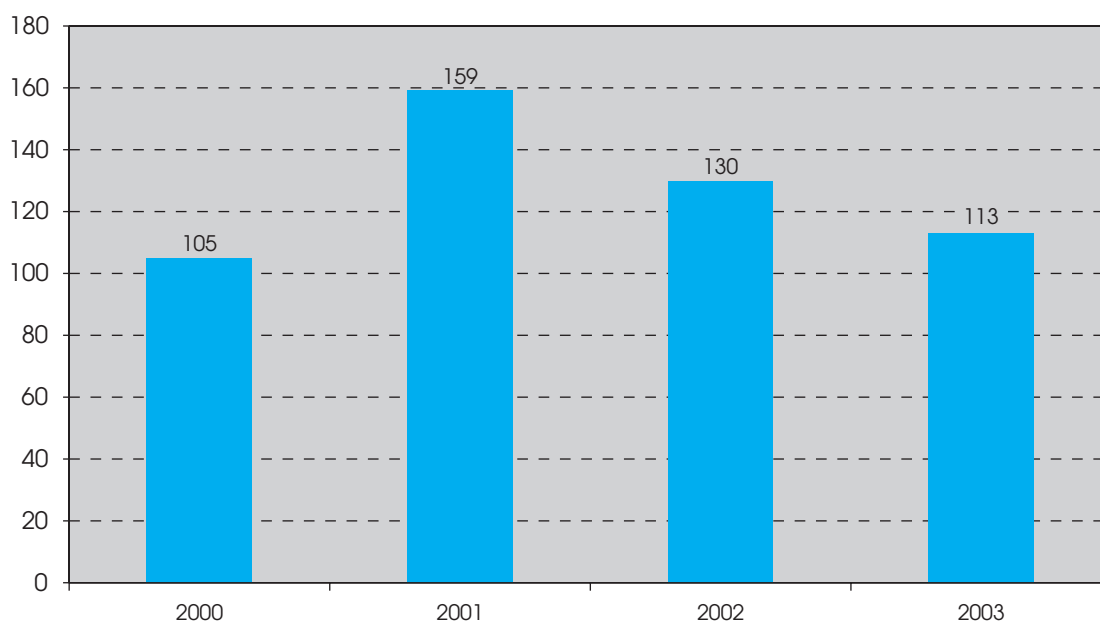
El hecho de que los estratos de población más jóvenes tengan mayor participación en los programas de atención a emprendedores, tiene una doble lectura. Por un lado, cabría pensar que se debe al hecho de que en el carácter de la población más joven tiene más presencia el sentimiento innovador y emprendedor. Y por otro lado, puede plantearse que se debe a que los jóvenes, ante la incertidumbre profesional que les plantea el mercado laboral, buscan forjarse un futuro y autoemplearse a través de la puesta en marcha de una empresa. Así, la menor participación de los segmentos de mayor edad se debe a que un alto porcentaje de la población se encuentran en una situación de seguridad laboral, dispone de un trabajo y una estabilidad económica. En definitiva, la causa aclaratoria que explica la relación inversa entre edad y participación, es una combinación de las dos lecturas mencionadas: los jóvenes, reaccionan de una forma dinámica, menos conservadora ante la realidad profesional incierta que se les plantea, iniciando su propia actividad.

En cuanto a las actividades desarrolladas por las iniciativas empresariales puestas en marcha en el periodo 2000-2003 por las personas atendidas en los servicios de asesoramiento a emprendedores dispuestos por el Ayuntamiento de Sevilla, destacan las actividades comerciales, con un total de 162 proyectos realizados, lo que supone el 32% del total; seguido de la hostelería, profesionales libres y servicios a empresas, habiéndose llevado a la práctica un total de 63, 61 y 59 proyectos, respectivamente. Aunque con una menor dimensión, otras actividades como la industria, los servicios a domicilio, la artesanía y el turismo también han sido contempladas por las iniciativas de emprendedores.

Dentro del análisis de las iniciativas empresariales por actividad, destaca un conglomerado de actividades denominado «Otros», cuyo peso dentro del total de proyectos atendidos es del 21,1%. El volumen de este conglomerado denota que la puesta en práctica de estos programas de atención a emprendedores se extiende hacia un número significativo de actividades.

GRÁFICO III.30.

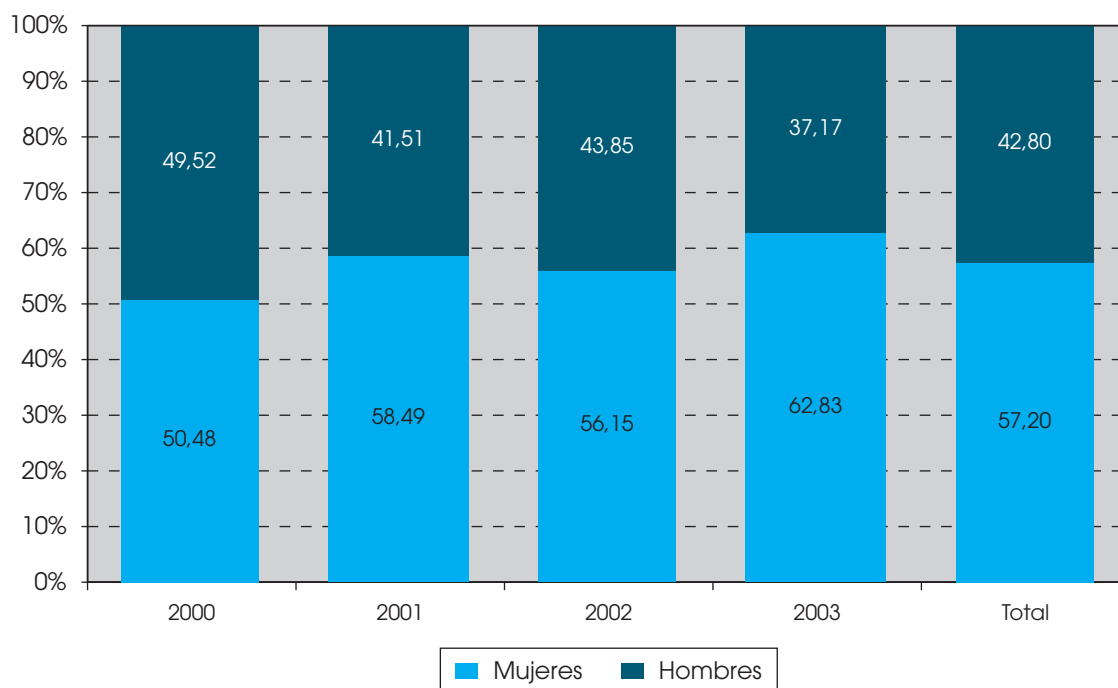
**N.º DE EMPRENDEDORES ATENDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO III.31.

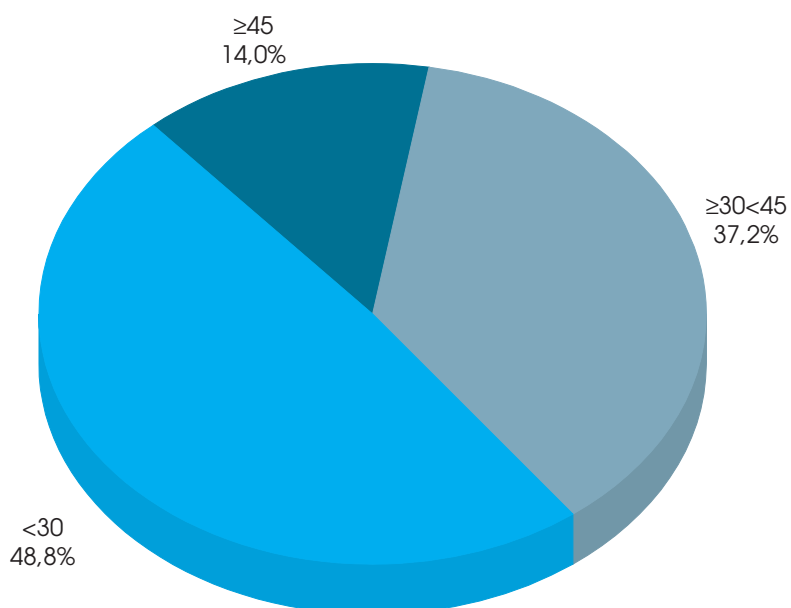
**EMPRENDEDORES ATENDIDOS POR SEXO.**



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO III.32.

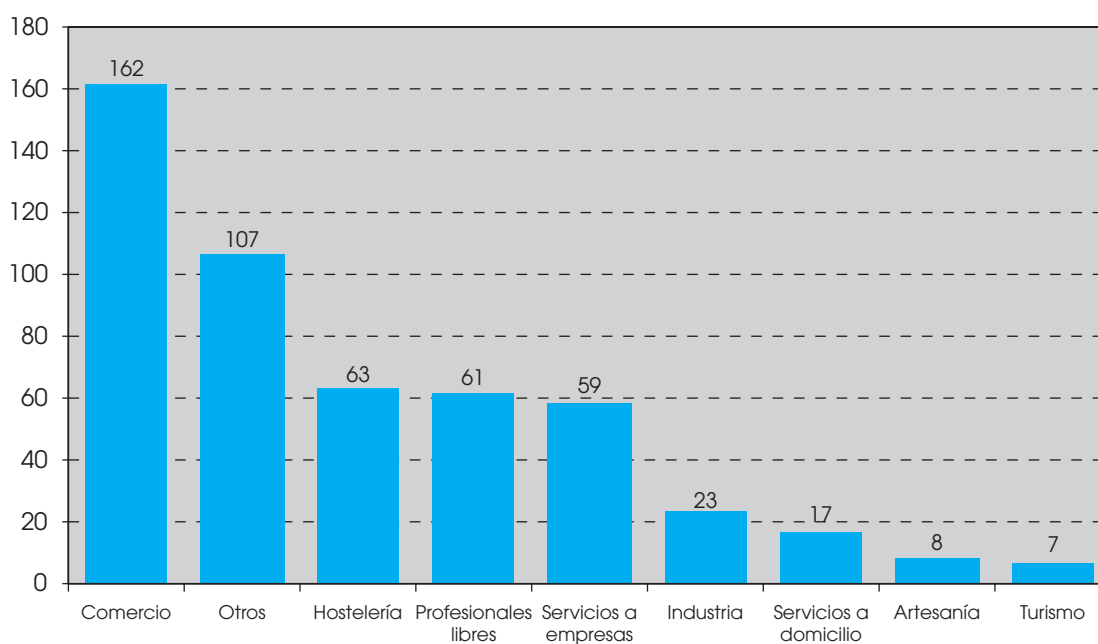
EMPRENDEDORES ATENDIDOS POR TRAMOS DE EDAD.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.

GRÁFICO III.33.

EMPRENDEDORES ATENDIDOS SEGÚN ACTIVIDAD.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Elaboración propia.



# IV

*El nivel de renta  
en los distritos  
y barrios sevillanos*

## IV.1. INTRODUCCIÓN

Los datos de renta personal o familiar son de utilidad en muy diferentes contextos: como elemento de apoyo a la toma de ciertas decisiones empresariales, como instrumento para un mejor conocimiento de la realidad en el ámbito público que permita asignaciones de infraestructuras y recursos que favorezcan políticas equitativas de reparto, como herramienta para revisar la idoneidad de ciertas divisiones administrativas, estudios de mercado o, simplemente, como dispositivo intermedio para la realización de estudios científicos de carácter sociológico, económico, político, de consumo, etc. Tradicionalmente, los datos disponibles en este sentido, han podido ser ofrecidos en las publicaciones al uso con un nivel de agregación que, aunque útil cuando el grado de abstracción requerido era amplio, resultaba inoperante en circunstancias de análisis más estrechas o específicas.

Convencidos de ello, el Ayuntamiento de Sevilla a través de su Servicio de Estadística, puso recientemente en marcha un proceso tendente a la subsanación de las carencias apuntadas mediante la elaboración de estadísticas de renta que utilizaran como ámbito de análisis espacios geográficos municipales asimilables a los tradicionales barrios mediante la utilización intermedia de informaciones, en algunos casos, de carácter global, en otros, extraídas de contextos completamente ajenos al que se deseaba estudiar pero de los que pudieran inferirse los comportamientos estadísticos de ciertas variables y, finalmente en otros, de divisiones administrativas más específicas como pudieran ser las secciones censales existentes en el municipio.

Aunque inicialmente el estudio fue planteado a partir de la aplicación de técnicas de muestreo aleatorio estratificado, la imposibilidad para obtener de otras instituciones los datos precisos, hizo necesario reformular la sistemática de investigación prevista originalmente para utilizar técnicas estadísticas de estimación basadas en modelos de regresión

lineal múltiple elaborados a partir del análisis de la consideración de posibles variables explicativas que demostraran su capacidad para obtener datos de inferencia con una alta probabilidad de asimilarse a los reales. El presente trabajo resume el proceso seguido a lo largo de la investigación para confeccionar un modelo lineal con suficiente poder estimativo, y los resultados que de su utilización se han derivado cuando a las variables independientes del modelo les han sido asignados los valores reales de relativos al ámbito socio-geográfico considerado.

## IV.2. VARIABLES CONSIDERADAS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO LINEAL

La variable que ha sido sometida a estudio es la Renta Neta declarada por ocupado en el año 2000, que en el modelo de regresión lineal actúa como variable dependiente. Para la selección de las variables independientes que finalmente conformarían el modelo fue preciso realizar un proceso de prueba en el que se fueron seleccionando diferentes combinaciones de datos hasta obtener aquéllos que mostraban poseer un mayor valor explicativo de la variable analizada.

El modelo fue construido a partir de datos relativos a municipios de la provincia de Sevilla, diferenciando en todo momento entre aquellos que poseían una población por encima o por debajo de los 5.000 habitantes ya que, desde la revisión previa de estudios similares realizados en otras provincias éste parecía ser un poderoso elemento discriminante para manifestar comportamientos diferenciados en cuanto a la estimación de la renta.

En el transcurso de este proceso fue analizado el poder estimativo, entre otras, de las siguientes variables:

- Porcentaje de Universitarios sobre población activa.
- Tasa de paro masculina.
- Tasa de paro femenina.



- Tasa de paro total.
- Vehículos totales por mil habitantes.
- Turismos con cilindrada superior a 2.000 cc.
- Turismos con más de 16 caballos fiscales.
- Porcentaje de empresarios sobre población ocupada de 16 o más años.

Se elaboraron modelos de regresión a partir de diferentes combinaciones de variables (siempre segmentadas entre municipios de más o menos 5.000 habitantes) hasta identificar la combinación lineal de estimadores con un mayor poder predictivo de la variable independiente. Las que resultaron seleccionadas en última instancia para formar parte del modelo lineal fueron las siguientes:

- Renta neta declarada por ocupado
- Tasa de paro
- Turismos de más de 16 CV fiscales por mil habitantes
- Porcentaje de universitarios por población activa

### IV.3. FUENTES DE LOS DATOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO

La dispersión de la información necesaria obligó a acudir a diferentes fuentes para obtener la información precisa. Relacionamos a continuación los orígenes de los datos utilizados en la investigación para la elaboración del modelo lineal (municipios con población superior a 5.000 habitantes):

- Variable endógena («RENTA»): Renta neta declarada por población ocupada.
  - IRPF. Rentas Netas Declaradas. Año 2000.
    - Fuente: SIMA. Instituto de Estadística de Andalucía. Unidad: Euros
  - Población Ocupada 01/11/2001.
    - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía. Unidad: Número de individuos.

- Variable exógena 1 («TASAPARO»): Tasa de paro a 1 de Noviembre de 2001.
  - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.
- Variable exógena 2 («TUR16CV»): Turismos de más de 16 CV fiscales por mil habitantes.
  - Turismos más de 16 CV (caballos Fiscales). Dirección General de Tráfico. Datos a 31 de Diciembre de 2001.
    - Fuente: Estadística del Parque de Vehículos de Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía.
  - Población a 1 de Enero de 2002.
    - Fuente: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes. Instituto de Estadística de Andalucía.
- Variable exógena 3 («UNIVERSI»): Porcentaje de universitarios sobre población activa.
  - Universitarios a 1 de Noviembre de 2001.
    - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.
  - Población Activa a 01/11/2001.
    - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.

Los datos y fuentes del municipio de Sevilla (al nivel de Sección Censal) utilizados para efectuar las estimaciones de renta por barrios según el modelo construido han sido las que a continuación se relacionan:

- Variable Exógena 1: Tasa de Paro a 1 de Noviembre de 2001
  - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.
- Variable Exógena 2: Turismos de más de 16 CV por mil habitantes.
  - Turismos más de 16 CV (caballos Fiscales). Dirección General de Tráfico. Datos a 31/12/2001.
    - Fuente: Servicio de Informática y Metodología. Ayuntamiento de Sevilla.
  - Población a 1 de Noviembre de 2002.

- Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla.
- Variable Exógena 3: Porcentaje de universitarios sobre población activa.
  - Universitarios a 1 de Noviembre de 2001
    - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.
  - Población activa a 1 de Noviembre de 2001
    - Fuente: Censos 2001 (Datos Provisionales). Instituto de Estadística de Andalucía.

vio la verificación de los supuestos de partida del modelo:

1. Linealidad.
2. Independencia de los residuos entre sí.
3. Homocedasticidad: Para cada valor de la variable independiente (o combinación de valores de las variables independientes), la varianza de los residuos es constante.
4. Normalidad. Para cada valor de la variable independiente (o combinación de valores de las variables independientes) los residuos se distribuyen normalmente con media 0.
5. No colinealidad. No existe relación lineal exacta entre ninguna de las variables independientes

## IV.4. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

### IV.4.1. Datos de Partida

Véase Cuadro en página siguiente.

### IV.4.2. Supuestos del Modelo de Regresión Lineal

La posibilidad de utilizar las técnicas de regresión lineal múltiple como instrumento para efectuar estimaciones sobre los valores de la variable dependiente que se desea estudiar, obliga a comprobar con carácter pre-

En las páginas que siguen comentaremos el modo en que tales requisitos se verifican en el modelo obtenido a partir de los resultados que se desprenden de la utilización del programa SPSS 11.5 sobre los datos de partida ya referenciados.

### *Estadísticas descriptivas y correlaciones entre las variables*

Los cuadros que se incluyen a continuación representan los valores de centralidad y de dispersión de las variables originales así como las correlaciones existentes entre ellas:

## ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	Media	Desviación típica	N
RENTA	8474,1157	3.250,9881	58
TASAPARO	24,7190	6,4558	58
UNIVERSI	14,0253	8,9874	58
TUR16CV	12,2284	5,3926	58

**DATOS DE PARTIDA.**

Cod.	Municipio	Renta	Tasaparo	Universi	Tur16cv
1	Sevilla	15.781,19	23,00	34,02	16,56
2	Dos Hermanas	11.026,16	24,60	17,69	14,86
3	Alcalá de Guadaira	9.473,15	23,80	15,81	15,84
4	Utrera	9.325,91	33,00	11,55	11,69
5	Écija	9.248,26	25,10	14,02	11,06
6	Mairena del Aljarafe	14.501,88	18,60	32,01	20,41
7	Palacios (Los) y Villafranca	7.106,82	23,60	7,92	9,16
8	Rinconada (La)	7.842,54	25,10	9,00	12,52
9	Morón de la Frontera	7.421,16	21,00	10,98	12,00
10	Carmona	8.167,90	26,30	13,68	9,69
11	Camas	9.232,19	24,90	12,92	12,45
12	Lebrija	7.693,09	21,20	11,43	7,95
13	Coria del Río	8.032,88	27,10	10,09	13,02
14	San Juan de Aznalfarache	8.410,98	23,60	12,65	9,28
15	Lora del Río	7.618,07	35,80	10,68	5,93
16	Arahal	6.381,06	21,50	11,13	15,24
17	Tomares	19.199,52	15,90	47,80	27,26
18	Marchena	7.658,38	20,80	15,34	7,92
19	Osuna	7.587,54	17,20	15,62	5,98
20	Mairena del Alcor	8.803,54	20,00	18,24	16,20
21	Viso del Alcor (El)	6.945,89	23,80	9,62	13,82
22	Castilleja de la Cuesta	9.322,49	20,30	19,49	14,74
23	Cabezas de San Juan (Las)	6.347,09	23,80	5,94	9,58
24	Algaba (La)	7.586,53	26,80	9,50	8,47
25	Estepa	6.760,69	10,90	12,99	8,87
26	Pilas	7.154,88	33,20	10,94	14,18
27	Sanlúcar la Mayor	9.343,53	23,00	17,09	17,10
28	Brenes	4.557,35	14,50	5,47	10,35
29	Puebla del Río (La)	8.264,97	30,30	10,10	16,43
30	Puebla de Cazalla (La)	6.194,17	30,40	8,63	7,70
31	Bormujos	10.694,05	20,60	19,36	12,40
32	Gines	15.153,56	16,30	36,01	21,96
33	Alcalá del Río	7.563,33	33,70	9,50	7,71
34	Cantillana	6.387,47	24,20	10,86	7,01
35	Tocina	5.758,37	24,20	6,48	9,12
36	Guillena	6.217,12	25,10	9,39	14,74
37	Olivares	7.594,74	19,50	13,64	13,05
38	Cuervo de Sevilla (El)	6.103,71	35,30	5,66	7,91
39	Fuentes de Andalucía	6.977,62	32,60	11,59	5,74
40	Santiponce	7.265,22	20,50	11,10	11,88
41	Constantina	7.522,29	30,70	12,07	9,21
42	Paradas	4.916,59	11,80	10,27	4,69
43	Valencina de la Concepción	15.335,44	15,10	33,30	26,47

**DATOS DE PARTIDA. (Cont.).**

Cod.	Municipio	Renta	Tasaparo	Universi	Tur16cv
44	Montellano	6.318,77	33,90	6,08	7,46
45	Villaverde del Río	6.194,03	30,10	8,17	7,81
46	Gelves	15.188,71	18,00	25,44	24,48
47	Herrera	7.345,39	16,90	12,06	11,04
48	Aznalcóllar	7.648,06	29,80	6,04	8,09
49	Espartinas	18.427,02	17,00	39,52	28,03
50	Gerena	7.570,09	29,30	10,78	13,91
51	Villanueva del Río y Minas	5.963,32	33,90	9,16	7,27
52	Casariche	5.251,12	35,30	7,03	10,29
53	Campana (La)	4.491,65	35,70	5,31	7,92
54	Bollullos de la Mitación	9.277,18	25,80	15,60	15,32
55	Cazalla de la Sierra	8.443,83	26,90	11,50	8,73
56	Coronil (El)	7.016,97	26,50	9,55	12,45
57	Benacazón	5.741,32	20,60	8,43	7,12
58	Pedreira	6.141,93	35,30	7,22	11,18

**CORRELACIONES**

		Renta	Tasaparo	Universi	Tur16cv
Correlación de Pearson	Renta	1,000	-0,406	0,958	0,850
	Tasaparo	<b>-0,406</b>	1,000	-0,513	-0,412
	Universi	<b>0,958</b>	<b>-0,513</b>	1,000	0,822
	Tur16cv	<b>0,850</b>	<b>-0,412</b>	<b>0,822</b>	1,000
Sig. (unilateral)	Renta	-	0,001	0,000	0,000
	Tasaparo	<b>0,001</b>	-	0,000	0,001
	Universi	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	-	0,000
	Tur16cv	<b>0,000</b>	<b>0,001</b>	<b>0,000</b>	-
N	Renta	58	58	58	58
	Tasaparo	58	58	58	58
	Univesi	58	58	58	58
	Tur16cv	58	58	58	58

Como puede observarse en el cuadro anterior, todas las correlaciones entre variables resultaron ser significativamente distintas de 0 al 99% según se desprende de los valores resaltados en negrita dentro de la tabla. Respecto de la variable dependiente, la más correlacionada en positivo con ella es la denominada «Universi» con un coeficiente de 0,958, seguida de «Tur16cv» con 0,850. Por su parte, «Tasaparo» presenta la única correlación negativa y la menor en valor absoluto, con un valor de -0,406. Las dos primeras están además fuertemente correlacionadas entre sí (0,822), mientras que Tasaparo presenta correlaciones negativas cercanas al 50% (-0,513 y -0,412).

### IV.4.3. Proceso de construcción del modelo lineal

El modelo ha sido construido utilizando el método de pasos sucesivos utilizando, como se observa en la tabla, valores de P(F) infe-

riores o iguales a 0,05 para introducir variables en el modelo y superiores o iguales a 0,1 para sacarlas. Con estos parámetros de referencia, el modelo final contuvo las tres variables explicativas seleccionadas que juntas consiguieron explicar el 93,6% de la varianza de los datos en la variable dependiente. La tabla que resume el proceso de construcción del modelo evidencia que el error típico de la estimación va experimentando un progresivo descenso a medida que se van incorporando más regresores, siendo, en principio de 940,55846, si sólo se utiliza la variable «Universi», 875,05779 si se añade «Tur16cv» y 820,96545 si se contempla también la variable «Tasaparo».

En la tabla resumen del modelo, el valor que aparece para el índice Durban-Watson (1,357) fue calculado sin realizar previamente la ordenación de los datos, por lo que no debe ser considerado a los efectos de analizar la independencia de los residuos.

#### VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS

Modelo	Var. introducidas	Var. eliminadas	Método
1	Universi	-	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar ≤ ,050, Prob. de F para salir ≥ ,100).
2	Tur16cv	-	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar ≤ ,050, Prob. de F para salir ≥ ,100).
3	Tasaparo	-	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar ≤ ,050, Prob. de F para salir ≥ ,100).

#### RESUMEN DEL MODELO<sup>(d)</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error tip. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio R cuádrad.	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. del cambio F	
1	0,958 <sup>(a)</sup>	0,918	0,916	940,55846	0,918	624,979	1	56	0,000	
2	0,964 <sup>(b)</sup>	0,93	0,928	875,05779	0,12	9,697	1	55	0,003	
3	0,969 <sup>(c)</sup>	0,940	0,936	820,96545	0,090	8,487	1	54	0,005	1,357

- a. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI.  
 b. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI, TUR16CV.  
 c. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI, TUR16CV, TASAPARO.  
 d. Variable dependiente: RENTA.

### RESUMEN DEL MODELO<sup>(b)</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error tip. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio R cuadrad.	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. del cambio F	
1 <sup>(a)</sup>	0,969	0,940	0,936	820,965	0,940	279,944	3	54	0,000	2,080

a. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI, TUR16CV, TASAPARO.

b. Variable dependiente: RENTA.

Si, con carácter previo al cálculo del índice Durban-Watson, se ordenan los valores de partida en forma ascendente según niveles de renta, el valor del estadístico es el que se muestra en la tabla inmediatamente anterior (2,080).

Se puede afirmar, por tanto, la independencia de los residuos, al encontrarse el valor calculado en el entorno 1,5- 2,5, verificándose así la segunda de las condiciones necesarias para la utilización del modelo de regresión lineal.

### ANOVA<sup>(d)</sup>

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	552.888.223	1	5,53E+08	624,979	0,000 <sup>a</sup>
Residual	49.540.412	56	884.650,215		
Total	602.428.635	57			
Regresión	560.313.698	2	2,80E+08	365,871	0,000 <sup>b</sup>
Residual	42.114.937	55	765.726,130		
Total	602.428.635	57			
Regresión	566.033.484	3	188.677.828	279,944	0,000 <sup>c</sup>
Residual	36.395.151	54	673.984,274		
Total	602.428.635	57			

a. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI.

b. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI, TUR16CV.

c. Variables predictoras: (Constante), UNIVERSI, TUR16CV, TASAPARO.

d. Variable dependiente: RENTA.

El análisis de la varianza (ANOVA) pone de manifiesto la existencia, al 99%, de una relación lineal significativa entre la variable a explicar y las que actúan como independien-

tes, rechazándose, por tanto, la hipótesis nula de que  $R = 0$ . Se verifica también, en consecuencia, el primero de los supuestos del modelo de regresión lineal.

COEFICIENTES<sup>(a)</sup>

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coefic. estandarizados	t	Sig.	Intervalo de confianza par B al 95%		Correlaciones			Estadísticas de colinealidad		
		B	Error tip.	Beta			Límite inferior	Límite superior	Orden cero	Parcial	Semiparcial	Toleran.	FIV	
		1	(Constante)	3.613,830			230,325		15,690	0,000	3152,433	4075,226		
	UNIVERSI	346,536	13,862	0,958	25,000	0,000	318,768	374,304	0,958	0,958	0,958	1,000	1,000	
2	(Constante)	2.989,920	293,359		10,192	0,000	2402,015	3577,825						
	UNIVERSI	288,669	22,619	0,798	12,762	0,000	243,339	333,999	0,958	0,865	0,455	0,325	3,076	
	TUR16CV	117,391	37,697	0,195	3,114	0,000	41,844	192,939	0,850	0,387	0,111	0,325	3,076	
3	(Constante)	1.292,053	644,542		2,005	0,050	-0,176	2584,282						
	UNIVERSI	310,722	22,531	0,859	13,791	0,000	265,550	355,893	0,958	0,883	0,461	0,288	3,468	
	TUR16CV	115,380	35,374	0,191	3,262	0,002	44,460	186,301	0,850	0,406	0,109	0,325	3,077	
	TASAPARO	57,169	19,624	0,114	2,913	0,005	17,825	96,514	-0,406	0,369	0,097	0,737	1,357	

a. Variable dependiente: RENTA.

El cuadro de coeficientes nos muestra el modelo lineal construido (columna B) cuya expresión matemática final sería:

$$\text{Renta} = 1292,053 + 310,722 \times \text{Universi} + 115,380 \times \text{TUR16CV} + 57,169 \times \text{Tasaparo}$$

Si analizamos los coeficientes estandarizados (columna Beta) observaremos que la mayor contribución proporcional a la estimación de la variable dependiente la aporta la variable «Universi» (0,859), seguida de «Tur16cv» (0,191) y de «Tasaparo» (0,114). Poniendo en relación estos valores entre sí, podemos concluir que cada variación unitaria de la variable «Universi» genera en la variable dependiente una variación aproximadamente 4,5 veces superior a la que ocasionaría la alteración de una unidad en «Tur16cv» (0,859/0,191), y 7,5 veces superior a la que lo haría una unidad de «Tasaparo» (0,859/0,114). Los valores de la columna «sig» indican que los coeficientes son significativamente distintos de cero al 99%.

En el apartado de «correlaciones», la columna «orden cero» indica las correlaciones de cada variable por separado con la variable dependiente (el mismo dato había sido ya obtenido en la tabla de correlaciones incluida en páginas precedentes). Por su parte, los valores de la columna «parcial» expresan el au-

mento en el efecto predictivo de cada variable independiente respecto al efecto colectivo del resto. Las correlaciones parciales se utilizan para identificar aquellas variables independientes que poseen mayor potencialidad de aumentar el poder predictivo del modelo dado un conjunto de variables independientes ya incluidas en el valor teórico (Hair, J.F. (Jr) et al., 1999, p. 182). De la tabla se desprende que la variable con mayor potencialidad de aumentar el poder predictivo del modelo, dados los valores de las otras dos, es nuevamente «Universi» (0,883) seguida de «Tur16cv» (0,406) y de «Tasaparo» (0,369).

Los valores de la columna «semiparcial» representan la relación única prevista por una variable independiente una vez que se ha obtenido la predicción compartida con el resto de las variables independientes. Consecuentemente, la correlación semiparcial se utiliza para el reparto de la varianza entre las variables independientes. Para calcular este dato sería preciso elevar al cuadrado cada uno de los valores de la columna «semiparcial»: 0,212521 (0,4612) para la variable «Universi», 0,011881 (0,1092) para la variable «Tur16cv» y 0,009409 (0,0972) para la variable «Tasaparo».

Los estadísticos «Tolerancia» (T) y «FIV» miden el grado en que cada variable independien-

te resulta explicada por otras variables independientes. El valor de T indica la cantidad de variabilidad de cada variable independiente que no resulta explicada por otras variables independientes. Valores de T=0,1 indicarían correlaciones cercanas al 95%, y T=0,19, por ejemplo, correlaciones cercanas al 90%. Se dice que existe colinealidad en-

tres las variables independientes cuando algún FIV es mayor que 10, lo que implicaría un  $R^2=0,9$  y un valor de T en torno a 0,1 (Kleinbaum et al. 1988). Ninguno de los valores de la tabla anterior cae dentro de estos parámetros, lo que permite afirmar la no colinealidad de las variables independientes (supuesto quinto del modelo de regresión).

### CORRELACIONES DE LOS COEFICIENTES<sup>(a)</sup>

Modelo			UNIVERSI	TUR16CV	TASAPARO
1	Correlaciones	UNIVERSI	1,000		
	Covarianzas	UNIVERSI	192,146		
2	Correlaciones	UNIVERSI	1,000	-0,822	
		TUR16CV	-0,822	1,000	
	Covarianzas	UNIVERSI	511,628	-700,514	
		TUR16CV	-700,514	1421,092	
3	Correlaciones	UNIVERSI	1,000	-0,780	0,336
		TUR16CV	-0,780	1,000	-0,020
		TASAPARO	0,336	-0,020	1,000
	Covarianzas	UNIVERSI	507,635	-621,811	148,558
		TUR16CV	-621,811	1251,307	-13,547
		TASAPARO	148,558	-13,547	385,116

a. Variable dependiente: RENTA.

### DIAGNÓSTICOS DE COLINEALIDAD<sup>(a)</sup>

Modelos	Dimensión	Autovalor	Índice de condición	Proporciones de la varianza			
				(Constante)	Universi	Tur16cv	Tasaparo
1	1	1,844	1,000	0,08	0,08		
	2	0,156	3,439	0,92	0,92		
2	1	2,808	1,000	0,02	0,01	0,01	
	2	0,159	4,204	0,57	0,23	0,00	
	3	0,034	9,137	0,42	0,75	0,99	
3	1	3,638	1,000	0,00	0,01	0,00	0,00
	2	0,309	3,429	0,01	0,11	0,02	0,06
	3	0,035	10,242	0,01	0,81	0,95	0,03
	4	0,018	14,306	0,98	0,07	0,03	0,91

a. Variable dependiente: RENTA.



La misma conclusión anterior puede extraerse de la tabla «diagnósticos de colinealidad». Los Índices de Condición (IC) se calculan como la raíz cuadrada del cociente entre el mayor de los autovalores y el que se está estudiando. Para Belsley (1991), valores de IC entre 5 y 10 indican colinealidad débil, mientras que valores entre 30 y 100 denotan colinealidad moderada o fuerte.

El diagnóstico de colinealidad se realiza observando en primer lugar si existe algún valor de IC mayor o igual que 30 (aunque, si se quisiera ser más estricto, podrían tomarse valores más pequeños). Si existiera alguno o algunos mayores que 30, debe observarse para cada uno de ellos si dos o más variables en la matriz colocada a su dere-

cha tienen una proporción de la varianza alta (mayor o igual a 0,9), ya que, de ser así, habría que concluir que tales variables están colinealizadas. En los valores obtenidos a partir de los datos utilizados para configurar el modelo no se observa ninguna de estas circunstancias. Incluso si se deseara mayor rigor y se tomara como referencia el valor 15, ninguno de los IC llegaría a tal nivel. El más cercano sería 14,306 y, para él, sólo una de las variables en la matriz de la derecha supera el valor 0,9 (0,91 para «Tasaparo»). Los análisis efectuados en la tabla «coeficientes» y los que acabamos de realizar sobre la tabla «diagnósticos de colinealidad» permiten concluir nuevamente que las variables del modelo no se encuentran colinealizadas.

## ESTADÍSTICOS SOBRE LOS RESIDUOS<sup>(a)</sup>

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación	N
Valor pronosticado	5.014,840	20.198,811	8.474,116	3.151,256	58
Residuo bruto	-1.430,639	2.138,340	0,000	799,069	58
Valor pronosticado tip.	-1,098	3,721	0,000	1,000	58
Residuo tip.	-1,743	2,605	0,000	0,973	58

a. Variable dependiente: RENTA.

## DIAGNÓSTICOS POR CASO<sup>(a)</sup>

Número de caso	Residuo tip.	Renta	Valor pronosticado	Residuo bruto
46	2,605	15.188,71	13.050,3698	2.138,3402
48	2,244	7.648,06	5.805,8776	1.842,1824

a. Variable dependiente: RENTA.

Si los residuos están normalmente distribuidos (cuarto supuesto del modelo de regresión lineal), cabe esperar que el 95% de ellos se encuentre en el intervalo  $[-1,96,+1,96]$  (+/- dos veces la desviación típica), y que el 99% lo esté en el rango  $[-3,+3]$  (+/- tres veces la desviación típica). En nuestro estudio, sólo dos de los casos (el 46 y el 48, como puede observarse en la tabla precedente) se salen fuera del primer intervalo (2 sobre un total

de 58, suponen el 3,44%, lo que deja dentro del intervalo al 96,36% restante), verificándose así la primera de las condiciones. De igual manera, ninguno de los residuos tipificados se sale del intervalo  $[-3,+3]$  (ver la tabla de la página siguiente), lo que confirma la segunda de las condiciones. Si a ello añadimos que las medias se sitúan en el valor 0, puede concluirse que los residuos están normalmente distribuidos con media 0.

**DIAGNÓSTICOS POR CASO<sup>(a)</sup>**

Número de caso	Residuo tip.	Renta	Valor pronosticado	Residuo bruto
1	0,844	15.781,19	15.088,394	692,796
2	1,360	11.026,16	9.909,632	1116,528
3	0,098	9.473,15	9.392,813	80,337
4	1,473	9.325,91	8.116,265	1209,645
5	1,083	9.248,26	8.359,422	888,838
6	-0,188	14.501,88	14.656,514	-154,634
7	1,154	7.106,82	6.159,043	947,777
8	1,065	7.842,54	6.968,055	874,485
9	0,161	7.421,16	7.288,893	132,267
10	0,004	8.167,90	8.164,308	3,592
11	1,298	9.232,19	8.166,573	1065,617
12	0,877	7.693,09	6.972,860	720,230
13	0,675	8.032,88	7.478,770	554,110
14	0,936	8.410,98	7.642,603	768,377
15	0,337	7.618,07	7.341,419	276,651
16	-1,653	6.381,06	7.737,918	-1356,858
17	-1,217	19.199,52	20.198,810	-999,290
18	-0,613	7.658,38	8.161,453	-503,073
19	-0,282	7.587,54	7.818,809	-231,269
20	-1,423	8.803,54	9.972,161	-1168,621
21	-0,354	6.945,89	7.236,377	-290,487
22	-1,080	9.322,49	10.209,259	-886,769
23	0,905	6.347,09	5.603,708	743,382
24	1,015	7.586,53	6.753,312	833,218
25	-0,261	6.760,69	6.974,895	-214,205
26	-1,304	7.154,88	8.225,456	-1.070,576
27	-0,666	9.343,53	9.890,181	-546,651
28	-0,557	4.557,35	5.014,840	-457,490
29	0,252	8.264,97	8.058,265	206,705
30	-0,494	6.194,17	6.599,950	-405,780
31	0,948	10.694,05	9.916,025	778,025
32	-0,966	15.153,56	15.946,752	-793,192
33	0,613	7.563,33	7.060,089	503,241
34	-0,574	6.387,47	6.858,799	-471,329
35	0,021	5.758,37	5.741,290	17,080
36	-1,374	6.217,12	7.345,381	-1128,261
37	-0,677	7.594,74	8.150,808	-556,068
38	0,149	6.103,71	5.981,465	122,245
39	-0,538	6.977,62	7.419,312	-441,692
40	-0,023	7.265,22	7.283,749	-18,529
41	-0,412	7.522,29	7.860,208	-337,918
42	-0,953	4.916,59	5.698,894	-782,304
43	-0,269	15.335,44	15.556,459	-221,019
44	0,413	6.318,77	5.980,010	338,760

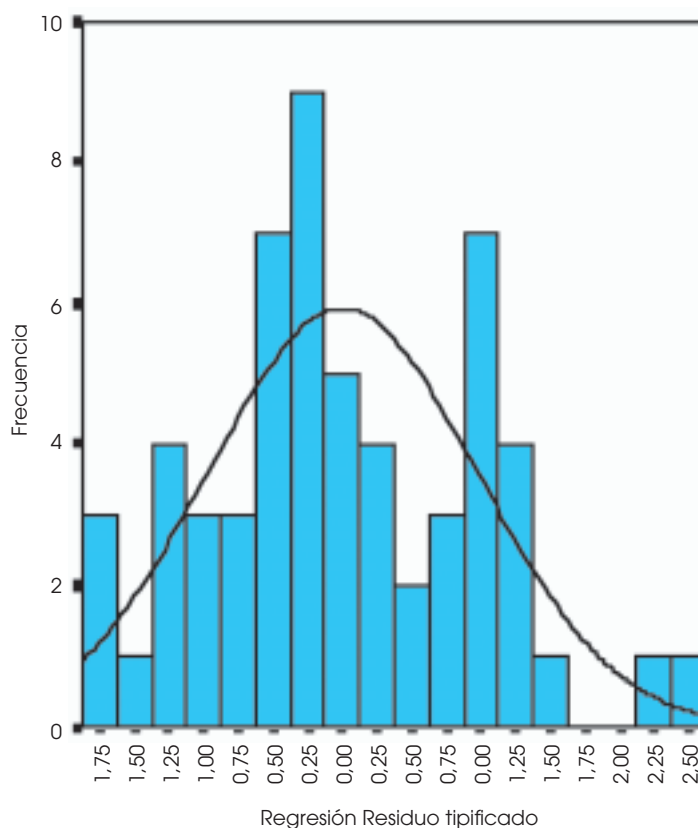
### DIAGNÓSTICOS POR CASO<sup>(a)</sup>

Número de caso	Residuo tip.	Renta	Valor pronosticado	Residuo bruto
45	-0,315	6.194,03	6.452,559	-258,529
46	2,605	15.188,71	13.050,370	2.138,340
47	0,080	7.345,39	7.279,314	66,076
48	2,244	7.648,06	5.805,878	1.842,182
49	0,791	18.427,02	17.777,763	649,257
50	-0,428	7.570,09	7.921,628	-351,538
51	-1,159	5.963,32	6.915,110	-951,790
52	-1,743	5.251,12	6.681,759	-1.430,639
53	-1,712	4.491,65	5.896,733	-1.405,083
54	-0,128	9.277,18	9.381,902	-104,722
55	1,259	8.443,83	7.410,471	1.033,359
56	-0,236	7.016,97	7.210,912	-193,942
57	-0,206	5.741,32	5.910,628	-169,308
58	-0,855	6.141,93	6.843,485	-701,555

a. Variable dependiente: RENTA.

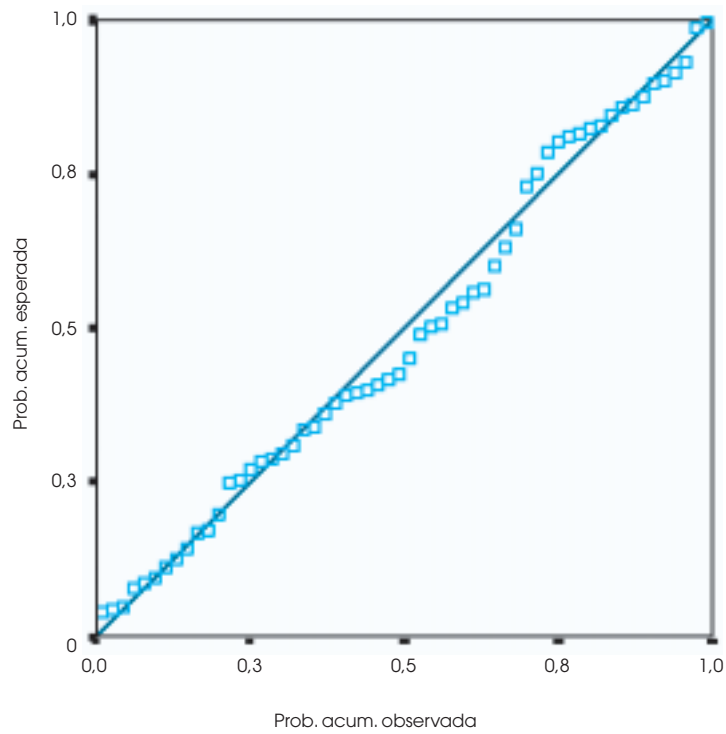
La salida del programa SPSS incluye también los gráficos que se recogen a continuación:

### HISTOGRAMA. (Variable dependiente: RENTA).

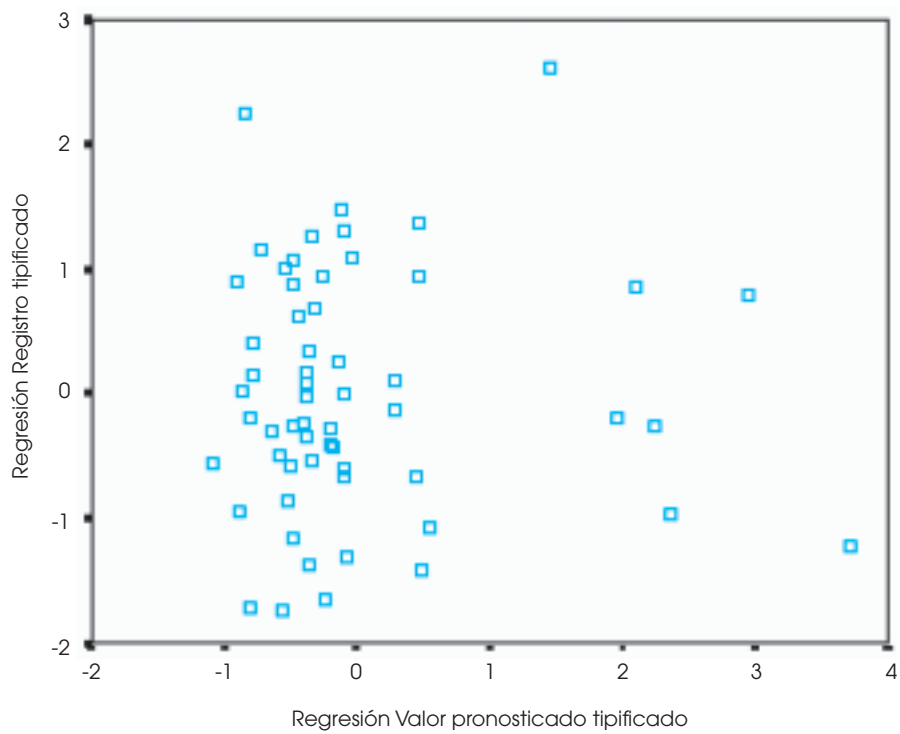


Desv. típ. = 0,97. Media = 0,00. N = 58,00.

**GRÁFICO P-P NORMAL DE REGRESIÓN. (Variable dependiente: RENTA).**



**GRÁFICO DE DISPERSIÓN. (Variable dependiente: RENTA).**



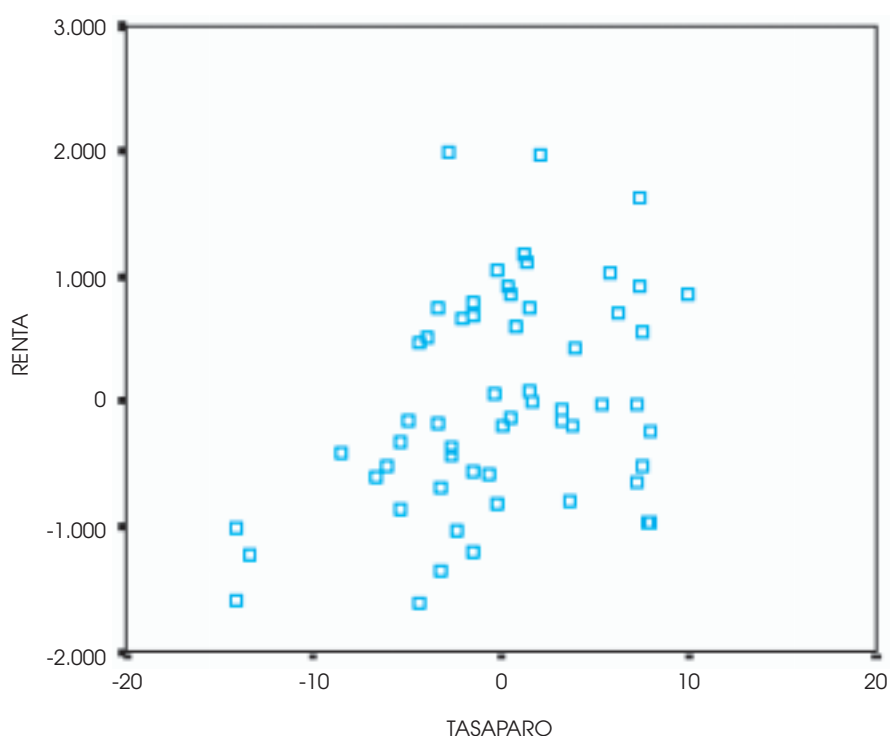
El examen de los gráficos anteriores permite alcanzar las siguientes conclusiones:

- El gráfico P-P muestra una nube de puntos que se ajusta con bastante fidelidad a la línea de normalidad.
- Los residuos (gráfica de dispersión) no muestran pautas específicas de aumento o disminución, lo que confirmaría el

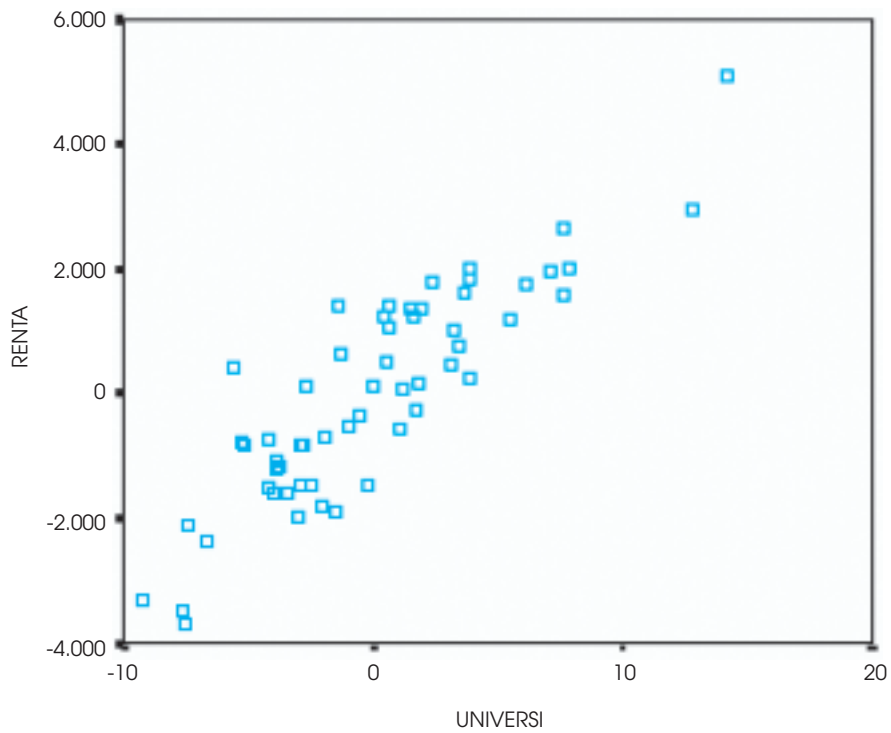
supuesto de homocedasticidad (tercer supuesto del modelo de regresión lineal).

Para concluir con la descripción del proceso de construcción del modelo, incluimos a continuación las gráficas de regresión parcial entre los regresores y la variable dependiente:

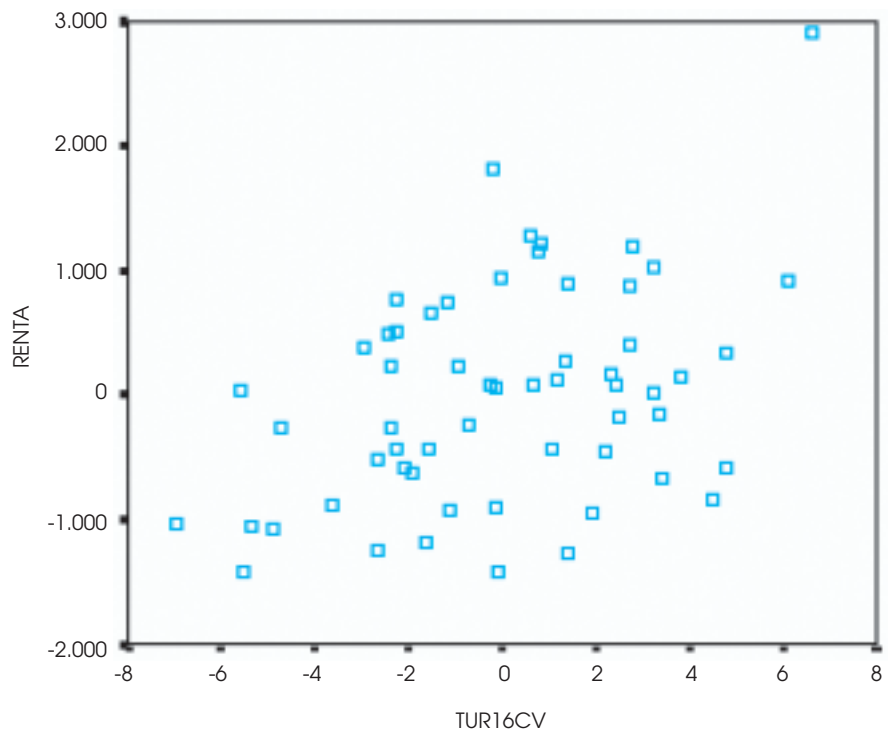
### GRÁFICO DE REGRESIÓN PARCIAL. (Variable dependiente: RENTA).



**GRÁFICO DE REGRESIÓN PARCIAL. (Variable dependiente: RENTA).**



**GRÁFICO DE REGRESIÓN PARCIAL. (Variable dependiente: RENTA).**



## IV.5. APLICACIÓN DEL MODELO A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA

A partir de los datos estadísticos disponibles (ver apartado IV.3.) y de la configuración en secciones censales de la ciudad, el

Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla ha procedido a la realización de las agregaciones oportunas para configurar un mapa de barrios como el que aparece al final del capítulo. Reproducimos a continuación la tabla que resume los datos agregados por barrios utilizados para la aplicación del modelo de regresión elaborado:

D	B	U	P. A.	U/P. A.	P. O.	P. P.	T. P.	V16	P	V16/ P000
1	Arenal	1.157	1.616	<b>71,60</b>	1.376	240	<b>14,85</b>	217	3.899	<b>55,66</b>
1	Centro	2.307	3.293	<b>70,06</b>	2.852	441	<b>13,39</b>	409	8.279	<b>49,40</b>
1	Feria	1.105	2.272	<b>48,64</b>	1.796	476	<b>20,95</b>	61	5.185	<b>11,76</b>
1	San Bartolomé	995	1.588	<b>62,66</b>	1.351	237	<b>14,92</b>	81	3.714	<b>21,81</b>
1	San Gil	1.246	2.852	<b>43,69</b>	2.224	628	<b>22,02</b>	80	6.489	<b>12,33</b>
1	San Julián	1.227	2.748	<b>44,65</b>	2.167	581	<b>21,14</b>	89	6.208	<b>14,34</b>
1	San Lorenzo	1.040	1.790	<b>58,10</b>	1.469	321	<b>17,93</b>	102	4.098	<b>24,89</b>
1	San Vicente	3.506	4.785	<b>73,27</b>	4.019	766	<b>16,01</b>	377	11.020	<b>34,21</b>
1	Santa Catalina	1.112	1.870	<b>59,47</b>	1.595	275	<b>14,71</b>	71	3.996	<b>17,77</b>
1	Santa Cruz	896	1.202	<b>74,54</b>	1.045	157	<b>13,06</b>	249	2.909	<b>85,60</b>
2	Barriada Pino Montano	1.454	14.068	<b>10,34</b>	10.598	3.470	<b>24,67</b>	167	28.573	<b>5,84</b>
2	Begoña-Santa Catalina	182	1.271	<b>14,32</b>	871	400	<b>31,47</b>	17	3.539	<b>4,80</b>
2	Campos de Soria	389	1.706	<b>22,80</b>	1.350	356	<b>20,87</b>	27	3.862	<b>6,99</b>
2	Cisneo Alto-Santa María de Gracia	151	675	<b>22,37</b>	531	144	<b>21,33</b>	12	1.481	<b>8,10</b>
2	Consolación	188	2.259	<b>8,32</b>	1.713	546	<b>24,17</b>	25	4.868	<b>5,14</b>
2	Cruz Roja-Capuchinos	971	2.138	<b>45,42</b>	1.679	459	<b>21,47</b>	94	5.010	<b>18,76</b>
2	Doctor Barraquer-Grupo Renfe-Policlínico	644	1.541	<b>41,79</b>	1.244	297	<b>19,27</b>	35	3.524	<b>9,93</b>
2	El Carmen	43	465	<b>9,25</b>	281	184	<b>39,57</b>	5	1.326	<b>3,77</b>
2	El Cerezo	213	985	<b>21,62</b>	690	295	<b>29,95</b>	26	2.390	<b>10,88</b>
2	El Gordillo-Hospital Psiquiátr. -Parque Flores IV	45	525	<b>8,57</b>	400	125	<b>23,81</b>	24	1.362	<b>17,62</b>
2	El Rocío	157	821	<b>19,12</b>	581	240	<b>29,23</b>	7	1.931	<b>3,63</b>
2	El Torrejon	111	594	<b>18,69</b>	406	188	<b>31,65</b>	4	1.389	<b>2,88</b>
2	Hermandades-La Carrasca	651	2.670	<b>24,38</b>	1.935	735	<b>27,53</b>	29	6.538	<b>4,44</b>
2	La Bachillera	103	733	<b>14,05</b>	498	235	<b>32,06</b>	16	1.560	<b>10,26</b>
2	La Barzola	77	629	<b>12,24</b>	442	187	<b>29,73</b>	8	1.632	<b>4,90</b>
2	La Palmilla-Doctor Marañón	103	606	<b>17,00</b>	440	166	<b>27,39</b>	12	1.699	<b>7,06</b>
2	La Paz-Las Golondrinas	433	1.389	<b>31,17</b>	1.072	317	<b>22,82</b>	41	3.279	<b>12,50</b>
2	Las Almenas	332	1.917	<b>17,32</b>	1.554	363	<b>18,94</b>	24	3.798	<b>6,32</b>
2	Las Avenidas	292	1.257	<b>23,23</b>	935	322	<b>25,62</b>	28	3.194	<b>8,77</b>
2	Las Naciones-Parque Atlant. -Las Dalias	306	1.865	<b>16,41</b>	1.479	386	<b>20,70</b>	28	4.084	<b>6,86</b>
2	León XIII-Los Naranjos	1.342	2.941	<b>45,63</b>	2.365	576	<b>19,59</b>	101	6.594	<b>15,32</b>
2	Los Arcos	350	1.473	<b>23,76</b>	1.192	281	<b>19,08</b>	25	3.384	<b>7,39</b>
2	Los Carteros	39	506	<b>7,71</b>	341	165	<b>32,61</b>	22	1.139	<b>19,32</b>
2	Los Príncipes-La Fontanilla	427	3.334	<b>12,81</b>	2.439	895	<b>26,84</b>	46	7.513	<b>6,12</b>
2	Macarena Tres Huertas -Macarena Cinco	269	741	<b>36,30</b>	630	111	<b>14,98</b>	17	1.552	<b>10,95</b>
2	Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo-Polígono Calonge	249	981	<b>25,38</b>	752	229	<b>23,34</b>	48	2.142	<b>22,41</b>
2	Pino Flores	218	1.210	<b>18,02</b>	892	318	<b>26,28</b>	30	2.817	<b>10,65</b>
2	Pio XII	460	1.910	<b>24,08</b>	1.358	552	<b>28,90</b>	40	5.437	<b>7,36</b>

CAPÍTULO IV. *El nivel de renta en los distritos y barrios sevillanos*

D	B	U	P. A.	U/P. A.	P. O.	P. P.	T. P.	V16	P	V16/ P000
2	Polígono Norte	101	2.599	<b>3,89</b>	1.630	969	<b>37,28</b>	19	6.384	<b>2,98</b>
2	Retiro Obrero	218	577	<b>37,78</b>	444	133	<b>23,05</b>	20	1.428	<b>14,01</b>
2	San Diego	518	2.587	<b>20,02</b>	2.018	569	<b>21,99</b>	34	5.474	<b>6,21</b>
2	San Jeronimo	475	4.680	<b>10,15</b>	3.327	1.353	<b>28,91</b>	80	10.585	<b>7,56</b>
2	San Matias	102	496	<b>20,56</b>	393	103	<b>20,77</b>	9	1.001	<b>8,99</b>
2	Santa Justa y Rufina -Parque Miraflores	107	698	<b>15,33</b>	509	189	<b>27,08</b>	4	1.602	<b>2,50</b>
2	Santa María de Ordas -San Nicolas	829	2.182	<b>37,99</b>	1.747	435	<b>19,94</b>	67	5.104	<b>13,13</b>
2	Valdezorras	60	1.310	<b>4,58</b>	942	368	<b>28,09</b>	27	2.940	<b>9,18</b>
2	Villegas-Villegas L	154	2.016	<b>7,64</b>	1.458	558	<b>27,68</b>	19	4.484	<b>4,24</b>
3	Arbol Gordo	98	552	<b>17,75</b>	423	129	<b>23,37</b>	12	1.258	<b>9,54</b>
3	Ciudad Jardin	628	1.902	<b>33,02</b>	1.408	494	<b>25,97</b>	82	4.786	<b>17,13</b>
3	Fontanal-María Auxiliadora -Carretera de Carmona	808	1.698	<b>47,59</b>	1.404	294	<b>17,31</b>	73	4.134	<b>17,66</b>
3	Huerta de Santa Teresa	1.514	2.851	<b>53,10</b>	2.334	517	<b>18,13</b>	159	6.805	<b>23,37</b>
3	Huerta del Pilar	2.417	3.161	<b>76,46</b>	2.703	458	<b>14,49</b>	198	7.377	<b>26,84</b>
3	La Calzada	1.087	1.769	<b>61,45</b>	1.468	301	<b>17,02</b>	106	4.060	<b>26,11</b>
3	La Corza	18	488	<b>3,69</b>	301	187	<b>38,32</b>	5	1.104	<b>4,53</b>
3	La Florida	985	1.423	<b>69,22</b>	1.217	206	<b>14,48</b>	94	3.235	<b>29,06</b>
3	Las Huertas	713	2.382	<b>29,93</b>	1.855	527	<b>22,12</b>	27	4.908	<b>5,50</b>
3	Nervion	8.581	11.641	<b>73,71</b>	9.770	1.871	<b>16,07</b>	1.098	28.551	<b>38,46</b>
3	San Bernardo-Menendez Pelayo	807	1.060	<b>76,13</b>	892	168	<b>15,85</b>	95	2.420	<b>39,26</b>
3	San Carlos-Tartessos	533	2.149	<b>24,80</b>	1.605	544	<b>25,31</b>	33	5.064	<b>6,52</b>
3	San Jose Obrero	2.338	4.668	<b>50,09</b>	3.829	839	<b>17,97</b>	135	10.630	<b>12,70</b>
3	San Pablo, Barrios A y B	544	3.625	<b>15,01</b>	2.563	1.062	<b>29,30</b>	31	9.276	<b>3,34</b>
3	San Pablo, Barrio C	218	2.276	<b>9,58</b>	1.469	807	<b>35,46</b>	28	5.137	<b>5,45</b>
3	San Pablo, Barrios D y E	693	3.583	<b>19,34</b>	2.448	1.135	<b>31,68</b>	40	9.035	<b>4,43</b>
3	San Roque	969	1.778	<b>54,50</b>	1.467	311	<b>17,49</b>	82	3.945	<b>20,79</b>
3	Santa Clara	2.764	3.831	<b>72,15</b>	3.267	564	<b>14,72</b>	475	8.339	<b>56,96</b>
3	Zodiaco	191	993	<b>19,23</b>	768	225	<b>22,66</b>	17	2.142	<b>7,94</b>
4	Amate	77	2.100	<b>3,67</b>	1.243	857	<b>40,81</b>	23	5.284	<b>4,35</b>
4	El Cerro del Aguila	680	5.308	<b>12,81</b>	3.973	1.335	<b>25,15</b>	161	13.193	<b>12,20</b>
4	Juan XXIII	518	4.067	<b>12,74</b>	2.926	1.141	<b>28,06</b>	57	9.716	<b>5,87</b>
4	La Plata	396	5.704	<b>6,94</b>	3.996	1.708	<b>29,94</b>	85	13.635	<b>6,23</b>
4	Los Pajaros	258	6.248	<b>4,13</b>	3.663	2.585	<b>41,37</b>	43	16.071	<b>2,68</b>
4	Palmete-Padre Pio -La Negrilla-La Doctora	206	4.454	<b>4,63</b>	3.154	1.300	<b>29,19</b>	117	10.247	<b>11,42</b>
4	Parque Alcosa	931	9.333	<b>9,98</b>	6.842	2.491	<b>26,69</b>	136	20.170	<b>6,74</b>
4	Polígono Aeropuerto	7.072	26.110	<b>27,09</b>	21.745	4.365	<b>16,72</b>	680	50.864	<b>13,37</b>
4	Rochelambert	605	3.426	<b>17,66</b>	2.606	820	<b>23,93</b>	57	8.018	<b>7,11</b>
4	Santa Aurelia-Cantabrico -Atlantico-La Romeria	1.099	5.881	<b>18,69</b>	4.529	1.352	<b>22,99</b>	93	13.329	<b>6,98</b>
4	Torreblanca de los Caños	259	7.844	<b>3,30</b>	5.112	2.732	<b>34,83</b>	136	19.762	<b>6,88</b>
5	Avenida de la Paz	121	1.816	<b>6,66</b>	1.220	596	<b>32,82</b>	16	3.703	<b>4,32</b>
5	Bami	1.251	1.716	<b>72,90</b>	1.442	274	<b>15,97</b>	95	4.130	<b>23,00</b>
5	Barriada de Pineda	146	438	<b>33,33</b>	338	100	<b>22,83</b>	7	1.131	<b>6,19</b>
5	Barriada Felipe II-Los Diez Mandamientos	154	1.115	<b>13,81</b>	748	367	<b>32,91</b>	21	3.052	<b>6,88</b>
5	Bellavista	732	4.904	<b>14,93</b>	3.738	1.166	<b>23,78</b>	102	12.031	<b>8,48</b>
5	Coronel Ruiz de Toledo -Giralda Sur	489	971	<b>50,36</b>	755	216	<b>22,25</b>	33	2.361	<b>13,98</b>
5	El Juncal-Hispalis	992	2.432	<b>40,79</b>	2.006	426	<b>17,52</b>	81	6.084	<b>13,31</b>
5	El Plantinar	1.450	2.919	<b>49,67</b>	2.353	566	<b>19,39</b>	94	7.284	<b>12,90</b>
5	El Porvenir	2.538	2.997	<b>84,68</b>	2.580	417	<b>13,91</b>	269	6.948	<b>38,72</b>
5	Elcano-Bermejales	1.886	3.867	<b>48,77</b>	3.211	656	<b>16,96</b>	112	8.187	<b>13,68</b>



D	B	U	P. A.	U/P. A.	P. O.	P. P.	T. P.	V16	P	V16/ P000
5	Heliopolis	771	962	<b>80,15</b>	823	139	<b>14,45</b>	93	2.270	<b>40,97</b>
5	Huerta de la Salud	2.035	2.293	<b>88,75</b>	1.982	311	<b>13,56</b>	195	5.158	<b>37,81</b>
5	Las Letanias	56	1.567	<b>3,57</b>	908	659	<b>42,05</b>	24	4.316	<b>5,56</b>
5	Nuestra Señora de la Oliva	521	2.629	<b>19,82</b>	1.981	648	<b>24,65</b>	22	6.040	<b>3,64</b>
5	Pedro Salvador									
	-Las Palmeritas-Guadaira	868	1.272	<b>68,24</b>	1.123	149	<b>11,71</b>	57	2.874	<b>19,83</b>
5	Polígono Sur	405	7.666	<b>5,28</b>	4.387	3.279	<b>42,77</b>	95	18.547	<b>5,12</b>
5	Prado-Parque María Luisa	283	359	<b>78,83</b>	305	54	<b>15,04</b>	74	893	<b>82,87</b>
5	Sector Sur-La Palmera									
	-Reina Mercedes	2.595	3.454	<b>75,13</b>	2.832	622	<b>18,01</b>	261	8.858	<b>29,46</b>
5	Tabladilla-La Estrella	1.408	1.624	<b>86,70</b>	1.435	189	<b>11,64</b>	105	3.626	<b>28,96</b>
5	Tiro de Línea-Santa									
	Genoveva	516	2.069	<b>24,94</b>	1.528	541	<b>26,15</b>	33	5.192	<b>6,36</b>
6	Barrio León	542	1.586	<b>34,17</b>	1.287	299	<b>18,85</b>	44	3.702	<b>11,89</b>
6	El Tardón-El Carmen	1.265	3.592	<b>35,22</b>	2.811	781	<b>21,74</b>	124	9.157	<b>13,54</b>
6	Los Remedios	8.773	10.575	<b>82,96</b>	8.999	1.576	<b>14,90</b>	1.211	26.272	<b>46,09</b>
6	Tablada	377	610	<b>61,80</b>	472	138	<b>22,62</b>	27	1.664	<b>16,23</b>
6	Triana Casco Antiguo	1.601	3.242	<b>49,38</b>	2.599	643	<b>19,83</b>	183	7.455	<b>24,55</b>
6	Triana Este	3.640	6.251	<b>58,23</b>	5.063	1.188	<b>19,00</b>	403	15.125	<b>26,64</b>
6	Triana Oeste	3.181	7.987	<b>39,83</b>	6.366	1.621	<b>20,30</b>	229	18.098	<b>12,65</b>

Significado de los códigos:

D. Distritos.

B. Barrios.

U. Universitarios.

P. A. Población Activa.

U/P. A. Universitarios sobre población activa.

P. O. Población Ocupada.

P. P. Población Parada.

T. P. Tasa de Paro.

V16. Vehículos de más de 16 cv fiscales.

P. Población.

V16/P000. Vehículos de más de 16 cv fiscales por mil habitantes.

Con los datos anteriores como base de cálculo, el modelo elaborado arrojaría las siguientes

estimaciones de renta para los barrios de la ciudad ordenados de forma descendente:

N	Barrio	Renta/Ocup.
1	PRADO-PARQUE MARIA LUISA	36.207,38
2	SANTA CRUZ	35.076,86
3	HUERTA DE LA SALUD	34.005,49
4	LOS REMEDIOS	33.239,89
5	EL PORVENIR	32.867,96
6	TABLADILLA-LA ESTRELLA	32.237,95
7	HELIOPOLIS	31.748,09
8	SANTA CLARA	31.123,94
9	ARENAL	30.809,22
10	SAN BERNARDO-MENENDEZ PELAYO	30.383,42
11	NERVION	29.552,56
12	CENTRO	29.526,15
13	SECTOR SUR-LA PALMERA-REINA MERCEDES	29.065,85
14	HUERTA DEL PILAR	28.975,98
15	SAN VICENTE	28.921,24
16	BAMI	27.511,20
17	LA FLORIDA	26.980,44
18	PEDRO SALVADOR-LAS PALMERITAS-GUADAIRA	25.453,41
19	LA CALZADA	24.370,16
20	SAN BARTOLOME	24.130,68
21	TABLADA	23.661,17
22	TRIANA ESTE	23.546,36
23	SAN LORENZO	23.242,21
24	SANTA CATALINA	22.659,98
25	SAN ROQUE	21.624,47
26	HUERTA DE SANTA TERESA	21.525,26
27	TRIANA CASCO ANTIGUO	20.602,59
28	CORONEL RUIZ DE TOLEDO-GIRALDA SUR	19.824,57
29	SAN JOSE OBRERO	19.347,62
30	EL PLANTINAR	19.324,52
31	FONTANAL-MARIA AUXILIADORA-CARRETERA DE CARMONA	19.105,16
32	ELCANO-BERMEJALES	18.994,72
33	FERIA	18.959,34
34	CRUZ ROJA-CAPUCHINOS	18.796,05
35	LEON XIII-LOS NARANJOS	18.357,46
36	SAN JULIAN	18.028,82
37	SAN GIL	17.548,38
38	DOCTOR BARRAQUER-GRUPO RENFE-POLICLINICO	16.525,22
39	EL JUNCAL-HISPALIS	16.503,76
40	TRIANA OESTE	16.287,46
41	RETIRO OBRERO	15.965,36
42	SANTA MARIA DE ORDAS-SAN NICOLAS	15.751,51
43	EL TARDON-EL CARMEN	15.040,23
44	CIUDAD JARDIN	15.013,11

N	Barrio	Renta/Ocup.
45	MACARENA TRES HUERTAS-MACARENA CINCO	14.692,18
46	BARRIO LEON	14.359,80
47	LA PAZ-LAS GOLONDRINAS	13.725,76
48	BARRIADA DE PINEDA	13.668,79
49	NUEVO PARQUE-AEROPUERTO VIEJO-POLIGONO CALONGE	13.098,95
50	LAS HUERTAS	12.492,39
51	POLIGONO AEROPUERTO	12.206,33
52	PIO XII	11.276,47
53	TIRO DE LINEA-SANTA GENOVEVA	11.269,53
54	SAN CARLOS-TARTESSOS	11.197,72
55	LAS AVENIDAS	10.986,04
56	EL CEREZO	10.978,57
57	HERMANDADES-LA CARRASCA	10.953,62
58	LOS ARCOS	10.618,12
59	CISNEO ALTO-SANTA MARIA DE GRACIA	10.397,51
60	CAMPOS DE SORIA	10.376,72
61	SAN MATIAS	9.906,46
62	SAN PABLO,BARRIOS D Y E	9.623,61
63	PINO FLORES	9.621,40
64	SAN DIEGO	9.487,75
65	ZODIACO	9.479,76
66	EL ROCIO	9.323,46
67	NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	9.279,13
68	ARBOL GORDO	9.245,11
69	EL TORREJON	9.240,13
70	SANTA AURELIA-CANTABRICO-ATLANTICO-LA ROMERIA	9.217,92
71	ROCHELAMBERT	8.967,67
72	LA PALMILLA-DOCTOR MARAÑON	8.954,24
73	LA BACHILLERA	8.674,49
74	LAS ALMENAS	8.485,00
75	LAS NACIONES-PARQUE ATLANTICO-LAS DALIAS	8.364,50
76	BELLAVISTA	8.267,56
77	BARRIADA FELIPE II-LOS DIEZ MANDAMIENTOS	8.259,24
78	EL CERRO DEL AGUILA	8.118,54
79	BEGOÑA-SANTA CATALINA	8.094,84
80	SAN PABLO, BARRIOS A Y B	8.015,48
81	SANTA JUSTA Y RUFINA-PARQUE MIRAFLORES	7.891,35
82	LOS CARTEROS	7.779,74
83	JUAN XXIII	7.530,38
84	LOS PRINCIPES-LA FONTANILLA	7.512,73
85	LA BARZOLA	7.361,01
86	EL GORDILLO-HOSPITAL PSIQUIATRICO-PARQUE FLORES IV	7.349,68
87	SAN JERONIMO	6.970,55
88	SAN PABLO,BARRIO C	6.924,15

N	Barrio	Renta/Ocup.
89	EL CARMEN	6.862,64
90	PARQUE ALCOSA	6.695,44
91	BARRIADA PINO MONTANO	6.588,01
92	POLIGONO SUR	5.969,91
93	LA PLATA	5.880,38
94	CONSOLACION	5.852,28
95	AVENIDA DE LA PAZ	5.737,18
96	VILLEGAS-VILLEGAS L	5.736,88
97	PALMETE-PADRE PIO-LA NEGRILLA-LA DOCTORA	5.715,17
98	LAS LETANIAS	5.448,31
99	VALDEZORRAS	5.380,79
100	AMATE	5.266,63
101	LOS PAJAROS	5.249,10
102	LA CORZA	5.151,41
103	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	5.103,20
104	POLIGONO NORTE	4.974,41

Desde la observación de los datos anteriores, el rango de variación de los valores de renta por ocupado va desde los 36.207,38 € del Barrio Prado-Parque de María Luisa a los 4.974,41 € del Polígono Norte, lo que supone una diferencia de 31.232,97 €. La media de la distribución se sitúa en el valor 15.194,99 €, valor que habría que buscar entre los barrios 42 y 43 una vez ordenados en orden decreciente de renta por ocupado tal como

aparece en la tabla anterior. La desviación típica de la distribución se sitúa 8.8861,04 y su mediana en 11.273 €. Por cuartiles, el primero de ellos (el que dejaría por debajo de esa renta por ocupado al 25% de los barrios de la ciudad) toma el valor 8112,61 €, mientras que el segundo y tercero (50% y 75% de los barrios) se sitúan en 11.273 € y 20.833,25 € respectivamente. Por percentiles, los valores extraídos de la serie son los siguientes:

Centil	Valor	Centil	Valor	Centil	Valor
10%	5.860,71	20%	7.523,32	30%	8.655,54
40%	9.621,84	60%	15.609,25	70%	19.005,76
80%	23.592,28	90%	29.544,63	100%	36.207,38

A partir de nuestras estimaciones de renta por ocupado y de las series de datos utilizadas en el proceso, hemos construido la tabla que se adjunta a continuación, en la que hemos incluido las siguientes columnas:

I Barrios de la ciudad ordenados de menor a mayor renta por ocupado

II Renta por ocupado de cada uno de los barrios  
 III Población total acumulada. Tomando los datos de población total de cada uno de los barrios, se ha ido realizando un proceso sucesivo de acumulación, de manera que la cifra incluida en cada celda de esta columna refleja

- la población acumulada existente hasta el barrio reflejado en la fila correspondiente; es decir, la de éste más la correspondiente a todos los anteriores.
- IV Tomando como referencia los datos reflejados en la columna (III), se ha ido calculando qué porcentaje de la población total de la ciudad representa cada casilla de población acumulada.
- V Los datos estimados de renta por ocupado han sido multiplicados por la población ocupada existente en cada uno de los barrios hasta obtener otra estimación pero, en este caso, de la renta total correspondiente a dicha circunscripción.
- VI De forma similar a como se realizó anteriormente la acumulación progresiva de la población, esta columna refleja para cada celda la renta total acumulada en cada caso hasta el barrio que aparece reflejado en la fila (su renta total más la suma de todas las anteriores)
- VII Con la información de la columna anterior y la estimación de renta total asignada al conjunto de los barrios de la ciudad, se ha ido calculando qué porcentaje de la misma representa cada casilla de renta total acumulada.

Barrío (I)	Renta/Ocupado (II)	Poblac. total acumulada (III)	% Poblac. acumulada (IV)	Renta total estimada (V)	Renta total Acumulada (VII)	% renta acumulada total (VII)
Polígono Norte	4.974,41	6.384	0,90%	8.108.288,61	8.108.288,61	0,22%
Torreblanca de los Caños	5.103,20	26.146	3,70%	26.087.576,86	34.195.865,47	0,93%
La Corza	5.151,41	27.250	3,85%	1.550.574,54	35.746.440,01	0,97%
Los Pájaros	5.249,10	43.321	6,13%	19.227.469,99	54.973.910,00	1,49%
Amate	5.266,63	48.605	6,87%	6.546.419,19	61.520.329,18	1,67%
Valdezorras	5.380,79	51.545	7,29%	5.068.702,58	66.589.031,76	1,81%
Las Letanías	5.448,31	55.861	7,90%	4.947.067,50	71.536.099,26	1,94%
Palmete-Padre Pío-La Negrilla-La Doctora	5.715,17	66.108	9,35%	18.025.650,94	89.561.750,20	2,43%
Villegas-Villegas L	5.736,88	70.592	9,98%	8.364.368,69	97.926.118,89	2,65%
Avenida de la Paz	5.737,18	74.295	10,51%	6.999.359,55	104.925.478,44	2,84%
Consolación	5.852,28	79.163	11,20%	10.024.958,03	114.950.436,47	3,12%
La Plata	5.880,38	92.798	13,12%	23.497.982,84	138.448.419,31	3,75%
Polígono Sur	5.969,91	111.345	15,75%	26.190.016,45	164.638.435,76	4,46%
Barrida Pino Montano	6.588,01	139.918	19,79%	69.819.715,88	234.458.151,64	6,36%
Parque Alcosa	6.695,44	160.088	22,64%	45.810.208,44	280.268.360,07	7,60%
El Carmen	6.862,64	161.414	22,83%	1.928.400,51	282.196.760,59	7,65%
San Pablo, Barrio C	6.924,15	166.551	23,56%	10.171.571,82	292.368.332,40	7,93%
San Jerónimo	6.970,55	177.136	25,05%	23.191.004,59	315.559.337,00	8,55%
El Gordillo-Hospital Psiquiátrico						
-Parque Flores IV	7.349,68	178.498	25,24%	2.939.871,54	318.499.208,54	8,63%
La Barzola	7.361,01	180.130	25,48%	3.253.566,94	321.752.775,48	8,72%
Los Príncipes-La Fontanilla	7.512,73	187.643	26,54%	18.323.539,03	340.076.314,51	9,22%
Juan XXIII	7.530,38	197.359	27,91%	22.033.904,01	362.110.218,52	9,82%
Los Carteros	7.779,74	198.498	28,07%	2.652.890,96	364.763.109,48	9,89%
Santa Justa y Rufina-Parque Miraflores	7.891,35	200.100	28,30%	4.016.694,92	368.779.804,40	10,00%
San Pablo, Barrios A Y B	8.015,48	209.376	29,61%	20.543.663,86	389.323.468,26	10,55%
Begoña-Santa Catalina	8.094,84	212.915	30,11%	7.050.604,84	396.374.073,10	10,75%
El Cerro del Águila	8.118,54	226.108	31,98%	32.254.962,36	428.629.035,45	11,62%

Barrío (I)	Renta/ Ocuapdo (II)	Poblac. total acumulada (III)	% Poblac. acumulada (IV)	Renta total estimada (V)	Renta total Acumulada (VII)	% renta acumulada total (VII)
Barriada Felipe II-Los Diez Mandamientos	8.259,24	229.160	32,41%	6.177.914,92	434.806.950,37	11,79%
Bella Vista	8.267,56	241.191	34,11%	30.904.121,65	465.711.072,02	12,63%
Las Naciones-Parque Atlántico-Las Dalías	8.364,50	245.275	34,69%	12.371.101,41	478.082.173,43	12,96%
Las Almenas	8.485,00	249.073	35,23%	13.185.697,69	491.267.871,12	13,32%
La Bachillera	8.674,49	250.633	35,45%	4.319.897,86	495.587.768,98	13,44%
La Palmilla-Doctor Marañón	8.954,24	252.332	35,69%	3.939.867,12	499.527.636,10	13,54%
Rochelambert	8.967,67	260.350	36,82%	23.369.753,35	522.897.389,45	14,18%
Santa Aurelia-Cantábrico-Atlántico -La Romería	9.217,92	273.679	38,71%	41.747.956,74	564.645.346,18	15,31%
El Torrejón	9.240,13	275.068	38,90%	3.751.493,29	568.396.839,47	15,41%
Árbol Gordo	9.245,11	276.326	39,08%	3.910.682,85	572.307.522,32	15,52%
Nuestra Señora de la Oliva	9.279,13	282.366	39,93%	18.381.957,27	590.689.479,59	16,01%
El Rocío	9.323,46	284.297	40,21%	5.416.928,62	596.106.408,21	16,16%
Zodiaco	9.479,76	286.439	40,51%	7.280.458,72	603.386.866,93	16,36%
San Diego	9.487,75	291.913	41,28%	19.146.287,82	622.533.154,75	16,88%
Pino Flores	9.621,40	294.730	41,68%	8.582.286,04	631.115.440,80	17,11%
San Pablo, Barrios D y E	9.623,61	303.765	42,96%	23.558.591,92	654.674.032,72	17,75%
San Matías	9.906,46	304.766	43,10%	3.893.239,58	658.567.272,29	17,85%
Campos de Soñá	10.376,72	308.628	43,65%	14.008.568,32	672.575.840,61	18,23%
Cisneo Alto-Santa María de Gracia	10.397,51	310.109	43,86%	5.521.075,89	678.096.916,51	18,38%
Los Arcos	10.618,12	313.493	44,34%	12.656.797,43	690.753.713,93	18,73%
Hermanidades-La Carrasca	10.953,62	320.031	45,26%	21.195.249,90	711.948.963,83	19,30%
El Cerezo	10.978,57	322.421	45,60%	7.575.211,25	719.524.175,08	19,51%
Las Avenidas	10.986,04	325.615	46,05%	10.271.949,06	729.796.124,14	19,78%
San Carlos-Tartessos	11.197,72	330.679	46,77%	17.972.337,83	747.768.461,96	20,27%
Tiro de Línea-Santa Genoveva	11.269,53	335.871	47,50%	17.219.837,47	764.988.299,43	20,74%
Pío XII	11.276,47	341.308	48,27%	15.313.452,46	780.301.751,89	21,15%

Barrio (I)	Renta/Ocupado (II)	Poblac. total acumulada (III)	% Poblac. acumulada (IV)	Renta total estimada (V)	Renta total Acumulada (VI)	% renta acumulada total (VII)
Polígono Aeropuerto	12.206,33	392.172	55,46%	265.426.744,53	1.045.728.496,43	28,35%
Las Huertas	12.492,39	397.080	56,16%	23.173.392,43	1.068.901.888,86	28,98%
Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo -Polígono Calonge	13.098,95	399.222	56,46%	9.850.412,53	1.078.752.301,39	29,24%
Barriada de Pineda	13.668,79	400.353	56,62%	4.620.051,94	1.083.372.353,33	29,37%
La Paz-Las Golondrinas	13.725,76	403.632	57,09%	14.714.012,46	1.098.086.365,79	29,77%
Barrio León	14.359,80	407.334	57,61%	18.481.056,33	1.116.567.422,12	30,27%
Macarena Tres Huertas-Macarena Cinco	14.692,18	408.886	57,83%	9.256.073,09	1.125.823.495,21	30,52%
Ciudad Jardín	15.013,11	413.672	58,51%	21.138.452,19	1.146.961.947,40	31,09%
El Tardón-El Carmen	15.040,23	422.829	59,80%	42.278.093,16	1.189.240.040,56	32,24%
Santa María de Ordas-San Nicolás	15.751,51	427.933	60,52%	27.517.889,86	1.216.757.930,42	32,99%
Retiro Obrero	15.965,36	429.361	60,72%	7.088.621,20	1.223.846.551,62	33,18%
Triana Oeste	16.287,46	447.459	63,28%	103.685.970,04	1.327.532.521,65	35,99%
El Juncal-Hispalis	16.503,76	453.543	64,14%	33.106.546,34	1.360.639.067,99	36,89%
Doctor Barraquer-Grupo Renfe-Policlínico	16.525,22	457.067	64,64%	20.557.375,74	1.381.196.443,72	37,44%
San Gil	17.548,38	463.556	65,56%	39.027.605,54	1.420.224.049,26	38,50%
San Julián	18.028,82	469.764	66,44%	39.068.463,50	1.459.292.512,76	39,56%
León XIII-Los Naranjos	18.357,46	476.358	67,37%	43.415.398,21	1.502.707.910,98	40,74%
Cruz Roja-Capuchinos	18.796,05	481.368	68,08%	31.558.560,76	1.534.266.471,73	41,59%
Feria	18.959,34	486.553	68,81%	34.050.965,84	1.568.317.437,57	42,52%
Elcano-Bermejales	18.994,72	494.740	69,97%	60.992.053,56	1.629.309.491,13	44,17%
Fontana-María Auxiliadora -Carretera de Carmona	19.105,16	498.874	70,56%	26.823.651,63	1.656.133.142,76	44,90%
El Plantinar	19.324,52	506.158	71,59%	45.470.605,81	1.701.603.748,57	46,13%
San Jose Obrero	19.347,62	516.788	73,09%	74.082.026,35	1.775.685.774,92	48,14%
Coronel Ruiz de Toledo-Giralda Sur	19.824,57	519.149	73,42%	14.967.546,86	1.790.653.321,78	48,54%
Triana Casco Antiguo	20.602,59	526.604	74,48%	53.546.133,82	1.844.199.455,59	50,00%

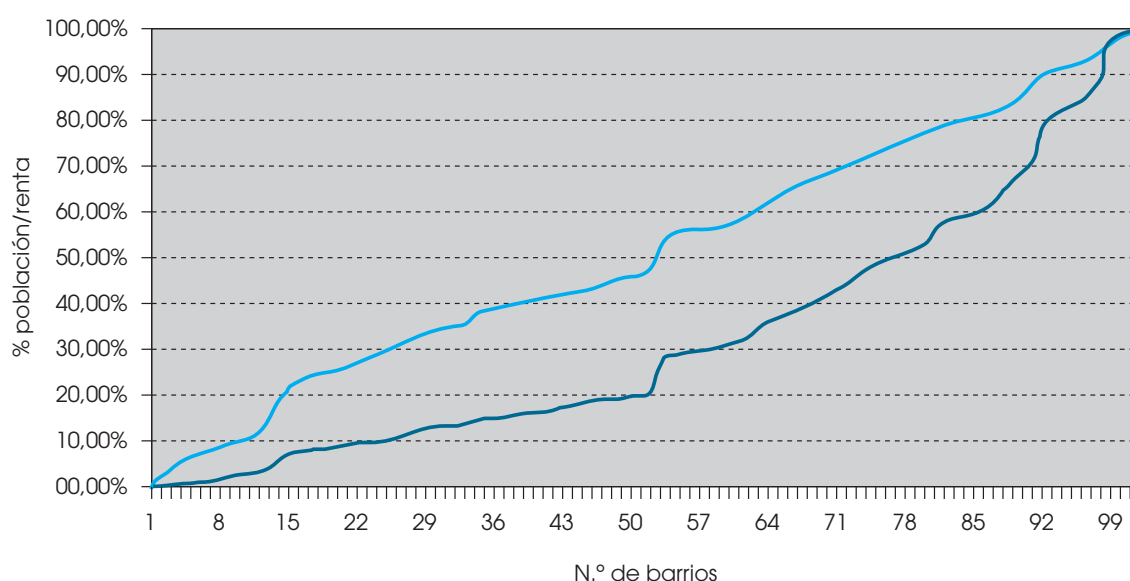


Barrio (I)	Renta/ Ocuapdo (II)	Poblac. total acumulada (III)	% Poblac. acumulada (IV)	Renta total estimada (V)	Renta total acumulada (VII)	% renta acumulada total (VII)
Huerta de Santa Teresa	21.525,26	533.409	75,44%	50.239.965,55	1.894.439.421,14	51,36%
San Roque	21.624,47	537.354	76,00%	31.723.095,43	1.926.162.516,58	52,22%
Santa Catalina	22.659,98	541.350	76,56%	36.142.663,53	1.962.305.180,11	53,20%
San Lorenzo	23.242,21	545.448	77,14%	34.142.812,94	1.996.447.993,05	54,12%
Triana Este	23.546,36	560.573	79,28%	119.215.215,69	2.115.663.208,74	57,36%
Tablada	23.661,17	562.237	79,52%	11.168.074,26	2.126.831.283,00	57,66%
San Bartolomé	24.130,68	565.951	80,04%	32.600.542,22	2.159.431.825,22	58,54%
La Calzada	24.370,16	570.011	80,62%	35.775.398,81	2.195.207.224,03	59,51%
Pedro Salvador-Las Palmeritas-Guadaira	25.453,41	572.885	81,02%	28.584.176,93	2.223.791.400,96	60,29%
La Florida	26.980,44	576.120	81,48%	32.835.195,01	2.256.626.595,97	61,18%
Barni	27.511,20	580.250	82,06%	39.671.145,18	2.296.297.741,15	62,25%
San Vicente	28.921,24	591.270	83,62%	116.234.481,34	2.412.532.222,49	65,40%
Huerta del Pilar	28.975,98	598.647	84,67%	78.322.075,55	2.490.854.298,04	67,53%
Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes	29.065,85	607.505	85,92%	82.314.485,87	2.573.168.783,91	69,76%
Centro	29.526,15	615.784	87,09%	84.208.566,47	2.657.377.350,38	72,04%
Nervion	29.552,56	644.335	91,13%	288.728.556,67	2.946.105.907,05	79,87%
San Bernardo-Menéndez Pelayo	30.383,42	646.755	91,47%	27.102.009,42	2.973.207.916,47	80,60%
Arenal	30.809,22	650.654	92,02%	42.393.492,33	3.015.601.408,80	81,75%
Santa Clara	31.123,94	658.993	93,20%	101.681.909,15	3.117.283.317,94	84,51%
Heliópolis	31.748,09	661.263	93,52%	26.128.680,55	3.143.411.998,49	85,22%
Tabladilla-La Estrella	32.237,95	664.889	94,03%	46.261.452,37	3.189.673.450,87	86,47%
El Porvenir	32.867,96	671.837	95,02%	84.799.348,87	3.274.472.799,73	88,77%
Los Remedios	33.239,89	698.109	98,73%	299.125.786,49	3.573.598.586,22	96,88%
Huerta de la Salud	34.005,49	703.267	99,46%	67.398.877,02	3.640.997.463,24	98,71%
Santa Cruz	35.076,86	706.176	99,87%	36.655.316,37	3.677.652.779,61	99,70%
Prado-Parque María Luisa	36.207,38	707.069	100,00%	11.043.251,67	3.688.696.031,28	100,00%

Los datos de la tabla anterior y, de manera muy especial, los recogidos en las columnas (IV) y (VII) pueden resultar ilustrativos de la distribución de la renta en el conjunto de los barrios de la ciudad. El análisis de ambas series sugiere un ritmo de incremento bien distinto entre la población acumulada en cada caso y su porcentaje de renta total. En la parte inicial de la tabla, los ritmos de

crecimiento de la población son mayores que los de renta, invirtiéndose el proceso para el último tramo de filas, lo que indica un reparto de la riqueza carente de proporcionalidad. En concreto y por resaltar sólo algún dato significativo, puede observarse en la tabla cómo el 50% de la renta total neta se reparte entre, aproximadamente, un 75% de la población.

### COMPARATIVA ENTRE LOS RITMOS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DE LA RENTA POR BARRIOS.



De manera resumida, la diferente evolución de ambas series puede ser observada en el gráfico. La línea de color azul recoge el crecimiento gradual de la población acumulada por barrios una vez ordenados éstos en orden creciente de renta neta por ocupado. Por su parte, la línea en color malva representa el mismo efecto pero aplicado a la renta total estimada. Se observa claramente que la evolución poblacional sigue un crecimiento casi rectilíneo para el conjunto de los barrios, mientras

que la de renta crece menos que proporcionalmente en la primera parte de la gráfica, para luego hacerlo en sentido justamente contrario a medida que se va llegando a los tramos finales.

Finalmente, se representa en el mapa siguiente la distribución por barrios de la Renta Neta Media Declarada por Ocupado, según los datos arrojados por el modelo. Para ello se han definido los estratos en función de los cuartiles.





V

*La Industria Aeronáutica  
en Sevilla*

## V.1. INTRODUCCIÓN

La industria aeronáutica en Andalucía ha venido desempeñando tradicionalmente un papel destacado dentro del panorama nacional y europeo, al contar con una de las mayores empresas del sector, Construcciones Aeronáuticas (CASA). La decisión de encargar a Sevilla el ensamblaje y entrega del avión de transporte militar A400M, y a Cádiz, la fabricación de varios componentes del Airbus A380, ha propiciado que tanto el sector público, como el privado se vuelquen en lograr el máximo aprovechamiento de los efectos directos y de arrastre que producirán estos proyectos en el tejido empresarial andaluz, haciéndolos extensivos a toda la industria auxiliar aeronáutica.

De vital importancia para el futuro del sector será el ya constituido Parque Tecnológico y Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis), que pretende ser uno de los ejes principales de cohesión de la industria auxiliar. Para ello, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía tiene previsto llevar a cabo actuaciones encaminadas a promover la colaboración entre estas industrias, con iniciativas como la creación de la Fundación Hélice, que tendrá entre sus cometidos, el constituir una «plataforma en red» de las empresas subcontratistas de EADS-CASA, de tal forma que entre esta sociedad de cabecera y todo el tejido auxiliar se conforme un entorno de comunicación interno más ágil, directo y rápido. Esta plataforma en red permitiría a las subcontratistas unificar lenguajes y agilizar el intercambio tecnológico y comercial con la principal empresa contratista.

Este capítulo del Informe Socioeconómico de Sevilla pretende dar una visión global de la industria aeronáutica en España y Andalucía, haciendo referencias particulares al caso de Sevilla, por ser la provincia andaluza donde tiene mayor presencia el sector. Asimismo, se pondrán de relieve los proyectos a futuro, erigiéndose como máximo exponente el Parque Tecnológico Aerópolis.

## V.2. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

Antes de abordar el análisis, realizaremos una breve descripción de la estructura de la industria aeronáutica, al objeto de clarificar conceptos y definir los principales agentes que intervienen en el sector. Actualmente, la estructura de la industria se puede estudiar desde dos perspectivas:

- A. Desde el punto de vista de las empresas productoras.
- B. Desde el punto de vista de los productos o segmentos de productos que fabrican.

Atendiendo a la *producción*, se distinguen fundamentalmente tres escalones, a los que cabría añadir un cuarto de gran relevancia para la industria, como es el Mantenimiento:

### 1. *Empresas integradoras.*

Son empresas de cabecera integradoras de las aeronaves, motores o equipos fundamentales. Son las responsables y poseedoras del certificado de tipo O de las TSO. Los programas de estos fabricantes son los que, en cadena descendente y colateral, generan la actividad de toda la gama de industrias aeronáuticas.

### 2. *Contratistas de primera línea.*

Son los responsables de la producción y en muchos casos diseño de detalle, o hasta un cierto nivel, de subconjuntos y sistemas importantes de la aeronave.

### 3. *Subcontratistas.*

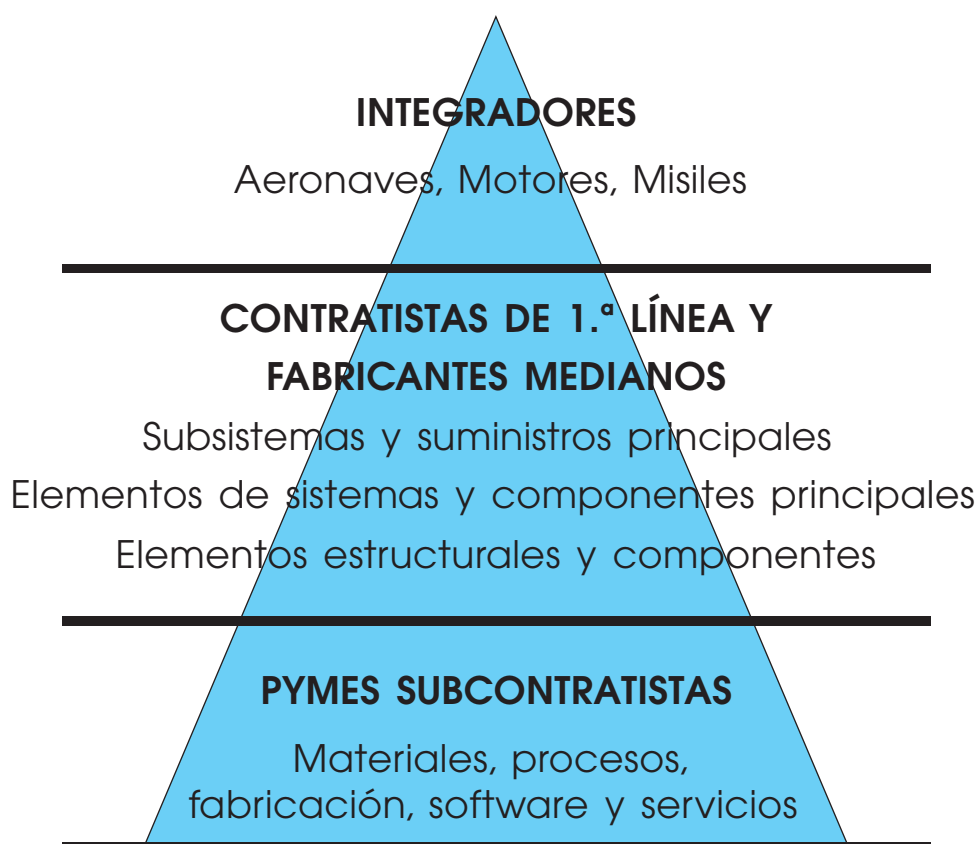
En muchos casos, no tienen responsabilidad en el diseño del componente, aunque sí es más frecuente que la tengan sobre el diseño de utillaje. En niveles inferiores producen piezas elementales o pequeños subconjuntos.

### 4. *Mantenimiento.*

El producto aeronáutico requiere que se lleven a cabo tareas de revisión y reparación que exigen las regulaciones para mantener los certificados de aeronavegabilidad. Esta función la desarrollan los fabricantes originales o las empresas debidamente calificadas por las autoridades aeronáuticas responsables de la seguridad de vuelo.

GRÁFICO V.1.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA.



En el gráfico anterior se puede apreciar la estructura de la industria según esta clasificación.

Desde el punto de vista de los *productos*, cabría hacer la siguiente clasificación:

- AVIACIÓN (Comercial, regional, general y militar)
- HELICÓPTEROS (Civiles, Militares)
- MOTORES
- EQUIPOS
- LANZADORES
- MISILES

Los dos primeros capítulos se corresponden con las aeronaves, y según un reciente estudio de mercado a nivel internacional, se prevé que en el periodo 2000-2008 este segmento arrojará un volumen de negocio de

810.000 millones de \$. En el mismo periodo, el subsector de motores generará 274.000 millones de \$ en turbinas de gas, siendo más de la mitad para uso aeronáutico.

### V.3. SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA EN 2002

#### V.3.1. La industria en España

Abordaremos el análisis de la industria aeronáutica en España a partir de los datos elaborados por ATECMA (Asociación Española de Constructores de Material Aeroespacial) extraídos de la encuesta estadística aeroespacial de 2002 según modelo de AECMA (European Association of Aerospace Industries).

Estos datos representan la totalidad del sector en España, donde además de recogerse la información sobre las empresas de ATECMA se recogen también datos de industrias del Espacio y de más de 50 subcontratistas.

En 2002, la Industria Aeroespacial Española experimentó una ralentización en el crecimiento registrado en los últimos años de la década de los noventa, en lo que a la cifra de negocios se refiere. Los acontecimientos de septiembre de 2001 acentuaron una crisis ya incipiente, transformando la situación de los mercados y demandándose, como consecuencia de la catástrofe, nuevos esfuerzos en I+D, para las áreas de seguridad aérea, control y gestión del tráfico aéreo.

En España, estas circunstancias han ocasionado una disminución de los pedidos por parte de los principales contratistas (Airbus,

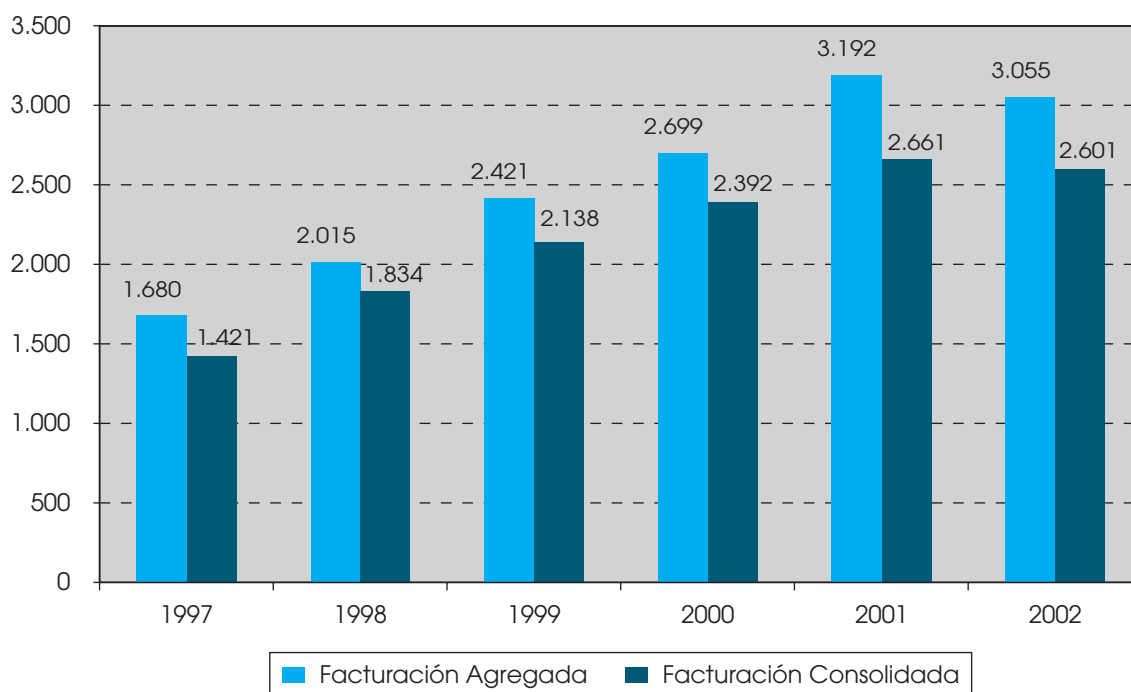
Embraer...), la desaparición del programa Do-728 por la quiebra de Fairchild-Dornier y el retraso del lanzamiento del A400M.

No por ello, las empresas españolas han dejado de participar en los programas europeos más significativos, tales como el A380, que será el mayor avión de pasajeros construido hasta ahora, y el avión de transporte militar europeo A400M (programas que involucrarán a gran cantidad de suministradores de todos los países de Europa), el Eurofighter-Typhoon, el Ariane 5 y el Galileo.

En 2002, la industria aeroespacial española facturó 2.601 millones de euros, el 3,5% de la facturación global de Europa. En este año se rompe la tendencia de crecimiento seguida por la industria en el periodo 1997-2002, descendiendo un 2,5% con respecto al ejercicio 2001.

GRÁFICO V.2.

**FACTURACIÓN DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL ESPAÑOLA. PERÍODO 1997-2002.**  
(Millones de euros).

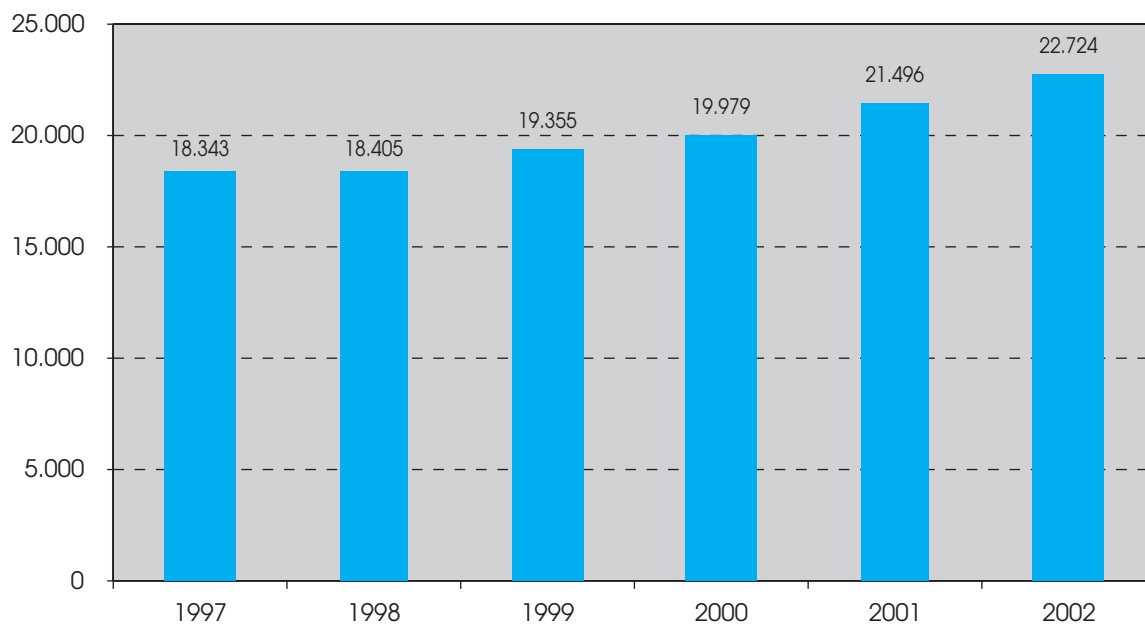


Nota: La facturación consolidada se obtienen restando a la facturación agregada las ventas realizadas entre empresas en España.

FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO V.3.

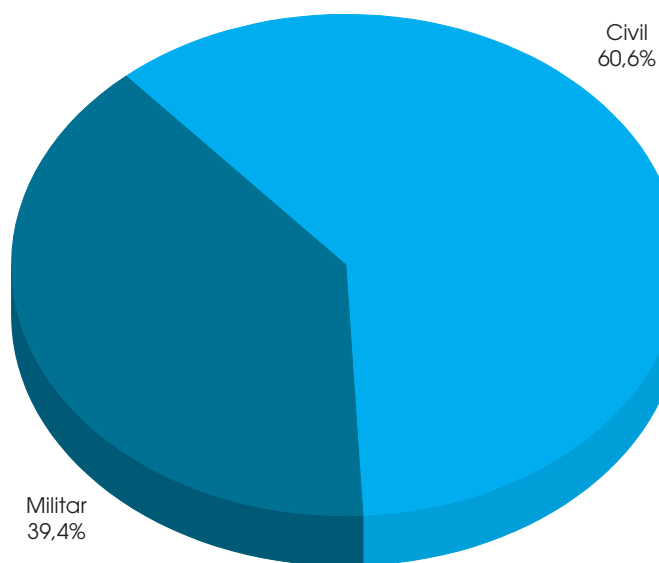
**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA AEROSPACIAL ESPAÑOLA.  
PERÍODO 1997-2002. (Millones de euros).**



FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO V.4.

**DISTRIBUCIÓN POR MERCADOS DE LA FACTUACIÓN EN 2002.**

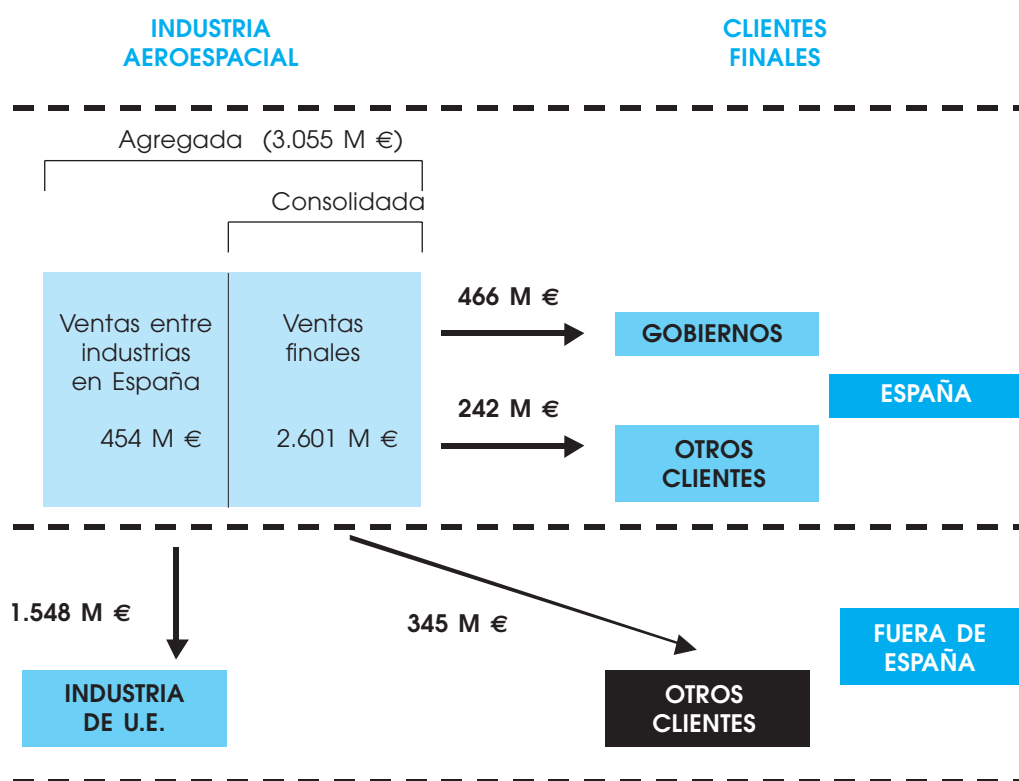


FUENTE: ATECMA.



GRÁFICO V.5.

**DISTRIBUCIÓN DE LA FACTURACIÓN SEGÚN CLIENTES FINALES. AÑO 2002.**



FUENTE: Elaboración propia con datos de ATECMA.

Sin embargo, la evolución del empleo no ha parado de crecer en el periodo analizado, situándose en los 22.724 trabajadores en 2002, con un incremento del 5,7% con respecto al año anterior. En la distribución por sectores, el 64% del empleo se concentra en el de «Aeronaves y sistemas», el 14% en «Equipos», el 13% en «Motores» y el 9% restante en «Espacio».

Tal y como ha sucedido en años anteriores, la cifra de negocios ha estado marcada por el fuerte crecimiento del sector civil que, en 2002, ascendió a 1.576 Millones de euros (el 60,6% del total de la facturación). En este ejercicio, el mercado militar ha sido más activo debido, sobre todo, a la entrada en producción de diversos programas militares nacionales.

Como se refleja en el gráfico anterior, la parte más importante de la cifra de negocios se corresponde con las ventas a la industria aeroespacial (1.548 Mill. Euros), lo que pone de manifiesto el relevante papel como suministrador de bienes intermedios que ejercen las empresas españolas.

Las ventas a clientes finales ascendieron a 1.053 Mill. Euros, de los que las Autoridades Públicas Nacionales adquirieron bienes y servicios por valor de 466 Mill. Euros. Es de destacar la gran participación de la industria aeronáutica española en los principales consorcios europeos (Airbus, Eurofighter, Ariane y Galileo), y el destacado mercado civil, así como el progreso industrial que ha representado el mercado militar en España.

La industria aeroespacial fuera de nuestro país contribuyó en 1.892 Mill. Euros a la facturación total, siendo la industria de la UE el principal cliente de forma destacada. Aunque el mercado interno y el internacional se han comportado positivamente, la cifra de exportación fue la que experimentó el mayor crecimiento y demanda durante 2002.

Como se observa en el gráfico V.6., la industria aeronáutica española destina un porcentaje mayor de sus ventas al mercado exterior, siendo la Unión Europea el principal comprador. Así, en 2002, las exportaciones de empresas españolas supusieron un 61,9% de las ventas, mientras que en el conjunto de Europa, este porcentaje desciende al 53%. Esto pone de manifiesto la vocación de la industria española como suministrador de bienes y servicios intermedios, formando parte de un mercado global.

Descontando de las exportaciones, los bienes y servicios importados, se desprende que la industria aeroespacial española consiguió un superávit de 1.164 Mill. Euros en 2002.

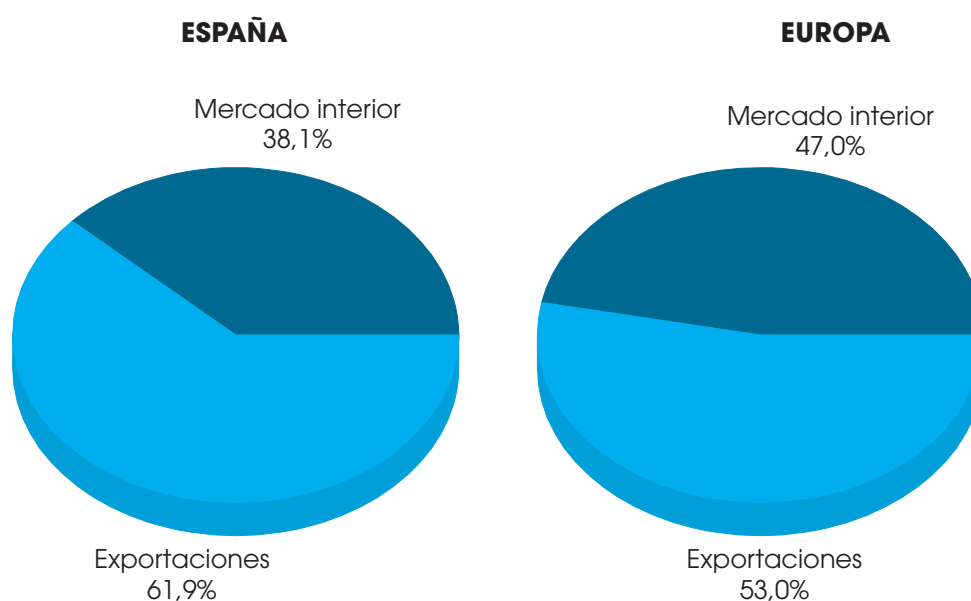
De esta cifra, se obtuvo una balanza comercial favorable con la UE de 939 Mill. Euros.

Un indicador de las expectativas de negocio a futuro es la cartera de pedidos, cuya evolución ha sido negativa en 2002, debido a la caída de la contratación. El subsector con mayor contribución de pedidos fue el de aeronaves y sistemas, con 2.242 Mill. Euros, de los que el 54,4% fueron encargados por clientes fuera de la UE, principalmente, EE.UU. El segmento de motores tiene como principales clientes a los países de la Unión Europea (248 Mill. Euros), mientras que en el de Equipos son los clientes nacionales los más importantes con 309 Mill. Euros.

En los últimos años hemos asistido a un descenso del margen operativo de la industria aeroespacial española, pasando de representar el 11% de la facturación en 1999, a sólo el 2,9% en 2002. En los próximos años se verá si esta situación responde a un momento coyuntural de la industria o es una tendencia consolidada.

GRÁFICO V.6.

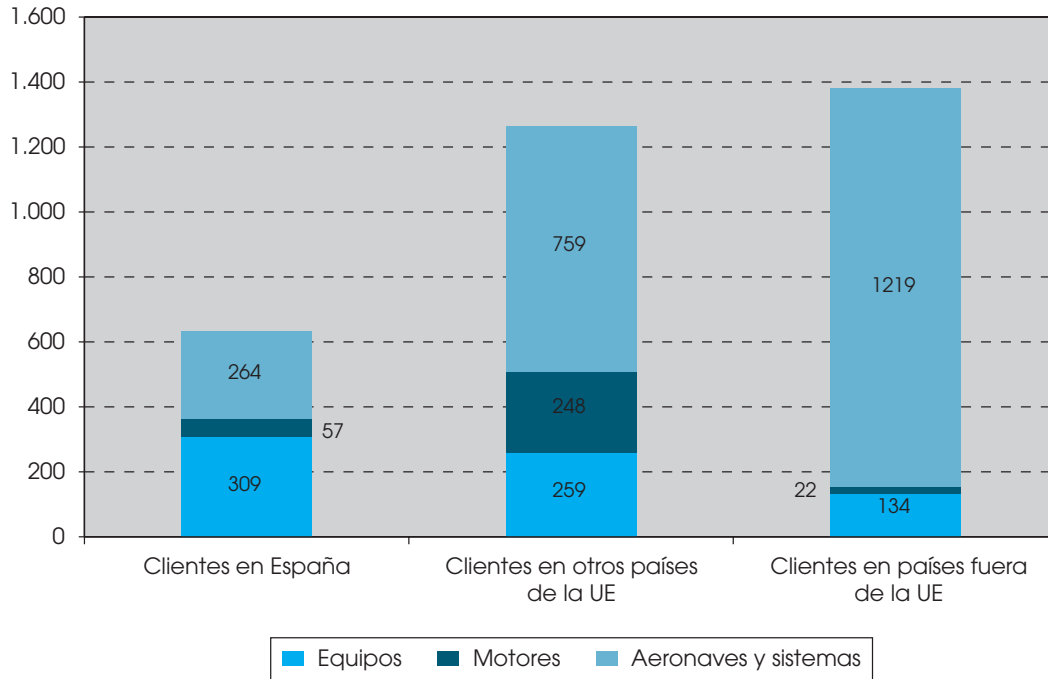
**PORCENTAJE DE VENTAS DESTINADO A EXPORTACIÓN. AÑO 2002.**



FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO V.7.

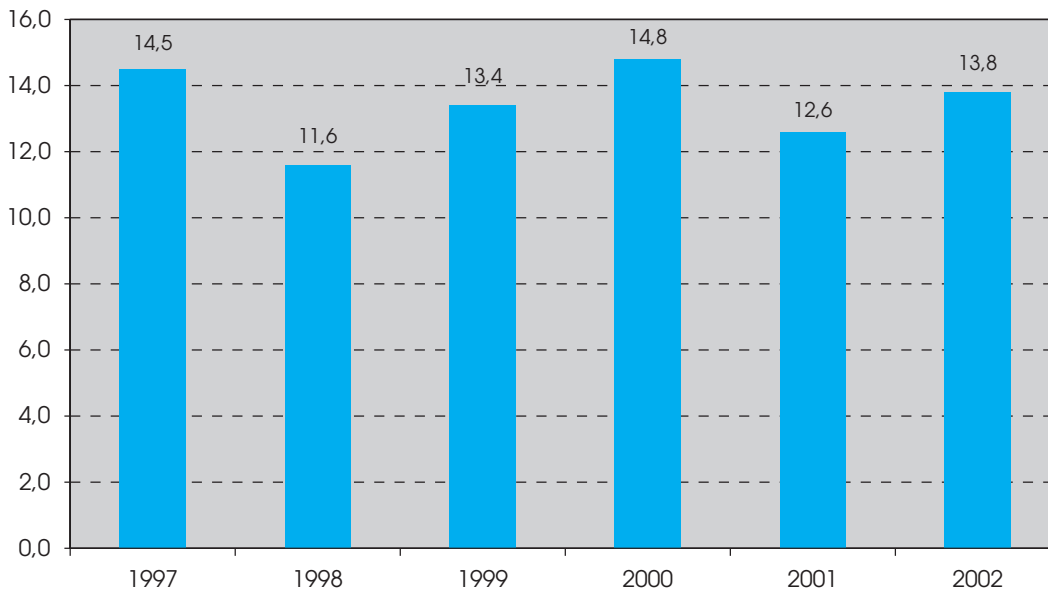
**CARTERA DE PEDIDOS DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA ESPAÑOLA SEGÚN CLIENTE. AÑO 2002. (En Millones de euros).**



FUENTE: ATECMA.

GRÁFICO V.7.

**PORCENTAJE DE GASTO DESTINADO A I+D DE LAS INDUSTRIA AERONÁUTICA ESPAÑOLA SOBRE FACTURACIÓN**



FUENTE: ATECMA.

Uno de los aspectos que caracterizan a la industria aeronáutica es el elevado porcentaje de las ventas que se destina a I+D. En 2002, este porcentaje se situaba en el 13,8% (358 Mill. Euros), oscilando en el periodo 1997-2002 entre un máximo de 14,8% y un mínimo de 11,6%.

El subsector de aeronaves y sistemas fue el que realizó una mayor inversión en I+D alcanzando el 17% de su facturación. En 2002, el 55% del gasto total en I+D en España fue autofinanciado por las propias empresas. La industria dedicó el 74% del gasto en I+D a proyectos civiles en 2002.

Un año más, el esfuerzo en I+D del sector aeroespacial español demostró su compromiso por mantenerse en cabeza del desarrollo tecnológico y atender a las necesidades de innovación que el sector demanda.

### **V.3.2. La industria en Andalucía y Sevilla**

En Andalucía se encuentra una de las mayores empresas del sector, «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (CASA), perteneciente a EADS desde 1999. Tiene cuatro centros de producción, uno en la capital sevillana, otro en el municipio de La Rinconada, y dos en Cádiz.

Desde que se constituyera en 1923, ha desarrollado una capacidad tecnológica y productiva de gran nivel, que le ha permitido competir en el mercado internacional en diseño, fabricación y mantenimiento aeroespacial. Actualmente EADS CASA está estructurada en cuatro divisiones (Aviones de Transporte Militar, Airbus, Aeronáutica y Espacio) y cuenta con una plantilla de más de 7.000 trabajadores de alta cualificación técnica.

Más del 80% de la cifra de negocios de EADS CASA está orientada a la exportación, lo que exige mantener un alto nivel de competitividad. Para ello la compañía invierte anualmente en torno al 15% de su facturación en I+D.

Otras empresas con más de un centro de producción en Andalucía son: Intec-Air (3), Aeronáutica del Sur (2), EASA del Sur (2), Consur (2), Maquinaria para embalaje (2) y Technology and production center Malaga (2). En total existen entorno a 50 empresas en el sector que son fabricantes de equipos completos, de componentes y materiales para la industria aeronáutica, que mantienen más de 60 factorías en todo el territorio andaluz.

Sevilla es la provincia con mayor número de empresas y centros de producción (37 en total), seguida de Cádiz (14) y Córdoba (4). Además, en el caso de la provincia sevillana, estas empresas se localizan íntegramente en la capital y en la Corona Metropolitana (Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Dos Hermanas, Mairena del Aljarafe y Salteras).

El caso de la empresa «Andalucía Aeroespacial», creada con el impulso de la Junta de Andalucía en 1994, era un consorcio formado por 20 pequeñas y medianas empresas aeronáuticas andaluzas. En 2002 se anunció su disolución, motivada principalmente por la quiebra de la empresa alemana Fairchild Dornier, con la que se había suscrito un contrato de suministro de dos secciones de fuselaje del avión civil alemán Do-728. Este contrato iba a suponer el 60% de la facturación de Andalucía Aeroespacial en los próximos años, para lo cual las empresas subcontratistas habían realizado ya una inversión de 6 millones de euros. Estas pérdidas obligaron a reconducir la estrategia, para proteger el trabajo restante con su cliente «Boeing», transfiriendo la fabricación de los slats (bordes de alas) del Boeing 717 a SACESA.

Otras empresas de servicios auxiliares al sector aeronáutico son las recogidas en el cuadro V.2.

Con información de las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil, y suministradas por la empresa INFORMA, S. A. (principal proveedora de datos contables a entidades financieras) se ha extraído el importe neto de la cifra de negocios de las prin-

## CUADRO V.1.

## LOCALIZACIÓN EN ANDALUCÍA DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL. AÑO 2002.

RAZÓN SOCIAL	Nº INSTALACIONES	MUNICIPIO
<b>1. EMPRESAS CON MÁS DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN.</b>		
EADS CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S. A.	4	CÁDIZ PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)-CÁDIZ RINCONADA (LA)-SEVILLA SEVILLA
INTEC-AIR S. L.	3	CÁDIZ PUERTO REAL-CÁDIZ (POLIG. TRES CAMINOS) PUERTO REAL-CÁDIZ (POLIG. EL TROCADERO)
AERONAUTICA DEL SUR S. A. L.	2	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)-CÁDIZ ALCALÁ DE GUADAIRA-SEVILLA
MAQUINARIA PARA EMBALAJE S. A. L.	2	DOS HERMANAS-SEVILLA RINCONADA (LA)-SEVILLA
CONSUR S. A.	2	SEVILLA (POLIG. STORE) SEVILLA (POLIG. EL PINO)
EASA DEL SUR S. A.	2	ALCALÁ DE GUADAIRA-SEVILLA
TECHNOLOGY AND PRODUCTION CENTER MALAGA S. A.	2	MÁLAGA MARBELLA - MÁLAGA
SEVILLA CONTROL (Aeroestructuras Sevilla, Aeroestructuras Cádiz, AYG Sevilla, Tecaer y Sevilla Control)	Grupo Empresas	SEVILLA
<b>2. EMPRESAS CON UN CENTRO DE PRODUCCIÓN</b>		
AÉREO MECÁNICA S. L.	1	CÓRDOBA
AERODYNAMICS MÁLAGA S. L.	1	MÁLAGA
AERONAUTICA DE JAÉN S. A.	1	BEAS DE SEGURA-JAÉN
AIRBUS ESPAÑA S. L.	1	PUERTO REAL-CÁDIZ
AIRGRUP S. L.	1	SEVILLA
ANDALUCÍA AEROESPACIAL S. A. (*)	1	SEVILLA
AVIA COMPOSITES S. L.	1	CÓRDOBA
BOSADO, S. L.	1	SEVILLA
CALDERINOX S. A.	1	SALTERAS-SEVILLA
CM PLASTICOS TECNICOS C. B.	1	CÓRDOBA
DETEXIS INTERNACIONAL	1	SEVILLA
DITECSA	1	SEVILLA
FEALTI (TALLERES PARRALES)	1	SEVILLA
GESNASA S. A.	1	PUERTO REAL-CÁDIZ

CUADRO V.1.

LOCALIZACIÓN EN ANDALUCÍA DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL. AÑO 2002. (Cont.).

RAZÓN SOCIAL	Nº INSTALACIONES	MUNICIPIO
GRUPO TECNOLÓGICA CARTERA DE INNOVACIÓN, S. A.	1	SEVILLA
INDALO ACTIVIDADES AERONAÚTICAS, S. L.	1	SEVILLA
INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONÁUTICA S. A.	1	SEVILLA
INESPASA	1	SEVILLA
INFASUR AERONÁUTICA S. L.	1	PUERTO REAL-SEVILLA
INOXCENTER	1	SEVILLA
INTEC FRESADO QUÍMICO S. A.	1	CÁDIZ
JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO (GRUPO SIMGI)	1	SEVILLA
MACELCA ELECTRÓNICA	1	SEVILLA
MAVE AERONÁUTICA S. L.	1	CHICLANA DE LA FRONTERA-CÁDIZ
MECANIZACIONES DEL SUR	1	SEVILLA
MECANIZADOS CALONGE	1	SEVILLA
MECANIZADOS EULOGIO PEÑA S. L.	1	MAIRENA DEL ALJARAFE-SEVILLA
MECANIZADOS INIGUEZ	1	SEVILLA
MECANIZADOS VIRTUAL, S. L.	1	SEVILLA
MECAPREC, S. L.	1	CÁDIZ
MECATÉCNIC MARQUÉS, S. L.	1	SEVILLA
NAVAIR	1	SEVILLA
RESORTES DEL SUR	1	SEVILLA
SIMGI (SIDEROMETALÚRGICA GIENENSE, S. L.)	1	SEVILLA
SK10 ANDALUCÍA	1	CÁDIZ
SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES S. A.	1	RINCONADA (LA)-SEVILLA
SONIC COMPOSITES	1	SEVILLA
TALLERES J PÁEZ S. A.	1	JEREZ DE LA FRONTERA-CÁDIZ
TALLERES TAGONSA, S. L.	1	SEVILLA
TÉCNICA AERONÁUTICA SEVILLA S. L.	1	DOS HERMANAS-SEVILLA
TÉCNICAS AERONÁUTICAS DEFENSA Y AUTOMOCIÓN S. A.	1	SEVILLA
TRABAJOS AÉREOS ESPEJO, S. L.	1	CÓRDOBA
TRC (TÉCNICA RECANTADO COMPOSITES)	1	SEVILLA
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	

(\*) Consorcio de 20 empresas disuelto en 2002.

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía y Aerópolis.

CUADRO V.2.

**EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES AL SECTOR AERONÁUTICO EN ANDALUCÍA. 2002.**

Provincia	Empresa/Entidad	Actividad
CÁDIZ	SURIMEX	Reparaciones navales e industriales, Rectificado de motores, Hidráulica y neumática, Suministros navales e industriales, Recambios
	INASMET FUNDACIÓN ANDALUCÍA (TECNOSUR)	Servicios al sector de aeronáutica. Materiales para el espacio.
CÓRDOBA	MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES, S. A.	Ingeniería y diseño de instalaciones, empalmes, terminaciones, mantenimiento y medidas de calidad de redes de telecomunicaciones
SEVILLA	GRUPO PROYEMER	Formación, Prevención y Servicios para Emergencias
	CIDIA (CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA)	Calibración, ensayos y formación. Laboratorios: metrología, ambiental, mecánico, químico
	GRUPO PRESCAL (ITISA)	Calidad e ingeniería.
	MDU SA (GRUPO IUD INGENIERÍA DE SISTEMAS)	Ingeniería de Sistemas Aeronáuticos. Especializado en la ingeniería de sistemas en los entornos aeronáuticos, navales y terrestres para la defensa.
	LASER GUADALQUIVIR	Corte por láser de chapa de acero, inoxidable o aluminio.
	TELVENT (ABENGOA)	Filial de Tecnologías de la Información de Abengoa. Especialista en soluciones de TI con alto valor añadido tecnológico, para sectores industriales concretos
	AERTEC Ingeniería y Desarrollos, S.L.	Servicios de Ingeniería y Consultoría para Transporte Aéreo, Industrial y Edificación Tecnológica
	INERCO	Ingeniería
	VEIASA, VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S. A.	Metrología e ITV
	HIERROS GODOY, S. A.	Distribución y venta de aceros para la construcción
	SOLUZIONA	Consultoría especializada
	ELIMCO	Ingeniería de proyectos aeronáuticos, instalaciones eléctricas para el sector aeroespacial e industrial.
	SOFITEC INGENIERÍA, S. L.	Programación piezas aeronáuticas, fabricación piezas mecanizadas, diseño componentes aeronáuticos, etc.
	LAMAIGNERE	Transporte de carga aérea, marítima, aduanas, etc.
TGA, S.L.(TEGRAF INGENIERÍA) - DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN E INGENIERÍA	Proveedor de ciclo completo para soporte a las empresas cabeceras de la industria aeronáutica.	

CUADRO V.2.

**EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES AL SECTOR AERONÁUTICO EN ANDALUCÍA. 2002. (Cont.).**

Provincia	Empresa/Entidad	Actividad
SEVILLA	AUXINDE	Ingeniería integral
	ACISA	Conservación de alumbrado, regulación de tráfico y sistemas de control.
	INABENSA (ABENGOA)	Instalaciones eléctricas, mecánicas, instrumentación, grandes líneas, ferroviaria, mantenimiento, comunicaciones y fabricación de cuadros y cabinas
	REYPLAS, Revestimientos y Plásticos S.L.	Diseño, producción y montaje de tuberías, depósitos y accesorios en Poliéster reforzado con fibra de vidrio, diseño de cisternas de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio, montaje de tuberías de PVC, polietileno y polipropileno.
	GHESA Ingeniería y Tecnología, S. A.	Ingeniería
	MEUPE, S. L. (Mecanizados Eulogio Peña)	Fabricación de piezas mecanizadas mediante máquinas convencionales y de control numérico para la industria aeronáutica.
	GADITEC E-5, S.L.	Proyectos y equipamientos técnicos
	EMERGE INGENIERÍA	Diseño y fabricación utillaje. Diseño y desarrollo de nuevos productos, partes, subconjuntos, elementos y procesos auxiliares, en el campo de la aeronáutica y otros sectores industriales.
	SERTEC, Servicios de Tecnología, Ingeniería e Informática	Ingeniería. Implantada en sector aeroespacial, ferroviario e industrial.
	IMP Ingeniería para la mejora de la Productividad	Consultoría de organización y mejora de la gestión de las operaciones
	ISOTROL	Consultoría especializada, sistemas de información y soporte tecnológico
ANTONIO GONZÁLEZ JAÉN	Serigrafía	

FUENTE: Aerópolis

principales empresas del sector aeronáutico de Sevilla. En el cuadro V.3., a excepción de dos empresas para las que no se dispone de datos completos, se recoge la evolución de las cifras de facturación entre los años 2000 y 2002.

Como podemos observar, se aprecia una tendencia que ya se advertía en el análisis de la industria a nivel nacional, y es el descenso de la cifra de negocios en los últimos dos

años. Con estos datos y, de forma orientativa, se estima que la industria aeronáutica sevillana podría facturar (sumando el resto de empresas auxiliares) actualmente alrededor de 150 millones de euros, cerca del 6% de la facturación consolidada del sector en España. Sin lugar a dudas, se trata de un sector estratégico de la economía sevillana y, en especial, del Área Metropolitana, ya que todas las empresas se concentran en la capital o en la corona.



CUADRO V.3.

**FACTURACIÓN DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS AERONÁUTICAS DE SEVILLA. (En euros).**

	2000	2001	2002
AERONÁUTICA DEL SUR, S. A. L.	3.290.637	4.723.853	3.373.388
AIRGRUP, S. L.	1.760.681	2.694.463	2.268.353
ANDALUCÍA AEROESPACIAL, S. A. (*)	11.690.383	12.513.282	-
CALDERINOX, S. A.	9.409.691	10.414.697	9.798.779
EADS CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS, S. A.	1.002.665.000	837.257.000	813.252.000
EASA DEL SUR, S. A.	n.d.	n.d.	7.823.000
INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONÁUTICA, S. A.	2.601.101	3.515.543	3.382.819
MAQUINARIA PARA EMBALAJE, S. A. L.	2.336.453	1.598.960	n.d.
MECANIZADOS EULOGIO PEÑA, S. L.	1.515.360	2.570.776	2.652.939
SOCIEDAD ANDALUZA DE COMPONENTES ESPECIALES, S. A.	13.252.371	12.798.290	12.854.590
TÉCNICAS AERONÁUTICAS DEFENSA Y AUTOMOCIÓN, S. A.	6.912.112	6.896.940	4.900.778
<b>FACTURACIÓN GLOBAL (EUROS)</b>	<b>1.055.433.788</b>	<b>894.983.805</b>	<b>860.306.646</b>
<b>FACTURACIÓN GLOBAL (MILES DE PTAS)</b>	<b>175.609.406</b>	<b>148.912.775</b>	<b>143.142.982</b>

(\*) Disuelta en 2002.

FUENTE: INFORMA, S. A.

La presencia de empresas constructoras de primer nivel, como EADS CASA, y de Pymes dedicadas a la fabricación de componentes, definen las características del sector aeronáutico sevillano y andaluz, que no difiere demasiado de la estructura del mercado español y europeo.

EADS CASA aporta por sí sola el 93% de la facturación de la industria aeronáutica de Sevilla, seguida de la Sociedad Andaluza de Componentes Especiales (1,5%).

### V.3.3. Perspectivas de negocio a futuro

El sector aeronáutico europeo se encuentra inmerso en un proceso de concentración, beneficiándose de ello la industria española y andaluza. La creación de EADS, el consorcio aeronáutico europeo formado por las empresas «Dasa» (Alemana), «Aerospatiale MATRA» (francesa) y «CASA» ha sido decisivo para un sector que se hallaba de-

masiado concentrado en el negocio de defensa.

En este escenario, el anuncio del montaje del avión de transporte militar A400M en las instalaciones de EADS CASA en Sevilla (próximas al Aeropuerto de San Pablo) ha animado a las empresas aeronáuticas españolas. La Junta de Andalucía, consciente de la trascendencia para el sector, destinará ayudas por importe de 150 millones de euros hasta el año 2006.

Si bien aún no se conocen quiénes serán los proveedores finales en el proyecto del A400M, varias firmas ya han mostrado su interés por estar presentes en San Pablo, como la propia EADS CASA, GAMESA, ITP y SACESA.

Además del ensamblaje del avión de transporte militar de Airbus, la fábrica gaditana de Puerto Real montará varias piezas y secciones del A380, el nuevo superjumbo construido por Airbus (sociedad participada en un 80% por EADS y en un 20% por BAe Systems).

La envergadura de estos proyectos pueden convertir a Andalucía en el tercer gran eje aeronáutico de Europa, por detrás de Hamburgo y Toulouse que, en la actualidad, se reparten la mayor parte del proceso de fabricación de los aviones de Airbus.

La industria vasca, que hasta ahora había sido el primer exponente del negocio aeronáutico español, también estará presente en Andalucía. La creación del nuevo gigante aeroespacial nacional entre SENER, GAMESA (que también trabaja para el fabricante brasileño de aviones regionales Embraer), y la SEPI, facilitará la participación en dos grandes proyectos de la envergadura del A380 y del A400M.

Aparte de estos proyectos de EADS, las empresas del sector intervienen también en el importante negocio de la defensa, como es el caso de la propia EADS CASA, que participa en el Eurofighter (proyecto de cazabombardero europeo), y ECESA que fabrica el helicóptero de ataque Tigre y el de transporte NH-90.

Asimismo, las empresas españolas y andaluzas se han introducido en sectores relacionados con el negocio aeronáutico. Prueba de ello es la alianza estratégica (denominada Inmize) firmada entre MBDA, la nueva sociedad europea de misiles, y EADS CASA, INDRA e IZAR.

La participación de EADS CASA, Sener y Crisa en Arianespace, la nueva filial de Boeing en España, y la presencia en el proyecto Hispasat y el programa Galileo, completan un panorama que se augura prometedor para el tejido empresarial español, y andaluz en particular, durante los próximos años.

#### **V.4. EL SISTEMA DE I+D+i AEROESPACIAL**

La I+D+i desempeña un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo económico a largo plazo de los países. En esta línea, el sector aeroespacial es dentro de la industria el

que mayor nivel de recursos invierte en actividades de I+D, existiendo una alta correlación entre crecimiento económico, inversión en I+D e inversión en I+D aeroespacial.

El concepto de sistema de I+D+i no sólo tiene en cuenta a los agentes públicos y privados que participan en el mismo sino también a sus interrelaciones, factores institucionales, estructurales, organizacionales, sociales y políticos.

La innovación tecnológica requiere capacidades de análisis, diseño, ingeniería, tecnológicas, de ensayo y de producción, vinculadas a productos como las estructuras, los motores de reacción, los sistemas electro-fluido-mecánicos, la aviónica y los sistemas de apoyo logístico, o como nuevos medios de gestión del tráfico aéreo, nuevas aeronaves, nuevos conceptos de aeronaves y aeronaves no tripuladas. Estos intereses son comunes a todos los países y en ellos se concentra la investigación.

El desarrollo de aeronaves, motores y sistemas para la aviación civil conlleva la realización de elevadas inversiones, con largos plazos de recuperación, y operando en un mercado abierto a nivel mundial. En este marco, el conseguir economías de escala mediante volúmenes de producción adecuados es fundamental, así como la reducción de los costes recurrentes y no recurrentes.

En este contexto, el sistema de I+D+i aeroespacial, según un estudio realizado por la consultora Consultrans para INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) se caracteriza por:

- Su dualidad: aeronáutica/espacio, civil/militar.
- Un largo ciclo de vida de los productos.
- La necesidad de un elevado volumen de recursos financieros para desarrollar proyectos (asociados a largos períodos de recuperación de las inversiones).
- El Alto riesgo tecnológico de los proyectos.

- La globalización a escala mundial del mercado.
- La alta calidad y seguridad requerida a sus productos.
- El grado de interacción de los agentes públicos y privados que componen el sistema.
- Las estrategias de política pública asociadas a actividades espaciales y aeronáuticas.

Para poder afrontar estos factores de riesgo, el desarrollo y fabricación de los productos aeronáuticos se realiza actualmente mediante la colaboración entre varias empresas, estableciéndose joint ventures, consorcios o cualquier otro tipo de asociación.

En España, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través de su Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica ejecuta la gestión de:

- El Plan Tecnológico Aeronáutico, cuyo objetivo es apoyar a la industria española en programas aeronáuticos.
- El Programa Nacional del Espacio, en su vertiente de apoyo a la comunidad científica para la participación en misiones espaciales tanto nacionales como internacionales.

La política pública de I+D+i militar está encuadrada dentro del Ministerio de Defensa. Entre las distintas actividades tecnológicas llevadas a cabo por el Ministerio de Defensa, la aeroespacial ocupa un lugar preferente. Actualmente, la mayor parte de los proyectos relativos al sector aeroespacial se ejecuta de manera conjunta con el sector privado y en estrecha coordinación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Un centro de I+D aeroespacial de referencia es el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), dependiente de la Secretaría de Estado de Defensa, teniendo como principales objetivos el desarrollo de nuevas tecnologías y de doble uso, la realización de proyectos de innovación tecnológica en el campo aeroespacial y proyectos coordinados

con centros de I+D europeos de investigación aeroespacial.

Asimismo, el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), organismo dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, es el responsable en el ámbito aeroespacial de los programas relacionados con el espacio (Programa Nacional del Espacio, Agencia Espacial Europea) y de los retornos industriales de Hispasat, Eumetsat y Spainsat.

Otros organismos relevantes en el Sistema Español de I+D+i Aeroespacial son los siguientes:

- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA): organismo dependiente del Ministerio de Fomento, cuya principal misión es evaluar las necesidades y elaborar propuestas de nuevas infraestructuras aeroportuarias y de navegación aérea, así como de modificaciones de la estructura del espacio aéreo.
- Instituto Nacional de Meteorología (INM): organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente que ostenta la representación de España ante Eumetsat.
- Dirección General de Aviación Civil (DGAC): órgano mediante el cual el Ministerio de Fomento ejerce la dirección y planificación de la política aeronáutica civil.

## **V.5. PROYECTOS DE FUTURO: EL PARQUE TECNOLÓGICO Y AEROESPACIAL DE ANDALUCÍA (AEROPOLIS)**

El Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis) surge por iniciativa de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de La Rinconada, municipio en el cual se ubica, mediante un convenio suscrito por ambas partes en junio de 1999, con el objetivo de impulsar el sector aeroespacial andaluz. La sociedad Aerópolis S.L. fue creada en 2002 a iniciativa de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecno-

IMAGEN V.1.

MAPA DE SITUACIÓN DE AERÓPOLIS.



FUENTE: Aerópolis

lógico, a través del Instituto de Fomento de Andalucía (I.F.A.) para gestionar la compraventa de los activos del Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía a empresas de este sector, así como ofrecerles los servicios que demanden para incrementar su nivel de eficiencia y competitividad. Con este proyecto se pretende reunir en un espacio dotado con las últimas tecnologías, a la industria colaboradora y auxiliar del sector aeronáutico.

Esta sociedad tiene previsto próximamente ampliar su capital social hasta los 32 millones de euros, al objeto de adquirir los activos del Parque no vendidos hasta la fecha. En la ampliación de capital participarán las entidades financieras Caja San Fernando y El Monte, la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de La Rinconada así como otros socios con los que se mantiene abierto un proceso de negociación.

La creación de Aerópolis se enmarca en los objetivos previstos en el Programa Industrial para Andalucía (PIA) 1998-2001 para promover el sector de la industria auxiliar del trans-

porte y, especialmente, el aeroespacial, incentivando con este fin la promoción de suelo industrial adecuado para la instalación de este tipo de empresas. Igualmente forma parte de las estrategias del Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PLADIT) y de la Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC), como espacio tecnológico y como agente tecnológico del Portal de la Innovación ([www.raitec.es](http://www.raitec.es)).

**V.5.1. Características físicas del recinto**

El Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía se ubica junto al aeropuerto de San Pablo de Sevilla y la nueva factoría de EADS CASA, donde se ensamblará y entregará el avión de transporte militar A400M, comunicado por la Nacional IV (Sevilla-Madrid), la primera vía de circunvalación de la ciudad (SE 30) y la futura vía de circunvalación SE 40 (ya proyectada y de próxima ejecución), con la red de autovías y autopistas europeas y con el Puerto de Sevilla.

IMAGEN V.2.

**VISTA AÉREA DEL FUTURO PARQUE TECNOLÓGICO Y AEROESPACIAL DE ANDALUCÍA.**



FUENTE: Aerópolis

El Parque cuenta con 580.000 metros cuadrados de superficie total, de los que 345.323 son edificables. Para el Área Industrial se reservan 312.705 metros cuadrados (260.838 serán de industria aislada, 51.867 de industria modular). Las parcelas en venta son de dos tipos: de 1.100 metros cuadrados para uso industrial modular y de 6.000 metros cuadrados para uso industrial aislado, aunque se pueden agrupar según las necesidades de las empresas.

El Parque Tecnológico Aeroespacial contará con unas modernas infraestructuras y equipamientos, buscando en todo momento la excelencia del recinto.

### V.5.2. Servicios de Aerópolis

Aerópolis ofrecerá a las empresas del sector aeroespacial una serie de servicios técnicos avanzados, los cuales se están diseñando de acuerdo con las necesidades de las empresas, que son, en definitiva, sus usuarios finales. Estos servicios serán ofre-

cidos bien directamente por Aerópolis o por otras empresas, organizaciones o fundaciones.

1. Servicios de carácter general (a prestar por la entidad de conservación):
  - Control y seguridad: servicio de vigilancia, control de acceso al Parque, centralización de alarmas, vigilancia en circuito cerrado de TV., etc.
  - Mantenimiento general: jardines, espacios comunes, mobiliario urbano, instalaciones de alumbrado, etc.
  - Mantenimiento de infraestructuras: redes de telecomunicaciones, suministros (agua, electricidad, etc.)
  
2. Promoción del Parque:
  - Directorio de empresas ubicadas en el Parque.
  - Portal web: información general sobre la industria aeroespacial, así como de las actividades del Parque y de los servicios existentes.
  - Edición de publicaciones: análisis y estudios sobre el sector aeronáutico



- y del espacio, así como sobre las empresas y instaladas en el Parque.
- Presencia en ferias y congresos nacionales e internacionales.
3. Salas, aulas de formación y servicios multimedia:
- Intranet de las empresas tractoras, colaboradoras y auxiliares.
  - Salón de actos
  - Conexión a Internet.
  - Servidor de Internet: alojamiento de sitios web, buzón de correo electrónico, etc.
  - Central de teléfonos.
4. Servicios para creación de empresas:
- Incubadora de empresas.
  - Asesoramiento sobre creación de empresas.
5. Servicios de apoyo a empresas:
- Servicios de internacionalización de las empresas: orientación sobre mercados, bases de datos, etc.
  - Servicios de información jurídica.
  - Información sobre líneas de apoyo y financiación de las distintas Administraciones Públicas.
  - Cooperación empresarial: convenios de colaboración, promoción de proyectos, misiones comerciales, etc.
  - Acuerdos con entidades financieras para la financiación de empresas del Parque.
  - Celebración de Foros temáticos, encuentros empresariales, seminarios, jornadas, etc.
  - Observatorio aeroespacial.
  - Centro de empresas.
6. Servicios relacionados con empleo y formación:
- Bolsa de trabajo: base de datos de currícula y demandas y ofertas de empleo.
  - Gestión de recursos de Formación Profesional Ocupacional.
  - Gestión de actuaciones de Formación continua.
  - Centro de formación.
  - Participación y promoción de proyectos con la Administración.

7. Fondo documental:
- Biblioteca empresarial.
  - Bases de datos.
8. Otros servicios:
- Servicios médicos y de salud laboral.
  - Sucursal bancaria.
  - Cajeros automáticos.
  - Guardería infantil.
  - Oficina de servicio postal.
  - Cafetería y restaurante.
  - Centro de interpretación aeroespacial.

### **V.5.3. Estado actual de Aerópolis**

En septiembre de 2003 concluyeron las obras de urbanización del recinto, que se iniciaron en octubre de 2001, inaugurándose oficialmente el recinto el 11 de noviembre de 2003.

Las inversiones hechas hasta hoy, incluidas adquisición de suelo, obras de infraestructura y conexión viaria del Parque con la carretera Nacional N-IV, han tenido un coste del orden de 25 millones de euros (75% Junta de Andalucía y 25% Ayuntamiento de la Rinconada).

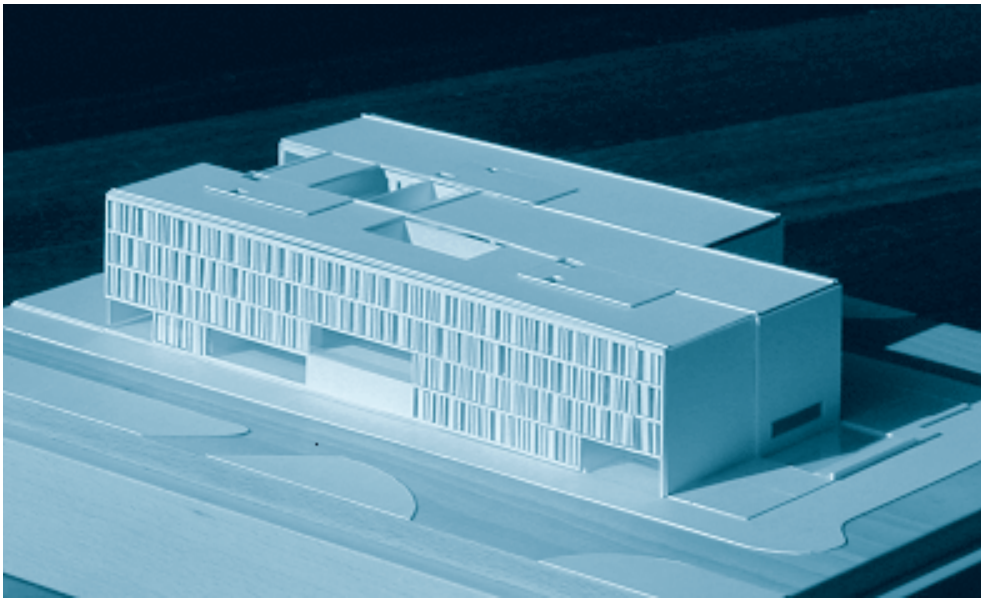
La superficie comercializable de uso industrial asciende a 312.705 metros cuadrados. La superficie de uso industrial vendida es la siguiente:

- MAGTEL (parcelas 11 y 12)  
11.131 m<sup>2</sup>
- INESPASA (parcela 41)  
6.340 m<sup>2</sup>
- ELIMCO (parcela 36)  
5.668 m<sup>2</sup>
- CRESCASA (parcelas 39 y 40)  
11.337 m<sup>2</sup>
- EASA DEL SUR (parcelas 47,48,49 y 50)  
25.360 m<sup>2</sup>

Aerópolis mantiene negociaciones con un buen número de empresas que han mostrado su interés en adquirir o alquilar superficie en el Parque, alguna de las cuales ya han efectuado reserva de suelo, como es el caso

IMAGEN V.3.

**MAQUETA DEL CENTRO DE EMPRESAS AERÓPOLIS.**



FUENTE: Aerópolis

de: Técnicas Aeronáuticas de Defensa y Automoción (TADA), Grupo Sevilla Control, Airgrup S. L.-Grupo Consur-Sofitec Ingeniería, Grupo Proyemer S. C. A., Inasel, y Mecatecnic S. L., entre otras.

Contabilizando las peticiones formalizadas por escrito de reserva de suelo industrial en Aerópolis, el total comprometido asciende a 198.368 m<sup>2</sup>, lo que significa el 63,44% de los 312.705 m<sup>2</sup> disponibles.

Dentro del Parque se ubicará un Centro de Empresas, habiéndose adjudicado en enero de 2004 el concurso público para el primero de los edificios, de los tres que contempla el proyecto a construir en sucesivas fases. Para esta primera fase, la actuación se limitará a la construcción de 7.297 metros cuadrados sobre rasante y 3.187 metros cuadrados de sótano.

Los objetivos del Centro de Empresas Aerópolis son dar servicio y apoyo a las estrategias de crecimiento y sostenibilidad de las empresas del sector aeroespacial, basándose en áreas de actuación concebidas para dar

soporte a la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia de tecnología, la cooperación empresarial y, en general, a todas aquellas acciones que redunden en el incremento de la competitividad.

El edificio contará con varias áreas diferenciadas: el Centro de Innovación y Tecnología (CIT) Aeronáutica, un Centro Incubadora de Empresas (CIE) y un centro de empresas, además de la zona de administración del centro y de Aerópolis, un área de servicios generales y aparcamiento.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha anunciado una serie de medidas de apoyo a la industria aeronáutica y del espacio a corto y medio plazo, que se resumen en las siguientes:

- *Creación de la Fundación Hélice* para gestionar algunos de los servicios técnicos que Aerópolis prestará a las empresas del Parque.
- *Creación de la red informática Hélice.net*, en colaboración con las empresas tracto-

ras y auxiliares, que las interconectará y homogeneizará las aplicaciones informáticas de gestión de la producción.

- *Creación del Fondo Aeronáutico*: con una dotación de partida de 96 millones de euros para cuatro años, aportada entre la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y las entidades financieras interesadas. El Fondo permitirá la financiación de las necesidades del sector, tanto en activos fijos como en gastos corrientes, mediante la concesión de subvenciones, la concesión de avales, préstamos blandos o subsidiación de tipos de interés; incluso permitirá la participación en el capital social de las empresas.
- *Creación de la Unidad de Gestión y Planificación Aeronáutica de Andalucía (UGPA)*, como órgano único y centralizador de todas las actuaciones de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico relacionadas con el sector.
- *Realización de prácticas de formación en empresas fuera de Andalucía para Ingenieros* que terminen o hayan terminado el Master en Tecnologías y Gestión de la Industria Aeronáutica: se están haciendo gestiones con Airbus para enviar 23 alumnos con este Master a fábricas de Europa. Se prevé iniciar las prácticas el 15 de junio, una vez terminadas las clases teóricas de los actuales alumnos. La duración será de 6 meses.
- *Continuar con las actuaciones de formación en los cursos de FPO relacionados con el sector*, mediante la consulta directa a las empresas sobre sus necesidades formativas y orientadas principalmente a la polivalencia.
- *Destinar parte de los fondos propios de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico a la formación continua de los empleados de las empresas auxiliares*, como medida de colaboración de la Junta de Andalucía en la curva de adiestramiento de los operarios de dichas empresas al afrontar nuevos paquetes de trabajo. Para reciclaje de los trabajadores existe también un fondo de medio millón de euros a disposición de las empresas que lo soliciten.

## V.6. CONCLUSIONES

Este capítulo del informe ha pretendido dar una visión general de la industria aeronáutica en España y Andalucía, un sector que está en continuo desarrollo y en el que, tradicionalmente, nuestra Comunidad Autónoma ha tenido un papel relevante, debido a la presencia de una de las mayores empresas (Construcciones Aeronáuticas).

En estos momentos se encuentra en marcha uno de los proyectos que van a suponer un revulsivo para la industria aeronáutica andaluza, el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis, concebido como un instrumento estratégico de consolidación de dicha industria y que aspira a ser el núcleo en torno al que se configure el Cluster Aeronáutico de Andalucía. Uno de los impulsos más importantes que ha recibido el sector ha sido el encargo de realizar en Sevilla el ensamblaje y entrega del avión de transporte militar A400M, y en Cádiz, la fabricación de varios componentes del Airbus A380. Esta trascendental decisión de EADS (European Aeronautic Defence and Space Company) de hacer en Sevilla su centro de montaje final de aeronaves de España representa para Andalucía una oportunidad única para convertirse en región clave del desarrollo de la industria aeronáutica europea, y plantea nuevos retos para las empresas andaluzas, en la medida en que tendrán que llevar a cabo una adaptación a las nuevas demandas de las empresas tractoras para dar respuesta a la carga de trabajo que estos contratos implican y aprovechar los efectos de arrastre sobre el conjunto de actividades que giran en torno a la industria aeroespacial.

El Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, Aerópolis, nace como una de las más firmes respuestas a estos retos ya que supone no sólo un espacio físico privilegiado y exclusivo para las empresas del sector sino, principalmente, un centro generador de servicios avanzados que actuará como elemento de cohesión entre ellas y les facilitará el acceso a los medios técnicos y humanos para adecuarse a las nuevas exigencias del mer-



cado, mejorando de este modo su eficiencia, capacidad tecnológica, rentabilidad y competitividad.

La creación de Aerópolis se enmarca en los objetivos previstos en el Programa Industrial para Andalucía (PIA) 1998-2001 para promover el sector de la industria auxiliar del transporte y, especialmente, el aeroespacial, incentivando con este fin la promoción de suelo industrial adecuado para la instalación de este tipo de empresas. Igualmente forma parte de las estrategias del Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PLADIT) y de la Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC), como espacio tecnológico y como agente tecnológico del Portal de la Innovación ([www.raitec.es](http://www.raitec.es)).

Asimismo, la Junta de Andalucía y otras instituciones públicas están poniendo en marcha una amplia gama de estrategias de apoyo al sector. La creación del Fondo Aeronáutico dotado con 96 millones de euros; la Fundación Hélice, como instrumento de gestión de algunos de los servicios que Aerópolis dará a las empresas del sector aeroespacial tales como la propia red informática Hélice.net, que interconectará a las empresas tractoras y auxiliares, la Orden de Ayudas al sector aeronáutico de la Junta de Andalucía, que establece ayudas para las empresas; la titulación en Ingeniería Aeronáutica en la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla y el Master en Tecnologías y Gestión de la Industria Aeronáutica, los Encuentros Aerodinamia o las actuaciones en Formación Profesional Ocupacional son ejemplos de la respuesta de Andalucía a la nueva etapa de la industria aeronáutica.

La industria aeroespacial española ha experimentado una tendencia de crecimiento continuo en el último lustro, que se ha roto en el ejercicio 2002 con un descenso del 2,5% con respecto a 2001. En ello ha repercutido la caída de contratación procedente de EE.UU. y la quiebra de algunas de las mayores empresas del sector. Nuestro país ex-

porta el 62% de las ventas, mientras que en el conjunto de Europa este porcentaje desciende al 53%. Por tanto, este dato tiene una doble lectura, por un lado es positivo que se exporte un porcentaje elevado de la facturación, pero por otro, nos hace más vulnerables ante caídas de la contratación exterior, ya que la industria española es fundamentalmente suministradora de componentes y piezas auxiliares para los grandes fabricantes.

Otro de los aspectos que caracterizan a la industria aeronáutica es el elevado porcentaje de las ventas que se destina a I+D, que se encuentra en el intervalo del 13 al 15%, lo que exige la inmovilización de un elevado volumen de recursos financieros para desarrollar los proyectos, con largos períodos de recuperación de las inversiones, lo que entraña un alto riesgo empresarial.

En Andalucía, existen aproximadamente 50 empresas en el sector que son fabricantes de equipos completos, de componentes y de materiales para la industria aeronáutica, que mantienen más de 60 centros de producción en todo el territorio andaluz. A esta cifra hay que sumar otras empresas de servicios de consultoría, ingeniería, diseño e informática que complementan las actividades aeronáuticas y completan las necesidades del sector. Sevilla es la provincia con mayor número de empresas y centros de producción (37 en total).

Según las estimaciones realizadas, la industria aeronáutica sevillana podría facturar actualmente (sumando el resto de empresas auxiliares) alrededor de 150 millones de euros, cerca del 6% de la facturación consolidada del sector en España. Las expectativas de futuro son prometedoras, teniendo en cuenta la envergadura de los dos proyectos (A400M y A380) que ya hay encargados y la decisión de EADS de hacer en Sevilla, y por extensión en Andalucía, el tercer gran eje aeronáutico de Europa, siguiendo los pasos del de Hamburgo en Alemania y el de Toulouse en Francia.



**NOSDO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  

---

Hacienda

Sevilla